

# *Informe de Revisión por la Dirección*

*Curso 2020/2021*



Centro certificado  
FIDES-AUDIT

# ***Informe de Revisión del Sistema por la Dirección***

***Curso 2020-21***

Fecha de la reunión de la Comisión de Calidad  
31 de mayo de 2022

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
I.1. Presentación/objeto del informe .....	5
I.2. Información inicial.....	6
I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad .....	6
I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad .....	9
I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios .....	10
<b>II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS. 11</b>	
II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología.....	11
II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología .....	13
<b>GRADO EN BIOLOGÍA .....</b>	<b>39</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>40</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	40
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	40
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	43
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología .....	46
III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción.....	47
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres).....	48
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema .....	49
III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres .....	49
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>51</b>
IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA.....	51
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>82</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología.....	82
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA .....</b>	<b>83</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	83
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	84
<b>MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA .....</b>	<b>85</b>
<b>III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS .....</b>	<b>86</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	86
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	86
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	90
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	92
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	93
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias .....	95
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema .....	95
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>96</b>
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>109</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina .....	109
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA.....</b>	<b>110</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores.....	110
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	111

<b>MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA .....</b>	<b>112</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>113</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	113
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	113
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	118
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	122
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	124
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas .....	126
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	126
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>127</b>
IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA .....	127
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>146</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada .....	146
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA.....</b>	<b>147</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores .....	147
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	148
<b>MÁSTER EN ACUICULTURA.....</b>	<b>149</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>150</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	150
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	150
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	153
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	155
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	156
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas .....	157
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema.....	157
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>158</b>
IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA .....	158
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>166</b>
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA.....</b>	<b>167</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores .....	167
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	167
<b>MÁSTER EN NEUROCIENCIA.....</b>	<b>168</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>169</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	169
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC.....	169
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento.....	172
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	173
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales.....	174
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias .....	175
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema .....	175
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>176</b>
IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA .....	176
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>183</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia .....	183
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA.....</b>	<b>184</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores .....	184
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	184

<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA .....</b>	<b>185</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>186</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	186
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC .....	186
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento .....	189
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	191
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales .....	192
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas .....	193
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema .....	193
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>194</b>
IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA .....	194
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>215</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética .....	215
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA .....</b>	<b>216</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores .....	216
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	217
<b>MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión ....</b>	<b>218</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>219</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	219
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC .....	219
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento .....	222
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	223
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales .....	225
III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas .....	226
III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema .....	226
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>227</b>
IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE .....	227
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>235</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre .....	235
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA .....</b>	<b>236</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores .....	236
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	236
<b>MÁSTER EN PROFESORADO .....</b>	<b>237</b>
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>238</b>
III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad .....	238
III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC .....	238
III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento .....	249
III.1.3 Resultados de Indicadores por materia .....	252
III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales .....	257
III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias .....	266
III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema .....	267
<b>IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO .....</b>	<b>268</b>
IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO .....	268
<b>V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES .....</b>	<b>283</b>
V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado .....	283
<b>VI. ACCIONES DE MEJORA .....</b>	<b>284</b>
VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores .....	284
VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora .....	286

<b>VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME.....</b>	<b>287</b>
<b>VIII. ANEXOS.....</b>	<b>292</b>
ANEXO I.....	293
ANEXO II.....	294
ANEXOS III y IV.....	295
ANEXO V.....	300
ANEXO VI.....	301
ANEXO VII.....	303
ANEXO VIII.....	324

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **I.1. Presentación/objeto del informe**

El objeto de este informe es llevar a cabo la revisión anual por la Dirección del Centro del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y el seguimiento de sus titulaciones de forma que, en el marco de la mejora continua, se garantice su adecuada planificación, la medida de los resultados obtenidos y la puesta en marcha de acciones de mejora y su seguimiento, verificando su eficacia y se alcanzaron los objetivos planteados.

Para la elaboración del presente informe se han recopilado datos de diferentes fuentes oficiales e internas del centro, así como mantenido contactos y reuniones con diferentes miembros de la Facultad (coordinador de calidad, equipo decanal, coordinadores de títulos, coordinador de movilidad y prácticas externas, coordinadores de cursos, comisión de calidad, etc.) que han aportado sus reflexiones sobre los resultados del curso 2020-21, a fin de mejorar la visualización de la situación actual y la puesta en marcha de las acciones de mejora precisas. El listado de participantes de las reuniones que tuvieron lugar en relación con el presente informe se adjunta como anexo (Anexo I) a este documento.

El informe incluye un apartado inicial referente a la situación del SGC del centro y un segundo bloque de información en referencia a las titulaciones del centro. En el curso 2020-21 se impartieron 8 títulos en el centro, uno de grado y siete de máster, de cuyos resultados se da cuenta en el presente informe, así como de las mejoras propuestas específicamente en cada título. En el caso de la información referente al centro, así como de las mejoras, éstas se incluyen en el apartado correspondiente al Grado, dado que éste se considera la titulación base. El listado de títulos por ámbitos es el siguiente:

#### Ámbito Científico:

- Grado en Biología
- Máster en Biología Marina, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Biotecnología Avanzada, compartido con la UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología (UVI)
- Máster en Acuicultura, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Neurociencia, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.
- Máster en Genómica y Genética, compartido con la USC. La coordinación recae en la Facultad de Veterinaria de la USC.
- Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión, compartido con la USC y UDC. La coordinación recae en la Facultad de Biología de la USC.

#### Ámbito Jurídico-Social

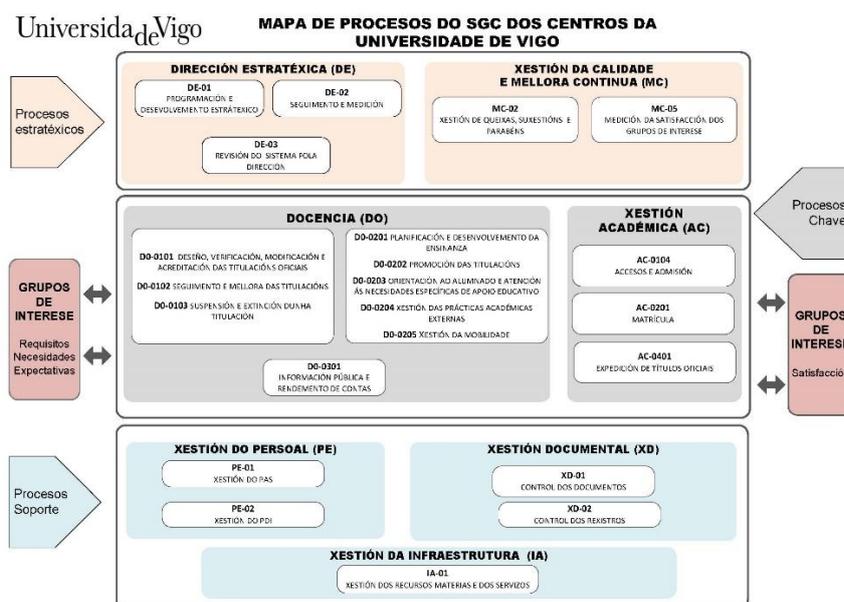
- Máster para el Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Se imparte en 3 centros de la

Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro coordinador), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

## I.2. Información inicial

### I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad

El Área de Calidad de la UVigo en colaboración con las facultades viene desempeñando desde 2013 una revisión de los sistemas de garantía de calidad (SGC) de los centros para así conseguir una mayor simplificación, eficacia y sostenibilidad en su gestión. Ello conllevó por una parte, la elaboración de un nuevo [Manual de Calidad](#) (aprobado en la Facultad de Biología el 21-05-2013 que fue posteriormente actualizado, 20-02-2015, para adaptarlo a los nuevos procedimientos) y, por otra, la actualización de la práctica totalidad de procedimientos que componen el SGC, todos ellos como evolución de los anteriores. Los procedimientos actualizados se corresponden con: *i*) los [procesos estratégicos](#); *ii*) la [mejora continua y gestión de la calidad](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 20-02-2015); *iii*) la [gestión académica](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 22-07-2016); *iv*) todos los procedimientos relativos al proceso de la [docencia](#) (aprobados en la Facultad de Biología entre el 21-05-2013 y el 25-09-2017); *v*) [la gestión del personal](#) (PDI y PAS) (aprobados en la Facultad de Biología el 25-09-2017); *vi*) [la gestión documental](#) (aprobados en la Facultad de Biología el 21-05-2013) y *vii*) [la gestión de los recursos materiales y servicios](#) (aprobado en la Facultad de Biología el 20-12-2019). La actualización de los procedimientos responde a las recomendaciones de los informes de certificación del SGC y del seguimiento y acreditación de ACSUG, así como a las modificaciones que desde los centros se han propuesto como mejoras de sus SGC a fin de adaptarse a la realidad actual. Todo ello ha supuesto una modificación y actualización muy importante del SGC que se ha visto afectado estructuralmente, operativamente y a nivel organizativo, lo que ha implicado la elaboración de un nuevo mapa de procesos en concordancia con la nueva estructura y organización. Toda esta documentación se encuentra pública en la web del centro.



**Figura 1.** Mapa de procesos actualizado del SGC de la Facultad de Biología

A continuación, se hace una breve referencia sobre los avances llevados a cabo en la implantación de los procedimientos actualizados.

#### 1.- PROCESOS ESTRATÉGICOS:

- A) **Dirección Estratégica** que engloba los procedimientos: DE-01: Programación y desarrollo estratégico; DE-02: Seguimiento y medición; DE-03: Revisión por la dirección.
- B) **Gestión de la Calidad y Mejora Continua** que incluye los procedimientos: MC02: Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones y MC05: Medición de la satisfacción de los grupos de interés. En relación con este último procedimiento (MC-05), se ha llevado a cabo durante el curso 2020-21 una actualización del mismo a fin de simplificar los registros y mejorar su eficacia. Dicha actualización ha sido aprobada por la Facultad el 21 de diciembre de 2020 y se ha procedido a su implantación durante el curso 2020-21.

A excepción del procedimiento DE-01 ([Programación y desarrollo estratégico](#)), el resto de procedimientos correspondiente a este bloque estratégico se encuentran completamente implantados. En relación con el primero, la Facultad de Biología ya estableció el Anexo IV del Manual de Calidad que define la [política y los objetivos de calidad del centro](#). La revisión de los mismos durante el curso 2020-21 implica el seguimiento y adecuación de las metas de acuerdo a la evolución de los datos obtenidos, lo que conllevó a la revisión del [Anexo IV del Manual de Calidad](#) que fue aprobado en la reunión de la CC del 21 de julio de 2021. Siguiendo las directrices de este procedimiento, la reunión de la CC del 21-05-2015 abordó la posibilidad de elaborar un Plan Estratégico del centro. No obstante, y de acuerdo con el Área de Calidad se ha decidido posponer esta acción, dado que ha sido a lo largo de 2021, cuando la Universidad de Vigo acaba de aprobar su Plan Estratégico que ayudará a perfilar el documento que se elabore desde el centro.

Los procedimientos DE-02 ([Seguimiento y medición](#)) y MC-05 ([Medición de la satisfacción de los grupos de interés](#)), marcan las pautas para el análisis de resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción oficiales o internas. En relación con ello, y de acuerdo a la actualización del procedimiento se llevó a cabo de forma conjunta con los coordinadores de cada título y con los coordinadores de curso del Grado en Biología, la *Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro* para el curso académico 2020-21. Dicho plan ha sido ejecutado para la práctica totalidad de las actividades propuestas, tal y como recoge el *Informe de Satisfacción Propio* del curso 2020-21, el cual fue debatido y aprobado en la CC del 21 de julio de 2021. Los registros documentales se pueden consultar en la aplicación informática del SGC.

Por otra parte, en relación con el procedimiento MC-02 ([Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones](#)), se concluye que sigue funcionando con normalidad. Actualmente se gestionan entre 6-8 registros anuales por este sistema. Como complemento a este procedimiento, la CC aprobó en mayo de 2015 un [procedimiento interno](#) para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegasen al centro por una vía diferente a la establecida en el procedimiento MC02, a fin de garantizar su tramitación adecuada.

#### 2.- PROCESOS CLAVE:

- A) **Docencia** que engloba los procedimientos: DO-0101: [Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones oficiales](#); DO-0102: [Seguimiento y mejora de las titulaciones](#); DO-0103: [Suspensión y extinción de una titulación](#); DO-0201: [Planificación y desarrollo de la enseñanza](#); DO-0202: [Promoción de las titulaciones](#); DO-0203:

[Orientación al estudiantado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo](#); DO-0204: [Gestión de las prácticas académicas externas](#); DO-0205: [Gestión de la movilidad](#) y DO-0301: [Información pública y rendición de cuentas](#). Todo este grupo de procedimientos se encuentran completamente implantados. Los registros derivados de su aplicación se pueden consultar en la aplicación informática del SGC. En relación con el procedimiento (DO-0301) durante el curso 2020-21 se ha procedido a su actualización a fin de simplificar el registro asociado y mejorar su eficacia. Dicha actualización ha sido aprobada por la Facultad el 21 de diciembre de 2020 y se ha procedido a su implantación durante el curso 2020-21. El registro derivado de esta actualización se encuentra disponible en la aplicación documental del SGC. Asimismo, también se ha revisado y actualizado el procedimiento DO-0203 (orientación al estudiantado) a fin de incorporar el tratamiento de las necesidades específicas de apoyo educativo. Dicha actualización ha sido aprobada por la Facultad el 8 de julio de 2021 y se está procediendo a su implantación, de lo que se dará cuenta en el siguiente informe.

- B) **Gestión Académica.** Se incluyen los actuales procedimientos relativos a los procesos de [accesos y admisión](#) (AC-0104), [matrícula](#) (AC-0201) y [expedición de títulos](#) (AC-0401), cuyos responsables de implantación son los servicios de Extensión Universitaria y de Alumnado de la Universidad de Vigo.

### 3.- PROCESOS SOPORTE:

- A) **Gestión del Personal.** En este bloque se incluyen los procedimientos sobre la gestión del PAS y PDI: [Gestión del PAS](#) (PE-01) y [Gestión del PDI](#) (PE-02) los cuales están implantados y funcionan con normalidad.
- B) **Gestión documental** que incluye los procedimientos de [Control de los documentos](#) (XD-01) y [Control de los registros](#) (XD-02), ya fueron actualizados en la primera fase de mejora del SGC y están completamente implantados.
- C) **Gestión de la infraestructura** que incluye un único procedimiento para la [Gestión de los recursos materiales y de los servicios](#). Dicho procedimiento fue actualizado y aprobado por la Facultad el 19 de diciembre de 2019, y se encuentra completamente implantado.

La actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología ha sido coordinada desde el Área de Calidad y de forma general su implantación es valorada positivamente ya que supone una reducción importante de la carga documental del SGC y una mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Todo ello hace que el SGC se comporte como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a la realidad del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua. De hecho, en la actualidad se siguen actualizando algunos procedimientos de los que se dará cuenta en sucesivos informes.

La Facultad de Biología cuenta con Informe Final Favorable (7 de mayo de 2019 y validez de cinco años) de Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de calidad. El informe recogía una serie de fortalezas del centro referentes al proceso de mejora continua de la Facultad de Biología y una *no conformidad menor*, relacionada con los procedimientos de Gestión de los recursos materiales y servicios que requería de una acción institucional, fuera del ámbito directo del Centro. En la actualidad se dispone de este procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, habiéndose procedido a su implantación durante el curso

2019-20. En relación con las recomendaciones para la mejora del informe, se incluyeron acciones en el plan de mejoras del curso anterior, las cuales estaban relacionadas con: *i*) la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que como ya se indicó se llevará a cabo como una acción institucional; *ii*) la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior, para lo que alguna de las titulaciones afectadas incluyeron acciones de mejora en su planificación y que serán evaluadas en el presente informe y *iii*) continuar trabajando en la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, la cual también se encuentra en periodo avanzado de ejecución. No obstante, cabe tener en cuenta que el curso 2020-21 también ha estado marcado por la pandemia derivada de la COVID, por lo que en algunos casos el avance en las actividades previstas ha sido menor de lo esperado.

Por último, se destaca en este informe que la Facultad de Biología cuenta con la Acreditación Institucional (36019505) con fecha de 28 de enero de 2019 (Resolución del Consejo de Universidades) con una validez de 5 años.

### Valoraciones

Los registros de calidad derivados de la implantación de los procedimientos del SGC durante el curso 2020-21, se encuentran actualizados. Ello permite asegurar el funcionamiento eficaz del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Finalmente, una vez revisado el procedimiento XD-02 P1, [control de los registros](#) no se proponen mejoras en su funcionamiento ya que sigue siendo válido y adecuado.

#### I.2.2 Cambios organizativos en el centro que puedan tener influencia en materia de calidad

- Como ya se indicaba en Informes de Revisión por la Dirección previos se procedió a elaborar un nuevo [Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad](#) que de acuerdo con el actual Manual de Calidad, establece las funciones de la Comisión y su composición, así como todo lo referente al mecanismo de actuación en cuanto a las convocatorias de las reuniones, *quorum*, toma de decisiones y gestión de acuerdos, actas y aprobación del propio reglamento. Dicho reglamento fue validado en la Comisión de Calidad el 21 de mayo de 2015 (acta 21/05/2015), debiendo ser aprobado en Junta de Facultad. Sin embargo, ya que dicha aprobación supone la modificación del reglamento de régimen interno de la Facultad (pendiente en la actualidad de su actualización a los nuevos estatutos de la UVI), esta acción todavía no ha podido ser concluida, quedando pendiente su realización.
- Actualización anual de la Comisión de Calidad. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo de forma anual, dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantado y/o en su caso, representantes de los títulos de máster). En este proceso se vela para que exista una adecuada participación de representantes de todos los grupos de interés, para así cumplir con los requisitos del Manual de Calidad vigente en la actualidad. A lo largo del curso 2020-21 se ha renovado la Comisión de Calidad (aprobada en Junta de Facultad el 4 de noviembre de 2021) actualizando los estudiantes representantes de las titulaciones del centro. La composición actual de la

Comisión de Calidad está disponible en la página web de la Facultad su composición (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/calidade/comision-de-calidade/>)

- Actualización del equipo decanal. Durante el curso 2020-21 no hubo cambios en la composición del Equipo Decanal, ni en el resto de comisiones delegadas de la Junta de Facultad (permanente, docencia y validaciones, trabajo fin de grado, etc.), las cuales tienen competencias sobre aspectos específicos de la actividad académica del título del Grado en Biología y rigen su actuación por reglamentos aprobados en Junta de Facultad. Además, a lo largo de estos años de desarrollo del Grado, el funcionamiento de todos estos órganos de gestión ha sido correcto, ofreciendo buenos resultados.
- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Biotecnología Avanzada. El 26 de febrero de 2021 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de un nuevo coordinador para este título, Prof. Pedro Pablo Gallego Veigas, manteniéndose el resto de miembros de la comisión. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (26-02-2021). La composición actualizada está [disponible](#) en la web del centro.
- Actualización de la Comisión Académica del Máster en Biodiversidad Terrestre. El 23 de febrero de 2021 se actualizó dicha comisión con el nombramiento de un nuevo secretario para este título, Prof. Alberto Velando Rodríguez, pasando a formar parte el anterior secretario de los miembros vocales de la comisión y manteniéndose el resto de miembros de la comisión. Dicha modificación fue aprobada en Junta de Facultad (26-02-2021). La composición actualizada está [disponible](#) en la web del centro.

### I.2.3. Modificaciones en la oferta formativa o de servicios

Durante el curso 2020-21 se ha llevado a cabo la Modificación del título del Grado en Biología, para su implantación en el curso 2021-22. El objetivo fundamental de la modificación fue alcanzar una mayor especialización de la titulación organizada en base a la oferta de materias optativas, de acuerdo con el “Informe razonado sobre la implantación de especializaciones o menciones en el Grado en Biología que se imparte en la Facultad de Biología de la UVIGO”, aprobado en Junta de Facultad con fecha 30 de abril de 2019. La propuesta se basó en la posibilidad de incluir menciones, que se concretaron en tres campos formativos: 1) Biología aplicada a la producción; 2) Biología aplicada al medio ambiente; 3) Biología aplicada a la salud, cuya justificación detallada figura en el IRD del curso 2019-20. Además, el planteamiento inicial de la modificación tomaba en consideración otros cambios en el título que supusieron un ajuste de materias ya existentes en el plan de estudios actual y la inclusión de alguna nueva materia optativa, así como una nueva redacción de las competencias específicas y transversales del título con objeto de reducir su número y mejorar su asignación a las materias.

Por lo que respecta a la estructura del PAS que desarrolla su función laboral en la Facultad de Biología, tampoco se han incluido cambios a lo largo del curso evaluado. En la actualidad, todas las áreas (académica –Grado, Máster y Doctorados- y de apoyo a centros y departamentos) están prestando sus servicios con normalidad. Asimismo, y de acuerdo a la existencia del Plan de Formación del PAS como apoyo a esta nueva estructura, se están llevando a cabo la impartición de varios cursos de formación, especialmente dirigidos al personal que integra las áreas de apoyo a centros y departamentos.

## **II. RESULTADOS ASOCIADOS A LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD. ANÁLISIS**

La política y objetivos de calidad de la Facultad de Biología se definen según lo establecido en el procedimiento DE-01 P1 [Planificación y de desarrollo estratégico](#).

### **II.1. Política de calidad de la Facultad de Biología**

En este apartado se transcribe la [política de calidad del centro](#), adjuntando además dicho documento firmado y con la fecha de aprobación a este informe (Anexo II). Asimismo, se encuentra disponible en la web del centro, así como en paneles localizados en lugares estratégicos del centro y de forma resumida en pantallas audiovisuales situadas en diferentes localizaciones de la facultad.

La política de calidad del centro deriva de la importancia de consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario y de su consideración como un factor determinante para satisfacer las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos. Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del Centro y que se detallan a continuación:

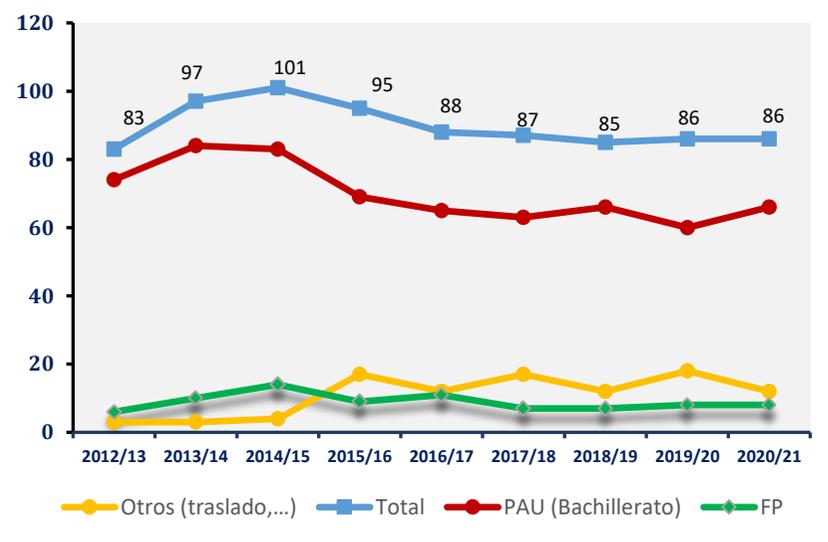
- Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la Universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especial relevancia aquellos que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés
- Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

**Análisis de la política de calidad:**

La política de calidad ha sido actualizada con el nuevo Manual de Calidad. Su aprobación data de febrero de 2015, se mantiene vigente y se hará extensiva durante el curso 2021-22. Los responsables del centro y la Comisión de Calidad velarán para su cumplimiento y despliegue en los ámbitos oportunos.

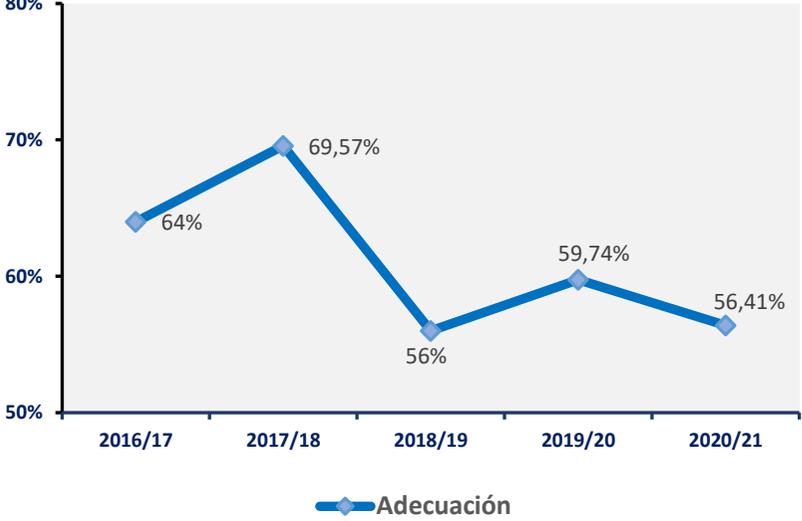
## II.2. Objetivos de calidad de la Facultad de Biología

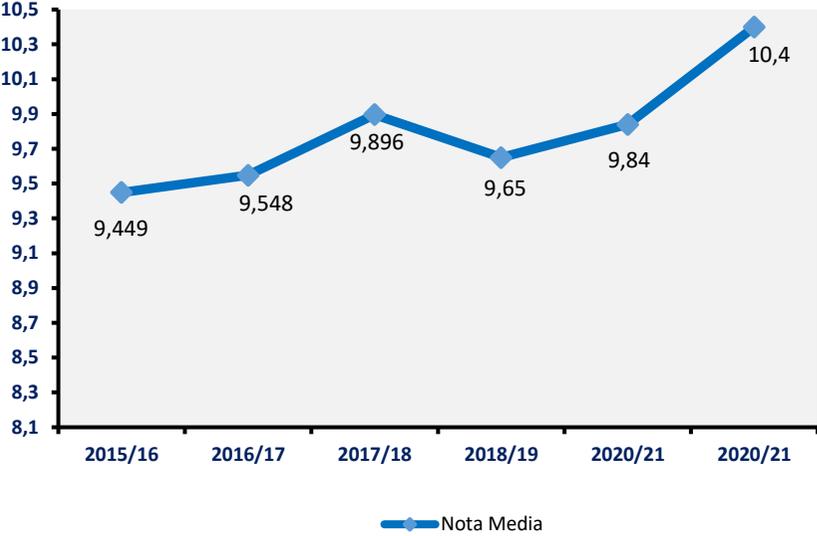
En este apartado se incluye una tabla con los objetivos de calidad establecidos para el centro, las metas a alcanzar en el curso 2019-20 y los resultados derivados de su seguimiento durante dicho curso.

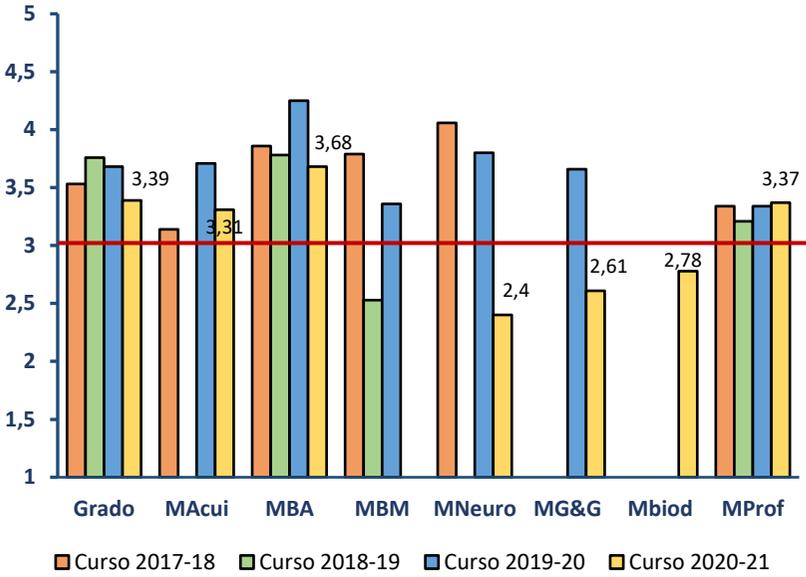
<b>Procesos/ Procedimientos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores (incluidos en el panel de indicadores del SGC)</b>	<b>Histórico de resultados</b>	<b>Meta planteada</b>  <i>Curso 2014-15 Revisada en 2015- 16, 2016-17, 2017- 18, 2018-19, 2019- 20 y 2020-21.</i>  <i>Vigente en 2020- 21</i>	<b>Resultado de seguimiento</b>  <b>Abril 2021</b>
<p>AC- Gestión académica <i>AC-0104 Accesos y admisión</i> <i>AC-0201 Matrícula</i></p> <p>DO- Docencia <i>DO-0202 Promoción de las titulaciones</i></p>	<p>Adaptar la oferta formativa a la demanda, sin renunciar a los fundamentos académicos</p> <p>Adaptar el perfil de ingreso del alumnado al perfil requerido</p> <p>Captar un volumen de estudiantado ajustado a la oferta de plazas</p> <p>Difundir la oferta formativa</p>	<p><b>Evolución de estudiantes matriculados en cada curso académico</b></p> <p>Modo de cálculo: Registra la evolución del número de estudiantes matriculados en cada curso académico a lo largo de los últimos años académicos en una titulación T.</p>	 <p><b>Evolución de estudiantes matriculados de nuevo acceso (Grado)</b></p>	<p>75 + 10 %</p>	<p><b>Grado en Biología</b></p> <p>Estudiantes matriculados:</p> <p>Totales 86 66 nuevo ingreso por preinscripción + FP, 20 otras titulaciones</p>

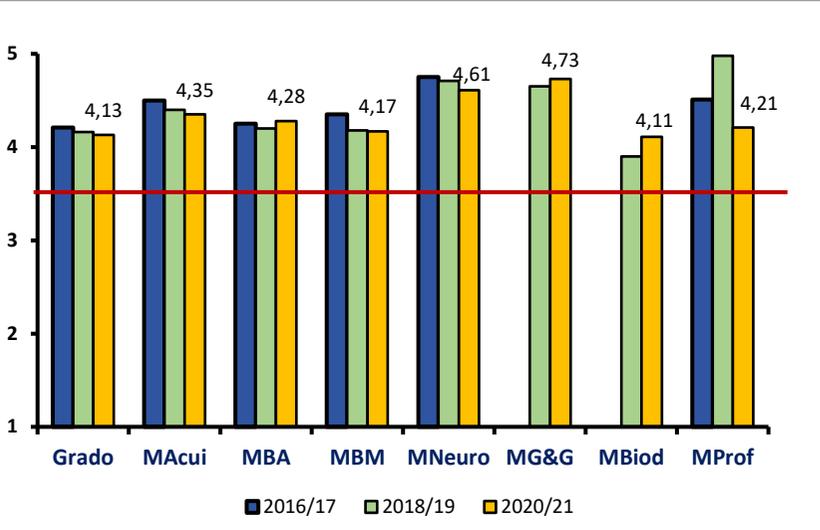
		<p><b>Ocupación de la titulación</b></p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción matriculados en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	 <p style="text-align: center;"><b>Evolución de la ocupación de la titulación en cada curso (Grado)</b></p>	<p style="text-align: center;">100 %</p>	<p style="text-align: center;"><b>Grado en Biología</b></p> <p style="text-align: center;">% de Ocupación</p> <p style="text-align: center;">104 %</p>
--	--	---	---	--	--

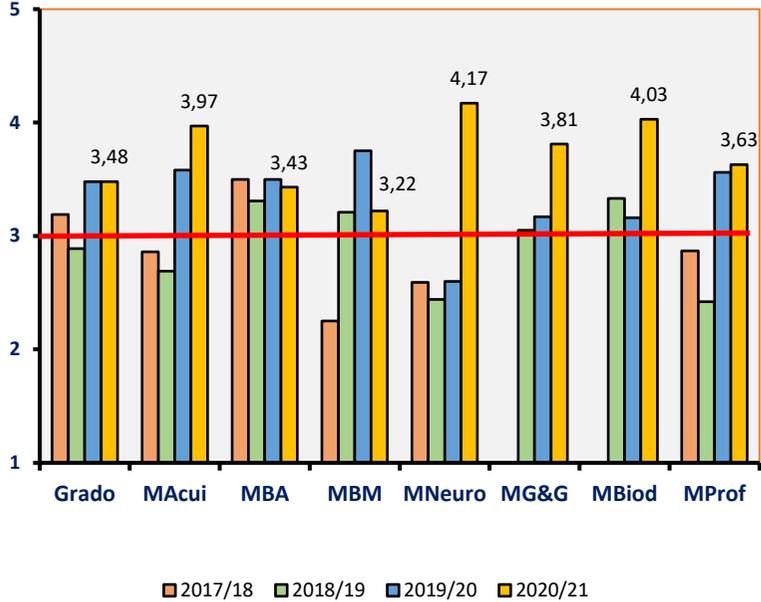
		<p><b>Preferencia</b></p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes preinscritos como 1ª opción en un grado E en relación al nº de plazas ofertadas en el grado E.</p>	<table border="1"> <caption>Evolución de la preferencia de la titulación en cada curso (Grado)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>% de Preferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015/16</td> <td>146,67%</td> </tr> <tr> <td>2016/17</td> <td>125,33%</td> </tr> <tr> <td>2017/18</td> <td>144%</td> </tr> <tr> <td>2018/19</td> <td>132%</td> </tr> <tr> <td>2019/20</td> <td>182,67%</td> </tr> <tr> <td>2020/21</td> <td>154,67%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	% de Preferencia	2015/16	146,67%	2016/17	125,33%	2017/18	144%	2018/19	132%	2019/20	182,67%	2020/21	154,67%	<p>≥ 120 %</p>	<p><b>Grado en Biología</b></p> <p>% de Preferencia</p> <p>154.67 %</p>
Año	% de Preferencia																		
2015/16	146,67%																		
2016/17	125,33%																		
2017/18	144%																		
2018/19	132%																		
2019/20	182,67%																		
2020/21	154,67%																		

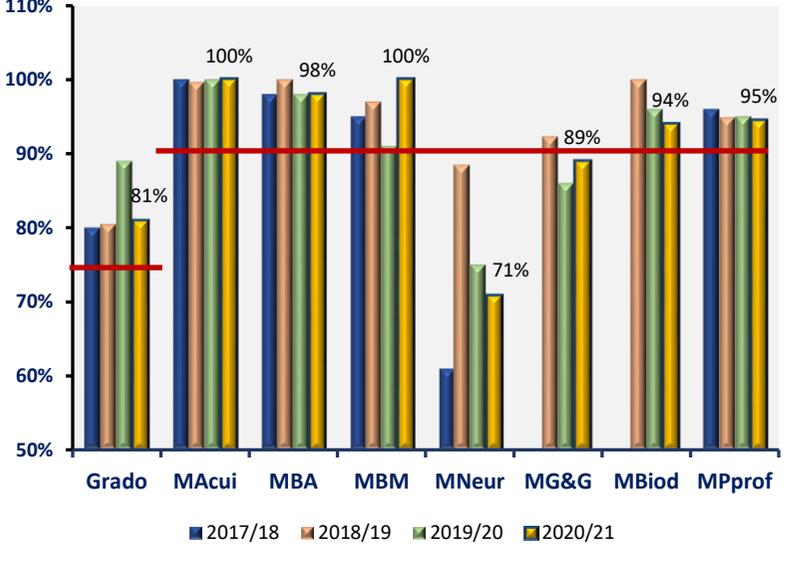
		<p><b>Adecuación.</b></p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que se matriculan por 1ª vez en un grado E en su 1ª opción de preinscripción sobre el nº total de estudiantes que se matricula por 1ª vez en el grado E. (Plan de Financiación del SUG)</p>	 <p style="text-align: center;"><b>Evolución de la adecuación de la titulación en cada curso (Grado)</b></p>	<p>≥ 60 %</p>	<p><b>Grado en Biología</b></p> <p>% de Adecuación</p> <p>56.41 %</p>
--	--	--	--	---------------	---

		<p><b>Nota media de acceso de los estudiantes a las titulaciones.</b></p> <p>Modo de cálculo: Nota media de acceso de los estudiantes que solicitan el acceso (en primera preferencia) a una titulación T.</p>	 <p><b>Evolución de la nota media de acceso de la titulación para cada curso (Grado)</b></p>	<p>≥ 8,5</p>	<p><b>Grado en Biología</b></p> <p>Nota media Acceso</p> <p>10,400</p>
--	--	--	--	--------------	--

<p>DO- Docencia DO-0201 Planificación y desarrollo de la enseñanza</p>	<p>Mejorar la planificación y desarrollo de la titulación</p>	<p><b>Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los titulados. (Universidade de Vigo)</p>	 <p><b>Grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza</b></p> <p>       *Escala de valoración de la encuesta: 1 a 5. Los porcentajes se calculan en función de estos valores        *En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI        ** N = n° respuestas en la encuesta     </p>	<p> <b>≥ 3.0/5</b>        (para cada titulación del centro)     </p> <p> <b>Grado en Biología</b>        3.39        N**=13/66  <b>Acuicultura</b>        3.31/5        N**=1/10  <b>Biocnología</b>        3.68/5        N**=4/13  <b>Biología Marina</b>        Sin datos para este curso  <b>Neurociencia</b>        2.40/5        N**=1/4  <b>Genómica</b>        2.61        N**=4/11  <b>Biodiversidad</b>        2.78/5        N**=3/8  <b>Profesorado</b>        3.37/5 N**=36/164     </p>
--	---	---	---	---

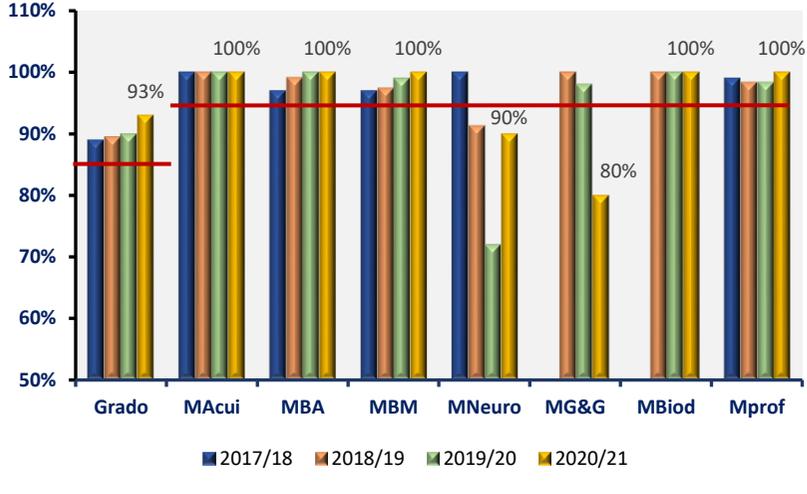
	<p><b>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el Profesorado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p><b>Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</b></p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p><b>Grado en Biología</b> 4.13/5</p> <p><b>Acuicultura</b> 4.35/5</p> <p><b>Biotecnología</b> 4.28/5</p> <p><b>Biolog. Marina</b> 4.17/5</p> <p><b>Neurociencia</b> 4.61/5</p> <p><b>Genética</b> 4.73/5</p> <p><b>Biodiversidad</b> 4.11/5</p> <p><b>Profesorado</b> 4.21/5</p> <p><b>≥ 3.5/5</b> (para cada titulación del centro)</p>
--	--	---	--

		<p><b>Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza.</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de los ítems relacionados con la planificación y desarrollo de la enseñanza de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p style="text-align: center;"><b>Grado de satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza</b></p> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI          ** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p><b>≥ 3.0/5</b> (para cada titulación del centro)</p>	<p><b>Grado en Biología</b> 3.48/5 N**=36/82</p> <p><b>Acuicultura</b> 3.97/5 N**=9/17</p> <p><b>Bioteología</b> 3.43/5 N**=7/30</p> <p><b>Biolog. Marina</b> 3.22/5 N**=10/20</p> <p><b>Neurociencia</b> 4.17/5 N**=1/8</p> <p><b>Genética</b> 3.81/5 N**=4/9</p> <p><b>Biodiversidad</b> 4.03/5 N**=5/16</p> <p><b>Profesorado</b> 3.63/5 N**=57/159</p>
--	--	--	--	---	--

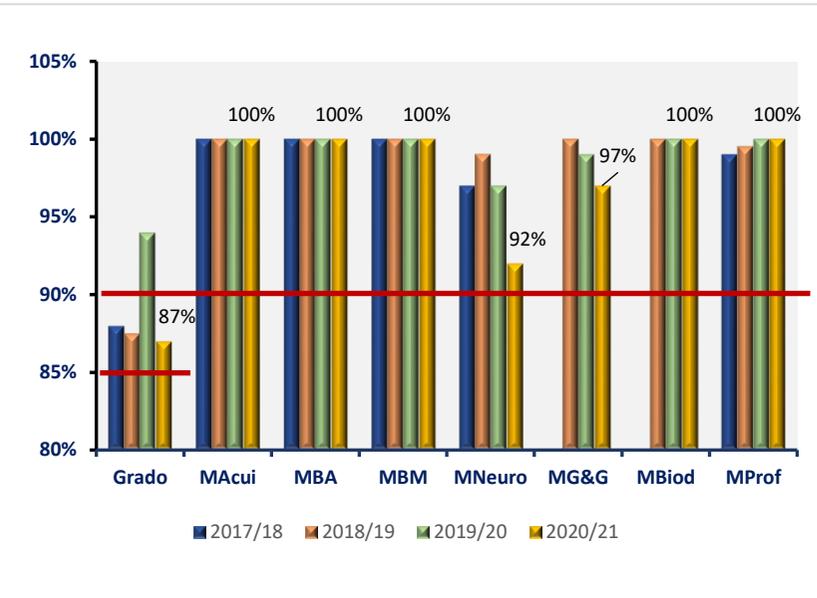
	<p>Mejorar los resultados académicos de las titulaciones</p>	<p><b>Duración media de los estudios.</b></p> <p>Modo de cálculo: Mide el número medio de años que tardan los estudiantes de una titulación T en graduarse.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>MAcuic</th> <th>MBA</th> <th>MBM</th> <th>MNeuro</th> <th>MG&amp;G</th> <th>MBiod</th> <th>MProf</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2020-21</b></td> <td>T: 4.46/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2.25/1 NA</td> <td>T: 1.1/1 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td><b>2019-20</b></td> <td>T: 4.46/4 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 2/1 NA</td> <td>T: 1.09/1 A</td> <td>T: 2/1.5 A</td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td><b>2018-19</b></td> <td>T: 4.52/4 A</td> <td>T: 2/1.5 NA</td> <td>T: 2.06/1.5 NA</td> <td>T: 2.33/1.5 NA</td> <td>T: 1.3/1 A</td> <td></td> <td></td> <td>T: 1.12/1 A</td> </tr> <tr> <td><b>2017-18</b></td> <td>T: 4.58/4 A</td> <td>T: 2.5/1.5 NA</td> <td>T: 2.14/1.5 NA</td> <td>T: 2.07/1.5 NA</td> <td>T: 1.0/1 A</td> <td></td> <td></td> <td>T: 1.11/1 A</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	MAcuic	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf	<b>2020-21</b>	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2.25/1 NA	T: 1.1/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A	<b>2019-20</b>	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1 NA	T: 1.09/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A	<b>2018-19</b>	T: 4.52/4 A	T: 2/1.5 NA	T: 2.06/1.5 NA	T: 2.33/1.5 NA	T: 1.3/1 A			T: 1.12/1 A	<b>2017-18</b>	T: 4.58/4 A	T: 2.5/1.5 NA	T: 2.14/1.5 NA	T: 2.07/1.5 NA	T: 1.0/1 A			T: 1.11/1 A	<p>Grado (n + 1)</p> <p>Máster (n + 0.5)</p>	<p><b>Neurociencia</b> No alcanza</p>
	Grado	MAcuic	MBA	MBM	MNeuro	MG&G	MBiod	MProf																																										
<b>2020-21</b>	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2.25/1 NA	T: 1.1/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A																																										
<b>2019-20</b>	T: 4.46/4 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1.5 A	T: 2/1 NA	T: 1.09/1 A	T: 2/1.5 A	T: 1.12/1 A																																										
<b>2018-19</b>	T: 4.52/4 A	T: 2/1.5 NA	T: 2.06/1.5 NA	T: 2.33/1.5 NA	T: 1.3/1 A			T: 1.12/1 A																																										
<b>2017-18</b>	T: 4.58/4 A	T: 2.5/1.5 NA	T: 2.14/1.5 NA	T: 2.07/1.5 NA	T: 1.0/1 A			T: 1.11/1 A																																										
		<p><b>Tasa de rendimiento</b></p> <p>Modo de cálculo: para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U. (ACSUG - Programa Seguimiento de Títulos Oficiales)</p>	 <table border="1"> <caption>Data for Tasa de rendimiento chart</caption> <thead> <tr> <th>Titulación</th> <th>2017/18</th> <th>2018/19</th> <th>2019/20</th> <th>2020/21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>81%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MAcuic</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>98%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MNeur</td> <td>71%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MG&amp;G</td> <td>89%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td>94%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>95%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Titulación	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Grado	81%				MAcuic	100%				MBA	98%				MBM	100%				MNeur	71%				MG&G	89%				MBiod	94%				MProf	95%				<p>Grado <math>\geq 75\%</math></p> <p>Máster <math>\geq 90\%</math></p>	<p><b>Grado en Biología</b> (81.0%)</p> <p><b>Acuicultura</b> (100.0%)</p> <p><b>Bioteología</b> (98.0%)</p> <p><b>Biolog. Marina</b> (100%)</p> <p><b>Neurociencia</b> (71.0%)</p> <p><b>Genética</b> (89.0%)</p> <p><b>Biodiversidad</b> (94.0%)</p> <p><b>Profesorado</b> (95.0%)</p>
Titulación	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21																																														
Grado	81%																																																	
MAcuic	100%																																																	
MBA	98%																																																	
MBM	100%																																																	
MNeur	71%																																																	
MG&G	89%																																																	
MBiod	94%																																																	
MProf	95%																																																	

\*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI

		<p><b>Tasa de abandono</b></p> <p>Modo de cálculo: Tasa de ABANDONO del ESTUDIO en el PRIMER AÑO de la cohorte de nuevo ingreso en el curso X = estudiantes de nuevo ingreso en el estudio en el curso X y no titulados y no matriculados en el curso X+1 ni en el curso X+2 / estudiantes de nuevo ingreso en el curso X</p>	<p align="center"><b>Evolución de la TASA DE ABANDONO en las titulaciones de la Facultad de Biología</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Título</th> <th>Curso 2014-15</th> <th>Curso 2015-16</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> <th>Curso 2020-21</th> </tr> <tr> <th>Cohorte 2012-13</th> <th>Cohorte 2013-14</th> <th>Cohorte 2014-15</th> <th>Cohorte 2015-16</th> <th>Cohorte 2016-17</th> <th>Cohorte 2017-18</th> <th>Cohorte 2018-19</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Grado</b></td> <td>13,64%</td> <td>13,70%</td> <td>8,64%</td> <td>8,16%</td> <td>18,31%</td> <td>10%</td> <td>15,28%</td> </tr> <tr> <td><b>Macui</b></td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>10%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td><b>MBA</b></td> <td>0,00%</td> <td>7,14%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td><b>MBM</b></td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td><b>Mneur</b></td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>22,2%</td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td><b>MG&amp;G</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td><b>MBiod</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td><b>Mprof</b></td> <td>0,00%</td> <td>0,00%</td> <td>1,27%</td> <td>0,19%</td> <td>1,32%</td> <td>1,31%</td> <td>1,66%</td> </tr> </tbody> </table>								Título	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15	Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17	Cohorte 2017-18	Cohorte 2018-19	<b>Grado</b>	13,64%	13,70%	8,64%	8,16%	18,31%	10%	15,28%	<b>Macui</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%	0,00%	<b>MBA</b>	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	<b>MBM</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	<b>Mneur</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,2%	0,00%	0,00%	<b>MG&amp;G</b>							0,00%	<b>MBiod</b>							0,00%	<b>Mprof</b>	0,00%	0,00%	1,27%	0,19%	1,32%	1,31%	1,66%	<p>Grado ≤ 20%</p> <p>Máster ≤ 10%</p>	<p><b>Grado en Biología</b> (15.28%)</p> <p><b>Acuicultura</b> (10.0%)</p> <p><b>Biotecnología</b> (0.0%)</p> <p><b>Biolog. Marina</b> (0.0%)</p> <p><b>Neurociencia</b> (0.0%)</p> <p><b>Genética</b> (0.0%)</p> <p><b>Biodiversidad</b> (0.0%)</p> <p><b>Profesorado</b> (1.66%)</p>
			Título	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21																																																																																	
Cohorte 2012-13	Cohorte 2013-14	Cohorte 2014-15		Cohorte 2015-16	Cohorte 2016-17	Cohorte 2017-18	Cohorte 2018-19																																																																																				
<b>Grado</b>	13,64%	13,70%	8,64%	8,16%	18,31%	10%	15,28%																																																																																				
<b>Macui</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10%	0,00%																																																																																				
<b>MBA</b>	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
<b>MBM</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																																																																				
<b>Mneur</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,2%	0,00%	0,00%																																																																																				
<b>MG&amp;G</b>							0,00%																																																																																				
<b>MBiod</b>							0,00%																																																																																				
<b>Mprof</b>	0,00%	0,00%	1,27%	0,19%	1,32%	1,31%	1,66%																																																																																				
<p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>																																																																																											

	<p><b>Tasa de eficiencia</b></p> <p>Modo de cálculo: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. (RD 861 modif. RD 1397)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p><b>Grado</b>  <math>\geq 85\%</math></p> <p><b>Máster</b>  <math>\geq 95\%</math></p> <p><b>Grado en Biología</b>  (93.0%)</p> <p><b>Acuicultura</b>  (100.0%)</p> <p><b>Biología</b>  (100.0%)</p> <p><b>Biolog. Marina</b>  (99.0%)</p> <p><b>Neurociencia</b>  (90.0%)</p> <p><b>Genética</b>  (80.0%)</p> <p><b>Biodiversidad</b>  (100.0%)</p> <p><b>Profesorado</b>  (100%)</p>
--	--	--	--

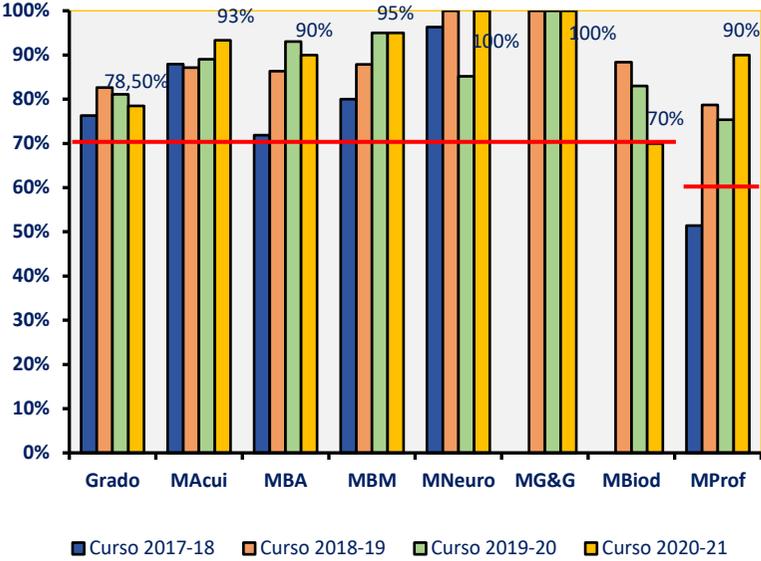
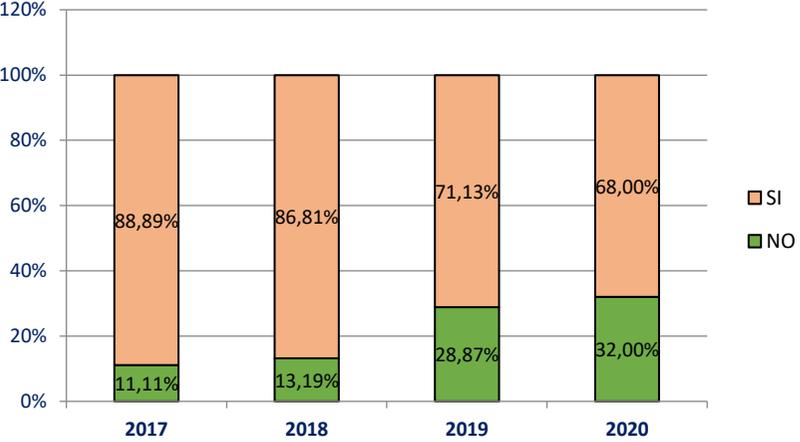
		<p><b>Tasa de graduación</b></p> <p>Modo de cálculo: % de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada (RD 861 modif. RD 1397)</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="8">Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología</th> </tr> <tr> <th>Título</th> <th>Curso 2014-15</th> <th>Curso 2015-16</th> <th>Curso 2016-17</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> <th>Curso 2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Grado</b></td> <td>56,80%</td> <td>55,37%</td> <td>48,20%</td> <td>56,16%</td> <td>66,67%</td> <td>64,86%</td> <td>63.38%</td> </tr> <tr> <td><b>MAcui</b></td> <td>94,74%</td> <td>94,74%</td> <td>94,74%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td><b>MBA</b></td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> <td>90,00%</td> <td>98,33%</td> <td>100,00%</td> <td>92,86%</td> </tr> <tr> <td><b>MBM</b></td> <td>75,00%</td> <td>90,00%</td> <td>90,00%</td> <td>100,00%</td> <td>70,00%</td> <td>100,00%</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td><b>MNeur</b></td> <td>62,50%</td> <td>85,70%</td> <td>71,43%</td> <td>44,44%</td> <td>66,67%</td> <td>100,00%</td> <td>75.00%</td> </tr> <tr> <td><b>MG&amp;G</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>92,31%</td> <td>84.62%</td> </tr> <tr> <td><b>MBiod</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>90.00%</td> </tr> <tr> <td><b>MProf</b></td> <td>97,07%</td> <td>97,16%</td> <td>96,67%</td> <td>93,17%</td> <td>94,62%</td> <td>92.26%</td> <td>95.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología								Título	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	<b>Grado</b>	56,80%	55,37%	48,20%	56,16%	66,67%	64,86%	63.38%	<b>MAcui</b>	94,74%	94,74%	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	<b>MBA</b>	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%	98,33%	100,00%	92,86%	<b>MBM</b>	75,00%	90,00%	90,00%	100,00%	70,00%	100,00%	100,00%	<b>MNeur</b>	62,50%	85,70%	71,43%	44,44%	66,67%	100,00%	75.00%	<b>MG&amp;G</b>						92,31%	84.62%	<b>MBiod</b>						-	90.00%	<b>MProf</b>	97,07%	97,16%	96,67%	93,17%	94,62%	92.26%	95.00%	<p><b>Grado</b> ≥ 50%</p> <p><b>Máster</b> ≥ 75%</p>	<p><b>Grado en Biología</b> (63.38%)</p> <p><b>Acuicultura</b> (100.0%)</p> <p><b>Biotecnología</b> (92.86%)</p> <p><b>Biolog. Marina</b> (100.0%)</p> <p><b>Neurociencia</b> (75.00%)</p> <p><b>Genética</b> (84.62%)</p> <p><b>Biodiversidad</b> (90.00%)</p> <p><b>Profesorado</b> (95.00%)</p>
Evolución de la TASA DE GRADUACIÓN en las titulaciones de la Facultad de Biología																																																																																					
Título	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21																																																																														
<b>Grado</b>	56,80%	55,37%	48,20%	56,16%	66,67%	64,86%	63.38%																																																																														
<b>MAcui</b>	94,74%	94,74%	94,74%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%																																																																														
<b>MBA</b>	100,00%	100,00%	100,00%	90,00%	98,33%	100,00%	92,86%																																																																														
<b>MBM</b>	75,00%	90,00%	90,00%	100,00%	70,00%	100,00%	100,00%																																																																														
<b>MNeur</b>	62,50%	85,70%	71,43%	44,44%	66,67%	100,00%	75.00%																																																																														
<b>MG&amp;G</b>						92,31%	84.62%																																																																														
<b>MBiod</b>						-	90.00%																																																																														
<b>MProf</b>	97,07%	97,16%	96,67%	93,17%	94,62%	92.26%	95.00%																																																																														

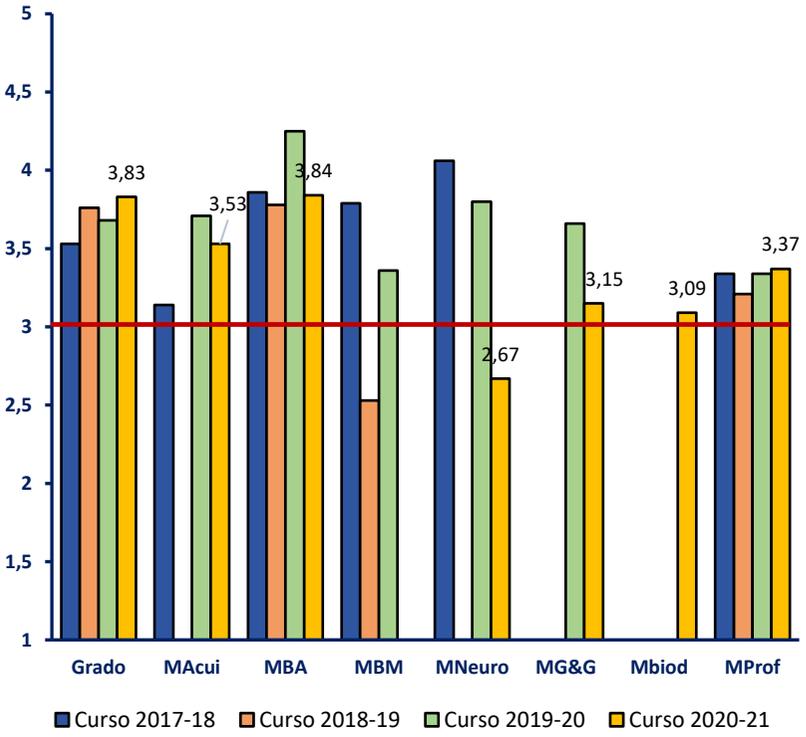
		<p><b>Tasa de éxito.</b></p> <p>Modo de cálculo: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U y el número de créditos presentados a examen por el total de estudiantes matriculados en el título T en la Universidad U en ese mismo curso X. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <caption>Success Rates by Program and Year</caption> <thead> <tr> <th>Program</th> <th>2017/18</th> <th>2018/19</th> <th>2019/20</th> <th>2020/21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>87%</td> <td>87%</td> <td>87%</td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MNeuro</td> <td>92%</td> <td>92%</td> <td>92%</td> <td>92%</td> </tr> <tr> <td>MG&amp;G</td> <td>97%</td> <td>97%</td> <td>97%</td> <td>97%</td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>*En los másteres i nteruniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	Program	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Grado	87%	87%	87%	87%	MAcui	100%	100%	100%	100%	MBA	100%	100%	100%	100%	MBM	100%	100%	100%	100%	MNeuro	92%	92%	92%	92%	MG&G	97%	97%	97%	97%	MBiod	100%	100%	100%	100%	MProf	100%	100%	100%	100%	<p>Grado ≥ 85%</p> <p>Máster ≥ 90%</p>	<p><b>Grado en Biología</b> 87.0%</p> <p><b>Acuicultura</b> (100.0%)</p> <p><b>Biotecnología</b> (100.0%)</p> <p><b>Biolog. Marina</b> (100.0%)</p> <p><b>Neurociencia</b> (92.0%)</p> <p><b>Genética</b> (97.0%)</p> <p><b>Biodiversidad</b> (100.0%)</p> <p><b>Profesorado</b> (100.0%)</p>
Program	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21																																														
Grado	87%	87%	87%	87%																																														
MAcui	100%	100%	100%	100%																																														
MBA	100%	100%	100%	100%																																														
MBM	100%	100%	100%	100%																																														
MNeuro	92%	92%	92%	92%																																														
MG&G	97%	97%	97%	97%																																														
MBiod	100%	100%	100%	100%																																														
MProf	100%	100%	100%	100%																																														

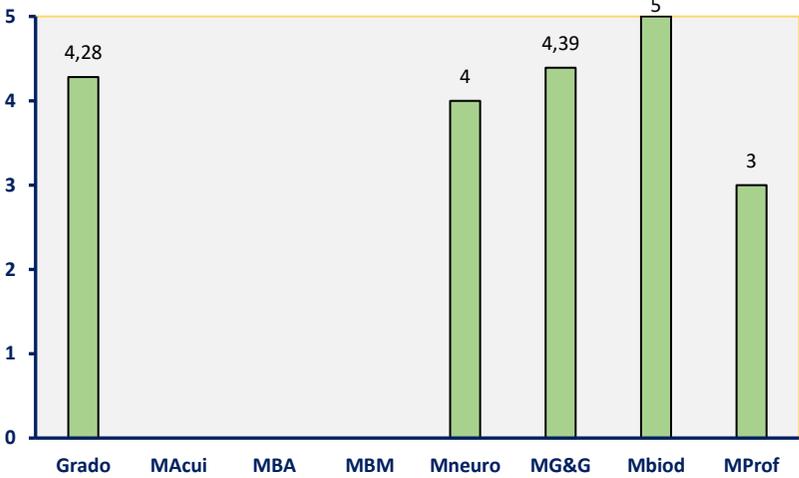
		<p><b>Tiempo medio para encontrar empleo.</b></p> <p>Modo de cálculo: Tiempo medio que tarda el estudiantado graduado de una titulación t en encontrar un empleo relacionado con su formación (Plan de Financiación del SUG)</p>	<p><b>Titulaciones SUG</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)</th> <th colspan="8">ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL</th> </tr> <tr> <th>&lt;1 mes</th> <th>1-3 meses</th> <th>3-6 meses</th> <th>6-12 meses</th> <th>&gt;12 meses</th> <th>Tiempo medio (meses)</th> <th>Trabaja</th> <th>Trabajo relacionado titulación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACSUG (2018/14)</td> <td>9,71 %</td> <td>14,9 %</td> <td>14,2 %</td> <td>16,1 %</td> <td>45,1 %</td> <td>10,42</td> <td>79,59 %</td> <td>84,45 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2012/18)</td> <td>13,1 %</td> <td>12,7 %</td> <td>13,6 %</td> <td>17,0 %</td> <td>43,6 %</td> <td>9,54</td> <td>70,59 %</td> <td>82,87 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2011/12)</td> <td>14,7 %</td> <td>10,8 %</td> <td>13,3 %</td> <td>16,3 %</td> <td>44,9 %</td> <td>9,79</td> <td>67,53 %</td> <td>81,70 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2010/11)</td> <td>23,1 %</td> <td>19,4 %</td> <td>13,0 %</td> <td>20,5 %</td> <td>23,9 %</td> <td>8,48</td> <td>63,33 %</td> <td>59,70 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2009/10)</td> <td>21,9 %</td> <td>22,1 %</td> <td>14,9 %</td> <td>21,6 %</td> <td>19,5 %</td> <td>8,06</td> <td>58,32 %</td> <td>94,94 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2008/09)</td> <td>19,4 %</td> <td>30,5 %</td> <td>14,9 %</td> <td>21,0 %</td> <td>14,2 %</td> <td>6,68</td> <td>59,29 %</td> <td>94,11 %</td> </tr> <tr> <td>ACSUG (2007/08)</td> <td>23,1 %</td> <td>34,1 %</td> <td>15,6 %</td> <td>18,1 %</td> <td>9,08 %</td> <td>5,32</td> <td>61,98 %</td> <td>93,85 %</td> </tr> <tr> <td>Consello Social (2006-07)</td> <td>-</td> <td>35,5 %</td> <td>16,1 %</td> <td>9,7 %</td> <td>19,4 %</td> <td>21,79</td> <td>-</td> <td>70,60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL								<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)	ACSUG (2018/14)	9,71 %	14,9 %	14,2 %	16,1 %	45,1 %	10,42	79,59 %	84,45 %	ACSUG (2012/18)	13,1 %	12,7 %	13,6 %	17,0 %	43,6 %	9,54	70,59 %	82,87 %	ACSUG (2011/12)	14,7 %	10,8 %	13,3 %	16,3 %	44,9 %	9,79	67,53 %	81,70 %	ACSUG (2010/11)	23,1 %	19,4 %	13,0 %	20,5 %	23,9 %	8,48	63,33 %	59,70 %	ACSUG (2009/10)	21,9 %	22,1 %	14,9 %	21,6 %	19,5 %	8,06	58,32 %	94,94 %	ACSUG (2008/09)	19,4 %	30,5 %	14,9 %	21,0 %	14,2 %	6,68	59,29 %	94,11 %	ACSUG (2007/08)	23,1 %	34,1 %	15,6 %	18,1 %	9,08 %	5,32	61,98 %	93,85 %	Consello Social (2006-07)	-	35,5 %	16,1 %	9,7 %	19,4 %	21,79	-	70,60 %	<p>No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes</p>	<p>Los últimos datos disponibles se corresponden con titulados de la licenciatura (*).</p> <p><b>META NO EVALUABLE ACTUALMENTE</b></p>
			Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)		ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL																																																																																									
<1 mes	1-3 meses	3-6 meses		6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)																																																																																						
ACSUG (2018/14)	9,71 %	14,9 %	14,2 %	16,1 %	45,1 %	10,42	79,59 %	84,45 %																																																																																						
ACSUG (2012/18)	13,1 %	12,7 %	13,6 %	17,0 %	43,6 %	9,54	70,59 %	82,87 %																																																																																						
ACSUG (2011/12)	14,7 %	10,8 %	13,3 %	16,3 %	44,9 %	9,79	67,53 %	81,70 %																																																																																						
ACSUG (2010/11)	23,1 %	19,4 %	13,0 %	20,5 %	23,9 %	8,48	63,33 %	59,70 %																																																																																						
ACSUG (2009/10)	21,9 %	22,1 %	14,9 %	21,6 %	19,5 %	8,06	58,32 %	94,94 %																																																																																						
ACSUG (2008/09)	19,4 %	30,5 %	14,9 %	21,0 %	14,2 %	6,68	59,29 %	94,11 %																																																																																						
ACSUG (2007/08)	23,1 %	34,1 %	15,6 %	18,1 %	9,08 %	5,32	61,98 %	93,85 %																																																																																						
Consello Social (2006-07)	-	35,5 %	16,1 %	9,7 %	19,4 %	21,79	-	70,60 %																																																																																						
<p><b>Licenciados y Graduados en Biología</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)</th> <th colspan="8">ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL</th> </tr> <tr> <th>0-3 meses</th> <th>3-6 meses</th> <th>6-12 meses</th> <th>&gt;12 meses</th> <th>Tiempo medio (meses)</th> <th>Trabaja</th> <th>Trabajo relacionado titulación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">UVI 2018 (1990-2015)</td> <td>Graduado</td> <td>44,4%</td> <td>11,1%</td> <td>11,1%</td> <td>33,3%</td> <td>10,56</td> <td>34,10%</td> <td>73,4%</td> </tr> <tr> <td>Licenciado</td> <td>19,6%</td> <td>21,7%</td> <td>17,4%</td> <td>41,3%</td> <td>16,95</td> <td>77,34%</td> <td>75,8%</td> </tr> <tr> <td>UVI (2010/11)</td> <td>9,10%</td> <td>0,00%</td> <td>18,2%</td> <td>63,6%</td> <td>17,09</td> <td>51,50%</td> <td>48,50%</td> </tr> <tr> <td>UVI (2005-10)</td> <td>11,1%</td> <td>38,9%</td> <td>16,7%</td> <td>33,3%</td> <td>12,17</td> <td>68,60%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>UVI (2008/09)</td> <td>24,1%</td> <td>6,9%</td> <td>27,6%</td> <td>31,0%</td> <td>12,67</td> <td>60,00%</td> <td>77,8%</td> </tr> <tr> <td>UVI (2006/07)</td> <td>35,5%</td> <td>16,1%</td> <td>9,7%</td> <td>19,4%</td> <td>21,79</td> <td>53,10%</td> <td>70,6%</td> </tr> </tbody> </table> <p>**Los primeros graduados son del año 2013</p>	Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)	ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL								0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)	UVI 2018 (1990-2015)	Graduado	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%	Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%	UVI (2010/11)	9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%	UVI (2005-10)	11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-	UVI (2008/09)	24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%	UVI (2006/07)	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%																													
Tempo encontrar 1º empleo desde la titulación (%)		ANÁLISIS INSERCIÓN LABORAL																																																																																												
	0-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	>12 meses	Tiempo medio (meses)	Trabaja	Trabajo relacionado titulación (%)																																																																																							
UVI 2018 (1990-2015)	Graduado	44,4%	11,1%	11,1%	33,3%	10,56	34,10%	73,4%																																																																																						
	Licenciado	19,6%	21,7%	17,4%	41,3%	16,95	77,34%	75,8%																																																																																						
UVI (2010/11)	9,10%	0,00%	18,2%	63,6%	17,09	51,50%	48,50%																																																																																							
UVI (2005-10)	11,1%	38,9%	16,7%	33,3%	12,17	68,60%	-																																																																																							
UVI (2008/09)	24,1%	6,9%	27,6%	31,0%	12,67	60,00%	77,8%																																																																																							
UVI (2006/07)	35,5%	16,1%	9,7%	19,4%	21,79	53,10%	70,6%																																																																																							

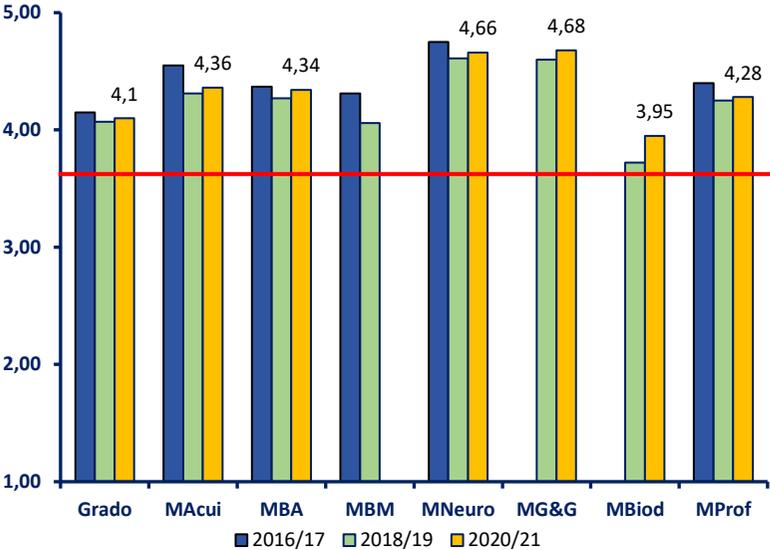
			<p><b>Datos Universidade de Vigo</b></p> <p>Estudio sobre empleabilidad – Universidade de Vigo. Población: egresados titulados en los cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TITULO</th> <th colspan="3">Nº respuestas</th> <th colspan="3">% participación</th> <th colspan="3">% SI trabajan / trabajaron</th> </tr> <tr> <th>Curso</th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> <th>20/21</th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> <th>20/21</th> <th>18/19</th> <th>19/20</th> <th>20/21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Grado</b></td> <td>34/72</td> <td>26/71</td> <td>13/66</td> <td>47%</td> <td>37%</td> <td>20%</td> <td>9%</td> <td>4%</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td><b>MAcui</b></td> <td>-</td> <td>3/9</td> <td>1/10</td> <td>-</td> <td>33%</td> <td>10%</td> <td>-</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td><b>MBA</b></td> <td>5/15</td> <td>5/15</td> <td>4/13</td> <td>33%</td> <td>33%</td> <td>31%</td> <td>60%</td> <td>20%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td><b>MBM</b></td> <td>2/8</td> <td>3/10</td> <td>-</td> <td>25%</td> <td>30%</td> <td>-</td> <td>0%</td> <td>33%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td><b>MNeuro</b></td> <td>-</td> <td>4/8</td> <td>1/4</td> <td>-</td> <td>50%</td> <td>25%</td> <td>-</td> <td>25%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td><b>MG&amp;G</b></td> <td>-</td> <td>4/11</td> <td>3/12</td> <td>-</td> <td>37%</td> <td>25%</td> <td>-</td> <td>25%</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td><b>MProf</b></td> <td>81/258</td> <td>56/148</td> <td>36/164</td> <td>33%</td> <td>38%</td> <td>21%</td> <td>19%</td> <td>8%</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table>	TITULO	Nº respuestas			% participación			% SI trabajan / trabajaron			Curso	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21	<b>Grado</b>	34/72	26/71	13/66	47%	37%	20%	9%	4%	15%	<b>MAcui</b>	-	3/9	1/10	-	33%	10%	-	0%	0%	<b>MBA</b>	5/15	5/15	4/13	33%	33%	31%	60%	20%	25%	<b>MBM</b>	2/8	3/10	-	25%	30%	-	0%	33%	-	<b>MNeuro</b>	-	4/8	1/4	-	50%	25%	-	25%	0%	<b>MG&amp;G</b>	-	4/11	3/12	-	37%	25%	-	25%	33%	<b>MProf</b>	81/258	56/148	36/164	33%	38%	21%	19%	8%	43%		
TITULO	Nº respuestas			% participación			% SI trabajan / trabajaron																																																																																								
Curso	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21	18/19	19/20	20/21																																																																																						
<b>Grado</b>	34/72	26/71	13/66	47%	37%	20%	9%	4%	15%																																																																																						
<b>MAcui</b>	-	3/9	1/10	-	33%	10%	-	0%	0%																																																																																						
<b>MBA</b>	5/15	5/15	4/13	33%	33%	31%	60%	20%	25%																																																																																						
<b>MBM</b>	2/8	3/10	-	25%	30%	-	0%	33%	-																																																																																						
<b>MNeuro</b>	-	4/8	1/4	-	50%	25%	-	25%	0%																																																																																						
<b>MG&amp;G</b>	-	4/11	3/12	-	37%	25%	-	25%	33%																																																																																						
<b>MProf</b>	81/258	56/148	36/164	33%	38%	21%	19%	8%	43%																																																																																						
<p><b>DO- Docencia</b> <i>DO-0101 Gestión de los programas formativos</i></p>	<p>Gestionar de forma efectiva los programas formativos</p>	<p><b>Seguimiento de titulaciones</b> Modo de cálculo: % de titulaciones oficiales con evaluación positiva de su informe anual de seguimiento, sea realizada por la agencia de calidad competente (ACSUG) o internamente (en la Universidade de Vigo), en relación al total de titulaciones evaluadas en cada convocatoria.</p>	<p><b>Titulaciones con informe seguimiento positivo (coordinadas en UVI)</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Grado</th> <th>Máster Acuicultura</th> <th>Máster Biotecnología</th> <th>Máster Biol. Marina</th> <th>Máster Neurociencia</th> <th>Máster Profesorado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2013/2014</b></td> <td>Conforme Excelente</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Conforme</td> <td>Conforme</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> </tr> <tr> <td><b>2014/2015</b></td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td></td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Conforme</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td><b>2015/2016</b></td> <td>Conforme Excelente</td> <td></td> <td>Conforme</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td></td> <td>Conforme</td> </tr> <tr> <td><b>2016/2017</b></td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td><b>2017/2018</b></td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td><b>2018/2019</b></td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td><b>2019/2020</b></td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td><b>2020/21</b></td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> </tbody> </table>		Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado	<b>2013/2014</b>	Conforme Excelente	Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme	Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)	<b>2014/2015</b>	Favorable (Ren. Acreditación)		Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme		Conforme	<b>2015/2016</b>	Conforme Excelente		Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)		Conforme	<b>2016/2017</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	<b>2017/2018</b>	No procede	<b>2018/2019</b>	No procede	<b>2019/2020</b>	No procede	<b>2020/21</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	<p>100 %</p>	<p>NO PROCEDE EN ESTE CURSO. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>Titulaciones coordinadas UVI 4</p> <p>Informe evaluación positiva 4</p>																																										
	Grado	Máster Acuicultura	Máster Biotecnología	Máster Biol. Marina	Máster Neurociencia	Máster Profesorado																																																																																									
<b>2013/2014</b>	Conforme Excelente	Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme	Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)																																																																																									
<b>2014/2015</b>	Favorable (Ren. Acreditación)		Favorable (Ren. Acreditación)	Conforme		Conforme																																																																																									
<b>2015/2016</b>	Conforme Excelente		Conforme	Favorable (Ren. Acreditación)		Conforme																																																																																									
<b>2016/2017</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
<b>2017/2018</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
<b>2018/2019</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
<b>2019/2020</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									
<b>2020/21</b>	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																																																									

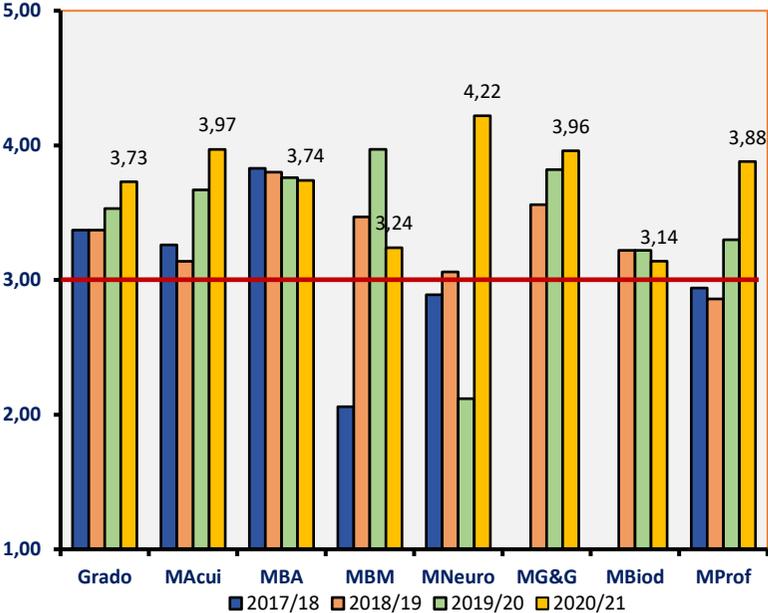
		<b>Titulaciones con informe de acreditación positivo</b>																																																																
		<b>Grado</b>	<b>Máster Acuicultura</b>	<b>Máster Biotecnología</b>	<b>Máster Biol. Marina</b>	<b>Máster Neurociencia</b>	<b>Máster Profesorado</b>																																																											
	<b>Acreditación de titulaciones</b>	<table border="1"> <tr> <td>2013/2014</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> </tr> <tr> <td>2014/2015</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2015/2016</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Favorable (Ren. Acreditación)</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2016/2017</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017/2018</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> <td>No procede</td> </tr> <tr> <td>2018/2019</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2019/2020</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> <tr> <td>2020/2021</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> <td>Acreditación institucional</td> </tr> </table>						2013/2014	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)	2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	-	2015/2016	-	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	2016/2017	-	-	-	-	-	-	2017/2018	No procede	2018/2019	Acreditación institucional	2019/2020	Acreditación institucional	2020/2021	Acreditación institucional	100%		NO PROCEDE EN ESTE CURSO.  Todas las titulaciones han renovado su acreditación. <b>Acreditación institucional Favorable en febrero de 2019.</b>  Presentadas 6  Informe acreditación positivo 6																				
2013/2014	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	Favorable (Ren. Acreditación)																																																												
2014/2015	Favorable (Ren. Acreditación)	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-	-																																																												
2015/2016	-	-	-	Favorable (Ren. Acreditación)	-	-																																																												
2016/2017	-	-	-	-	-	-																																																												
2017/2018	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede																																																												
2018/2019	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																												
2019/2020	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																												
2020/2021	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional	Acreditación institucional																																																												
	<b>Cualificación del PDI</b>	<p>Datos actuales de profesores de plantilla</p>						<p>Grado: 100%*</p> <p>Másteres 100%*</p> <p>*Valores solo con PDI de la UVI</p>		<p><b>Grado</b> (100%)</p> <p><b>Acuicultura</b> (100%)</p> <p><b>Biotecnología</b> (100%)</p> <p><b>Biol. Marina</b> (100%)</p> <p><b>Neurociencia</b> (100%)</p> <p><b>Genética</b> (100%)</p> <p><b>Biodiversidad</b> (100%)</p> <p><b>Profesorado</b> (100%)</p>																																																								
PE-Gestión de personal <i>PE-01 P1 Gestión del PAS</i> <i>PE-02 P1 Gestión del PDI</i>	Mejorar la cualificación del PDI y PAS	<p>Modo de cálculo: Registra el porcentaje de PDI con grado de Doctor en el año (N-1) sobre el total de la plantilla de PDI de en el año (N-1) (Plan de Financiación del SUG)</p>																																																																

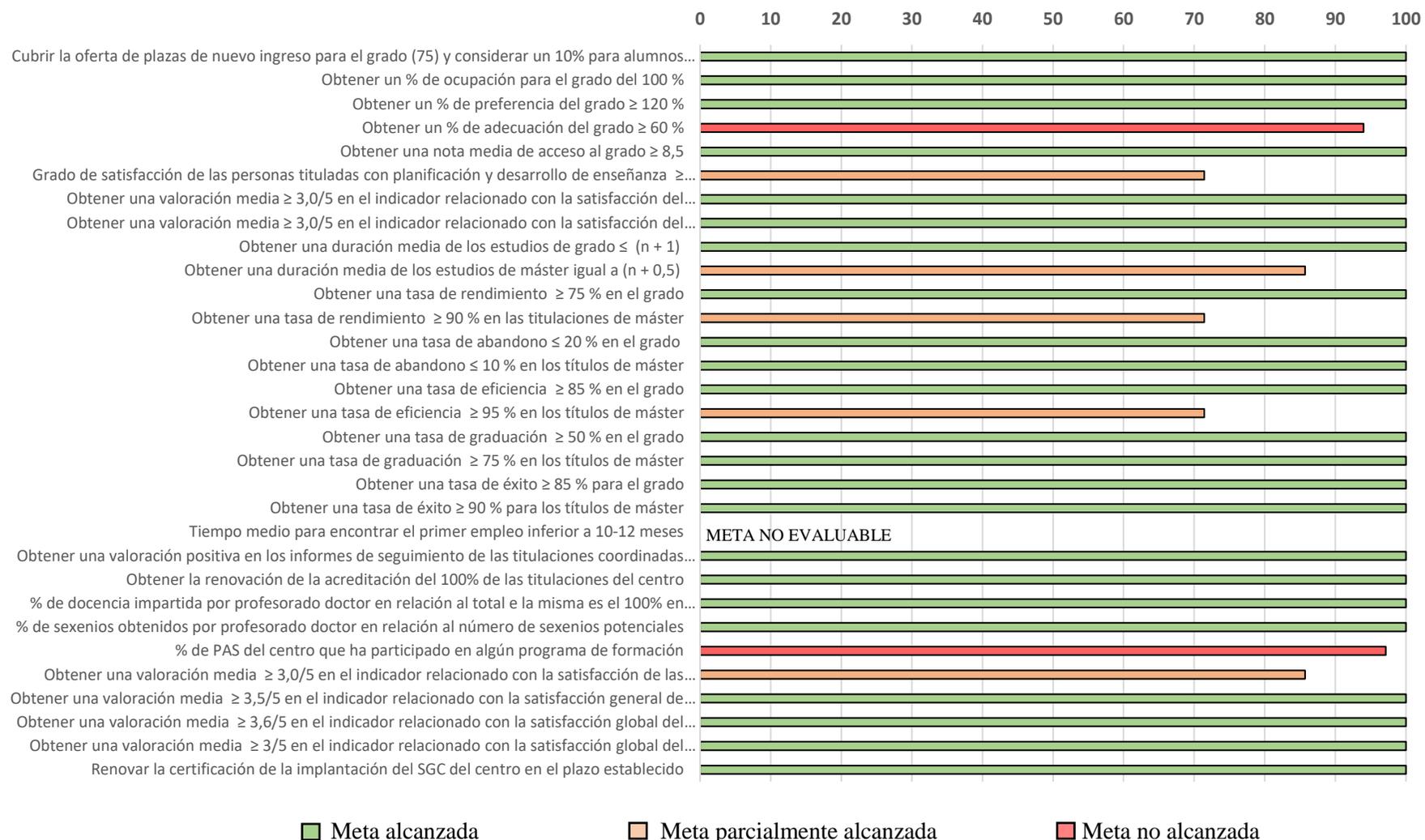
		<p><b>Resultados de investigación de carácter académico</b></p> <p>Modo de cálculo: Relación entre el nº de sexenios obtenidos por el Cuerpo Docente Universitario Doctor con "i" sexenios potenciales y su nº de sexenios obtenidos (siendo i=1, 2, 3,...)</p>	 <table border="1"> <caption>Research Results by Course and Program</caption> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Curso 2017-18</th> <th>Curso 2018-19</th> <th>Curso 2019-20</th> <th>Curso 2020-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>78,50%</td> <td>82%</td> <td>80%</td> <td>78%</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td>88%</td> <td>86%</td> <td>90%</td> <td>93%</td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td>72%</td> <td>85%</td> <td>92%</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td>80%</td> <td>87%</td> <td>94%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>MNeuro</td> <td>95%</td> <td>98%</td> <td>85%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MG&amp;G</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>MBiod</td> <td>88%</td> <td>88%</td> <td>83%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>52%</td> <td>78%</td> <td>75%</td> <td>90%</td> </tr> </tbody> </table>	Programa	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21	Grado	78,50%	82%	80%	78%	MAcui	88%	86%	90%	93%	MBA	72%	85%	92%	90%	MBM	80%	87%	94%	95%	MNeuro	95%	98%	85%	100%	MG&G	100%	100%	100%	100%	MBiod	88%	88%	83%	70%	MProf	52%	78%	75%	90%	<p><b>Ámbito científico</b> ≥ 70%</p> <p><b>Ámbito jurídico-social</b> ≥ 60%</p> <p><b>Grado</b> (78.50%)  <b>Acuicultura</b> (93.0%)  <b>Biotecnología</b> (90.0%)  <b>Biolog. Marina</b> (95.0%)  <b>Neurociencia</b> (100%)  <b>Genética</b> (100%)  <b>Biodiversidad</b> (70.0%)  <b>Profesorado</b> (90.00%)</p>
Programa	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20	Curso 2020-21																																													
Grado	78,50%	82%	80%	78%																																													
MAcui	88%	86%	90%	93%																																													
MBA	72%	85%	92%	90%																																													
MBM	80%	87%	94%	95%																																													
MNeuro	95%	98%	85%	100%																																													
MG&G	100%	100%	100%	100%																																													
MBiod	88%	88%	83%	70%																																													
MProf	52%	78%	75%	90%																																													
		<p><b>% de PAS en programas de formación</b></p> <p>Modo de cálculo: % de PAS del centro que han participado en algún programa de formación durante el año N. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <caption>% de PAS en programas de formación</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>SI (%)</th> <th>NO (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>88,89%</td> <td>11,11%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>86,81%</td> <td>13,19%</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>71,13%</td> <td>28,87%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>68,00%</td> <td>32,00%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	SI (%)	NO (%)	2017	88,89%	11,11%	2018	86,81%	13,19%	2019	71,13%	28,87%	2020	68,00%	32,00%	<p>≥ 70%</p> <p>Dato para todas las titulaciones del centro (68%)</p>																														
Año	SI (%)	NO (%)																																															
2017	88,89%	11,11%																																															
2018	86,81%	13,19%																																															
2019	71,13%	28,87%																																															
2020	68,00%	32,00%																																															

<p>MC- Gestión de la Calidad y Mejora Continua</p> <p>MC-05 Satisfacción de las usuarias y usuarios</p>	<p>Mejorar la satisfacción de los grupos de interés</p>	<p><b>Grado de satisfacción de las personas tituladas.</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para las personas tituladas. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI      ** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p><b>≥ 3.0/5</b></p> <p>*En algunos títulos el bajo número de respuestas no permite hacer valoraciones sólidas</p>	<p><b>Grado</b> (3.83/5) N**: 13/66</p> <p><b>Acuicultura</b> (3.53/5) N: 1/10</p> <p><b>Biotecnología</b> (3.84/5) N: 4/13</p> <p><b>Biolog. Marina</b> Sin datos para este curso</p> <p><b>Neurociencia</b> (2.67/5) N**: 1/4</p> <p><b>Genómica</b> (3.15/5) N**: 3/12</p> <p><b>Biodiversidad</b> (3.09/5) N**: 3/8</p> <p><b>Profesorado</b> (3.37/5) N**: 56/148</p>
---	---	---	--	---	--

		<p><b>Grado de satisfacción de las entidades empleadoras</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para empleadores. (Universidade de Vigo)</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Titulación</th> <th>Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado</td> <td>4,28</td> </tr> <tr> <td>MAcui</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MBM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mneuro</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>MG&amp;G</td> <td>4,39</td> </tr> <tr> <td>Mbiod</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>MProf</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	Titulación	Valoración	Grado	4,28	MAcui		MBA		MBM		Mneuro	4	MG&G	4,39	Mbiod	5	MProf	3	<p><b>≥ 3.5/5</b></p> <p>(para cada titulación del centro)</p>	<p><b>Grado</b> (sin datos)</p> <p><b>Acuicultura</b> (sin datos)</p> <p><b>Biotecnología</b> (4.0 – 5.0/5)</p> <p><b>Biología Marina</b> (sin datos)</p> <p><b>Profesorado</b> (4.5 – 5.0/5)</p>
Titulación	Valoración																						
Grado	4,28																						
MAcui																							
MBA																							
MBM																							
Mneuro	4																						
MG&G	4,39																						
Mbiod	5																						
MProf	3																						

		<p><b>Grado de satisfacción del profesorado</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para profesorado. (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p>	<p><b>≥ 3.6/5</b> (para cada titulación del centro)</p>	<p><b>Grado en Biología</b> 4.10/5</p> <p><b>Acuicultura</b> 4.36/5</p> <p><b>Biotecnología</b> 4.34/5</p> <p><b>Biolog. Marina</b> Sin dato para este curso</p> <p><b>Neurociencia</b> 4.66/55</p> <p><b>Genética</b> 4.68/5 5</p> <p><b>Biodiversidad</b> 3.95/5</p> <p><b>Profesorado</b> 4.28/5</p>
--	--	---	--	---	---

		<p><b>Grado de satisfacción del alumnado</b></p> <p>Modo de cálculo: resultado de la valoración agregada, para una titulación T y un centro C, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado (Universidade de Vigo)</p>	 <p>*En los másteres interuniversitarios la valoración se realiza solo sobre los alumnos UVI</p> <p>** N = nº respuestas en la encuesta</p>	<p>≥ 3/5 (para cada titulación del centro)</p>	<p><b>Grado</b> (3.73/5) N**: 36/82</p> <p><b>Acuicultura</b> (3.97/5) N**: 9/17</p> <p><b>Biotecnología</b> (3.74/5) N: 7/30</p> <p><b>Biolog. Marina</b> (3.24/5) N**: 10/20</p> <p><b>Neurociencia</b> (4.22/5) N**: 1/8</p> <p><b>Genómica</b> (3.96/5) N**: 4/9</p> <p><b>Biodiversidad</b> (3.14/5) N**: 5/16</p> <p><b>Profesorado</b> (3.88/5) N**: 57/159</p>
<p><i>DE-Dirección Estratégica</i></p>	<p>Certificación de la implantación del sistema de calidad del centro</p>	<p><b>Certificación de la implantación de sistemas de calidad</b></p>		<p>Renovar en el plazo establecido</p>	<p>Renovada la acreditación de la implantación del SGC (mayo 2019)</p>



**Figura 2. Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad de la Facultad de Biología. Curso 2020-21**

### **Análisis global de los resultados obtenidos:**

En el panel de objetivos de calidad del centro se incluyen un total de 5 procesos, 2 de ellos relacionados con la gestión académica y la docencia, 1 con la gestión del personal, 1 con la gestión de la calidad y la mejora continua y 1 con la dirección estratégica del centro. En total se han planteado 25 metas en relación con los indicadores del SGC considerados para el curso 2020-21, la mayoría relacionadas con la gestión académica y la docencia. De estos indicadores, 17 han alcanzado el valor umbral establecido por el centro, mientras que 5 se han considerado como alcanzados parcialmente, basándose esta calificación en que uno o varios de los títulos de máster (menos de la mitad de los que se imparten) no llegaron a su plena consecución. Además, 2 metas recibieron la calificación de no alcanzada dado que o bien el título de Grado, o bien la mitad de los títulos de máster, no alcanzaron el valor establecido como umbral. Por otra parte, una de las metas se ha dejado sin evaluar “*Tiempo mínimo para encontrar empleo*” debido a la ausencia de datos precisos y debidamente contrastados.

Como complemento a los resultados de los indicadores del SGC se incluyen gráficos que facilitan el análisis de su evolución histórica. Se observa que el 68 % de los indicadores evaluados alcanzan las metas fijadas para este curso, siguiendo en la línea de estabilidad ya evidenciada en informes previos. Este es el caso de diversos parámetros relativos al alumnado que accede a la titulación de Grado en Biología, tales como la *evolución de estudiantes matriculados* (86), *ocupación de la titulación* (104 %) y *nota media de acceso* (10.4) que cumplen satisfactoriamente las expectativas. Además, la *preferencia por la titulación* fue también elevada en este curso (154.67 %), probablemente debido a que, ante la situación de pandemia, muchos estudiantes que aprueban la ABAU se sienten atraídos por carreras científicas o relacionadas con el ámbito sanitario. También se registró una alta demanda de alumnos por la vía de reconocimiento de al menos 30 ECTS (traslado desde otras titulaciones), habiéndose cubierto la totalidad de plazas ofertadas (10) por el centro. La Facultad mantiene una política de restricción sobre esta vía por entender que estaba aportando un número excesivo de estudiantes en relación con la selectividad/ABAU, por lo que ya se redujo el número de plazas en el curso 2019-20 (10 plazas + 2 para extranjeros) y también en el 2020-21 (8 plazas + 2 para extranjeros). Esta acción no ha conllevado hasta la fecha ninguna alteración en la evolución de estudiantes matriculados en dichos cursos, por lo que no procede ajustar las metas relacionadas con este ítem. Por último, en este apartado, debemos referirnos a la evolución de la *adecuación de la titulación* (56.41 %), que disminuyó en 3.33 puntos con respecto al curso previo, quedando ligeramente por debajo de la meta propuesta en los últimos cursos (60 %). Aunque el resultado es muy positivo, ya que nos movemos en cifras muy elevadas de estudiantes que se matriculan en su 1ª opción de preinscripción, conviene ver su evolución en los siguientes cursos ya que en los últimos tres años no se alcanzó la meta propuesta. En este sentido, hay que tener en cuenta que en las titulaciones del ámbito científico y relacionadas (ámbito biosanitario) existe una tendencia de los estudiantes de selectividad a preinscribirse de forma prioritaria en aquellas de alta demanda (medicina, farmacia, biotecnología, etc.), siendo para muchos de ellos la biología una segunda opción. Es por ello que proponemos ajustar el valor de esta meta al 50 % para el próximo curso y valorar su evolución en los siguientes cursos.

Con respecto al apartado de indicadores ligados a la docencia se incluyeron metas para todos los títulos que imparte el centro: Grado y Másteres. En el caso del Grado, se han obtenido valores superiores a los establecidos como meta para todos los indicadores, como es el caso del *grado de satisfacción de titulados con planificación y desarrollo de la enseñanza* y del *grado de*

**satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza**, con valores de 3.39/5 y 3.48/5, respectivamente, que son iguales a los del curso anterior. Cabe mencionar además que en relación con este último indicador de satisfacción del alumnado la valoración es por segundo año consecutivo superior a la de años previos en los que se obtenían valores cercanos o por encima del 3. No podemos atribuir esta mejoría a razones concretas y además se ha de tener en cuenta que durante estos cursos (2019-20 y 2020-21), por razones de la pandemia, la opinión de los estudiantes fue muy variable en el tiempo, dependiendo seguramante del momento en que se realizaron las encuestas. Cabe, por tanto, estar atentos a la evolución del mismo en cursos futuros una vez finalice la situación pandémica. En relación con los másteres, se obtiene en general valores fluctuantes y con tendencia a ser algo más bajos que en el año previo para el ítem **grado de satisfacción de titulados con la planificación de la enseñanza**, con valores bajos en los másteres en Neurociencia (2.40/5) y Genética (2.78/5), aunque ha de tenerse en cuenta que el número de respuestas emitidas fue muy reducido. Sin embargo, por lo que respecta al ítem relacionado con el **grado satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza**, todos los másteres superaron el umbral previsto para este indicador (3.0/5) y la mayor parte de estos títulos vieron incrementada en buena medida la puntuación que le atribuyeron los estudiantes a este ítem, en relación con la obtenida en cursos previos (M. Acuicultura 3.97/5; M. Neurociencia 4.17/5; M. Genética 3.81/5; M. Biodiversidad 4.03/5). Probablemente las razones coincidan con las ya comentadas previamente para el grado, debiéndose tener en cuenta también que el número de respuestas emitidas fue muy reducido (ej. 1 de 8 posibles para Neurociencia). En todo caso, estos valores deben ser analizados en detalle en cada una de las respectivas comisiones académicas. Por último, en el curso 2020-21 también disponemos de los resultados de la encuesta de **satisfacción del profesorado con diversos ítems de la titulación** (de carácter bianual). En concreto con el ítem relacionado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los resultados arrojan valores similares a los de cursos previos y con un elevado nivel de satisfacción en todas las titulaciones evaluadas, Grado y Másteres (Grado 4.1/5 y Másteres entre 3.95 y 4.68/5).

En relación con el indicador de **duración media de los estudios** todos los títulos, a excepción del Máster en Neurociencia, superan el objetivo marcado para esta meta. En este título, con un número reducido de alumnos matriculados y un plan de estudios de un año se había fijado una meta de 1.5 años para el tiempo que tardan los estudiantes en graduarse ( $n+0.5$ ), lo que no fue superado en este curso, probablemente derivado de la situación de pandemia, ya que en cursos previos se alcanzó este objetivo. Por otra parte, otras titulaciones que en el curso anterior no consiguieron superar la meta de  $n+0.5$ , han visto ese objetivo alcanzado en este curso. Será necesario ver cómo evoluciona este indicador en cursos posteriores antes de extraer ninguna conclusión.

En cuanto a los indicadores de resultados académicos, se destaca los altos valores alcanzados por todas las titulaciones, con mínimas excepciones que llevaron en algún indicador a considerar la meta alcanzada parcialmente. En la mayor parte de las tasas académicas se superan los valores umbrales, incluyendo la **tasa de rendimiento** que se sitúa de nuevo, tras los altos valores alcanzados durante la pandemia (89%), en los niveles que habitualmente se venían alcanzando en los cursos previos (81 %), lo que indica claramente que se debió a las altas calificaciones que se obtuvieron en la mayor parte de los exámenes realizados de forma virtual, recuperándose las cifras habituales cuando los exámenes se realizaron de nuevo de forma presencial. En el caso de los másteres, a excepción del máster en Neurociencia que obtuvo un 71 % y de Genómica y Genética

que fue de 89 %, el resto superó ampliamente el 90 % marcado como meta. En cuanto a la **tasa de éxito**, que también en el curso anterior se vio incrementada para el Grado en Biología, de nuevo durante el curso 2020-21 se recuperaron las cifras que habitualmente se vienen obteniendo para esta titulación, situándose en el 87 %. En el caso de los másteres prácticamente todos alcanzaron el 100 %. En relación con la **tasa de eficiencia** se obtuvieron valores similares a los de cursos previos (93,0 % en grado; y prácticamente del 100 % en másteres), con la excepción de los Másteres en Genómica y Genética (80 %) y Neurociencia (90 %), que obtienen valores por debajo del umbral propuesto. En cuanto a la **tasa de abandono** (15,28 % en grado; <1 % en másteres), se alcanza el objetivo propuesto para esta meta reafirmando así la estabilidad de los resultados obtenidos en los últimos cursos académicos. Por último y en cuanto a la **tasa de graduación**, todas las titulaciones evaluadas superaron con creces la meta propuesta, lo que también contribuye a la estabilidad de los resultados obtenidos para este indicador en los últimos años evaluados.

En relación con la *Gestión de los programas formativos*, no hubo procesos abiertos en el curso 2020-21 para los dos indicadores considerados, **seguimiento** y **acreditación de las titulaciones**, por lo que siguen siendo válidos los resultados previos. En este apartado cabe citar además que en enero de 2019 se obtuvo la Acreditación Institucional de la Facultad de Biología con validez durante los próximos cinco años.

El seguimiento de los indicadores relativos al proceso de *gestión del personal dedicado al título* indica que se alcanza la meta prevista para el indicador relacionado con la **calificación del PDI** (100 % doctores en Grado y Másteres). En cuanto al **% PAS del centro que participa en programas de formación** rozó los valores propuestos para esta meta (>70%), quedándose por primera vez por debajo del umbral con un 68 %, debido fundamentalmente a la situación de excepcionalidad por motivos de la COVID en la que se ofertaron menos cursos. En cuanto a los **resultados de investigación de carácter académico**, todos los títulos cumplen sus metas y superan los resultados de años previos, destacando un fuerte incremento para el Máster de Profesorado que alcanza el 90 %, muy por encima de la meta inicialmente planteada para este título de ámbito jurídico-social.

Dentro del proceso de *Gestión de la calidad y mejora continua* se incluyeron 4 indicadores. El primero de ellos es el **grado de satisfacción de las personas tituladas** cuyos valores para la mayor parte de los títulos son en general satisfactorios y similares a los del curso anterior. Como excepción se puede mencionar el Máster en Neurociencia que obtiene valores bajos para este colectivo (2.67/5), aunque es necesario tener en cuenta que el número de respuestas emitidas fue muy bajo (1 de 4 posibles), lo que puede invalidar el resultado. En relación con el **grado de satisfacción del alumnado**, los resultados son muy positivos y, en algunos casos muy superiores a los alcanzados en el curso anterior, por lo que será necesario evaluar la evolución de estos resultados en futuros cursos.

En relación con los **resultados de inserción laboral** todavía siguen siendo muy escasos y poco actualizados los datos existentes, por lo que se ha evitado hacer valoraciones específicas de este ítem en relación con metas concretas. Se dispone de algunos informes anuales de ACSUG en base a encuestas a titulados (grado y máster), en los que se destaca que más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación, lo que está en línea con un reciente informe de la UVI (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, que señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria. Por otro lado, se dispone de estudios de empleabilidad realizados por el Área de calidad de la UVigo mediante encuestas a egresados, el último de los cuales afecta al curso 2018-19. En él se pone de

manifiesto que el porcentaje de graduados en biología que se halla en situación laboral activa es del 15 % de los encuestados, mientras que en los cursos previos fue del 9 % y 35 %, respectivamente, lo que pone de manifiesto la variabilidad e inestabilidad de los resultados que no se corresponde con los datos de los informes de ACSUG o de la propia UVigo en los que se manejan muestras más amplias y cuyos resultados ofrecen una continuidad. Por otra parte, en relación con los másteres del centro, los resultados de empleabilidad que se ofrecen mediante encuestas desde el Área de Calidad son muy variables y posiblemente influenciados por el bajo índice de participación.

Por último, hacemos referencia al objetivo relacionado con la *dirección estratégica* que afecta al proceso de **renovación de la certificación de la implantación del SGC**, que ha sido llevado a cabo durante marzo de 2019, habiéndose obtenido un Informe Favorable de ACSUG tras auditoría externa con fecha de 7 de mayo de 2019.

## **GRADO EN BIOLOGÍA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

Seguidamente, se muestran en tablas los resultados de los indicadores del SGC del Grado en Biología durante el curso 2020-21.

#### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.34/5; M:3.38/5 T: 3.37	H: 3.56/5; M:3.52/5 T: 3.53/5	H: 3.78/5; M: 3.70/5 T: 3.73/5
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	H: 4.15/5; M:3.98/5 T: 4.07/5	No procede en este caso. Encuesta bianual	H: 4.13/5; M: 4.07/5 T: 4.10/5
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.84/5; M:3.66/5 T: 3.76/5	H: 3.79/5; M:3.59/5 T: 3.68/5	H: 3.88/5; M: 3.81/5 T: 3.83/5
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	3.89/5 (sin datos por sexo)	Ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta	T: 4.28/5 (sin datos por sexo)

#### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	H: 9.50; M: 9.86 T: 9.65	H: 9.835; M: 9.844 T: 9.840	H: 10.049; M: 10.643 T: 10.400
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		8.30	8.17	9.390
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	100%	102.67%	104%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	132%	182.67%	154.67%
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	56%	59,74%	56.41%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 75 Totales nuevo acceso (sin intercambio): 83	Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 77 Totales nuevo acceso (sin intercambio): 86	Matrícula de nuevo acceso (bachillerato y selectividad): 78
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Total: 75 En primera opción 42	Total: 77 En primera opción 46 (de 75 plazas (61.33%))	Total: 78 En primera opción 44 (de 75 plazas (58.6 %))
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		H: 77.44%; M: 92.40% Total: 90.59%	H: 43.42%; M: 50.73% Total: 58.64%	1 <sup>er</sup> cuatr.: 17.59% 2 <sup>o</sup> cuatr.: 11.65%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		H: 3.95/5; M: 4.02/5 Total: 4.00/5	H:4.14/5; M:3.98/5 Total: 4.00/5	Total: 4.08/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 2.78/5; M: 2.97/5 Total: 2.89/5	H:3.42/5; M:3.38/5 Total:3.39/5	H: 3.55/5; M: 3.44/5 T: 3.48/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	H: 4.20/5; M: 4.11/5 Total: 4.16/5	No procede en este curso	H: 4.07/5; M: 4.21/5 T: 4.13/5
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	H: 3.71/5; M: 3.57/5 T: 3.67/5	H:3.55; M:3.47 T:3.50	H: 3.60/5; M: 3.28/5 T: 3.39/5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		H:3.93/5; M:3.90/5 T:3.92/5	H: 3.67/5; M: 3.50/5 Total: 3.56/5	H: 4.13/5; M: 4.04/5 T: 4.08/5
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		- alumnos salientes 6 - alumnos entrantes 6	Saliente: 4 Entrante: 0	Saliente: 6 Entrante: 0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		- alumnos salientes 15 - alumnos entrantes 8	Saliente: 9 Entrante: 15	Saliente: 4 Entrante: 1
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		Alumnos entrantes: 9	Alumnos entrantes: 15	Alumnos entrantes: 1
<b>INDICADORES ACADÉMICOS</b>				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H:4.58; M:4.45 Total:4.52	H: 4.56; M: 4.36 Total: 4.46	H: 4.56; M: 4.36 T: 4.46
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	H: 79.48%; M: 81.29% Total:80.48%	H: 88%; M: 89% Total: 89%	H: 76%; M: 84% T: 81%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	Tasa abandono Verifica. <i>Cohorte 2014-15: Datos del curso de abandono: 2018-19: 79 ingresos 12 abandonos: Tasa: 15.19%;</i> Tasa abandono CURSA. <i>Cohorte de ingreso: 2016-17. Datos del curso de abandono: 2018-19: 71</i>	Tasa abandono Verifica. <i>Cohorte 2015-16: Datos del curso de abandono: 2019-20: 74 ingresos 15 abandonos: Tasa: 20.27%</i> Tasa abandono CURSA: <i>Cohorte de ingreso: 2017-18. Datos del curso de abandono: 2019-20: 70</i>	Tasa abandono CURSA: <i>Cohorte de ingreso: 2018-19. Datos del curso de abandono: 2018-19: 72 ingresos, 11 abandonos Tasa: 15.28 %</i>

		ingresos, 13 abandonos: Tasa: 18.31% Tasa abandono CURSA. Cohorte de ingreso: 2015-16. Datos del curso de abandono: 2017-18: 77 ingresos, 12 abandonos: H: 8.70%; M: 18.52%; Tasa: 15.58%	ingresos, 7 abandonos: Tasa: 10%	
<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 90% Máster $\geq$ 95%	H: 87.06%; M:90.83% Total:89.52%	H: 88%; M: 91% Total: 90%	H: 92 %; M: 93 % T: 93%
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 50% Máster $\geq$ 75%	Cohorte curso 2014-15 Total: 66.67%	Cohorte curso 2015-16 Nº egresos: H: 25; M: 39 Total: 64.86%	Cohorte curso 2016-17 Nº egresos: 45 Total: 63.38 %
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 85% Máster $\geq$ 90%	H: 86.63%; M: 88.23% Total: 87.52%	H: 93%; M: 95% Total: 94%	H: 83 %; M: 90 % T: 87 %
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	(* ver el último informe de ACSUG	(* ver el último informe de ACSUG	(* ver el último informe de ACSUG

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq$ 70%	86.81%	71.13%	68%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H:18; M:28 Total:46	H: 24; M: 30 Total: 54 (54/125=43%)	H: 27; M: 32 Total: 59
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100% doctores *Sólo personal de plantilla	UVI: Ver fichero profesorado doctor	100% doctores *Sólo personal de plantilla
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico $\geq$ 70%  Ámbito jurídico-social $\geq$ 60%	Total sexenios obtenidos: 243 (128H; 115M). Por categoría: CU:72 (30H; 42M) PT:137 (83H; 54M) PCD:34 (15H;19M) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 82.65% Total PDI con sexenios: 79 (95.18%)	Total sexenios obtenidos: 219 (H:124; M:95). Por categoría, CU: 61 (H:26; M:35) PT:122 (H:80; M:44) PCD: 34 (H:18; M:16) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 219/270 81.11% Total PDI con sexenios: 70 (92.11%)	Total sexenios obtenidos: 223 (H: 124; M: 99) Por categoría, CU: 66 (H:33; M:33) PT:138 (H:79; M:59) PCD: 19 (H:12; M:7) Ratio sexenios obtenidos/posibles: 223/284 (78.5%) Total PDI con sexenios: 76 (100%)

<b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b>		Total quinquenios obtenidos: 355 (178H; 177M). Por categoría: CU: 90 (36H; 54M) PT: 238 (131H; 107M) PCD: 27 (11H; 16M)	Total quinquenios obtenidos: 332 (H: 176; M: 156). Por categoría, CU: 75 (H: 32; M: 43) PT: 222 (H: 124; M: 98) PCD: 30 (H: 15; M: 15)	Total quinquenios obtenidos: 341 (H: 175; M: 166) Por categoría: CU: 82 (H: 42; M: 40) PT: 236 (H: 118; M: 118) PCD: 18 (H: 10; M: 8)
<b>Profesorado por categoría (I03(2)-PE)</b>		Total profesores UVI: 89 (46H; 43M) Por categoría: CU: 17 (7H; 10M) PT: 52 (29H; 23M) PCD: 14 (5H; 9M) ASO 1 (1H) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 1 (1H) Otras figuras 38: Fellowsea: 1 (M) Contratado FPI: 6 (2H; 4M) Contratado FPU: 8 (2H; 6M) Contratado Predoc UVI: 5 (1H; 4M) Contratado Predoc Xunta: 14 (6H; 8M) Contratado Posdoc. FPI: 1 (1M) Contratado Posdoc Xunta 3. (1H; 20M)	Total profesores UVI: 125 (62H; 63M) Por categoría, CU: 14 (6H; 8M) PT: 46 (26H; 20M) PCD: 15 (7H; 8M) ASO 1 (1M) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 3 (3H) Total 84: (45H; 44M) Otras figuras: 41: Ctado FPI: 5 (3H; 2M) Ctado FPU: 6 (2H; 4M) Ct Predoc UVI: 2 (1H; 1M) Ct predoc Xunta: 15 (7H; 8M) Posdoc Xunta Mod. A: 2 (2H) Posdoc Xunta Mod. B: 1 (1M) Hipatia 1 (1M) Distinguido 9 (2H; 7M)	Total profesores UVI: 137 (68H; 69M) Por categoría, CU: 15 (8H; 7M) PT: 52 (26H; 26M) PCD: 9 (5H; 4M) ASO 1 (1M) Inv. RyC: 4 (2H; 2M) Inv. JC: 5 (3H; 2M) Distinguido: 8 (2H; 6M) Total 95: (47H; 48M) Otras figuras: 42: Ctado FPI: 6 (4H; 2M) Ctado FPU: 7 (3H; 4M) Ct Predoc UVI: 2 (1H; 1M) Ct predoc Xunta: 22 (12H; 10M) Posdoc Xunta Mod. A: 3 (1H; 2M) Posdoc Xunta Mod. B: 2 (2M)

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)</b>	Bachillerato	66 (34H; 32M)	60 (25H; 35M)	66 (H: 27; M: 39)
	FP	7 (2H; 5M)	8 (1H; 7M)	8 (M: 8)
	Habilitaciones de carácter extraordinario	1 (M)	-	3 (H: 2; M: 1)
	Mayores 25 años		1 (1M)	
	Otros ...	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 2 (1H; 1M)	Homologación o validación parcial de estudios extranjeros 4 (2H; 2M)	1 (H: 1)
<b>Resultados de evaluación docente (I8)</b>	Participación	90,59%	H: 43,42%; M: 50,73% T: 58,64%	1 <sup>er</sup> cuatr.: 17,59 % 2 <sup>o</sup> cuatr.: 11,65 %
	Resultado	T: 4,00/5 H: 3,95/5 M: 4,02/5	T: 4,00/5 H: 4,14/5 M: 3,98/5	T: 4,08/5
<b>% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)</b>	Nº	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios	3 profesores/as del Grado en Biología evaluados/as en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (6,52% del profesorado que participó en la convocatoria; 3 evaluados/as; 2 muy favorable y 1 favorable).	1 profesor/a del Grado en Biología ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2018

		o muy satisfactorios y 1 suficiente).		
	%	5.10%	Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal	1.32 %
<b>Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)</b>	Nº	Nº 7	Total 3: 1H: 2M	Total 1: 1H
	%		3.61%	1.32 %
<b>Distribución del alumnado por centro de prácticas (I11)</b>	<b>Nombre de la empresa o entidad</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
	Aguas de Mondariz Fuente del Val S.L.	1	1	
	AKUNATURA DE OURENSE S.L.	1	1	
	Amplicel Soluciones Diagnósticas S.L.	1	1	
	Analiza Calidad Galicia S.L.		2	1
	ANFACO-CECOPECA			8
	Ángel López Soto S.L.			1
	ASMECRUZ Sociedad cooperativa Gallega			1
	Asoc. Productores Mejilloneros Cabo de Cruz	2		
	Asociación Nacional de fabricantes de conservas de pescados y mariscos		1	
	Axencia Galega de Calidade Alimentaria		2	2
	CEFRICO	1		
	CEMMA	1	4	
	Centro Equestre Equigalia			1
	Centro Médico El Carmen	1	1	1
	Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	7	3	3
	CINBIO-UVIGO	1	2	4
	Centro Veterinario Miudiño			1
	Clínica Veterinaria Ars Canis SLP			1
	Clínica Veterinaria Cats, CB	4		1
	Club Vigo Surf	1	2	
	Codisoil S.A.	1	1	
	Cofradía de pescadores de Redondela			2
	Cofradía de pescadores de Vilaboia	1	1	
	Compañía Española de Algas marinas, SA	2	1	
	Cosaplag S.L.U.	1	1	
	Concello de Vigo			1
	Consellería de medio ambiente, territorio e infraestructuras	3	3	1
	Consello Regulador Mexillón de Galicia			1
	CV CATS C.B.		3	
	CZ Veterinaria			1
	Deinaal Soluciones Agroalimentarias S.L			1

Diputación de Pontevedra-Estación Fitopatológica de Areiro	1	1	1
ECIMAT-UVIGO	1		
Ecocelta Galicia SL	1	1	
Ecoplanin, Xestión e Información Ambiental S.L.			1
EDAFOTEC S.L.			1
Estrategia y Gestión Ambiental SL			1
Euroinversiones Aguas de Sosas	1	1	
Euroserum Ibérica S.L.U.	1	1	
Fundación Biomédica Galicia Sur		1	
Fundación Científica de la Asociación española contra el cáncer			2
Fundación Oso Asturias	1	1	1
Fundación para la Investigación Médica Aplicada			1
Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica	1	1	
Fundación Sales	1		1
Gecko clínica veterinaria			2
Horticultura Hidropónica			1
Hospital Povisa S.A.	2	2	1
Ibérica de Congelados, SAU			1
Industrias Frigoríficas de Loura S.A			1
Instituto Español de Oceanografía	3	1	1
José Tuñón Huerta			1
Marcelle Natureza S.L.	2	2	
Maricielo S.L.	1	1	
Mycogalicia Plantae S.L.	1	1	4
Misión Biológica de Galicia		3	
Nanoimmunotech SL	1		
Oficina del Medio Ambiente de la UVIGO	2	3	1
Plagostel, Premium mix group S.L			1
Peloides Termales		1	
Pereira Productos del Mar	1	2	
Rainfer			1
Ricayco Rioja SL			1
SEO/BirdLife			1
Sevicio Galego de Saúde	2	1	19
Terrarium	3	3	3
Universidade de Santiago de Compostela (A Graña)	1	1	1
Universidade dos Acores	1		
VITHAS Lab Análisis Clínicos SL	2	2	1
Viveros Adoa			1
Viveros Río Tollo			1
Zinereo Pharma S.L.			1
<b>Resultados de inserción laboral (I14)</b>	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.	Datos de varias fuentes. Incluidos en el panel de objetivos de calidad.
Tamaños Grupos A	64	64	64

<b>Media alumnos por grupo de docencia (I15)</b>	Tamaños Grupos B	25	25	25
	Tamaños Grupos C	18	18	18

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia. Grado en Biología

El Anexo III contiene un análisis detallado del histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación para cada curso, desde el curso 2017-18 hasta el de la fecha de este informe (2020-21). Asimismo, se ha incluido de forma pormenorizada el dato de dichas tasas por materia y año.

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20	2020-21
<b>IM01</b> Tasa de éxito	Ver documento anexo I	H: 87%; M: 88% Total: 88%	H: 93%; M: 95% Total: 94%	H: 83 %; M: 90 % Total: 87 %
<b>IM02</b> Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	H: 92%; M: 92% Total: 92%	H: 94%; M: 94% Total: 94%	H: 91 %; M: 93 % Total: 92 %
<b>IM03</b> Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	H: 79.48%; M: 81.29% Total: 80.48%	H: 88%; M: 89% Total: 89%	H: 76 %; M: 84 % Total: 81 %

En el Anexo IV se incluyen las calificaciones desglosadas por nota y convocatoria de las materias que componen el plan de estudios del Grado en Biología, desde el curso 2017-18 hasta el de la fecha de este informe (2020-21). Se detallan a su vez las calificaciones por reconocimiento.

Informes de calificaciones por materia (curso 2020-21)							
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP	APTO COMPENS.
Análisis y Diagnóstico Agroalimentario			2	30	10	2	
Análisis y Diagnóstico Clínico			1	17	10	9	
Análisis y Diagnóstico Medioambiental		1	1	15	6		
Evaluación de Impacto Ambiental	1	2	1	8	6		
Biodiversidad: Gestión y Conservación		2	2	29	11	3	
Biología: Evolución	1	4	9	46	19	8	
Biología: Solo, Medio Acuático y Clima	4	3	1	21	52	7	
Biología: Técnicas Básicas de Campo y Teledetección	3	3		24	56	4	
Biología: Técnicas Básicas de Laboratorio	3	3	1	41	38		
Bioquímica I	4	1		24	43	6	
Bioquímica II	2	2	8	19	40	13	
Botánica I: Algas y Hongos	2	1		30	36	10	
Botánica II: Arquegoniadas	4	2	4	36	20	10	
Citología e Histología Animal y Vegetal I			1	22	48	18	
Citología e Histología Animal y Vegetal II	7		6	22	41	10	
Contaminación	3	1		13	12	3	1
Ecología I	1		1	10	56	40	3
Ecología II	4	4	1	22	38	17	
Estadística: Bioestadística	13	1	4	25	46	4	
Física: Física de los Procesos Biológicos	1	4	5	46	31		
Fisiología Animal I		1		15	49	21	
Fisiología Animal II	1	1		18	27	47	
Fisiología Vegetal I	3	4	1	37	33	11	
Fisiología Vegetal II	3	2	3	59	24	4	
Inmunología y Parasitología	11	2		28	34	30	
Matemáticas: Matemáticas aplicadas a la Biología	10	2	5	36	31	8	

Microbiología I	6			28	38	12	
Microbiología II	2	1	3	31	40	11	
Prácticas Externas	6	2	32	18	2		
Producción Animal		1	2	7	12	5	
Producción Microbiana		2	4	17	20	5	
Producción Vegetal		2	3	19	25	1	
Química: Química aplicada a la Biología	2		1	19	60	13	
Redacción y Ejecución de Proyectos	4	3	40	25	4		
Técnicas Avanzadas en Biología		3	1	30	50	3	
Trabajo Fin de Grado	32	3	13	34	3		
Genética I	6	3		26	42	10	
Genética II	4	4	4	41	24	9	
Geología: Geología	3	2	4	33	30	19	
Gestión y Conservación de Espacios		1	2	9	14	3	
Gestión y Control de Calidad		1	5	23	1		
Zoología I: Invertebrados no artrópodos	2	2	8	38	18	4	
Zoología II: Invertebrados Artrópodos y Cordados	2	3	6	28	32	5	

El Anexo V recoge las valoraciones por parte de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que realiza la materia de Prácticas Externas. Se recoge el informe gráfico correspondiente desde el curso 2018-19 hasta el 2020-21.

### III.1.4. Resultados de las encuestas oficiales de satisfacción

A continuación, se muestran en tablas los resultados de las encuestas oficiales de satisfacción del Grado en Biología.

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	Total: 52.86%	Total: 40%	Total: 43.90 %
<b>Organización y desarrollo</b>	H: 2.78/5; M: 2.97/5 Total: 2.89/5	H: 3.81/5; M: 3.35/5 Total: 3.48/5	H: 3.55/5; M: 3.44/5 T: 3.48/5
<b>Información y transparencia</b>	H: 3.53/5; M: 3.41/5 Total: 3.47/5	H: 2.96/5; M: 3.39/5 Total: 3.27/5	H: 3.77/5; M: 3.67/5 T: 3.72/5
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	H: 3.21/5; M: 2.76/5 Total: 2.94/5	H: 2.96/5; M: 3.39/5 Total: 3.27/5	H: 3.50/5; M: 3.33/5 T: 3.39/5
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	H: 4.14/5; M: 4.00/5 Total: 4.06/5	H: 4.29/5; M: 4.00/5 Total: 4.07/5	H: 4.17/5; M: 4.16/5 T: 4.16/5
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	H: 3.80/5; M: 3.80/5 Total: 3.81/5	H: 3.73/5; M: 3.91/5 Total: 3.86/5	H: 4.15/5; M: 4.01/5 T: 4.07/5
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	H: 3.46/5; M: 3.38/5 Total: 3.42/5	H: 3.31/5; M: 3.42/5 Total: 3.39/5	H: 3.77/5; M: 3.76/5 T: 3.76/5
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	H: 3.29/5; M: 3.42/5 Total: 3.36/5	H: 3.40/5; M: 3.20/5 Total: 3.24/5	H: 3.27/5; M: 3.44/5 T: 3.37/5
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	H: 3.34/5; M: 3.38/5 Total: 3.36/5	H: 3.56; M: 3.52 Total: 3.53	H: 3.78/5; M: 3.70/5 T: 3.73/5

## PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	Total: 58.27%	No procede en este curso.	Total: 58.70 %
<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	H: 4.34/5; M: 4.17/5 Total: 4.27/5	No procede en este curso.	H: 3.93/5; M: 4.10/5 T: 4.0/5
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	H: 4.20/5; M: 4.11/5 Total: 4.16/5	No procede en este curso.	H: 4.22; M: 4.21/5 T: 4.21/5
<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	H: 3.80/5; M: 3.68/5 Total: 3.74/5	No procede en este curso.	H: 4.18/5; M: 3.76/5 T: 4.00/5
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	H: 4.22/5; M: 4.13/5 Total: 4.18/5	No procede en este curso.	H: 4.10/5; M: 3.95/5 T: 4.03/5
<b>Satisfacción con los resultados</b>	H: 3.99/5; M: 3.71/5 Total: 3.85/5	No procede en este curso.	H: 4.22/5; M: 4.11/5 T: 4.17/5
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	H: 3.99/5; M: 3.63/5 Total: 3.81/5	No procede en este curso.	H: 4.10/5; M: 4.19/5 T: 4.14/5
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	H: 4.12/5; M: 3.85/5 Total: 3.99/5	No procede en este curso.	H: 4.18/5; M: 3.76/5 T: 4.00/5
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	H: 4.15/5; M: 4.00/5 Total: 4.07/5	No procede en este curso.	H: 4.13/5; M: 4.07/5 T: 4.10/5

### III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias (nivel Centro: Grado y Másteres)

Durante el curso 2020-21 se han recibido mediante el sistema oficial de quejas, sugerencia y felicitaciones (QSF) un total de 8 notificaciones. En términos comparativos con el curso previo la cifra del actual es inferior, lo que debe considerarse dentro de la normalidad de uso del sistema QSF, pudiendo haber fluctuaciones coyunturales dependiendo del curso en cuestión.

La mayor parte de incidencias tuvieron formato de Queja y se relacionaron con aspectos de la docencia. Dos de ellas afectaron a la titulación de Grado y tuvieron relación con la realización de un cuestionario de evaluación de la materia Citología e Histología que se entregó fuera de tiempo y la dificultad de una prueba de la materia Fisiología animal. Ambas fueron consultadas con el profesorado respectivo y posteriormente se dio respuesta a la queja por parte de la coordinadora de la titulación. En relación con las titulaciones de máster, se recibieron 3 quejas de diferente índole. Una de ellas, más general, reclamaba un formato de docencia virtual para los másteres durante el inicio del curso 2020-21, lo que fue respondido negativamente en razón de la normativa rectoral vigente, que marcaba un formato presencial. El máster de Profesorado recibió dos quejas relacionadas con el proceso de matrícula y con la actuación de un tutor externo, mientras que en el de Biodiversidad Terrestre se reclamó el retraso en la publicación de la calificación de una prueba. Todas estas quejas fueron respondidas en tiempo y forma. Adicionalmente se recibió una queja de un profesor del centro reclamando más espacio para el PDI de su área, teniendo en cuenta la incorporación de varias personas en los últimos años. Este es un asunto ya conocido por el decanato de la facultad y cuya gestión es dificultosa por la escasez de espacio para este fin. No obstante, se dio respuesta a la queja mostrando la predisposición de la dirección el centro para solicitar el acondicionamiento de una sala ocupada anteriormente por la sede de un departamento y en ese momento en desuso. Este espacio podría albergar dos o tres despachos nuevos para el PDI, que serían destinados al área de Genética y Fisiología vegetal por considerarse las más necesitadas. Por último, cabe mencionar que se recibió una Felicitación para los profesores de una materia del máster de Profesorado, alabando su buena labor y disposición durante el curso académico.

Paralelamente la Facultad de Biología ha seguido manteniendo activo un procedimiento interno para la gestión adecuada de aquellas quejas, sugerencias o felicitaciones que llegan al centro por una vía diferente a la establecida en el sistema institucional de QS, aunque durante el curso 2020-21 no consta la entrada de ninguna incidencia reseñable a través de este sistema, resolviéndose en muchos casos las notificaciones de los usuarios sin necesidad de llevar a cabo un registro específico de las mismas.

Por último, las reclamaciones que se formulan en relación con los resultados de la evaluación de las materias, siguen un procedimiento ligado al Reglamento de Estudiantes, proceso que se llevó a cabo con normalidad en el curso 2020-21.

### III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En este apartado se adjunta como Anexo VI la [lista de procedimientos en vigor](#) del sistema (Anexo 1 del Manual de Calidad), también disponible en la web del centro.

Por otra parte, en el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

### III.1.7. Otra información relevante en relación a la opinión de los grupos de interés (informes, noticias, comunicaciones...). Nivel Centro: Grado y Másteres

El sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones es una de las vías por las que el centro recoge la opinión de los grupos de interés, y su funcionamiento en el curso 2020-21 fue totalmente normal (aptdo. III.1.5). Además, en algunas titulaciones del centro se realiza una labor directa de recopilación de opiniones, quejas y sugerencias de los alumnos por parte de los coordinadores del título o de cada curso del mismo (en el caso del grado). En concreto, en el Grado en Biología y de acuerdo a la Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro se procede a encuestar a los alumnos de todos los cursos al final de cada semestre, mediante un cuestionario en el que se incluyen ítems relativos a la organización y planificación de la docencia (horarios, contenidos de materias, adecuación a las guías docentes, valoración de las clases prácticas y seminarios, uso de material docente y plataforma virtual, sistemas de evaluación, etc.), así como a aspectos de la impartición de la materia (puntualidad del profesor, medios materiales disponibles, etc.). Esta información valiosa se hace llegar al profesorado de las materias de cada curso en las reuniones de coordinación y su análisis suele servir para formular las oportunas acciones de mejoras. En el curso 2020-21 y con motivo de la situación latente de pandemia se ha procurado intensificar la recogida de información del alumnado y conocer las inquietudes y problemas en relación con la modalidad de docencia que se desarrolló en el curso (presencial rotatoria; virtual al inicio del segundo cuatrimestre).

Las actividades ligadas al Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología también permiten la recogida de opiniones/quejas de los alumnos con el fin de que sus tutores den traslado de las mismas a los responsables del título. El PAT del Grado establece reuniones tutoriales programadas a lo largo del curso, con una participación elevada del alumnado, lo que a menudo

permite detectar problemas con la organización docente o del desarrollo de algunas materias. Tras cada reunión tutorial los tutores emiten un informe en el que recogen estas incidencias y que, tras su análisis posterior por los coordinadores del PAT, se usan para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2020-21, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso en las que se analiza la información recopilada mediante este sistema.

En el Grado en Biología también se realizan encuestas internas a los alumnos del Trabajo Fin de Grado. Se llevan a cabo al finalizar la materia, antes de que finalicen su estancia en el centro, y con el objetivo de obtener la visión de cómo los estudiantes han adquirido las competencias generales y transversales asociadas al título. Este procedimiento es especialmente útil en aquellas competencias cuya evaluación es más difícil en las materias normales, tales como la capacidad de autocrítica, capacidad de gestión de la información, etc. También se recaba la percepción del alumnado sobre su nivel formativo y el grado en que creen haber adquirido las competencias generales del título.

Por último, en relación con los títulos de máster cabe destacar que los coordinadores de las titulaciones realizan una intensa labor de contacto con los alumnos matriculados a fin de recabar sus opiniones y quejas de la planificación docente, los medios disponibles etc., y que se usa de forma rutinaria para poner en marcha mejoras puntuales que puedan contribuir a solucionar los problemas planteados, así como para plantear mejoras de mayor calado en el curso siguiente.

En resumen, la Facultad de Biología está procediendo a recoger de forma sistemática las opiniones, quejas y sugerencias de los grupos de interés, usando para ello tanto los procedimientos oficiales para la gestión y revisión de quejas, sugerencias y felicitaciones (sistema QSF) y mediante la Planificación y Diseño de los Procesos de Medición de Satisfacción propios del centro, como otros procedimientos internos que facilitan la visualización de los problemas e inquietudes que afectan al alumnado. A lo largo del curso 2020-21, estos mecanismos han funcionado con normalidad y existe evidencia de dicho funcionamiento, tanto de las opiniones recabadas como de las respuestas/soluciones aportadas en cada caso.

## IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### IV.1 GRADO EN BIOLOGÍA

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

A lo largo del curso 2020-21 no se han producido cambios en la memoria del título ni se han planteado cambios en la estructura de materias y/o en el desarrollo temporal de las mismas, con excepción de las medidas puestas en marcha por la situación de la COVID y que se relatan más adelante. El programa formativo responde al interés académico, científico y profesional de la titulación y a las exigencias de la formación y necesidades competenciales del biólogo. El análisis global de los indicadores de seguimiento y acreditación siguen ofreciendo resultados favorables, incluyendo la renovación de la acreditación en el curso 2015-16 (valoración A, se supera excelentemente en recursos humanos y gestión de la calidad; B, se alcanza, en todos los demás criterios) y el seguimiento posterior llevado a cabo mediante el IRD en los cursos posteriores hasta el informe actual. La dirección del centro trabaja en la gestión de la titulación de grado tratando de consolidar los buenos resultados en los distintos procesos de seguimiento y estableciendo las correcciones o mejoras oportunas. La CC recibe información rutinaria sobre este proceso y realiza la revisión de los principales indicadores del título (resultados académicos, recursos humanos y materiales, resultados de satisfacción, etc.), fijando las metas para el curso siguiente, así como de cualquier otro proceso que eventualmente pudiese surgir, proponiendo las actuaciones más adecuadas.

***Acciones derivadas de la crisis sanitaria COVID-1 en la titulación de Grado en Biología, curso 2020-21***

En el IRD del curso 2019-20 se detallan las medidas extraordinarias en las metodologías docentes, sistemas de evaluación y planificación de calendarios y actividades que se tuvieron que introducir con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 durante el segundo semestre del curso 2019-20, en el que se produjo la suspensión temporal de la enseñanza presencial y la continuación en un formato no presencial. Entre estas acciones cabe destacar la elaboración de un modelo de anexo a las guías docentes (DOCNET) en el que incluyeron los cambios en los apartados antes citados (metodologías docentes de cada materia, programación de actividades docentes, tutorización del alumnado, recursos complementarios para el aprendizaje (bibliografía, páginas web etc.), cambios en los sistemas de evaluación (metodología, pruebas, baremos), así como la forma en que éstos se desarrollaron de forma virtual, así como cualquier otra información y/o recomendación que se consideró adecuada. En el citado IRD también se dio cuenta de las medidas de seguimiento de las actividades

académicas establecidas por el centro, así como el análisis de los distintos indicadores de la titulación en ese periodo extraordinario de la docencia.

En el curso 2020-21 las medidas adoptadas desde la Universidad de Vigo con motivo de la situación de la pandemia conllevaron tres fases claramente diferenciadas: el inicio de curso, en modalidad de docencia mixta, el comienzo del segundo cuatrimestre, en formato no presencial durante dos semanas y, finalmente, la vuelta a la modalidad mixta hasta la finalización de las actividades académicas. En relación con el inicio de curso, desde la Facultad de Biología se dio respuesta a los requerimientos de la RR de 17 de junio de 2021, relativa a las medidas adoptadas por los centros para el desarrollo de la organización docente en el curso 2020-21, solicitando la modalidad presencial para el grado en Biología, de forma que el estudiante podría combinar las actividades presenciales y no presenciales en la proporción, forma y alcance que permitiese la situación de la pandemia al inicio de curso. Teniendo en cuenta los límites de aforos establecidos para las aulas y laboratorios en este periodo inicial, y con el fin de garantizar la rotación del alumnado en la asistencia a las actividades presenciales, se tomó la decisión de favorecer la asistencia diaria a las aulas del alumnado que tenía programadas actividades de asistencia obligatoria (sesiones de seminario, prácticas), el cual iría rotando de manera sucesiva a lo largo de los días de la semana. Como excepción, todo el alumnado de primer curso del Grado en Biología pudo asistir presencialmente a todas las actividades, habilitándose el salón de actos (capacidad para 100 plazas manteniendo distancias de seguridad), para el desarrollo de las clases de teoría y seminarios. Además, en todos los cursos, las pruebas de evaluación se llevaron a cabo en modo presencial, garantizando en todo momento las normas de seguridad). Esta situación cambió al inicio del segundo cuatrimestre debido a la mayor intensidad de los contagios, por lo que durante las dos primeras semanas toda la docencia se trasladó a formato virtual, con asistencia del profesor en el aula y el uso del campus remoto de la UVigo. Tras ese breve periodo, se recuperó la dinámica de docencia mixta antes comentada.

Al igual que en el segundo cuatrimestre del curso previo, todas las materias del Grado en Biología incluyeron en las guías docentes del curso 2020-21 un anexo con medidas extraordinarias que pudiesen ser aplicadas en cualquiera de las modalidades requeridas: presencial, mixta y no presencial. De esta manera, puede decirse que las medidas académicas adoptadas en los diferentes momentos de la pandemia respondieron a lo establecido en las guías docentes, evitando periodos de demora o de alteración de la actividad docente. Estas medidas fueron especialmente valiosas en el caso de las actividades de seminario y prácticas, muy frecuentes en las materias de la titulación y cuya alteración temporal podría suponer serios problemas organizativos. Por otra parte, cabe destacar que desde el centro y con apoyo del vicerrectorado de organización académica, se dio respuesta a varios casos de estudiantes con dificultades para la realización de la docencia virtual, aportando ordenadores portátiles y conexiones WIFI cuando fue necesario. Por último, cabe hacer referencia a que las medidas adoptadas no alteraron de manera significativa los resultados del curso académico, en relación con periodos pre-pandemia, de lo cual se dará cuenta en los apartados correspondientes del presente informe.

### **Análisis de los distintos indicadores de la titulación**

Se analizan en primer lugar los indicadores de los **procesos clave**, comenzando por los referentes al acceso de nuevos estudiantes al título (notas de acceso, ocupación, preferencia y adecuación de la titulación, matrícula por preinscripción, etc.). Todos ellos muestran resultados

que pueden considerarse positivos y que son acordes a los objetivos planteados para la titulación, e incluso superando las metas previstas. Se observa que se mantiene la demanda de la titulación, en la línea ya establecida en cursos previos, lo que justifica la oferta de plazas de nuevo ingreso (75). La nota media de entrada a la titulación en el presente curso (10.40) supera en medio punto a la del curso anterior (9.84), mientras que en el caso de la nota de corte el aumento fue de más de un punto (8.17 en 2019-20; 9.39 en 2020-21). Las razones de este aumento de las notas de entrada parecen derivar del efecto que la pandemia tuvo en las calificaciones que los alumnos obtuvieron en el Bachillerato y en la ABAU, claramente superiores a las de años previos.

La titulación tuvo una ocupación plena (104 %), con una demanda muy elevada por preinscripción en 1ª opción (preferencia: 154 %), que dio continuidad a la tendencia alcista observada en el curso previo. El indicador de adecuación de la titulación arrojó un valor del 56.4%, similar al del curso previo. Aunque no es un valor muy elevado, su análisis debe tener en cuenta, por un lado, el elevado interés que tienen las titulaciones del ámbito científico y bio-sanitario para los estudiantes y, por otro, el incremento en el número de titulaciones de estos ámbitos que ha tenido lugar en el SUG, incorporando nuevos grados en Biotecnología y en Bioquímica, entre otros. Por otro lado, se observa que el grado en Biología sigue recibiendo un número importante de estudiantes procedentes de los ciclos superiores de FP, en particular de las ramas sanitarias, que complementan la vía principal de ABAU. Además, existe una entrada destacada de estudiantes que, habiendo iniciado estudios universitarios en otras titulaciones, accedieron al título por primera vez a través del reconocimiento de 30 ECTS. En relación con esta vía, desde la dirección del centro se ha promovido una reducción progresiva en la oferta de plazas, pasándose de 15 plazas ofertadas en 2017-18 a 12 plazas en 2018-19 y a 10 plazas en curso 2019-20. En el curso 2020-21, se han ofertado 8 plazas, además de otras 2 para alumnos extranjeros. Dado que estas últimas no fueron cubiertas, el número de estudiantes que accedieron por reconocimiento de 30 ECTS fue finalmente de 10. Teniendo en cuenta esta alta tasa de entrada, procede seguir con la reducción de plazas ofertadas para el curso 2021-22. Por otro lado, en el presente curso se ha llevado cabo con normalidad el proceso de reconocimiento de créditos a estudiantes procedentes de otras titulaciones, incluyendo los ciclos superiores de FP. En relación con las prácticas externas los alumnos pudieron optar por su realización de forma curricular, durante el segundo semestre del curso académico, o extracurricular, normalmente en el verano del curso anterior, de forma que pueden solicitar su reconocimiento en el momento de matricularse posteriormente en la materia de prácticas externas. En cualquier caso, la Comisión de Docencia y Validaciones, actuó como delegada de la Junta de Facultad para realizar dicho reconocimiento de créditos a los alumnos que lo solicitaron

El análisis de los resultados de **satisfacción con la planificación y desarrollo del programa formativo** arroja resultados positivos para todos los grupos de interés. En relación con el alumnado, se observó un ligero aumento de la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (3,48/5), lo que debe enjuiciarse de forma positiva teniendo en cuenta todos los cambios obrados en la actividad docente a raíz de la situación de pandemia. También es necesario incluir en el análisis las numerosas acciones de coordinación (vertical, horizontal en cada curso) puestas en marcha por el centro con esta situación de pandemia y que permitieron intensificar el seguimiento de todos los procesos que afectan a la docencia, incluyendo la gestión de horarios y el calendario de exámenes. Al igual que en cursos previos, destacamos la realización de un calendario completo de pruebas evaluables (pruebas, parciales,

entregas de informes, presentaciones en aula, etc.) del curso académico, que trata de garantizar que no existan periodos de sobrecarga que puedan condicionar el rendimiento de los estudiantes. Dicho calendario está disponible para el alumnado en la plataforma Moovi para cada curso del grado. Asimismo, el sistema de coordinación también lleva a cabo la revisión sistemática de las guías docentes de todas las materias, verificando que las actividades formativas cumplen con la memoria de la titulación y tienen en cuenta las competencias y resultados de aprendizaje allí descritos. Asimismo, se revisan la adecuación de las metodologías docentes, las pruebas de evaluación, la información bibliográfica, etc. Todas las guías se publicaron en castellano y gallego y en muchas materias también en inglés, en particular en aquellas que forman parte del plan de internacionalización que se puso en marcha en el Grado en Biología en el curso 2017-18. Este plan incluye 5 materias de los tres primeros cursos (Química, Citología e Histología I, Zoología I, Genética I y Genética II) en las que se imparten grupos en inglés, con profesorado acreditado por el centro de lenguas de la UVigo. Los resultados de implantación del plan de internacionalización en el curso 2020-21 han sido satisfactorios, al igual que en el curso previo, con un número que osciló entre 9 y 17 alumnos participantes en las diferentes materias, siendo la gran mayor parte de ellos de procedencia nacional y solo unos pocos de programas de movilidad entrante debido a las limitaciones que conllevó la pandemia. Los resultados de las materias con docencia en inglés durante el curso 2020-21 han sido similares a los de los grupos con estudiantes que recibieron las clases en castellano/gallego.

En relación con el **grado de satisfacción de las personas tituladas** con la planificación y desarrollo de la enseñanza, se obtuvo un valor de 3.39/5, similar al de cursos previos, aunque con una discrepancia fuerte entre sexos (H: 3.60; M: 3.25) cuyas causas son desconocidas. Por su parte, las **prácticas académicas externas** fueron muy apreciadas por el estudiantado, obtenido una valoración de 4.08/5, superior a la del curso previo (muy afectado por la situación de pandemia) e incluso a los valores de periodos pre-pandemia. En este sentido, es de destacar que la materia de prácticas externas en el curso 2020-21 fue cursada por 88 alumnos, 45 de ellos en modalidad curricular y 43 en modalidad extracurricular, bajo la gestión del coordinador de movilidad del centro. La elevada cifra de estudiantes que realizó la materia en este curso no tuvo precedentes en cursos previos a pesar de haber sido siempre una materia muy exitosa. Probablemente este elevado número sea debido a las limitaciones que tuvo el alumnado en el curso previo para el desarrollo de esta materia (confinamiento pandémico), de forma que una parte del alumnado las pospuso y finalmente las realizó en el curso actual. En todo caso, el desarrollo de esta materia en el presente curso debe considerarse como totalmente normal, con una organización adecuada, respondiendo de forma apropiada a la alta demanda que tiene la materia entre el alumnado. Creemos que es importante resaltar este hecho dado que las prácticas externas refuerzan claramente en el enfoque del título hacia la adquisición de competencias profesionales. Por último, en este curso se disponen de resultados del **grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza** (encuesta bi-anual) que arrojó un valor de 4.13/5, similar al de años previos en los que se realizó la encuesta, siendo enjuiciado de forma muy positiva.

Los **indicadores de movilidad** de estudiantes también ofrecen resultados moderados y discrepantes en relación con la movilidad saliente y entrante. En el caso de la movilidad saliente nacional, participaron 6 estudiantes, sin que figurase ninguno de movilidad entrante. Algo similar ocurrió en la movilidad internacional, con 4 salientes y solo 1 entrante. Es evidente que

la situación de pandemia condicionó de forma muy fuerte la participación del alumnado en los programas de movilidad, especialmente la entrante, lo que es totalmente coherente con la difícil situación de confinamiento vivida en el primer semestre del año 2020 y el posterior incremento de contagios que tuvo lugar tras el periodo estival, al inicio del curso 2020-21, condicionando en gran medida la participación posterior del alumnado en los programas de movilidad. También conviene señalar que sólo tuvimos 1 estudiante extranjero en las materias de la titulación, valor que está por debajo de lo que estaba siendo habitual en cursos previos, pero que también responde claramente a las limitaciones impuestas por la pandemia en la movilidad internacional de estudiantes.

Por último, se hace referencia a que en el curso 2020-21 se recibieron dos quejas en relación con el Grado en Biología a través del sistema oficial QSF. En uno de los casos, la queja estuvo relacionada con la realización de un cuestionario de evaluación de la materia Citología e Histología II que un estudiante entregó fuera del tiempo establecido. La otra queja estuvo motivada por la dificultad de una prueba de la materia Fisiología animal. Ambas fueron consultadas con el profesorado de las respectivas materias y se respondieron posteriormente por parte de la coordinadora de la titulación, siguiendo el procedimiento establecido.

#### **Actuaciones para el estudio de la modificación de plan de estudios del Grado en Biología (proceso iniciado en el curso 2017-18)**

Como se ya había comentado en los IRD de los últimos cursos, la Facultad de Biología inicio un proceso de estudio de la modificación del Grado en Biología en el curso 2017-18, que finalmente desembocó en la aprobación de la solicitud de modificación en el curso 2019-20. Este proceso de modificación fue recogido como una acción de mejora en el IRD del curso 2019-20 para su desarrollo en el curso actual. El objetivo fundamental de la modificación fue alcanzar una mayor especialización de la titulación organizada en base a la oferta de materias optativas, de acuerdo con el “Informe razonado sobre la implantación de especializaciones o menciones en el Grado en Biología que se imparte en la Facultad de Biología de la UVIGO”, aprobado en Junta de Facultad con fecha 30 de abril de 2019. Esta propuesta consideraba la posibilidad de incluir menciones, concretándolas en tres campos formativos: 1) Biología aplicada a la producción; 2) Biología aplicada al medio ambiente; 3) Biología aplicada a la salud, cuya justificación detallada figura en el IRD del curso 2019-20. Además, el planteamiento inicial de la modificación tomaba en consideración otros cambios en el título que supondrían un ajuste de materias ya existentes en el plan de estudios actual y la inclusión de alguna nueva materia optativa, así como una nueva redacción de las competencias específicas y transversales del título con objeto de reducir su número y mejorar su asignación a las materias.

Teniendo en cuenta estos objetivos y la decisión adoptada en Junta de Facultad se estableció una ruta de trabajo que se recoge en el IRD del curso 2019-2020 y cuyo objetivo final se concretó en la elaboración de una propuesta de modificación de la Memoria Verifica. Esta propuesta contó con el visto bueno de la Comisión de Calidad (8-06-2020) y de la Junta de Facultad (10-06-2020).

En resumen, las modificaciones introducidas en la memoria Verifica, en relación con la existente, afectaron a los apartados de Planificación de las enseñanzas y de Competencias.

#### **Apartado 5. Planificación de las enseñanzas:**

1. Incorporación de tres menciones en el título y mejora de la oferta de materias optativas. Como ya se mencionó, las menciones son las siguientes: Biología aplicada a la producción; Biología aplicada al medio ambiente; Biología aplicada a la salud. Las menciones de Biología aplicada a la producción y Biología aplicada al medio ambiente se organizan sobre materias optativas ya existentes en el título. La mención de Biología aplicada a la salud recoge contenidos de una materia existente actualmente (Análisis y diagnóstico clínico) e incorpora tres materias nuevas de especialización biosanitaria.

También se incorpora una nueva materia optativa general denominada Bioinformática (6 ECTS) en cuarto curso. El objetivo es aportar conocimientos sobre una disciplina de creciente interés en biología, tanto para la investigación como para la mejora de las competencias profesionales de los egresados.

Criterios para obtener mención: el alumnado deberá cursar 30 ECTS, de los cuales 24 ECTS corresponden a asignaturas específicas de la mención y los 6 ECTS restantes se obtendrán de una asignatura del módulo de optativas generales. Siempre que el estudiante lo solicite y con el informe favorable del tutor y la aprobación de la Comisión del TFG, los 12 ECTS del TFG podrán vincularse a una mención. La modificación también contempla la posibilidad de graduarse sin mención.

2. Reducción del número de créditos del Trabajo Fin de Grado, pasando de 18 ECTS actuales, a 12 ECTS en la nueva propuesta. Esta reducción repercute en una mayor oferta de materias optativas para el estudiantado de último curso.
3. Homogenización del número de créditos de las materias de formación básica. Incorporación de una nueva materia denominada “Herramientas informáticas en Biología”, 6 ECTS, en primer curso. Los créditos de esta materia provienen de la reorganización de dos materias del mismo semestre: Técnicas básicas de laboratorio y Técnicas básicas de campo y teledetección, ambas de 9 ECTS, las cuales recortan sus créditos a 6 ECTS, aunque mantienen la mayor parte de sus contenidos formativos. Como consecuencia de esta reorganización, la materia Técnicas básicas de campo y teledetección pasa a denominarse Técnicas básicas de campo y los contenidos actuales de teledetección pasan a formar parte de la nueva materia de Herramientas informáticas en Biología.
4. Cambio en la denominación de la materia Técnicas avanzadas en Biología, de 6 ECTS (tercer curso), obligatoria. Pasa a denominarse Técnicas en biología celular y molecular. Se trata de un ajuste del nombre a los contenidos formativos, sin que se alteren los mismos.
5. Cambio de cuatrimestre de la materia Inmunología y Parasitología, 6 ECTS, ahora impartida en el primer cuatrimestre de tercer curso, que pasa a impartirse en el segundo. Como contraprestación, la materia Técnicas en biología celular y molecular (6 ECTS) que se imparte en el primer cuatrimestre, se traslada al segundo. No hay cambios en los contenidos formativos.
6. Cambios en la denominación de algunas materias optativas. Las siguientes materias del actual plan de estudios: Producción animal; Producción vegetal; Producción microbiana, pasan a denominarse Biotecnología aplicada a la producción animal; Biotecnología aplicada a la producción vegetal; Biotecnología aplicada a la producción microbiana. Este cambio permite adecuar mejor el nombre de las materias a los contenidos formativos actuales y futuros, así como a la integración de estas materias en los itinerarios de las menciones.

### Apartado 3. Competencias

Nueva redacción de las competencias (generales, transversales y específicas) del título, con la finalidad de reducir su número y simplificar el texto, sin alterar el marco competencial general. En

concreto, la nueva memoria incluye 7 competencias generales, 5 transversales y 14 específicas. Además, se incorporan nueve competencias en relación las materias que forman parte de los itinerarios de mención (apartado 5.1.7 de la nueva memoria).

#### Otros

Actualización de datos y normativas en diversos apartados de la memoria, sin alterar la estructura general del documento:

El documento provisional de Memoria Verifica modificada fue enviado al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en los plazos establecidos internamente por la UVigo, dando inicio al proceso de reverificación de la titulación que se llevó a cabo durante el curso 2020-21. La memoria modificada fue enviada al Consejo de Universidades en noviembre de 2020. Posteriormente, en mayo de 2021 se recibió el informe provisional de evaluación de ACSUG en el que se incluía algunos aspectos que debían ser modificados, tales como la redacción de algunas competencias, idioma de admisión del alumnado a la titulación y la justificación de las prácticas externas como optativas. Además, se hicieron algunas recomendaciones sobre la oportunidad de ajustar la denominación de algunas materias de la orientación de producciones.

Los resultados del informe de ACSUG fueron tratados en la comisión técnica encargada de elaborar la modificación y, posteriormente, se dio aprobación al documento de memoria verifica en Junta de Facultad (10-junio 2020). Finalmente se recibió el informe final de evaluación de la solicitud de modificación (ACSUG, fecha 10 junio de 2021) en términos Favorables. El informe recoge las siguientes recomendaciones para el proceso de seguimiento:

1. Se recomienda ordenar o enumerar correlativamente las competencias específicas en orden consecutivo (La CE 01 está en la 6ª posición).
2. Se recomienda evaluar las competencias CE12.Redactar informes y memoria técnicas, así como dirigir y ejecutar proyectos en tema relacionados con la Biología y sus aplicaciones y CE14. Asesorar, peritar y supervisar aspectos científico-técnicos, éticos, legales y socio-económicos relacionados en la biología y sus aplicaciones, dado que parecen excesivamente complejas para el nivel de grado.
3. Planificación de las enseñanzas. Será objeto de especial revisión en los procesos de seguimiento del título el hecho de garantizar que todos aquellos alumnos que deseen realizar prácticas externas tengan la opción de realizarlas, sobre todo en un título eminentemente experimental como lo es el Grado en Biología.

La modificación del plan de estudios de Graduado/a en Biología se publicó en el BOE de 3 de noviembre de 2021.

Implantación. En la memoria modificada grado en Biología figuran dos posibilidades para la implantación. Por un lado, la implantación simultánea de la totalidad de los cursos en el año académico 2021-22 y, por otro, la implantación de los tres primeros cursos en el curso 2021-22 y cuarto curso para el año 2022-23, dejando en manos de la Junta de Facultad la decisión definitiva, de acuerdo con el Vicerrectorado de Organización y Académica de la UVigo.

#### **Puntos débiles detectados:**

- Mejorar la especialización del título y la oferta de materias optativas.

#### **Acciones de mejora a implantar:**

- Implantar la propuesta de modificación del Plan de estudios.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la planificación de las enseñanzas.</li> </ul>	
<p><b>Evidencias en las que se basa la valoración:</b></p> <p>E1: Memoria vigente del título  E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).  QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basa la valoración:</b></p> <p>I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción  I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)  I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.  I01-AC: Nota media de acceso  I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  I02-AC: Ocupación  I03-AC: Preferencia  I03(2)-AC: Adecuación</p>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

<p><b>Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.</b></p> <p>Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:</b></p> <p>Toda la información de interés público sobre las titulaciones que se imparten en el centro, Grado y Másteres, está disponible en la página web de la Facultad. Asimismo, se han revisado los enlaces a la información de ámbito institucional de la UVigo, incluyendo los distintos órganos y servicios, así como la documentación disponible en los mismos que es de interés para los títulos del centro, estando toda ella disponible y actualizada. Además, y en respuesta a una de las recomendaciones de mejora del proceso de renovación de la certificación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, durante el curso 2020-21 se está continuando con la unificación de la información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro y de la propia universidad de Vigo.</p> <p>En el caso del Grado en Biología, la información pública sigue siendo acorde a la incluida en la Memoria Verifica vigente y está actualizada en la web para aquellos procesos cuyo funcionamiento requiere de actualización en cada curso académico (calendario académico, guías docentes, horarios, etc.). En los últimos años se ha hecho un esfuerzo para que la</p>

información de la web, al menos la disponible en las entradas principales, figure también en gallego y en inglés. Dicha información se ha estructurado de acuerdo a los distintos apartados de la Memoria. Por tanto, la página web contiene entradas específicas a la descripción del título (incluyendo la Memoria Verífica), a los objetivos y competencias, a la estructura del plan de estudios, las guías docentes y el desarrollo y planificación de las actividades académicas de todos los cursos del título. Además, hay entradas específicas a la información del profesorado que participa en las materias de la titulación (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/profesorado/persoal-docente-e-investigador>), incluyendo el departamento y área de conocimiento al que pertenece, los datos generales de categoría, tipo de vinculación a la Universidad y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como datos de líneas de investigación y, de ser el caso, acceso a la web de los grupos de investigación, datos de contacto, horario de tutorías, etc. Existen también documentos adicionales elaborados por el centro y actualizados en cada curso académico que contienen información más específica sobre el perfil del profesorado que imparte en cada curso de la titulación. En relación con el personal de administración y servicios se incluye información actualizada de las distintas unidades que colaboran directa o indirectamente con la titulación, incluyendo datos del personal adscrito a las mismas y de contacto (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/administracion-e-servizos>).

En la página web también figura un apartado de “Alumnado” que incluye entradas a aquellos procesos académicos con información de interés, incluyendo presentaciones del centro y de las titulaciones para potenciales futuros alumnos, información para alumnos de nuevo acceso con presentaciones de la Facultad (Guía de la Facultad) y de la titulación de Grado (Guía del estudiante), que tratan de llevar al recién matriculado la información de los servicios que ofrece la universidad y el centro, así como de todo lo referente a la estructura y organización académica del Grado en Biología, orientación, movilidad, etc. También se dispone de un enlace a la delegación de alumnos. Disponible en <http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado>.

La página web en los apartados de “Docencia” y “Alumnado” incluye información de los programas de movilidad, las prácticas externas y el trabajo fin de grado. En aquellos procesos que se rigen por reglamentos y/o normativas específicas se incluyen dichos documentos, así como otra información que pueda servir al estudiante para orientarse y, en su caso, participar adecuadamente en los mismos. En relación con las prácticas externas se dispone del repertorio de convenios actualizado para el curso 2020-21 con las entidades en las que el alumnado puede llevarlas a cabo. En el caso del TFG se incluye información sobre las propuestas y adjudicación de trabajos, calendario de las distintas fases y de la presentación y evaluación de los trabajos, así como formularios (rúbricas, normativas de presentación, modelos de informes, etc.) que pueden ser útiles para los tutores y el estudiantado. Se incluye asimismo información gráfica de los resultados académicos obtenidos desde la implantación de la materia. Disponible en: <http://bioloxia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao>.

En relación con el Plan de Acción Tutorial se dispone de un apartado específico (<http://bioloxia.uvigo.es/gl/alumnado/plan-de-accion-tutorial>) con repertorio de todas las actividades que se desarrollan en cada curso, así como de los informes de resultados (actividades, participación, resultados de la evaluación) que se han elaborado internamente y que se pueden visualizar de forma gráfica.

En relación con los recursos materiales del centro existe una entrada específica (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras-y-recursos-materiales>) que da cuenta de

las instalaciones y servicios que están a disposición del grado en Biología, así como de las normativas que en su caso tratan de controlar la utilización de los mismos. Además en la página web también se ha incluido información relativa a la profesión, con enlaces al COBG y apartados específicos que incluyen normativas actualizadas de ámbito profesional, así como los informes de inserción laboral que están disponibles hasta el presente momento (<http://bioloxia.uvigo.es/es/profesion>).

La Facultad también publica los Informes de Revisión por la Dirección que incluyen información detallada de los indicadores de resultados académicos y de encuestas, seguimiento de objetivos de calidad, seguimiento de mejoras y del sistema de QSF. También se da cuenta de los planes de mejora del título, del centro y de la certificación de la implantación del SGC, elaborados en cada curso académico. Toda la información de resultados es accesible en el siguiente enlace: <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/la-facultad-en-cifras> La página web publica el Manual de Calidad y todos los procedimientos del SGC en un apartado de la misma dedicado exclusivamente a este fin, incluyendo también las principales líneas estratégicas del centro, nuestra visión y misión (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/compromiso-con-la-calidad>) y nuestra política y objetivos de calidad y (<http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sgc/politica-y-objetivos-de-calidad>). Además, el apartado incluye el certificado que acredita la renovación de la implantación del SGC de la Facultad de Biología, así como el de la Acreditación Institucional del centro.

En relación con la gestión del centro y de sus títulos existen entradas específicas que incluyen información del Equipo decanal, Junta de Facultad, Comisiones delegadas (permanente, docencia y validaciones, TFG, calidad, etc.) y Comisión de compensación del grado, así como de las normativas que rigen el funcionamiento de estos órganos (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno>).

Por último, se indica que en la página web existe un apartado de noticias y eventos con información que se renueva continuamente sobre aspectos de interés general. También se ha dispuesto una entrada al buzón de QSF, que en la actualidad se encuentra centralizado en la UEP de la Universidad de Vigo, así como a otros enlaces de interés a servicios de la Universidad (matrícula, becas, SIOPE, etc.). Finalmente se dispone de datos de contacto de los enlaces de igualdad y de atención a la diversidad en el centro <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/igualdad-y-diversidad/>.

Para garantizar la actualización de la información pública y de acuerdo al procedimiento actualizado DO-0301 P1 (Información pública y rendición de cuentas) durante el curso 2020-21 se ha elaborado un *Plan de Actuación* para la revisión y actualización de la información pública del centro con el fin de dar respuesta a la implantación de la actualización de este procedimiento. En dicho plan se ha incluido un cronograma de revisión y actualización de la información pública para los apartados de “*Información general de la facultad*” (Fase 2, revisión en enero-febrero), así como para el de “*Información específica de cada uno de sus títulos*” (Fase 1, revisión en julio-septiembre). Se incluye también el listado de chequeo o verificación con la información pública mínima que los centros y las titulaciones deben publicar de acuerdo con la Guía de ACSUG, en el que se han incluido los enlaces a dicha información y detalles de la facilidad de su acceso. Con la elaboración de este documento se da respuesta a la exigencia de este procedimiento y la valoración que se hace en este primer

año de implantación es positiva. El registro correspondiente de su aplicación (R1-DO0301) se encuentra disponible en la aplicación informática del SGC.

También se deja aquí constancia de que, además de la información publicada en la página web, se dispone de otros mecanismos que contribuyen a la información pública del centro y sus titulaciones. En este sentido se publica de forma frecuente documentos de distinta índole en los tablones destinados a información general, así como en aquellos dispuestos específicamente para la información académica, especialmente la referente al grado en Biología. Asimismo, existen en el centro pantallas con información sobre aspectos generales del centro y de los títulos que se imparten. Como complemento a los medios disponibles para la promoción de títulos se dispone en el Hall del edificio de dípticos de los distintos títulos del centro, de forma que puedan ser fácilmente accesibles a todo el público interesado. También se dispone de paneles con la oferta de títulos de cada curso académico.

Finalmente se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción (alumnado, profesorado) con la información disponible del título. El actual modelo de encuesta recoge esta información en varios ítems, tales como “*la accesibilidad de la información sobre la titulación publicada en la web*” o “*la utilidad de la información sobre la titulación publicada*”, con valores en el grado de satisfacción para el caso del estudiantado de 3.71/5 y 3.79/5, respectivamente, los cuales son superiores a los del curso previo, por lo que la valoración es muy positiva. Igualmente, en el caso de la satisfacción para las personas tituladas en estos ítems los valores en ambos casos fueron similares a los del curso anterior 4.00/5 y 3.92/5, respectivamente. Durante el curso 2020-21 también se llevó a cabo la encuesta al profesorado (bianual) con valores para estos ítems también elevados (4.38/5 y 4.40/5) y en línea con los obtenidos en cursos anteriores. Consideramos que estos resultados claramente indican un buen nivel de satisfacción con la información existente.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)  
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública  
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

**Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

**La Facultad de Biología participó en el programa de Renovación de la Certificación de la Implantación del SGC promovido por la ACSUG, habiendo recibido por parte de ACSUG y tras auditoría externa un Informe FAVORABLE a dicha renovación con fecha de 7 de mayo de 2019 y con validez de 5 años (Certificado nº 03/13).**

El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad (CC) la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición. La renovación de los miembros de la comisión se lleva a cabo periódicamente dado que sus integrantes pueden cambiar cada curso (especialmente estudiantes y representantes de los títulos de máster). La última actualización de la comisión se aprobó en la Junta de Facultad el 4 de noviembre de 2020, actualizando los representantes de alumnado de las titulaciones del centro. La composición actual está disponible en la página web (<http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/organos-de-gobierno/comision-de-calidad>).

El SGC de la Facultad de Biología dispone del Manual de Calidad y de los procedimientos adecuados que permiten la revisión y análisis de los resultados obtenidos, así como la puesta en marcha de diferentes acciones que contribuyen a la mejora del centro y sus títulos. Como ya se da cuenta en detalle en el apartado I.2.1. Información de la situación general del SGC de este informe, la práctica totalidad de los procedimientos están completamente implantados y funcionando con normalidad, habiéndose procedido durante el curso 2020-21 a la implantación de los procedimientos actualizados: “Medición de la satisfacción de los grupos de interés” (MC-05) y de “Información pública y rendimiento de cuentas” (DO-0301) que fueron aprobados por la Facultad de Biología el 21 de diciembre de 2020. De esta forma se completa la actualización de los procedimientos que componen el SGC de la Facultad de Biología en coordinación con el Área de Calidad, la cual ha sido valorada tras su implantación como muy positiva debido a la reducción de la carga documental y a la mejor estructuración de los procesos y responsabilidades. Es por ello que en la actualidad el SGC se presenta como un sistema dinámico y en evolución para ajustarse a las exigencias del centro y de la normativa actual, a la vez que impulsa hacia la mejora continua. Una buena prueba de ello está siendo la revisión y actualización de algunos de los procedimientos que ya fueron objeto de una revisión inicial a partir de 2013. En este sentido con fecha de 8 de julio de 2021 se aprobó en la Junta de Facultad de Biología una nueva actualización del procedimiento de “Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo” (DO-0203 P1) cuya adaptación se implantará a lo largo del curso 2021-22.

Como en años previos, para el curso 2020-21 y con el fin de garantizar la mejora continua, se estableció una estrategia centrada en la política y objetivos de calidad (Anexo 04 de Manual de Calidad) aprobados en la CC de 21 de julio de 2021 (fecha en retraso por motivos de la COVID), a la vez que se marcaron las metas a alcanzar para cada uno de los indicadores del SGC (recogidos en el procedimiento DE-02; Seguimiento y medición). En base a esta estrategia fueron desplegadas una serie de acciones para dar cumplimiento a dichos objetivos. En este sentido, la aplicación del procedimiento DO-0201 nos ha permitido llevar a cabo con eficacia la planificación y desarrollo de la enseñanza (elaborar y revisar las guías docentes, los horarios de materias y calendarios de evaluación, aplicar los mecanismos de coordinación, etc.), haciendo especial hincapié en la evaluación de los aprendizajes y adquisición de competencias,

a fin de comprobar si están en consonancia con los objetivos del título. Paralelamente se han gestionado las prácticas externas y la movilidad de acuerdo con los procedimientos DO-0204 (gestión de prácticas académicas externas) y DO-0205 (gestión de la movilidad). Los mecanismos de acogida y orientación de los estudiantes fueron plasmados en el Plan de Acción Tutorial (procedimiento DO-0203; Orientación al Estudiantado) el cual viene funcionando satisfactoriamente desde la implantación del grado. Además, en el próximo curso incluirá un apartado específico destinado a las necesidades específicas de apoyo educativo, para dar respuesta a la actualización de este procedimiento. Derivado de dicha actualización se elaborará un nuevo Manual del PAT que incluirá acciones específicas en este sentido, pasándose a denominar PAT-ANEAE y del que se dará cuenta en el siguiente informe.

En la siguiente fase se está llevando a cabo el análisis detallado de los resultados. Este proceso es realizado por los responsables del centro y de cada título de acuerdo al procedimiento DE-03 (Revisión del sistema por la dirección) que permite un análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad y de las metas, la revisión de la planificación y desarrollo de la enseñanza y el análisis en profundidad de los resultados de indicadores académicos y de encuestas. En relación con este último punto para este curso se dispone de los resultados de los indicadores del SGC: *i*) académicos (matrícula y tasas académicas) y de satisfacción con el título, *ii*) del profesorado (categoría, quinquenios, sexenios, etc.); *iii*) de seguimiento (perfil de ingreso, resultados de evaluación docente, profesorado evaluado por el programa Docentia o que participa en programas de movilidad, distribución del alumnado por centro de prácticas o indicadores por cada materia del título) y *iv*) QSF recibidas, todos ellos facilitados por la UAP de acuerdo al procedimiento DE-02 (Seguimiento y medición). De manera adicional, también se ha dispuesto de datos recogidos de forma interna de acuerdo con el proceso de *Planificación propia de procesos de medición de la satisfacción* (Medición de la satisfacción de los grupos de interés; MC-05) aprobado para este curso por la CC de 21 de julio de 2021 (resultados de encuestas internas semestrales para cada curso del grado, información derivada de las reuniones del coordinador de curso con los alumnos, resultados e información proveniente del Plan de Acción tutorial, encuestas de satisfacción con el desarrollo y evaluación del TFG o con las prácticas externas, así como resultados de reuniones con el profesorado y estudiantado de cada curso). Todos estos resultados se incluyen en el “*Informe de satisfacción propio del centro y sus títulos*” que se encuentra disponible en la aplicación informática de registros de calidad. En conjunto estos resultados han aportado información relevante sobre la planificación de las actividades docentes y la validez de los mecanismos de coordinación y han permitido llevar a cabo un seguimiento pormenorizado de los resultados de aprendizaje y competencias del título, como se da cuenta en otros criterios de este informe.

El análisis global de resultados de todas las titulaciones del centro permite evaluar el grado de consecución de los objetivos de calidad del centro y marcar nuevas metas a alcanzar de cara al siguiente curso. Creemos que la utilización sistemática de estas acciones, de acuerdo a los procedimientos indicados arriba, están permitiendo la introducción de modificaciones para la mejora del título, así como confirmar si éstas han sido eficaces en la consecución de los objetivos del título.

Por otra parte, y como ya se ha dado cuenta también en detalle en el apartado I.2.1. Información de la situación general del sistema de garantía de calidad, la Facultad de Biología cuenta con la Renovación de la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (7 de mayo de 2019; validez cinco años). En el informe de certificación se detallan una

serie de fortalezas relacionadas con la composición y buen funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como con la calidad del Informe de Revisión por la Dirección con el que se garantiza el proceso de mejora continua de la Facultad de Biología. Por otra parte, también se incluyó una *no conformidad menor*, relacionada con el procedimiento de Gestión de los recursos materiales y los servicios. Ello se debió a que, si bien se disponía del procedimiento preceptivo en el centro, éste se encontraba en ese momento desactualizado, no respondiendo a la situación real del centro en ese momento. En el Plan de Mejoras enviado a ACSUG se indicó que su actualización requería de una acción institucional que se situaba fuera del ámbito directo del Centro. De hecho, en el momento actual se dispone de dicho procedimiento actualizado por el Área de Calidad de la UVigo y aprobado en la Facultad de Biología el 19 de diciembre de 2019, estando en la actualidad completamente implantado. Por último, el informe también recogía una serie de recomendaciones para la mejora que fueron también contempladas en el plan de mejoras relacionadas con: *i*) la actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica a la realidad del centro, que se llevará a cabo también como una acción institucional; *ii*) la inclusión de acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior (recomendación dirigida a una titulación de máster) y *iii*) trabajar en la unificación de información ofrecida en las páginas Web propias de los títulos de máster, tomando como referencia la Web del centro, lo que se también se encuentra en la actualidad en periodo de ejecución.

En relación con el proceso de renovación de la Certificación de la Implantación del SGC señalamos en este apartado también la Facultad de Biología de la Universidad de Vigo cuenta con la Acreditación Institucional (28 de enero de 2019; Resolución del Consejo de Universidades, 36019505; periodo de 5 años).

En último lugar, se hace referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión de la calidad para los distintos grupos de interés, los cuales arrojan valores positivos en todos los casos: 3.37/5 en el caso del alumnado, 3.36/5 para los titulados y 4.00/4 para el profesorado (en cuesta bianual), siendo todos ellos ligeramente superiores a los del curso anterior y considerados como satisfactorios.

**Puntos débiles detectados:**

- Actualización del procedimiento: Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo” (DO-0203 P1). Pendiente de implantación.

**Acciones de mejora a implantar:**

- Implantación de la actualización del procedimiento de Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo (DO-0203 P1).

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

- E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)  
E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)  
E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC  
EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.  
I5: **Resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro**

#### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los recursos humanos son parte esencial de los procesos soporte de la titulación. Se incluyen aquí las plantillas de PDI y PAS que participan y/o dan apoyo a los programas formativos, por lo que se analiza su número, cualificación y participación en el curso 2020-21. Se observa que la disponibilidad de PDI y PAS es adecuada, con una alta cualificación y adecuación al programa formativo del título, lo que debe ser destacado en el presente informe y recibe una valoración muy positiva. La situación actual de recursos humanos sigue estando en línea con la valoración recibida para este apartado en el proceso de renovación de acreditación del Grado en Biología (curso 2015-16; valoración A, se supera excelentemente). El nivel de experiencia y actualización del profesorado que imparte en la titulación está sobradamente demostrado por los datos de quinquenios y sexenios, así como también lo está el del PAS que participa de forma muy activa en cursos de formación, lo que contribuye a la buena marcha del título.

En el curso 2020-21 no se han producido cambios relevantes en las plantillas de PDI que imparten docencia en los títulos adscritos a la Facultad de Biología. En relación con el PDI que imparte en el Grado en Biología, el 100 % del profesorado de plantilla tiene título de Doctor, participando en la docencia del curso 2020-21 un total de 76 profesores de plantilla (39 M; 37 H) de los cuales 15 tienen categoría de CU, 46 son PTU y 9 son PCD. En relación con el curso previo, se observa un aumento de 6 personas de la categoría PTU, los cuales formaban parte previamente de la categoría PCD y afianzaron su plaza mediante los planes de estabilización puestos en marcha por la UVigo, lo que es un dato muy favorable. El personal de plantilla tiene un elevado nivel de experiencia y actualización, tal como indican los resultados de investigación de carácter académico: el 100 % del PDI estable tiene sexenios reconocidos, sumando un total de 223 sexenios, lo que supone el 78.5 % de los posibles. Su nivel de cualificación docente también está avalado por el elevado número de quinquenios reconocidos (341 quinquenios), con una media de 4,49 quinquenios por profesor, incrementando el valor obtenido en los cursos previos. Además, en el curso 2020-21 han participado en la docencia 61 profesores que no son de plantilla, de los cuales se incluye 1 profesor asociado, 4 Ramón y Cajal, 5 Juan de la Cierva, 8 Distinguidos, así como 42 contratados en programas de formación pre- y postdoctoral (FPI y FPU, Contratados UVI, Contratados pre- y post-doctorales Xunta de Galicia). En relación con los contratados pre-doctorales, conviene mencionar que todos ellos han impartido solo en las sesiones de prácticas, acompañando en el aula/laboratorio a un profesor de plantilla. Por tanto, el profesorado en formación complementa de forma eficaz la labor del profesorado de plantilla y a la vez adquiere experiencia docente adecuada a su posición, lo que valoramos muy positivamente. Por otro lado, un total de 59 profesores de la Facultad de Biología (de las distintas categorías) han participado en programas de formación del profesorado que organiza la UVigo, lo que eleva las cifras de participación de cursos previos y es motivo de satisfacción.

Una gran parte del profesorado que imparte en el Grado en Biología compagina dicha docencia con la que imparte en los másteres del centro. En general, el nivel de satisfacción del

profesorado que imparte en el centro con la actividad docente que desempeña es alto (Grado en Biología: 4.10/5; Másteres científicos del centro: 3.95-4.68/5; Máster de Profesorado: 4.23/5). Este curso también se dispone de datos de encuestas de satisfacción del profesorado (encuesta bianual), que indica que los docentes se muestran satisfechos con los recursos humanos (4.00/5) y recursos materiales y servicios (4,03/5) disponibles en el centro, así como con los diferentes procesos académicos, incluyendo los objetivos y competencias del título (4,05/5), orientación al estudiantado (4.14/5), los resultados (4.17/5) y la gestión de la calidad (4.00/5) con valores para todos los ítems similares o superiores a los de la encuesta previa (curso 2018-19).

Por otro lado, en relación con las encuestas de evaluación docente (EAD) que realiza el alumnado de forma on-line (al finalizar cada cuatrimestre), en este curso se produjo un cambio en los ítems de la encuesta con respecto a los de cursos previos, lo que limita la posibilidad de hacer comparativas concretas. No obstante, en términos generales se extraen conclusiones muy positivas de los resultados del presente curso que se despliegan en la Tabla I. Así, se obtuvo una valoración global de 4,00/5, con puntuaciones similares en todos los cursos de la titulación, que está en la línea de los valores alcanzados en cursos previos para este ítem global. En un análisis más detallado de la encuesta se observa que los estudiantes del Grado otorgan calificaciones muy altas a los distintos aspectos de la docencia, superando el valor de 4/5. Se incluyen aquí las guías docentes (4.26/5 de media de los cuatro cursos), la coordinación del profesorado (4.05/5), la organización de las clases (4.03/5), los recursos didácticos (4.03/5); las metodologías desarrolladas en las clases (4.25/5), la orientación y resolución de dudas por parte del profesor (4.03/5) y el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación (4.34/5). Con un valor algo inferior en la encuesta, aunque satisfactorio, se hallan el volumen de trabajo del alumno en relación con los créditos de las materias (3.95/5) y el grado en que el sistema de evaluación favorece el aprendizaje (3.94/5). Estos dos ítems reciben menor puntuación en los cursos 2º, 3º y 4º, en relación con 1er curso, lo que podría indicar la existencia de sobrecarga de las materias y/o problemas en el diseño de las pruebas de evaluación, por lo que debe ser objeto de seguimiento en cursos posteriores.

Tomando en conjunto los datos de la encuesta a estudiantes, se aprecian valores similares e incluso superiores a los de cursos previos, por lo que tenemos que hacer una valoración muy positiva del proceso de formación y la manera en que se desarrolla el aprendizaje. Estos datos respaldan el esfuerzo que se hace por los responsables decanales y coordinadores de curso en la revisión de guías docentes (metodologías docentes, sistemas de evaluación, etc.) y la planificación de las materias en los semestres, lo que se ha vinculado a distintas acciones de mejora formuladas en los últimos años y de las que se ha dado cuenta en sucesivos IRDs. Tal y como se ha indicado en apartados previos del presente informe, en el curso 2021-22 se comenzará a implantar la modificación del plan de estudios del Grado, la cual conlleva ajustes en algunas materias que se imparten en primer, tercer y cuarto curso, además de una mayor oferta de materias optativas en cuarto curso. Será por tanto necesario reforzar el seguimiento del desarrollo de las actividades docentes en estos cursos, en particular la planificación, la coordinación y la adecuación de la carga de las materias en función de sus créditos y su distribución en cada cuatrimestre. Por otro lado, la encuesta actual refleja que existe un alto nivel de satisfacción con la labor docente del profesorado que participa en el Grado, al igual que el que está involucrado en las titulaciones de máster que se imparten en la Facultad, siendo las puntuaciones superiores a las que se obtienen en la rama de conocimiento y a nivel de la

Universidad. El hecho de haber afrontado y superado con éxito académico la situación de pandemia vivida en los cursos 2019-20 y 2020-21 también debe ser puesto en escena a la hora de valorar los ítems de la encuesta, reafirmando la buena labor realizada.

**Tabla I. Resultados de la Encuestas de Evaluación Docente realizadas por los estudiantes del grado en Biología, curso 2020-21.**

Pregunta	CURSO				Global
	1	2	3	4	
1. A guía docente expón de xeito claro e comprensible como se desenvolve a materia (contidos, metodoloxías, sistemas de avaliación...)	4.46	4.30	4.27	3.94	4.26
2. A coordinación (para evitar solapamentos de contidos, incoherencias ...) entre o profesorado da materia é axeitada.	4.14	4.03	4.14	3.51	4.05
3. O volume de traballo do alumnado é proporcional aos créditos da materia	4.32	3.85	3.96	3.43	3.95
4. As clases están organizadas para facilitar a aprendizaxe desta materia	4.28	4.09	4.11	3.77	4.03
5. Os recursos didácticos (bibliografía, materiais, recursos virtuais, exercicios...) facilitados e recomendados son útiles	4.30	4.18	3.79	3.64	4.03
6. As metodoloxías desenvolvidas nas clases adecúanse ó que se presenta na guía docente	4.54	4.28	4.30	4.06	4.25
7. Orienta e resolve con claridade as dúbidas que se lle formulan (en clase, titorías, plataformas de docencia virtual...)	4.09	4.16	3.54	3.62	4.03
8. As probas e as actividades para a avaliación favorecen o meu aprendizaxe	4.31	3.81	3.51	3.80	3.94
9. Cumpre os criterios de avaliación establecidos na guía docente	4.67	4.17	4.32	4.18	4.34
10. En xeral, estou satisfeito co seu labor docente	4.03	4.06	4.01	3.75	4

En relación con la evaluación de la actividad docente del profesorado debemos considerar también el programa “Docentia” que se inició en el curso 2015-16 por iniciativa del Área de Calidad de la UVigo, inicialmente como un programa anual obligatorio para todo el profesorado y, posteriormente, desde el curso 2017-18, como evaluación quinquenal (con participación voluntaria), evaluándose cinco cursos de actividad del profesorado que solicitó participar en el programa. A pesar de ello solo se han llevado a cabo tres ediciones del Docentia quinquenal: i) primera edición, curso 2017-18, en la que se evaluó el periodo 2011-12 a 2015-16, registrándose una participación de 10 profesores de la facultad y habiéndose obtenido resultados muy satisfactorios: 4 muy favorables, 5 favorables y 1 suficiente; ii) segunda edición, curso 2018-19, en la que se evaluó el periodo 2012-13 a 2016-17 y en la que participaron 3 profesores de la facultad con resultado de 2 muy favorables y 1 favorable; iii) tercera edición, curso 2020-21, en la que se observó la participación de solo un profesor de la facultad. Es evidente que se debe reforzar este programa y por ello la UVigo ha desarrollado un nuevo manual de Docentia, con una simplificación importante de los ítems a evaluar, por lo que es previsible que haya una mayor participación del profesorado en futuras ediciones.

En relación con el PAS destinado en el centro, no se registraron cambios significativos en el curso 2020-21 en las personas que realizan tareas de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio) así como en el personal que realiza funciones generales (conserjería, técnico en informática, ...), o el que lleva a cabo funciones administrativas, considerándose suficiente y adecuado a las funciones desempeñadas. Teniendo en cuenta la reorganización de los servicios que el PAS presta en los centros (iniciada en el año 2017) y la configuración actual de las diferentes unidades encargadas de los distintos servicios administrativos, se puede considerar que están funcionando con normalidad.

Por otra parte, el PAS que realiza la función de apoyo a la actividad docente e investigadora está perfectamente cualificado. En el curso 2020-21 se ha obtenido una participación del PAS en programas específicos de formación del 40,59%, lo que supone un 20% menos de lo que venía siendo habitual en curso previos. No obstante, este dato debe ser puesto en contexto con la situación de pandemia vivida en este curso, con muchas medidas limitantes a la hora de desarrollar y asistir a las actividades formativas, por lo que es considerado muy positivamente.

En relación con el personal técnico de laboratorio, que desempeña una labor importante en la docencia práctica que se imparte en el Grado en Biología y en los títulos de máster experimentales, ha participado con normalidad en los cursos organizados por el Servicio de Formación del PAS. En cursos previos desde la Facultad se ha demandado la realización de cursos específicos para la formación especializada de los técnicos de laboratorio en diferentes facetas relacionadas con el mantenimiento y verificación del funcionamiento de aparataje específico de laboratorio. Debido a la situación de pandemia, esta iniciativa se ha ralentizado en el presente curso, pero será interesante mantenerla abierta a futuras ediciones dado el valor adicional que tiene dicha formación para la calidad de la docencia práctica de nuestras titulaciones. Por último, en este curso se ha llevado a cabo la encuesta de satisfacción del PAS con el centro y las titulaciones (bianual) y los resultados globales (3.75/5) son superiores a los de la edición anterior lo cual se considera muy satisfactorio. Así, el PAS se mostró satisfecho con la información disponible para la realización de su trabajo (3,88/5), con la comunicación con la dirección del centro, profesorado, alumnado y otros servicios del centro (4.33/5), con los recursos humanos (3,25/5) y materiales (4,00/5) y con la gestión de la calidad (3,92/5), por lo que en su conjunto lo consideramos como satisfactorios.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve  
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)  
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI  
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas  
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.  
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución  
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos  
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)  
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)  
I02-PE: Cualificación del PDI  
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)  
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración: (nivel centro: grado y másteres)**

Es evidente que los recursos materiales y servicios cumplen una función transversal a todas las titulaciones que se imparten en el centro, independientemente que sean del nivel grado o

máster. En el curso 2020-21 se ha ejecutado con normalidad el presupuesto que el centro destina a dar apoyo a los laboratorios docentes en los que se llevan a cabo las prácticas del Grado en Biología y de varios de los Másteres, incluyendo gastos de material fungible y de equipamiento. También se ha dispuesto de una partida específica del centro para la gestión económica de viajes relativos a prácticas de campo, liberando así a ciertas áreas de un gasto que difícilmente podrían acometer. Asimismo, se han destinado pequeñas partidas económicas para el mantenimiento de instalaciones de aulas y espacios de uso común, especialmente cuando surgieron situaciones no previstas pero que requerían atención inmediata.

Por otro lado, en el presente curso académico se ha continuado con las mejoras de las instalaciones docentes y de los medios audiovisuales disponibles en las aulas y laboratorios. Estas actuaciones se iniciaron en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 con motivo de la situación de pandemia COVID19 y se intensificaron en la parte final del curso a fin de permitir el inicio del curso 2020-21 en docencia presencial y síncrona. Siguiendo las iniciativas del Vicerrectorado de Planificación y las medidas financiadas por la propia facultad, se renovaron los ordenadores de la mayor parte de las aulas, sustituyéndolos por ordenadores portátiles con conexión al sistema de “campus integra” (campus remoto con apoyo en el aula de cámara de video, micrófono y altavoces). Además, se renovaron las pantallas de proyección de varias aulas, sustituyéndolas por otras de mayores dimensiones o por pantallas de televisión, con mayor definición. También se continuó con la puesta en marcha de las medidas sanitarias dirigidas a evitar los posibles contagios, tales como ordenación del movimiento de personas en los espacios públicos del centro, reordenación de aforos y señalización de puestos usables en las aulas y laboratorios, dispensadores de geles hidroalcohólicos y otros elementos de protección personal, instalación de mamparas separadoras en aulas de informática y en salas del personal administrativo, etc. Todo este proceso fue posible también con una fuerte implicación del personal administrativo del centro y del equipo decanal, especialmente en lo relativo al proceso de gestión de los nuevos medios audiovisuales y materiales incorporados en la Facultad. Además, la decana actuó en el curso 2020-21 como “responsable COVID” para el centro de Ciencias experimentales, con el cometido de centralizar la información relativa a posibles contagios y medidas a adoptar en relación con la evolución de la pandemia.

A pesar de las dificultades que conllevó la situación de pandemia, consideramos que el nivel de recursos materiales e infraestructuras disponibles para el curso 2020-21 aseguró el funcionamiento correcto de la actividad docente e investigadora de la facultad. En este sentido, las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Biología con los recursos materiales y servicios arrojan un valor de 4.16/5, superior al del curso previo, siendo también alto, aunque más variable, en el caso de los másteres. Los datos de satisfacción del profesorado para este apartado (encuesta es bianual) muestran valores de 4.03/5 para el Grado en Biología y entre 3.86-5,00/5 para los másteres, que son considerados positivamente. En consecuencia, desde la dirección del centro se muestra satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras disponibles, aunque se asume la necesidad de revisión continua a fin de promover mejoras en los mismos. En este sentido el plan de mejoras del curso 2020-21 incluía la puesta en marcha de una segunda aula de informática para uso docente, cuya habilitación y equipamiento ya se había iniciado en el curso previo. El aula ya estuvo plenamente funcional en buena parte del curso 2020-21, completándose la dotación de ordenadores portátiles (hasta 24 puestos), así como la instalación de medios audiovisuales y de conexión al campus remoto para la docencia virtual. Por tanto, se puede dar por completada esta acción de mejora cuyos resultados serán

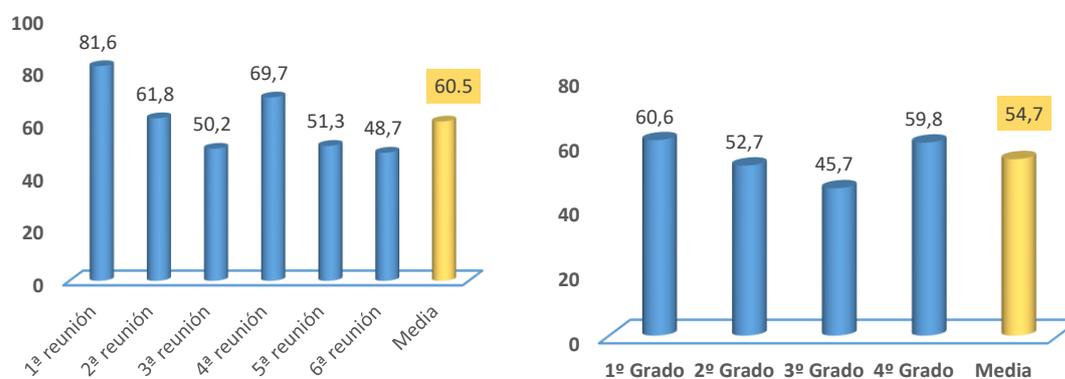
evidentes en la planificación de la docencia, favoreciendo mejores horarios para muchas materias que imparten sesiones con apoyo de sistemas informáticos, y también en la disponibilidad de nuevos recursos más actualizados y versátiles. Continuando con esta línea y debido a la demanda creciente de uso de ordenadores personales en las aulas por parte del alumnado, la dirección de la facultad ha decidido iniciar un proceso de mejora de las instalaciones eléctricas en las aulas, mejorando la red de enchufes para ordenadores portátiles, lo que se propone como acción de mejora para el curso 2021-22.

Por otro lado, también se ha puesto en marcha una iniciativa compartida por las facultades de Biología y Ciencias del Mar para la habilitación de un espacio específico para el almacenaje de residuos de laboratorio, tanto los de tipo químico como biológico. Actualmente se usa de forma provisional un cuarto para el acopio de dichos residuos de forma previa a su recogida por la empresa autorizada, pero sería deseable contar con un espacio específico habilitado para ese fin, facilitando la recogida y el almacenaje de los mismos. Por ello, se plantea esta iniciativa como una acción de mejora en colaboración con el vicerrectorado de Planificación, aprovechando los recursos económicos que se dedican a mejoras en las infraestructuras de los centros.

Durante el curso 2020-21 se han realizado las actividades de acogida y orientación al alumnado que estaban previstas, tratando de hacerlas extensivas a todos los nuevos estudiantes, pero también a los que ya formaban parte de las titulaciones. En el caso del Grado, las actividades de acogida se engloban en la Semana Cero que ya viene celebrándose desde hace varios años con notable éxito. Se dirige a los alumnos de primero durante la primera semana del curso, estableciéndose dentro de la programación del calendario oficial. Se incluyen actividades como el acto de bienvenida, la presentación del equipo decanal y del coordinador de primer curso, charlas informativas sobre el PAT y sobre aspectos de interés para el alumnado como el sistema de créditos ECTS, las guías docentes y las metodologías docentes, así como los objetivos y competencias de la titulación. Asimismo, se han organizado sesiones específicas sobre los programas de movilidad y sobre los diversos servicios universitarios de interés para el alumnado, así como sobre la biblioteca, en este caso incluyendo actividades con apoyo del personal de biblioteca sobre búsquedas en las bases bibliográficas. Además, en el curso 2020-21 se contó con personal de las Áreas de Igualdad y de Deportes para charlas específicas que fueron muy útiles para los estudiantes recién llegados a la Universidad. En el último día de la semana se realizó la presentación de las materias de primer curso por parte de los profesores que imparten en las mismas. Asimismo, cabe indicar que se editó un díptico específico con la programación de actividades incluidas en la semana cero, siendo distribuido entre el estudiantado y estando también accesible a través de la página web de la Facultad.

En la Facultad de Biología se sigue incidiendo de forma muy intensa en la orientación y apoyo tutorial al estudiantado, en particular en el Grado en Biología. El Plan de Acción Tutorial (PAT) implica un gran número de profesores tutores y cuenta con la participación mayoritaria de los estudiantes (más del 50% de los matriculados en los diferentes cursos). Dentro del mismo se realizan actividades informativas y de seguimiento y orientación, las cuales varían en número y contenido dependiendo del nivel académico, aunque son más intensas para los alumnos recién llegados (1º curso de grado). Un objetivo del PAT es la orientación permanente al alumnado durante el título y también en la fase final, ayudando a resolver sus dudas sobre el futuro profesional, formación académica de posgrado, etc. Por ello, se desarrollaron acciones precisas de orientación laboral con apoyo de la FUVI, orientadas a los alumnos de cuarto curso al ser los mejor posicionados para aprovechar dicha formación y los que mayor inquietud tienen para

perfilar su inmediato futuro. En estas actividades el alumnado es invitado a participar en talleres de preparación de un curriculum vitae, entrevistas de trabajo y otros aspectos motivacionales que pueden mejorar las posibilidades laborales del futuro titulado. A menudo se cuenta en estas sesiones con personal de las secciones de recursos humanos de algunas empresas colaboradoras. También se lleva a cabo una Jornada del COBG que ofrece información sobre salidas profesionales, incluyendo charlas con biólogos que trabajan en diferentes ámbitos profesionales. De forma adicional, desde la Facultad se ha organizado una Jornada de Egresados, en la que participaron varios titulados propios que aportaron una visión muy interesante de su experiencia al inicio de la carrera laboral. Por último, desde la dirección del centro se ofreció una Jornada de Presentación de los Másteres del centro para aquellos alumnos que deseen continuar con la oferta formativa de la Facultad, en la que participan de forma directa los coordinadores de estas titulaciones.



**Figura 3.** Participación (% de alumnos matriculados) del alumnado en el Plan de Acción Tutorial del Grado en Biología durante el curso 2020-21. La figura de la izquierda recoge la participación en las actividades programadas del primer curso del grado, mientras que la de la derecha hace referencia a la participación en los 4 cursos del grado.

La información asociada a las actividades que desarrolla el PAT del Grado en Biología también conlleva la recogida por los tutores de opiniones/quejas de los alumnos en las sucesivas reuniones tutoriales del curso, lo que permite hacer un seguimiento muy inmediato de los problemas que afectan a su actividad en el centro, detectar problemas con la organización docente y con la docencia de algunas materias. Tras cada reunión los tutores emiten un informe que recoge estas incidencias y que son recopilados y analizados por las coordinadoras del PAT. Esta información se usa posteriormente para mejorar la planificación docente, los recursos materiales disponibles, adecuar la metodología y los contenidos de las materias, etc. Se dispone de informes de todas las reuniones tutoriales llevadas a cabo durante el curso 2020-21, así como de los informes de coordinación del PAT y de las reuniones de coordinación de curso. Durante el curso 2020-21, la mayoría de las reuniones del PAT se llevaron a cabo de forma presencial, con una asistencia elevada de los estudiantes, aunque en algunos casos, se facilitó también la conexión virtual de los estudiantes por motivos de desplazamiento o debido a situación de confinamiento. En todo caso, el PAT cumplió perfectamente sus objetivos, facilitando el contacto con el alumnado, recogiendo sus inquietudes y tratando de orientarles y apoyarles desde un plano extra-académico.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado en relación con la orientación académica fueron satisfactorios (3.39/5), aunque mejorables. Una de las posibles causas de la nota moderada recibida puede ser que una parte del alumnado apenas participa en la diversidad de acciones de orientación que se realizan en el Grado. En general, los estudiantes que participan en el PAT muestran un alto grado de satisfacción con este sistema y una gran sintonía con sus tutores, tal y como se recoge en los informes y encuestas internas que realiza la coordinación del PAT. La participación suele ser mayor en primer curso, entre los alumnos que se inician en la titulación, pero desciende progresivamente, viéndose acelerado este descenso en el caso de los estudiantes que cursan programas de movilidad (3º y 4º curso). En cuarto curso, se organizan actividades muy enfocadas al horizonte laboral y suelen ser bien acogidas por el estudiantado, aunque, lamentablemente, el porcentaje de participación es menor a pesar del esfuerzo informativo que se realiza. Por todo ello, desde la dirección del centro y la coordinación del grado se seguirá insistiendo en las ventajas que tiene la participación constante en las actividades de orientación, usando la plataforma de coordinación docente (moovi) de una forma más intensa para trasladar la información sobre dichas actividades y su organización.

En este apartado también se hace referencia a la valoración que los estudiantes dan en la encuesta de satisfacción a otros servicios disponibles en el centro, además de los ya comentados. Así, la accesibilidad a la información contenida en la página web recibe una valoración de 3.74/5, y su utilidad de 3.77/5. Además, el uso de las plataformas de teledocencia (3.94/5), la utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes tales como las plataformas de teledocencia, tablones, pantallas etc. (3.89/5), los espacios destinados a trabajo autónomo (4,06/5), las aulas y sus equipamientos (3.97/5), o los laboratorios, aulas de informática y espacios experimentales y su equipamiento (4,03/5) son otros aspectos que siguen siendo bien valorados, como también lo es la atención de personal de administración y servicios del centro (4.16/5). Cabe destacar que todo este conjunto de ítems relacionados con la información y transparencia y los recursos materiales y servicios han vuelto a alcanzar valores superiores en todos los casos a los obtenidos en el curso previo, lo cual es motivo de satisfacción. Un ítem que recibe una valoración menor es el de la información recibida sobre actividades extracurriculares (actividades culturales, deportivas, sociales, etc.) para lo que no encontramos explicación. Desde la dirección del centro y la coordinación de título se hace un gran esfuerzo para informar de estas actividades a través de las plataformas de coordinación de cada curso o de las pantallas audiovisuales del centro, a los que el alumnado puede acceder con gran facilidad. Será oportuno hacer un seguimiento más detallado en futuros cursos a fin de realizar posibles mejoras en la difusión de esta información relativa a actividades extracurriculares en los medios antes señalados.

Por último, queremos hacer mención a las Prácticas Externas que, aunque se trata de una materia optativa, es cursada por la mayor parte de los alumnos, bien en la modalidad curricular o bien en la extracurricular. En el curso 2020-21 un total de 88 estudiantes del Grado han realizado prácticas en 49 empresas/entidades, dentro de una oferta de más de 100 empresas con convenio en vigor (el listado de empresas que han participado en los tres últimos cursos se incluye en la tabla de indicadores específicos del seguimiento). Se trata de un nivel de participación muy elevado, superando a años previos y con resultados muy favorables en todos los sentidos. En general, el número de alumnos por entidad colaboradora ha sido bajo, aunque se incrementó en entidades de gran dimensión estructural y funcional como pueden ser el Servicio Gallego de Saúde (19 plazas) y ANFACO-CECOPECA (8 plazas). El gran número

de entidades colaboradoras es un dato muy positivo, ya que permite el contacto del alumnado con un amplio espectro de horizontes profesionales del biólogo, mejorando así su campo competencial. El rendimiento de esta materia está siendo muy alto, como así lo demuestran los resultados obtenidos desde su implantación, siendo muy útil para evidenciar la opinión que tienen los tutores externos de las competencias adquiridas por el estudiante. Para ello se dispone de una rúbrica cuya valoración se muestra en el Anexo V (evolución de la materia, cursos 2017-18 a 2020-21). La mayor parte de las valoraciones de los distintos ítems de las encuestas de competencias llevada a cabo por los tutores de las entidades externas superan el valor de 4.4/5, lo que es considerado muy positivamente ya que en buena medida valida la formación dada a los estudiantes a lo largo de la carrera. Por otro lado, las encuestas de satisfacción a titulados ofrecen unos datos satisfactorios (4,08/5) con las prácticas externas, lo cual es muy satisfactorio. Por otra parte, casi la mitad del alumnado de Prácticas Externas del curso 2020-21 escogió la vía extracurricular, desarrollando las actividades durante un periodo no lectivo (normalmente junio-julio-agosto) del curso previo, siendo la calificación obtenida reconocida oficialmente en el curso posterior en el que se matricula de la materia. Este sistema permite ampliar la oferta de empresas y entidades externas, lo que también debe contribuir a la buena opinión que tienen los alumnos sobre la materia.

**Puntos débiles detectados:**

- Baja disponibilidad de conexiones a red eléctrica en los puestos de las aulas y dificultad para utilización de ordenadores portátiles.
- Necesidad de un espacio específico y habilitado para la recogida de residuos (químicos, biológicos) de laboratorios

**Acciones de mejora a implantar:**

- Dotar las aulas de la Facultad de enchufes accesibles para recarga de los ordenadores portátiles del alumnado.
- Gestionar la ubicación de una sala de residuos y proceder a su habilitación.

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título  
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT  
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.  
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título  
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia  
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios  
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas  
I11: N° de alumnado por centro de prácticas.  
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Al final de cada semestre del curso académico los responsables del título llevan a cabo el análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado del Grado, considerando tanto los resultados de las materias como las tasas correspondientes. Este análisis forma parte de los mecanismos de coordinación y seguimiento del título y en el proceso participan además del equipo directivo, los coordinadores de curso y los coordinadores de las materias de cada curso del Grado. En relación con la coordinación vertical, previo a cada semestre y al final del mismo tienen lugar reuniones del coordinador de título con los coordinadores de curso, de prácticas externas y de movilidad, para exponer las líneas a seguir en relación con la organización de la actividad académica, el seguimiento de la información contenida en las guías docentes, el horario de curso, el cronograma de actividades, la evaluación, la adquisición de competencias, etc. Asimismo, al finalizar el semestre se realiza una reunión del coordinador de curso con los coordinadores de las materias de cada curso del grado, a fin de analizar los resultados académicos y de las encuestas internas llevadas a cabo por el centro, al margen de cualquier otra encuesta oficial, que afectan a todas las materias que se imparten en el título. En dichas reuniones también participan los coordinadores del PAT que ofrecen información recogida del alumnado sobre las dificultades o problemas de tipo académico que estos comunican en las reuniones tutoriales. Existen evidencias extensas de todas las reuniones llevadas a cabo en cada curso y de los asuntos tratados en las mismas, así como de las conclusiones y/o posibles mejoras que surgen del análisis de resultados.

En base a todo lo expuesto anteriormente, en este apartado se hará una valoración general de los resultados de las materias del grado durante el curso 2020-21 y su evolución histórica, sin profundizar en detalles particulares de tal o cual materia, excepto que los resultados de la misma se escapen a la normalidad del curso. Este análisis debe por tanto servir de base para evaluar la adquisición de aprendizaje por parte de los titulados y su adecuación con el perfil de egreso, objetivos estos que creemos han sido alcanzados adecuadamente en el curso 2020-21. Aunque la asistencia a las clases teóricas se estableció de forma rotatoria, en este curso todos los exámenes y pruebas evaluables se llevaron a cabo de forma presencial, lo que ha significado un ajuste de las tasas de éxito y de rendimiento (muy elevadas en el curso previo ya que por motivo de la COVID las pruebas fueron virtuales) hasta los niveles que venían siendo habituales en cursos previos para el Grado en Biología. Se muestran tablas que agrupan los datos históricos de la evolución de estos resultados (Anexos III y IV), lo que facilita el análisis visual de los mismos. Considerando el análisis por curso del grado se observa que en 1º curso el rendimiento ha sido de 85.26 % que es similar al del curso 2018-19 y previos. Los datos siguen indicando que la adaptación de los nuevos alumnos se lleva a cabo de manera correcta y que el desarrollo y contenidos de las materias del curso no suponen una especial dificultad en la progresión normal de los estudiantes. El análisis de la tasa de rendimiento refuerza esta conclusión, al igual que las tasas de evaluación (93.09 %) y éxito (88.74 %). En cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado, se observa un predominio de aprobados frente al de notables, aunque también se otorga un número razonable de sobresalientes y MH. En este curso del grado es también donde mayor número de reconocimientos de créditos (alumnado que accede por traslado de título) se produce debido sobre todo al alumnado procedente de títulos afines del ámbito científico y de ciertas ramas de FP, en particular las de ámbito biosanitario.

Tradicionalmente en el Grado en Biología los mayores niveles de dificultad se observan en los cursos 2º y 3º, lo que suele ponerse en evidencia en los resultados y tasas académicas de estos cursos. La tasa de rendimiento fue inferior a la del curso previo, pero con valores más cercanos a los habituales en el Grado (2º curso: 83.08 % y 3º curso: 75.36 %) lo que pone de nuevo en evidencia la influencia que tuvieron las pruebas *on-line* sobre los resultados obtenidos en el curso anterior (COVID) que no son comparables a los de cursos previos. Este efecto también se observa en las calificaciones obtenidas para las materias del segundo semestre, para las que el número de aprobados también es muy superior al de notables (al contrario que en el curso previo).

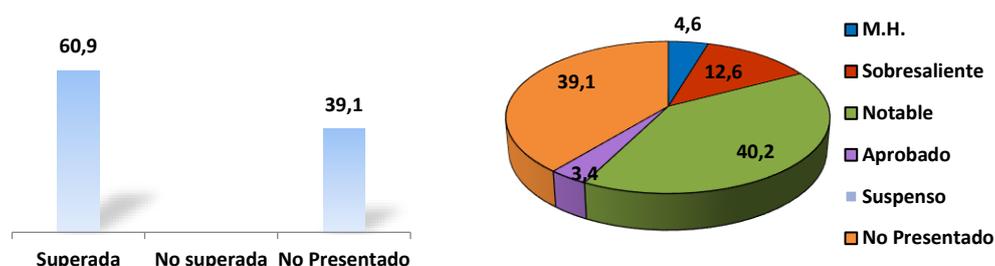
Sin embargo, en 4º curso de grado, las tasas y calificaciones que se obtienen en las materias optativas del primer cuatrimestre son elevadas y similares a las de cursos previos, lo cual se debe por una parte a que son materias del primer cuatrimestre que no se vieron afectadas por la pandemia y, por otra, porque poseen un menor número de alumnos y también porque utilizan metodologías docentes que facilitan el progreso del alumno y la superación de la materia. Algo similar ocurre en la materia Redacción y Ejecución de Proyectos que a pesar de que se imparte en el segundo cuatrimestre, desarrolla el aprendizaje basado en proyectos. En este caso hay que destacar que por motivos de la COVID no se pudieron realizar, como en cursos previos, proyectos conjuntos con alumnado de titulaciones complementarias, como la ingeniería o la filología, que claramente refuerza el aspecto competencial del alumnado del grado en Biología. Sin embargo, el profesorado de la materia pretende recuperar esta actividad en el siguiente curso.

En relación con la materia de Prácticas Externas son válidos los comentarios incluidos en el apartado previo de este informe (5. Recursos materiales y servicios). Asimismo, el rendimiento que ofrece esta materia es muy elevado, posibilitando que los posibles empleadores enjuicien las competencias adquiridas por el estudiante, valorando las mismas mediante una rúbrica diseñada a tal efecto (ver datos incluidos en Anexo V; evolución de la materia, cursos 2017-18 a 2020-21). Destaca en este apartado el elevado valor que los tutores de las entidades externas conceden a los estudiantes (4.79/5), el cual es superior al del curso previo, así como la propia valoración que los titulados egresados manifiestan sobre la materia (4.48/5), lo que es considerado muy positivamente por parte de los responsables del título.

Por último, en relación con el Trabajo Fin de Grado se están obteniendo resultados muy satisfactorios que permiten superar los valores necesarios para alcanzar la tasa de graduación especificada en la memoria verifica del título (50%). La materia TFG evidencia una gran complejidad en su organización y desarrollo (trabajos individuales y bajo la tutela de un profesor), lo que obliga a mantener una fuerte coordinación de los distintos procesos: mantener una oferta de trabajos suficiente para todo el alumnado matriculado, adjudicación transparente de los mismos, seguimiento continuo de los trabajos en el curso y proceso de evaluación. Todo ello se realiza bajo la supervisión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado que incluye profesores y estudiantes y que garantiza la fiabilidad y posterior publicidad de todas las fases del proceso. En general, consideramos que se están alcanzando los objetivos establecidos para esta materia en el plan de estudios. Dado que el TFG facilita la visión de como el alumnado ha alcanzado las competencias del título, su valoración debe ser objeto de especial seguimiento por parte de los responsables del título. Por ello, para su evaluación se dispone de rúbricas en las que tanto los tutores de los trabajos de los estudiantes, como el tribunal evaluador de la materia,

califican al alumno en base a una serie de descriptores orientados a la evaluación de las competencias generales y transversales del título.

En el curso 2020-21 se han defendido un total de 53 TFG en la Facultad de Biología (13 menos que en el curso previo y una cifra similar a la de cursos anteriores a la COVID), probablemente debido a que hay más estudiantes con materias pendientes de segundo y tercero que en el curso previo y no ha habido cambios significativos en las calificaciones obtenidas por los estudiantes. Además, las características particulares del TFG (trabajo tutelado y elegido por el estudiantado) hacen que las calificaciones que se obtienen sean en general superiores a las del resto de materias del grado (ej., 11 sobresalientes de 53 TFG presentados). No obstante, en los últimos cursos se han obtenido resultados menores de las calificaciones más altas (sobresaliente, notable) que en cursos previos, posiblemente debido a un mejor uso de las rúbricas de evaluación de los tutores y de los tribunales de evaluación del TFG. Por último, los responsables del título disponen de encuestas internas sobre el TFG en las que el estudiantado que termina expresa una opinión muy satisfactoria sobre su desempeño y sobre lo que esta materia le aporta para su formación competencial. Los resultados de la encuesta para el curso 2020-21 han sido igualmente satisfactorios.



**Figura 4.** Número de Trabajos Fin de Grado defendidos en el curso 2020-21. Se ofrecen datos del alumnado que ha superado de la materia y de las calificaciones obtenidas en el global del curso.

Dentro de los *procesos estratégicos* se consideran medidores del **grado de satisfacción de los potenciales usuarios: estudiantes, profesorado, personas tituladas y empleadores** con los resultados del título. En relación con los indicadores de satisfacción, los resultados alcanzados cumplen con las expectativas iniciales y son considerados como positivos. El grado de satisfacción del alumnado ha obtenido una valoración superior a la del curso previo (3.73/5 frente a 3.53/5). No obstante, aún siendo aceptable el valor, lo consideramos bajo en relación con el esfuerzo que habitualmente se hace desde el título y los resultados de satisfacción que muestran los alumnos en las encuestas internas que se llevan a cabo en cada curso del grado. Al igual que ya se ha mencionado en informes previos, desde la dirección del Grado se considera que el hecho de realizar la encuesta solo a estudiantes de tercer curso redonda en unos resultados de satisfacción inferiores, debido a la mayor complejidad de este nivel del grado en el que el número de alumnos que repiten materias de tercero y/o cursos previos es mayor que en el resto de cursos, lo que también influye de forma negativa en su participación en las encuestas. De hecho, desde la dirección se tiene la impresión de que los estudiantes con materias pendientes y aquellos que reiteradamente son requeridos para realizar la misma encuesta (por haber sido alumnos de 3º en cursos previos), mantienen una cierta desafección hacia el sistema de encuestas, lo que se traslada también a una valoración menor de su satisfacción con las materias, su organización, la información aportada por el centro, etc. En este sentido, es llamativo que el grado de satisfacción de las personas tituladas se sitúa por encima (3,83/5) y también superior

al del curso anterior (3,68/5), lo que indica que una vez finalizados los estudios la visión que tienen los egresados sobre la globalidad de título es mejor que la de los que responden a la encuesta durante el título (tercer curso). Por tanto, el dato actual de satisfacción del estudiantado se puede considerar como aceptable, aunque susceptible de mejora.

En el caso del **alumnado** el *grado de participación en las encuestas* alcanzó un 43.90 % que fue ligeramente superior al del curso previo (40 %). Desde la Facultad se hace una labor importante de promoción de las encuestas entre el alumnado, un sector que habitualmente es reacio a responder y en el que ya se acumulan un gran número de encuestas de otro tipo (EAD, encuestas internas, etc.). En todo caso, reiteramos nuestra impresión de que al ser datos que proceden solo de encuestas a estudiantes de 3º curso, ofrecen una visión parcial del grado de satisfacción de este colectivo, por lo que consideramos que las encuestas se deberían ampliar al menos a otro curso.

Varios de los indicadores incluidos en la *encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación* ofrecen resultados similares o incluso superiores a los de cursos pasados. En general la percepción del alumnado es muy positiva con los *recursos humanos* (PAS, 4,16/5), los *recursos materiales y servicios* (3,86/5), los *resultados de aprendizaje* (4,07/5) y la información y transparencia (3,72/5), los cuales alcanzan en todos los casos valores superiores a los del curso previo, lo cual es motivo de satisfacción. En relación con la *satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la enseñanza*, no se ha tratado como un ítem integrador en la encuesta de satisfacción, sino que el análisis debe hacerse a partir de varios sub-ítems incluidos en dicha encuesta que señalan valoraciones superiores en todos los epígrafes a los del curso previo, como la *estructura y organización temporal del plan de estudios* (3,61/5), la *coordinación de materias* (3,40/5), los *horarios* (3,39/5), o el *calendario de pruebas de evaluación* (3,06/5), aspectos estos en los que desde la coordinación del título se ha incidido de forma muy intensa en los últimos años y especialmente durante estos dos últimos cursos que por motivos de la COVID, se tuvieron que adaptar las metodologías docentes y los sistemas de evaluación al sistema no presencial, así como de los calendarios para establecer la asistencia rotatoria durante el curso 2020-21. Con todo ello, los resultados son considerados satisfactorios y concuerdan con los transmitidos en las encuestas internas que se llevan a cabo por parte de los coordinadores de curso de forma global. Además, cabe mencionar que en los últimos cursos se han puesto en marcha diferentes acciones de mejora dirigidas a reforzar la organización académica, incluyendo una intensidad mayor en la coordinación entre y dentro de materias y la adecuación de horarios del curso. Desde hace tres cursos también contamos con un calendario de pruebas evaluables, incluyendo no solo exámenes sino también otras actividades de evaluación (pruebas parciales, presentaciones en clase, entregas de materiales diversos, etc.) que creemos deben mejorar la sensación que pudiese tener el alumnado de acumulación de actividades y pruebas de evaluación en determinadas fases del curso. Por otro lado, en la encuesta oficial está bien valorada por ejemplo la *utilidad de prácticas en las materias de la titulación* (4,03/5), lo que está de acuerdo con las encuestas que manejamos a nivel interno en las que estos ítems reciben puntuaciones bastante más elevadas que las demostradas en la encuesta oficial. En general los estudiantes valoran más positivamente el *equipamiento de los laboratorios* (4,31/5), *aulas* (3,97/5) y *espacios destinados a trabajo autónomo* (4,06/5). De forma genérica, la opinión del alumnado es favorable hacia la *formación adquirida* (3,94/5) y el *cumplimiento de sus expectativas formativas* (3,58/5). Aún estando de acuerdo y satisfechos con esta percepción del alumnado, pensamos que algunos de estos aspectos serían mejor

analizados por el alumnado de 4º curso del grado que ya posee una idea más elaborada de la adquisición de competencias, incluyendo aquellas relacionadas con las prácticas pre-profesionales. Será por tanto necesario ver la evolución en sucesivos cursos académicos dado que tampoco es descartable que pueda haber una influencia por las medidas organizativas adoptadas desde la coordinación del título durante la pandemia o de la propia cohorte en los resultados de las encuestas de satisfacción.

En relación con los datos de **satisfacción del profesorado** se dispone en este curso 2020-21 de nuevos resultados con valores de satisfacción de los diferentes ítems de la encuesta muy similares a los obtenidos hace dos cursos (en el profesorado la encuesta es bianual). En todos los ítems se alcanza un valor  $>4,0/5$  lo que refrenda una opinión muy positiva del profesorado sobre los diferentes aspectos de la titulación: objetivos y competencias, planificación y desarrollo de las enseñanzas, recursos humanos, resultados, etc. En relación con estos resultados de satisfacción del profesorado solo cabe establecer una valoración muy positiva, sin que sea necesario poner en marcha acciones de mejoras específicas.

Un aspecto que consideramos positivo es la buena valoración que sobre el título expresan las **personas tituladas** (3.83/5), la cual es superior a la obtenida en el curso previo. En el apartado de los egresados, los ítems mejor valorados son la *actualización de los contenidos* (4.15/5) y su *facilidad para encontrarlos en la web* (4.00/5), la *utilidad de la formación recibida para la carrera profesional* (4,07/5), la *adecuación del profesorado* (3,92/5), los *recursos materiales y servicios (aulas y laboratorios)* (4.08/5), *biblioteca, aulas TIC* (4,54/5), la *atención del personal de administración y servicios* (4.08/5), los *plataformas de teledocencia* (4.24/5), las *prácticas externas: formación adquirida en la práctica* (4.08) y la *duración de las mismas* (4.31/5). En general las personas tituladas también valoran muy positivamente la *formación adquirida en el título* (4.15/5), lo que es un apoyo importante a la coherencia del perfil de egreso. Valores intermedios se obtienen para los ítems relativos a la *distribución de materias del plan de estudios* (3,54/5), las *metodologías de enseñanza-aprendizaje* (3,69/5) y la *orientación académica recibida* (3,46/5), aspectos estos últimos que probablemente no sean fáciles de interpretar por parte de los encuestados.

En relación con la *orientación laboral y profesional*, la valoración actual (2,77/5) es inferior a la que sería deseable, lo que no es fácilmente explicable dado que se siguen manteniendo, e incluso reforzando, las actividades ligadas a esta temática que se desarrollan en particular durante el cuarto curso de la carrera. Como ya se indicó a este respecto en la reflexión del criterio 5 del presente informe, desde hace años se vienen desarrollando diversas actividades de orientación profesional incluidas en el calendario. Sin embargo, a pesar de nuestro interés en fomentar la implicación del alumnado en estas actividades de orientación profesional, el número de participantes sigue siendo moderado (entre 20-30 estudiantes). Por otro lado, debemos dejar constancia de las dificultades que desde el centro se tienen para acceder de forma directa a las personas tituladas, máxime en el momento actual en que han entrado en vigor nuevas normativas europeas y estatales en materias de protección de datos que son muy estrictas en el uso de información de tipo personal. Por ello, y con objeto de mejorar el contacto con egresados y poder trasladarle información de tipo formativo y laboral, en el informe de revisión del curso 2018-19 se propuso una acción de mejora consistente en el uso de la red social “LinkedIn”, especializada en contactos de tipo profesional, para así generar un espacio de *ex alumni* de la Facultad de Biología. Creemos que con ello se podría incidir de forma más directa

en los titulados egresados de la Facultad (grado y másteres), dando continuidad a su relación con la Facultad e incrementando las posibilidades de transmitir información actualizada sobre actividades formativas de la Facultad o relacionadas con la profesión, ofertas de trabajo, etc. En el momento actual y debido a la situación de pandemia vivida durante estos dos años, no se ha podido concretar esta acción de mejora ya que se han tenido dificultades para contactar con los alumnos egresados, más allá de los que permanecen en el centro cursando alguno de los másteres ofertados por el centro. Seguimos creyendo que es una opción válida, por lo que mantenemos propuesta la acción de mejora para el curso próximo.

Por último, se indica que en relación con el grado **de satisfacción de los empleadores** solo participó una empresa de las trece convocadas para el curso 2020-21 para el Grado en Biología. Las valoraciones obtenidas por esta empresa fueron elevadas (4.28/5) y en línea con las que se obtuvieron en cursos previos, en donde la participación de las empresas era bastante superior. Así, la valoración del *desempeño profesional de los titulados* fue de 4,50/5, el *valor que aportan los titulados a las empresas* con 4.25/5 y la *adecuación de la formación de los titulados al perfil profesional* fue valorada con 4,08/5. Todo ello nos sigue llevando a pensar que nuestros estudiantes y egresados están recibiendo una buena formación de acuerdo con el perfil profesional, y que muestran un buen desempeño en las empresas e instituciones en las que han estado presentes, bien realizando sus prácticas externas o bien con contratos laborales.

**Puntos débiles detectados:**

- Mejorar la información de la Facultad para los titulados, especialmente la relacionada con actividades formativas (cursos, conferencias, etc.) y oportunidades laborales.

**Acciones de mejora a implantar:**

- Desarrollo de un espacio de la Facultad de Biología en la red social “LinkedIn”.

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias  
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  
E25/: Informes de calificaciones por materia  
EA11: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

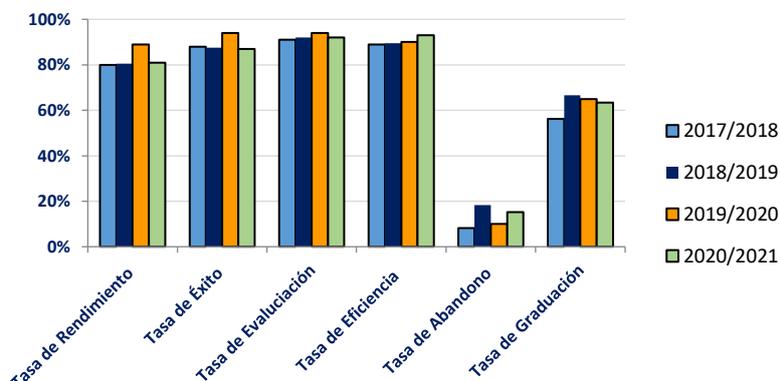
**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En esta reflexión se hace especial hincapié en los resultados de los principales indicadores académicos del título, analizando si continúan siendo válidos como objetivos de calidad del centro y si en el curso 2020-21 se cumplieron las expectativas formuladas para los mismos. En este contexto, no incluiremos reflexión sobre los indicadores de nuevo ingreso al título ya que éstos ya fueron comentados en el criterio 1 del informe y que, en general, ofrecen resultados muy satisfactorios que justifican la necesidad del título y la oferta que desde el centro se hace para cubrir la demanda de formación en el ámbito de la biología.

Tal y como se demuestra en la Tabla de indicadores y gráficamente en la Figura 5, los resultados de las diferentes tasas académicas: rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia, abandono y graduación, cumplen los objetivos planteados inicialmente y mantienen, de forma general, una evolución en los años de implantación del título que podemos considerar totalmente satisfactoria. Los resultados obtenidos para el curso 2020-21 en las tasas de rendimiento (81,0 %), éxito (87,0 %), evaluación (92,0%) y eficiencia (93,0%) vuelven a estar ajustados a los obtenidos en cursos previos a la pandemia, por lo que se sigue evidenciando una estabilidad en su evolución a lo largo de los cursos de implantación total del grado. Ello demuestra que los estudiantes progresan de forma adecuada en las materias del programa formativo, lo que es valorado muy positivamente (durante el curso 2019-20 se obtuvieron resultados bastante superiores al histórico de datos para el título). Con respecto a la tasa de graduación, en el curso 2020-21 su valor ha sido similar al de cursos previos, situándose en un 63,38 % de los alumnos de la cohorte que finalizan los estudios de grado en 4 años, en relación con los que comenzaron los estudios. Este dato es bastante superior al objetivo final incluido en la memoria verifica (50%, en seis años), por lo que habrá que seguir su evolución. Finalmente, en relación a los indicadores de resultados, cabe señalar que la tasa de abandono del curso 2020-21 obtuvo un valor del 15,28 %, la cual fue superior a la del curso previo (10%) y en línea con la de cursos anteriores, cumpliendo los objetivos del curso y por debajo del límite planificado en la memoria verifica. Probablemente el valor alto obtenido para esta tasa en el curso anterior se debiese a distintas definiciones para esta tasa: *i*) Tasa abandono RD 1393/2007 “Verifica” y *ii*) Tasa abandono CURSA que arrojaron diferentes valores. Los datos que se han tomado en la valoración de esta tasa para el presente informe han sido los ofrecidos como tasa abandono CURSA.



**Figura 5.** *Histórico de evolución de las tasas académicas para el Grado en Biología*

Por último, se hace referencia a la duración media de los estudios que es acorde a lo esperado (4,46 años) y ligeramente menor que la hallada en cursos previos. Los pequeños cambios en esta tasa pueden obedecer a cambios coyunturales dependientes de la cohorte, sin haberse detectado factores específicos que afecten de forma negativa a la graduación de los estudiantes en el tiempo previsto, como se deriva de los resultados obtenidos en la tasa de graduación.

En relación con los resultados de inserción laboral, no disponemos de indicadores de medida precisos y las fuentes que utilizamos de referencia (informes ACSUG, Consello Social, UVI, etc.) ofrecen datos poco actualizados o que no enfocan directamente a la situación actual de los egresados del Grado en Biología sino a nivel de ámbitos de conocimiento más extensos o a niveles de formación universitaria (grados, másteres). En este sentido, los informes anuales más recientes de ACSUG (el último correspondiente al curso 2013-14) muestran resultados de encuestas a titulados de grado y máster, destacando que más del 80% de titulados universitarios tiene un trabajo relacionado con la titulación, lo que es un indicativo favorable de la adecuación de la formación universitaria hacia el contexto socio-laboral en el que nos movemos. Estos datos también están en línea con un reciente informe de la UVI (estudio retrospectivo 1990-2015) publicado en el año 2018, que señala que el 73,5 % de sus egresados trabaja en un ámbito relacionado con su formación universitaria. Por otro lado, el área de Calidad de la UVI dispone de estudios de empleabilidad realizados mediante encuestas a egresados, el último de los cuales afecta al curso 2017-18. En su informe se pone de manifiesto que el porcentaje de graduados en biología que se halla en situación laboral activa es bajo (4 % de encuestados), mientras que, en relación con los másteres del centro, los resultados de empleabilidad son muy variables y posiblemente influenciados por el bajo índice de participantes en la encuesta. Además, el área de calidad incluye en la encuesta a personas tituladas llevada a cabo en el curso 2019-2020, un ítem sobre la situación laboral, en el que se recogen datos de que el 15% de los titulados del Grado en Biología están trabajando en un campo relacionado con la titulación, aunque solo respondieron 13 personas. En el mismo estudio, el 85% de los encuestados indican que recomendarían la titulación a otros jóvenes para formarse a nivel universitario, lo que a efectos del presente informe es considerado como un dato muy positivo. Como ya se ha comentado en puntos previos de este informe los datos presentan una alta variabilidad entre los diferentes cursos realizados, por lo que tienen poca consistencia y es difícil extraer conclusiones de los mismos.

<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p>	
<p><b>Indicadores:</b>            I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico            I12: Evolución de los indicadores de resultados           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de graduación</li> <li>• Tasa de abandono</li> <li>• Tasa de eficiencia</li> <li>• Tasa de rendimiento</li> <li>• Tasa de éxito</li> <li>• Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)</li> </ul>           I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso            I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo            I010-DO: Duración media de los estudios</p>	

## V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES

### V.1 Modificaciones en la titulación: Grado en Biología

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No procede

## VI. ACCIONES DE MEJORA. GRADO EN BIOLOGÍA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones que no han podido finalizarse, serán recogidas en el nuevo documento de plan de mejoras propuesto para el curso 2020-21, del que se incluye un extracto en el presente informe. Dichas acciones y su estado de seguimiento están incluidas de forma desplegada en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación	Realizada parcialmente	La acción se mantiene abierta.
Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en algunas aulas que faciliten el uso de portátiles	Acción iniciada	Se dispone de presupuesto para un aula destinada a la docencia de 4º curso y se espera poder habilitarla en el curso 2021-22. Se estudiará la extensión a otras aulas en sucesivos cursos.
Mejora de dotaciones docentes. Incorporar equipos informáticos para la nueva aula de informática del centro	Finalizada	Todos los puestos cuentan con ordenador
Desarrollo de un espacio de la Facultad de Biología en la red social “LinkedIn”. Esta acción permitiría mejorar la conexión con los egresados y poner a su disposición posibles ofertas laborales.	Acción iniciada	No se ha podido dar continuidad a la acción en el curso actual pero sigue estando vigente
Implantación del nuevo plan de estudios del Grado en Biología.	Realizada parcialmente	Se dispone de la aprobación por ACSUG de la Memoria Verificada Modificada (abril 2021). Procede continuar la acción para la implantación del nuevo plan de estudios en los dos cursos siguientes.
Implantación de la actualización del procedimiento “Medición de la satisfacción de los grupos de interés (MC-05)”	Finalizada	Se dispone del procedimiento actualizado e implantado
Implantación de la actualización del procedimiento “Información pública y rendimiento de cuentas (DO-0301)”	Finalizada	Se dispone del procedimiento actualizado e implantado
Actualizar el procedimiento DE01 Planificación estratégica	Acción iniciada	La UVigo elaboró y aprobó su Plan Estratégico el 23 de diciembre de 2020. El área de calidad está en proceso de actualización del procedimiento DE01 de Planificación estratégica. Una vez recibido en el centro se someterá a aprobación y se iniciarán las acciones para su implantación (elaboración de un plan estratégico de centro).
Incluir acciones de mejora para aquellas metas que no se hubiesen alcanzado en el período anterior. (Proviene de la renovación de la certificación de la implantación del SGC; Máster en Acuicultura)	Finalizada	Esta mejora se corresponde con una titulación de máster de carácter interuniversitario (M. Acuicultura). Se ha tratado en la comisión de calidad y se ha abordado en la CAM del máster, así como en la comisión interuniversitaria. Se concluyó que la no consecución de la meta, obedeció

		a un hecho puntual que no requirió de acciones específicas.
Implementar una plataforma de teledocencia común para todas las entidades en los títulos universitarios	Finalizada	Se trata de una acción que afecta a todos los títulos de másteres interuniversitarios y que tiene una dimensión institucional. Por tanto, debe ser abordada como un problema de coordinación en el SUG, ya que afecta no solo a la UVigo sino también a las demás universidades que participan en los títulos interuniversitarios. La solución escapa a los límites de actuación del Centro, habiéndose trasladado en sucesivas ocasiones a los representantes rectorales.
Seguir unificando la información ofrecida en las páginas web propias de los títulos de máster	Parcialmente realizada	La información contenida en las páginas web de los másteres que son coordinados por la Facultad de Biología presentan un alto grado de unificación, tomando como referencia la propia web del Centro, debido a modificaciones que se han ido incluyendo. No obstante, la acción debe continuar hasta conseguir un alineamiento mayor en la información pública.

## VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora recogidas en el presente Informe de Revisión por la dirección para su desarrollo en el curso 2020-21. El desglose de las mismas se encuentra en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Centro	Grado en Biología
Implantación de la actualización del procedimiento “Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo (DO-0203 P1)”.	X	
Gestionar la ubicación de una sala de residuos y proceder a su habilitación.	X	

## **MÁSTER EN BIOLOGÍA MARINA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS. VALORACIÓN Y ANÁLISIS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

###### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,47/5 (H: 3,5/5; M: 3,46/5) USC: 3,79/5 UDC: 3,75/7	UVI: 3,97/5 (H: -; M:3,97/5) USC: NO DISPONIBLE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,24/5 (H: 3,03/5; M: 3,29/5) USC: 3,88/5 UDC: 3,00/7
<b>Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4,06/5 (H: 4,0/5; M: 4,05/5) USC: 4,39/5 UDC: 5,0/7	UVI: No procede en este curso USC: 4,25/5 UDC: 5,2/7	UVI: No hubo participación del profesorado en la encuesta USC: 3,96/5 UDC: 5,43/7
<b>Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2,53/5 H:-/5 M: 2,53/5 USC: 4,63/5 UDC: 6,0/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 5,0/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 3,26/5 UDC: No disponible
<b>Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,94/5 (sin datos por sexo) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 4,00/5 USC: No disponible UDC: No disponible

###### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
<b>Nota media de acceso (I01-AC)</b>	Si: $\geq 8,5$	UVI: 7,00 USC: 6,65 UDC: 7,34	UVI: 7,15* (* datos coordinación) USC: 7,22 UDC: 7,66	UVI: 7,79 (H: 7,62; M: 7,97) USC: 7,11 UDC: 7,29
<b>Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)</b>		UVI: 6,19 USC: - UDC: 6,19	UVI: 6,23 USC: No disponible UDC: 6,42	UVI: 6,52 USC: No disponible UDC: 6,58
<b>Ocupación de la titulación (I02-AC)</b>	Si: 100%	UVI: 80% USC: 80% UDC: 80%	UVI: 100% USC: 70% UDC: 70%	UVI: 100% USC: 60% UDC: 90%
<b>Preferencia de la titulación (I03-AC)</b>	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: No disponible	UVI: 260% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 280% USC: No disponible UDC: No disponible

Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 100% USC: No disponible UDC: No disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 20 (H:12; M:8) USC: - UDC: 17	UVI: 10 (H:3; M:7) USC: No disponible UDC: 16	UVI: 10 H: 3; M: 7 USC: 14 UDC: 9 (H: 2, M: 7) (1er curso) + 7 (H:2, M: 5) en 2º curso
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 8 USC: 8 UDC: 8	UVI: 10 USC: 7 UDC: 7	UVI: 10 USC: 6 UDC: 9
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 31,06% (H: 25,30%; M: 21,79%) USC: 37,5% UDC: 100% de 1º; 47.1% del total	UVI: 30,39% (H:21,05%; M:25,81%) USC: 32% UDC: 6,7% (Solo 1 de total)	UVI: 1er cuatr.: 20,83 % 2º cuatr.: 8,24 % USC: 34,62% UDC: 41,20%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4,16/5 (H: 3,97/5; M: 4,26/5) USC: 3,79/5 UDC: 5,13/7	UVI: 4,3/5 (H:4,44/5; M:4,20/5) USC: 4,4/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 4,23/5 USC: 3,88/5 UDC: 3,71/7
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3,13/5 (H:2,83/5; M:3,21/5) USC: - UDC: 2,63/7	UVI: 3,75/5 (H: -, M:3,75/5) USC: 4,39/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,22/5 (H: 3,00/5; M: 3,05/5) USC: - UDC: 3,50/7
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4,18/5 (H:4,21/5; M:3,88/5) USC: - UDC: 5,35/7	UVI: No procede en este curso USC: No disponible UDC: 5/7	UVI: 4,17/5 (H: 4,10/5; M: 4,67/5) USC: 4,01/5 UDC: 5,22/7
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 2,14/5 (H: -/5; M: 2.14/5) USC: 4,62 UDC: 5,27/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 4,55/7	UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: 3,26/5 UDC: No disponible
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: 1,5/5 (H: -/5; M: 1,5/5) USC: - UDC: 7/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 6,0/7	UVI: Ningún egresado para esta titulación participó en la encuesta USC: 5,00/5 UDC: No disponible
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		Datos no disponibles	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: 0	UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 0

<b>Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3</b>		Datos no disponibles	UVI: - salientes internacional 2 - entrantes internacional 0 USC: No disponible UDC: 0	UVI: Internacional saliente 1 USC: 0 UDC: 0
<b>Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)</b>		Datos no disponibles USC: 0	UVI: 0 USC: 0 UDC: 2	UVI: Sin participación USC: 0 UDC: 2
INDICADORES ACADÉMICOS				
<b>Duración media de los estudios (I010-DO)</b>	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: 2,33 (2H; 2,67M) USC: 2,17 UDC: 2	UVI: 2,11 USC: 2 UDC: 2	UVI: 2,10 USC: 2 UDC: 2
<b>Tasa de rendimiento (I011-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 75% Máster $\geq$ 90%	UVI: 97,01% (H: 97,4%; M: 96,49%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 99,48% UDC: 92,40%
<b>Tasa de abandono (I012-DO)</b>	Sí: Grado $\leq$ 20% Máster $\leq$ 100%	UVI: 0% USC: 0% UDC: 0%	UVI: 0% USC: 0% UDC: 10%	UVI: 0 % USC: 0% UDC: 0%
<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 90% Máster $\geq$ 95%	UVI: 97,40% (H: 100%; M: 91,84%) USC: 94,74% UDC: 100%	UVI: 99% (H: 100%; M: 97%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 88,63%
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 50% Máster $\geq$ 75%	UVI: Cohorte 2016-17: 70% Nº egresados curso 2018-19: H: 7; M: 3 USC: 83,33% UDC: 100%	UVI: Cohorte 2017-18: 100% (H: 100%; M: 100%) Nº egresados curso 2019-20: (H:4; M:5) USC: 100% UDC: 90%	UVI: Cohorte 2018-19: 100% Nº egresados curso 2020-21: 10 USC: 100% UDC: 100%
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 85% Máster $\geq$ 90%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% (H:100%; M:100%) USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,00%
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: 18,67 UDC: -	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: No disponible UDC: -	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: No disponible UDC: No disponible

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7</b>	Sí: $\geq$ 70%	UVI: 86,81% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 71,13% USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: 40,59% USC: No disponible UDC: No disponible
<b>Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6</b>		UVI: 1 (1H) USC: No disponible UDC: 2	UVI: 9 (H:5; M:4) (9/20= 45%) USC: No disponible UDC: 1	UVI: No disponible USC: No disponible UDC: 3
<b>Cualificación del PDI (I02-PE)</b>	Másters:100%* *Valores solo con PDI de la UVI	UVI:100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor	UVI: 100% Doctor USC: 100% Doctor UDC: 100% Doctor

<p><b>Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)</b></p>	<p>Sí: Ámbito científico ≥ 70%  Ámbito jurídico-social ≥ 60%</p>	<p>UVI: Total sexenios obtenidos: 58 (H:41; M:17). Por categoría: CU: 9; PT:43; PCD: 7 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 87,88% Total PDI con sexenios: 19 (94,74 %)</p> <p>USC: Total sexenios obtenidos: 40 Total PDI con sexenios: (100%)</p> <p>UDC: Total sexenios obtenidos: 46 (36 H; 8 M) Total PDI con sexenios: 12 (92,3%)</p>	<p>UVI: Total sexenios obtenidos: 61 (H:43; M:18) Por categoría: CU: 13; PT:42; PCD: 6 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 61/72 (85%) Total PDI con sexenios: 19 (95 %)</p> <p>USC: Total sexenios obtenidos: 46 Total PDI con sexenios: 100%</p> <p>UDC: Total sexenios obtenidos: 52 (44 H, 8 M) Total PDI con sexenios: 1 (92,3%)</p>	<p>UVI: Total sexenios obtenidos: 59 (H:44; M:15) Por categoría: CU: 17; PT:39; PCD: 3 Ratio Sexenios (obtenidos/ Posibles): 59/75 (78,6%) Total PDI con sexenios: 19/20 (95 %) USC: Total sexenios obtenidos: 36 Total PDI con sexenios: 100% UDC: Total sexenios obtenidos: 55 (47 H, 8 M) Total PDI con sexenios: 1 (85,7%)</p>
<p><b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b></p>		<p>UVI: Total quinquenios: 78 (H: 53; M: 25)</p> <p>USC: Total quinquenios 70</p> <p>UDC: Total quinquenios 58 (49H; 9M)</p>	<p>UVI: Total quinquenios: 85 (H: 58; M: 27)</p> <p>USC: Total quinquenios: 80</p> <p>UDC: Total quinquenios: 59 (50H; 9M)</p>	<p>UVI: Total quinquenios: 64 (H: 44; M: 20)</p> <p>USC: Total quinquenios: 62</p> <p>UDC: Total quinquenios: 61 (53H; 9M)</p>
<p><b>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</b></p>		<p>UVI: Total profesores: 23 (14H; 9M) CU: 2 (2H) PT: 14 (10H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) No aplicable:4 (1H; 3M)</p> <p>USC: Total profesores:19 CU: 4 PT: 5 PCD: 2 Profesional área externa:3 Contratado interino:1 Inv. R. y C.: 1 PostDoc:3</p> <p>UDC: Total profesores:13 (10H; 3M) CU: 6 (5H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:1 (1M)</p>	<p>UVI: Total profesores: 24 (14H; 10M) CU: 3 (3H) PT: 13 (9H; 4M) PCD: 3(1H; 2M) No aplicable:4 (H.1; M:3) Inv. Distinguido: 1 (1M)</p> <p>USC: Total profesores: 20 CU: 4 PT: 8 PCD: 2 Ramón y Cajal: 1 No aplicable: 5</p> <p>UDC: Total profesores:13 (10H; 3M) CU: 6 (5H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:1 (1M)</p>	<p>UVI: Total profesores: 24 (H: 14; M:10) CU: 4 (H:4) PT: 13 (H:8; M:5) PCD: 2 (H:1; M:1) No aplicable: 4 (H:1; M:3) Inv. Distinguido: 1 (1M)</p> <p>USC: Total profesores: 14 CU: 3 PT: 7 PCD: 2 Ayudante Doctor: 1 Ramón y Cajal: 1 UDC: Total profesores:15 (11H; 3M) CU: 7 (6H 1M) PT: 3 (3H) PCD: 3 (2H; 1M) Cont. Int. Sustitución:2 (1M 1H)</p>

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2018-19	2019-20	
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI: Lic. Biología 8 USC: Grado en Biología:4 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Ciencias Ambientales: Grado Ciencia y Salud Animal:1  UDC: Grado en Biología: 5 Grado en Biología (Italia): 1 Grado en Ecología y Gestión Ambiental (Rep. Dominicana): 1	UVI: Estudios realizados en el extranjero: 1 Graduado en Biología: 7 Graduado en CC del Mar: 2  USC: Grado en Biología: 4 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Veterinaria: 1 Resolución Rectoral de equivalencia: 1  UDC: Grado en Biología: 4 Grado Ciencias del Mar: 2 Grado Veterinaria (Rep. Dominicana): 1	UVI: Estudios en el extranjero: 1 Grado en Biología: 9  USC: Grado en Biología: 6 UDC: Grado en Biología: 6 Grado Ciencias del Mar: 1 Grado Veterinaria: 1 Estudios en el extranjero (ajenos al EEES): 1
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 31,06% USC: 37,5% UDC:-	UVI: 30,39% (H: 21,05%; M:25,81%) Total: 30,39% USC: 32% UDC: 6,7%	UVI: 1er cuatr.: 20,83% 2º cuatr.: 8,24% USC: 34,62% UDC: 41,20%
	Resultado	UVI: 4,16/5 USC: 3,79/5 UDC: 4,44/7	UVI: 4,3 (H: 4,44/5; M: 4,2/5) USC: 4,4/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta	UVI: 4,23/5 USC: 3,88/5 UDC: 3,50/7
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente). USC: - UDC: 4	UVI: 1 profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (2,17% del profesorado que participó en la convocatoria; Evaluación: muy favorable.  USC: No disponible UDC: 4	UVI: Ningún profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2018 USC: 0 UDC: 4
	%	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: - UDC: 30,76%	UVI: 1 profesor/a evaluado/a USC: - UDC: 30,76%	UVI: 0% USC: 0% UDC: 26,60%

<b>Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)</b>	<b>Nº</b>	UVI: 1 (H:1) USC: 0 UDC: 0	UVI: 0 USC: No disponible UDC: 0	UVI: 1 USC: 0 UDC: 0
	<b>%</b>	UVI: 4,35% USC: - UDC: 0	UVI: - USC: No disponible UDC: 0	UVI: 4,16% USC: 0% UDC: 0%
<b>Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)</b>	<b>Nombre de la empresa o entidad</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
	I.E.O.	8	1	
	ECIMAT	2	2	1 (USC)
	C.S.I.C.	4	3	1 (USC)/1 (UVIGO)
	IMEDEA	1		1 (UVIGO)
	Acuario Coruña	1	1	
	Oceanográfico Valencia			1 (USC)
	Estación Mariña A Graña (Ferrol)		3	
	IGAFA			1 (USC)
	Universidad de Las Palmas		1	
	Universidad de Cádiz	1		
	Universidad de A Coruña	1		2 (UDC)
	Universidade de Vigo. Centro de Investigación Mariña (CIM)	1	1	1 (UVIGO)
	Universidad de Santiago	2	1	
	Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB-CSIC)	1		
	Asociación Vertidos Cero (Madrid)	1		
	Universidad de Oviedo		1	
	Universidad de Sevilla	1		
	CEMMA. Coordinadora para el Estudio de los mamíferos marinos	1		1 (UVIGO)
	BDRI. Bottlenose Dolphin Research Institute		2	2 (USC)
	Llebeixol s.l.		1	1 (USC)
	Cofradía Pescadores de A Coruña	1		
	Fundación Dominicana de Estudios Marinos		1	

	Centro Inv Marina Santa Pola. Univ. Alicante		1	
	Instituit de Ciències del Mar, CSIC Barcelona		1	
	SEO/BirdLife (Sociedad Española de Ornitología)		1	
	Fundación Loro-Parque (Tenerife)		1	
	Greenland Institute of Natural Resourc (Groenlandia)		1	
	Atlantiagra Whale Watching (Azores)		1	2 (UDC)
	SUBMON: Divulgació, Estudi i Conservació de l'Enton Natural			2 (UDC)
	I.R.T.A. (Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries)			1 (UDC)
	Universidad de La Laguna			1 (UDC)
	Turmares (Cádiz)			1 (UDC)
	MARE-POLITÉCNICO DE LEIRIA			1 (UVIGO)
	ANFACO			2 (UVIGO)
	OCEANSNELL, S.L. (Valencia)			1 (UVIGO)
	Universidade de Porto. CIIMAR.			1 (UVIGO)
	ASOCIACION TURSIOPS (Islas Baleares)			1 (UVIGO)
<b>Resultados de inserción laboral (I14)</b>		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG
<b>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</b>		30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad	30: 10 por Universidad
	Tamaños Grupos C	15	15	15

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2018-19	2020-21
IM01 Tasa de éxito	En tabla anexa	UVI: 100% en todas las materias USC: 100%	UVI: 100% en todas las materias USC: 100%	UVI: 100% USC: 100% UDC: 97,00%

		UDC: 100%	UDC: 100%	
IM02 Tasa de evaluación	En tabla anexa	UVI: 100% a excepción del TFM: 83,33% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91,00% (H: 96,00%; M: 88,00%) USC: 99,48% UDC: 95,60%
IM03 Tasa de rendimiento	En tabla anexa	UVI: 100% a excepción del TFM: 83,33% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 91% USC: 100% UDC: 100%	UVI: 100% USC: 99,48% UDC: 95,40%

Informes de calificación por materia (curso 2020-21) UVI/USC/UDC						
Materia	NP	MH	SOB	NOT	APRO	SUSP
El Medio Marino: Oceanografía Física		1 /0/0	1/0/0	5/4/4	3/2/5	
Botánica Marina		0 /1/0		5/4/2	5/1/6	0/0/1
Zoología Marina		1/1/0	0/0/1	4/4/3	4/2/4	0/0/1
Microbiología Marina				7/5/2	3/1/6	0/0/1
Ecología Marina		1/1/0		4/4/2	5/1/5	0/0/2
Fisiología de Organismos Marinos		1/0/0		9/4/2	0/2/6	0/0/1
Bases Moleculares de la Adaptación al Medio Marino		1/0/0		4/6/4	4/0/4	0/0/1
Técnicas de Estudio de Organismos Marinos	0/0/1			10/5/3	0/1/5	
Diseño Experimental y Recursos de Información			9/1/5	0/5/4		
Técnicas de Muestreo y Reconocimiento de Organismos y Comunidades Marinas	0/0/1	1/1/0	4/2/0	9/2/4	5/1/4	
Cartografía, S.I.G. y Teledetección	0/0/1		0/0/1	9/6/7		
Gestión del Medio: Socioeconomía, Educación Ambiental y Legislación	0/0/1	1/0/1		4/6/5	4/0/3	
Biología da Conservación		1/0/0		3/4/2	1/1/6	
Diversidad Genética y sus Aplicaciones al Estudio de Organismos Marinos	0/0/1	1/-/1		2/-/4	0/0/3	
Contaminación y Ecotoxicología Marina				4/-/3	3/-/5	
Biología de Especies Explotadas y Potencialmente Explotables	0/0/1		1	5	2	
Evaluación y Explotación de Recursos en el Litoral				2	4	
Pesquería y Explotación de derivados de la Pesca				4		
Estadística Espacial y Modelización		1	3	1/-/1		
Especies Invasoras y Fouling		1		3/-/3	2/-/2	
Biología del Desarrollo de Organismos Marinos	0/0/1		1	1/-/2	-/-/3	
Mecanismos de Toxicidad y Desintoxicación de Xenobióticos				1/-/2	-/-/2	
Genómica Marina	0/0/1	-/-/1	1			
Prácticas Externas			6/-/6	4/-/1		
Trabajo de Fin de Máster		-/-/1	7/-/3	3/-/3		

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
Índice de participación	UVI: 62,5% 25% H; 100% M USC: 25% UDC: 100% de 1º; 47.1% del total	UVI: - USC: 32% UDC: 6,7%	UVI: 50,00% USC: 34,62% UDC: 41,20%

<b>Organización y desarrollo</b>	UVI: 3,13/5 (H: 2,83/5; M: 3,21/5) USC: 2/5 UDC: 3,19/7	UVI: 3,75/5 (H: -; M:3,75/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,22/5 (H: 3,00/5; M: 3,05/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,50/7
<b>Información y transparencia</b>	UVI: 3,55/5 (H: 4,0/5; M: 3,44/5) USC: 2,8/5 UDC: 3,23/7	UVI: 4/5 (H: -; M:4/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 2,89/5 (H: 2,63/5; M: 2,95/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,50/7
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: 3,4/5 (H: 3/5; M: 3,5/5) USC: 1,8/5 UDC: 4,29/7	UVI: 4/5 (H: -; M:4/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,11/5 (H: 2,50/5; M: 3,29/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 1,86/7
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	UVI: 4/5 (H: 4/5; M: 4/5) USC: 3,2/5 UDC: No disponible	UVI: 4,5/5 (H: -; M:4,5/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	UVI: 4,00/5 (H: 4,00/5; M:4,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,00/7
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: 3,86/5 (H: 4/5; M: 3,81/5) USC: 2,8/5 UDC: 4,38/7	UVI: 4,13/5 (H: -; M: 4,13/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,63/5 (H: 3,38/5; M: 3,67/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,71/7
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	UVI: 3,2/5 (H: 3/5; M: 3,25/5) USC: 2,4/5 UDC: 4,0/7	UVI: 4/5 (H: -; M:4/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,05/5 (H: 2,50/5; M: 3,19/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 3,73/7
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: 3,6/5 (H: 4/5; M: 3,5/5) USC: No disponible UDC: No disponible	UVI: - USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	UVI: 2,71/5 (H: 3,00/5; M: 2,60/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: 3,47/5 (H: 3,5/5; M: 3,46/5) USC: 2,4/5 UDC: 3,75/7	UVI: 3,97/5 (H: -; M:3,97/5) USC: 4,4/5 UDC: No procede. Solo hubo una respuesta a la encuesta	UVI: 3,24/5 (H: 3,03/5; M: 3,29/5) USC: 3,88/5 UDC: 3,00/7

## PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: 17,86% (H: 25%; M: 5%) USC: 31,58% UDC: 42,86%	UVI: No procede en este curso USC: 14,29% UDC: 33,33%	UVI: 75,00% USC: 26,67% UDC: 41,2%

Satisfacción con los objetivos y competencias	UVI: 4,2/5 (H: 4,28/5; M: 3,5/5) USC: 4,17/5 UDC: 5,6/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5/7	UVI: 4,02/5 (H: 3,93/5; M: 4,75/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,83/7
<b>I06-DO</b> Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: 4,18/5 (H: 4,22/5; M: 3,88/5) USC: 4,17/5 UDC: 5,35/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5/7	UVI: 4,22/5 (H: 3,93/5; M: 4,75/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,22/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: 4,33/5 (H: 4,25/5; M: 5/5) USC: 4,33/5 UDC: 5,5/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,4/7	UVI: 4,31/5 (H: 4,08/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,83/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4,31/5 (H: 4,3/5; M: 4,4/5) USC: 4,5/5 UDC: 5,5/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,6/7	UVI: 4,37/5 (H: 4,30/5; M: 4,20/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,33/7
Satisfacción con los resultados	UVI: 4/5 (H: 4/5; M: 4/5) USC: 4,33/5 UDC: No disponible	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: -	UVI: 4,24/5 (H: 4,24/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 3,13/5 (H: 3,4/5; M: 3,67/5) USC: 4,17/5 UDC: 5,67/7	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 6,33/7	UVI: 4,21/5 (H: 4,17/5; M: 4,50/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: 5,33/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 3,71/5 (H: 4/5; M: 3,71/5) USC: 4,33/5 UDC: No disponible	UVI: No procede en este curso USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible	UVI: 4,15/5 (H: 4,00/5; M: 5,00/5) USC: NO HAY ITEM EQUIVALENTE UDC: No disponible
<b>I03-MC</b> Grado de satisfacción general	UVI: 4,05/5 (H: 4,06/5; M: 4/5) USC: 4,33/5 UDC: 5/7	UVI: No procede en este curso USC: 4,39/5 UDC: 5,2/7	UVI: 4,19/5 (H: 4,14/5; M: 4,58/5) USC: 3,96/5 UDC: 5,43/7

### III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas, sugerencias o felicitaciones en ninguno de los aspectos relativos al desarrollo del Máster.

### III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biología Marina.

## IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La matrícula de nuevo ingreso podemos considerarla constante, estable y acorde con la limitación del número de plazas del Master (10 por cada Universidad) el cual se cubre asiduamente cada nuevo curso, siendo la ocupación en el curso 2020/21 del 100%.

La nota media de acceso al Máster en las tres universidades se sitúa por encima del 7,00. En la UVIGO la nota media de acceso en el curso 2020/21 es la más alta de los últimos cinco cursos, pero sigue manteniéndose lejos del objetivo de calidad del Master (8,5). Las acciones de mejora en cuanto a una mayor visibilidad y difusión propuestas, a partir de curso 2018/19, para incrementar la captación de alumnado y poder subir la nota media de acceso parece que van dando resultados, pero muy lentamente (Tabla I).

Tabla I. Resumen de la evolución de las plazas ofertadas en el Máster de Biología Marina en la UVIGO

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
Solicitudes nacionales	24	24	33	29	28
Solicitudes extranjeras	3	1	3	2	2
Alumnos matriculados	10	10	8	9	10
Nota media de acceso	7,49	6,88	7,00	7,15	7,79

Un punto importante, y a tener muy en cuenta, es la procedencia geográfica del alumnado que nutre al Máster. Tradicionalmente el alumnado es en una gran parte de fuera de la Comunidad Autónoma Gallega (Tabla II). Desde el curso 2016/17, aproximadamente una media del 70% del alumnado matriculado ha cursado sus estudios superiores fuera de la comunidad gallega. En el curso 2020/21 el porcentaje de alumnos ajenos a la Comunidad Gallega ha sido ligeramente inferior (un 61%), lo que es posiblemente achacable a la incidencia y a la incertidumbre ocasionada por la pandemia del covid-19. Asimismo, este hecho puede explicar el incremento de alumnos del SUG matriculados en el Máster.

Tres causas parecen estar asociadas a este “éxito”: el precio de la matrícula en la Galicia, la no complejidad del idioma y el que no hay en el estado español otros Másters con características similares.

Tabla II. Porcentaje de alumnos de fuera de la C.A. de Galicia matriculados en el Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG.

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
Porcentaje de alumnos ajenos al SUG	73%	70%	67%	76%	61%

Precisamente el que una gran parte del alumnado sea ajeno a la Comunidad Autónoma de Galicia hace que su participación en programas de movilidad sea escasa. Pero, indirectamente tienen la ventaja de poder desarrollar, y así lo hacen, tanto las Prácticas Externas (PE) como el Trabajo Fin de Máster (TFM) en prácticamente todos los centros de investigación y empresas dentro del territorio español.

La evolución del perfil de ingreso en el título desde su implantación responde a las expectativas. Las titulaciones de acceso que inicialmente eran bastante variadas, se están concentrando en la Biología (77%) (Tabla III), siendo la adecuación de las titulaciones de los alumnos que accedieron al Máster un 100%.

Tabla III. Resumen de las titulaciones de acceso al Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG.

Estudios de acceso	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
Grado en Ciencias del Mar	2	4	1	5	1
Grado en Biología	23	22	19	17	23
Biología Pesquera	1	1			
Licenciatura en Biología	1				
Ingeniería Biológica	1				
Oceanología	1				
Grado en C.C. Ambientales	1	1	4	1	
Grado en Biotecnología		2			
Grado en Veterinaria			1	2	1

Como se ha recogido en informes de años anteriores, desde la coordinación se hace mención al hecho de para el caso de los másteres interuniversitarios y para varios de los indicadores, no se dispone de datos de todas las universidades en las que se imparte el título, por lo que el análisis en estos casos queda limitado a los datos existentes. mostrándose la enorme contrariedad que supone también la falta de una homogeneidad en los ítems que se valoran en cada universidad, lo que también dificulta el análisis de los resultados y la validez de los mismos para el global del título.

**Puntos débiles detectados:**

- Continúa la dificultad de contrastar datos de calidad. No hay coordinación entre los ítems requeridos por las encuestas de calidad en las Universidades del SUG.

**Acciones de mejora a implantar:**

- Insistir en la necesidad de implantar una coordinación entre los sistemas de calidad de las universidades del SUG.

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

- E1: Memoria vigente del título  
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).  
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

- II/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  
 I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)  
 I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
 I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.  
 I01-AC: Nota media de acceso  
 I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  
 I02-AC: Ocupación  
 I03-AC: Preferencia  
 I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

### Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:

En el curso académico 2018/19 se ha cambiado el gestor de la página web del Máster. Se ha diseñado una web siguiendo la estética de imagen y de maquetado de la Universidad de Vigo (universidad responsable del título) con la que esperamos alcanzar una mayor difusión, presentar una visión más clara del Máster y tener más dinamismo en la información que se presenta, intentando que esta sea más visible para todos los grupos de interés implicados en la titulación estudiantes, egresados, empleadores/as, y administraciones educativas. Esta nueva web ya disponible para el curso 2019/20, nos ha permitido que en cuanto a la transparencia de la información en el curso 2019/20 la valoración por parte de los alumnos del Máster de la UVI haya mejorado sustancialmente alcanzando un 4,00/5.

	2018/19	2019/20	2020/21
Satisfacción del alumnado de la UVIGO con... Información y transparencia	3,55	4,00	2,89

Sin embargo, en este curso 2020/21 la valoración del alumnado vuelve a bajar ligeramente. En las encuestas del alumnado de la UVIGO, si examinamos los ítems que se contemplan y que pueden estar vinculados directamente con la transparencia del Máster (Tabla IV) este descenso no lo es tanto 3,55/5. Sin embargo, cuando se tienen en cuenta ítems no relacionados con la titulación, se reduce hasta un 2,89/5.

Tabla IV. Valoración de alumnado y profesorado de los ítems que en las encuestas forman parte de del apartado de información y transparencia

	Alumando	Profesorado
La facilidad para encontrar contenidos en la página web	3,60	4,41
La utilidad de la página web de la titulación	3,50	4,31
La utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes (plataformas de teledocencia, tableros, pantallas audiovisuales...)	2,20	-
La información sobre las actividades extracurriculares (culturales, deportivas,...)	2,25	-

**Puntos débiles detectados**

**Acciones de mejora a implantar:**

<b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública
<b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<b>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</b> Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.
<b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b>  El funcionamiento del título de acuerdo con los Procedimientos del SGC ha dado como consecuencia la introducción de mejoras importantes que han permitido obtener unas tasas y resultados adecuados desde la implantación del Máster, así como, en general, un aceptable grado de satisfacción mostrado por los diferentes grupos de interés en los distintos indicadores analizados. En todo este proceso, han sido claves los informes de revisión de seguimiento anuales, así como los planes de mejora que recogen las recomendaciones emitidos en dichos informes. Las reflexiones realizadas durante la elaboración de los autoinformes, junto con las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento definitivos, que hasta el momento han recibido la valoración final de “conforme”, han conducido a la puesta en práctica y consecución de una serie de mejoras que han permitido lograr un desarrollo adecuado en las actividades del Máster.  La existencia de una Comisión Académica del título en cada centro de impartición, que trabaja en sintonía con el personal de los decanatos en la implementación del SGC, garantiza la agilidad en la detección de incidencias y sus soluciones, la mejora continua y la concentración de procedimientos para la revisión y seguimiento del título a escala local, sin necesidad de recurrir constantemente a la Comisión de Titulación. Este modo de proceder, recogido en la memoria del título, ha demostrado ser operativo y satisfactorio desde el inicio de la implantación del título, dada la idiosincrasia de cada centro e institución. El órgano responsable del SGC es la Comisión de Calidad la cual se constituyó el 19 de diciembre de 2007 y se aprobó en la Junta de Facultad el 16 de enero de 2008, cumpliendo la normativa vigente tanto en su estructura como en su composición, permitiendo así una adecuada representación de todos los grupos de interés en la misma y en la que todos los coordinadores de másteres son miembros de la misma.  La página web del centro (con enlace correspondiente en la web del Máster) da cuenta de la mayor parte de las evidencias documentales derivadas de la aplicación de los procedimientos del SGC. En este sentido recoge la política y objetivos de calidad, la planificación de actividades académicas, el informe de acciones de coordinación, el plan de acción tutorial (planificación de actividades y revisión de las mismas), el plan de promoción, el informe de revisión por la dirección, los planes de mejora y el acceso a los formularios para la presentación de QSF, entre otros. Además de la web, la Facultad de Biología difunde su política y objetivos de calidad tanto en paneles específicos con diferente localización en el centro, como de forma resumida y atractiva a través de las pantallas audiovisuales, contribuyendo con ello a su

máxima difusión y a que todos los grupos de interés se sientan partícipes del SGC, impulsando entre todos en la dirección hacia la mejora continua.

### Resultados encuestas de satisfacción del alumnado con el Máster

Los resultados del alumnado en la encuesta de satisfacción con la Titulación, son claramente mejorables. En la UVIGO y en la USC se cumple con el objetivo de calidad (>3,00/5) para el curso 2020/21, aunque es cierto que ha descendido su valoración con respecto al curso anterior (Tabla V).

*Tabla V: Resultados de satisfacción global del alumnado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG.*

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
UVIGO	3,43	3,21	2,06	3,47	3,97	3,24
USC		3,47	3,07	2,40	4,40	3,88
UDC		3,48	2,20	2,66	-	2,13

### Resultados encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster

Por otro lado, la valoración del profesorado prácticamente no ha variado significativamente a lo largo de los últimos cursos académicos y, en definitiva, el Máster de Biología Marina podemos entender que se considera bastante bien valorado por el profesorado (Tabla VI).

*Tabla VI: Resultados de satisfacción global del profesorado del Máster de Biología Marina en las tres Universidades del SUG*

	Curso 2014/15	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
UVIGO	4,17	4,31	-	4,05	-	4,19
USC	-	3,83	4,04	4,33	4,39	3,96
UDC	-	4,56	4,1	ND	ND	3,85

Sin embargo, sigue sin mejorar la coordinación institucional del Máster. Las Universidades deben entender de una vez que un título interuniversitario no es solo el nombre, las decisiones de una Universidad afectan a las otras dos. Por ello, la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores. Aunque poco a poco se están consiguiendo avances, entre ellos, comenzamos a tener ventanas similares de preinscripción y matrícula, así como fechas próximas en cuanto a la apertura y cierre de actas en las tres universidades del SUG. Creo necesario de debería existir una normativa común para las titulaciones interuniversitarias.

#### Puntos débiles detectados:

- Se sigue sin una normativa común para titulaciones interuniversitarias.

#### Acciones de mejora a implantar:

- Insistir en la necesidad de disponer de una normativa uniforme para actuar de manera conjunta y que no dependa de la

	Universidad en la que esté matriculado el alumno.
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b>, manual y procedimientos)  E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)  E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC  EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p> <p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.  I5: <b>Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b></p>	

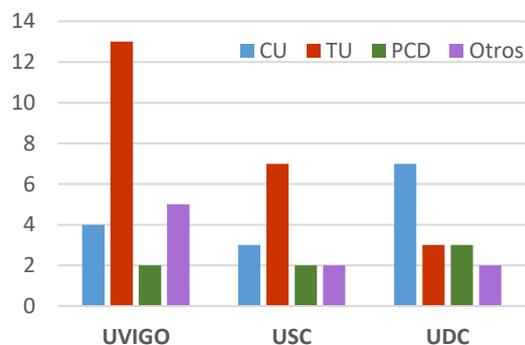
#### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p><b>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</b></p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>La plantilla docente no ha cambiado, la reflexión en este punto para el curso 2020/21 se mantuvo respecto al curso anterior</p> <p><b>Plantilla docente</b></p> <p>El plantel docente del máster está compuesto por profesionales en activo relacionados con la Biología Marina y disciplinas afines, procedentes del SUG y de centros públicos de investigación, del IEO y del CSIC. La modificación del título de 2015/16 recoge la actualización del plantel docente, sus especialidades y categoría laboral, y los indicadores relativos de experiencia y mérito, como quinquenios y sexenios.</p> <p>El personal académico dispuesto a disposición del título fue suficiente para cubrir sus necesidades docentes en todos los cursos y de ello se concluye la satisfacción del profesorado sobre la planificación académica en las distintas evaluaciones.</p> <p>La pequeña fluctuación del registrada en la plantilla docente del máster fue debida a incorporaciones, fundamentalmente de jóvenes doctores de reciente ingreso en las plantillas del SUG, que solicitaron su ingreso con unas pocas horas de dedicación docente, al tiempo que se forman en la profesión docente aprovechando las oportunidades de los programas de formación continua de las universidades, y a sustituciones entre pares por jubilación.</p> <p>Los tres coordinadores de las Comisiones Académicas podrían sugerir a los departamentos la incorporación de los mejores especialistas disponibles en cada temática, si bien carecen de competencias para la toma de decisiones sobre la composición del POD que establecen las áreas, sobre los sistemas de contratación de las instituciones, o sobre la mejora de la cualificación docente del profesorado. Tampoco las Comisiones Académicas del Máster tienen competencias para asignar recursos que permitan incorporar personal de apoyo a la gestión del título o al cuadro docente, salvedad hecha de la flexibilidad presupuestaria que permite la</p>

inclusión de expertos externos en calidad de conferenciantes, los cuales enriquecen enormemente la calidad y e interés del título.

### **Profesorado y categoría**

La totalidad del profesorado que imparte docencia en el Máster de Biología Marina es doctor y la categoría de los 53 profesores se reparte en 14 Catedráticos de Universidad, 23 Profesores Titulares de Universidad y 7 Contratados Doctores (Figura 1). Además, entre otras figuras hay 1 Ayudante Doctor, 1 Ramón y Cajal, 1 Investigador distinguido. Se dispone también, para impartir algunas horas en determinadas materias, de profesorado procedente de organismos públicos de investigación (CSIC, IEO) que aportan su experiencia al Máster en aquellos contenidos que el profesorado de las tres universidades no cubre en esas materias.



*Figura 1: Distribución, por categorías docentes, del profesorado del Máster en el curso 2020/21 en las tres Universidades*

El profesorado del Master presenta una gran estabilidad en el nombre y número de profesores que forman la plantilla del Master, por lo que el número de quinquenios y sexenios viene condicionado por la fecha de evaluación y no suele sufrir importantes modificaciones.

### **Valoraciones sobre el personal de administración y servicios (PAS) y el profesorado**

#### **Opinión del alumnado:**

Tanto en la UVIGO como en la UDC, el alumnado mantiene una muy buena valoración sobre el personal de administración y servicios (PAS) y de los datos recogidos en las encuestas de evaluación docente (EAD), podemos decir que, la percepción que tiene el alumnado del profesorado sigue siendo relativamente buena en las tres Universidades (Tabla VII).

*Tabla VII: Resultados de la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO, USC y UDC*

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
UVIGO	3,12	2,25	4,16	4,30	4,23
USC	1,50	2,99	3,79	4,40	3,88
UDC	-	1,85	3,64	-	2,63

En lo referente al profesorado de la UVIGO, esas encuestas reflejan que la valoración del profesorado del Máster es, por lo general, superior a la media tanto del profesorado de los másters del centro como de la Universidad (Tabla VIII).

**Tabla VIII: Resultados de la Encuesta de Evaluación Docente del profesorado del Máster de Biología Marina en la UVIGO y su comparativa con la media de los másters de la Facultad y de la Universidad**

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
<b>Máster</b>	4,18	3,64	3,98	4,16	4,30	4,23
<b>Facultad</b>	3,91	3,97	4,00	4,05	4,15	-
<b>Universidad</b>	3,81	3,83	3,87	3,92	3,98	-

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve  
E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)  
R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI  
I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas  
I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.  
I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución  
I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos  
I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)  
I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)  
I02-PE: Cualificación del PDI  
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)  
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado, ...) puestos a su disposición son apropiados para dirigir y orientar al alumno de este título. Los recursos materiales y los servicios son adecuados y suficientes para el desarrollo del título y existen procedimientos para la revisión periódica de su funcionamiento. De todo ello se informa al alumnado en la primera reunión del Plan de Acción Tutorial, recordándoles que para cualquier problema consulta tienen unos tutores asignados que les guiarán en las distintas etapas del Máster.

El que los alumnos recurran con asiduidad al profesorado asignado al PAT para disponer de una información clara sobre el presente (desarrollo del Máster, becas, cursos, movilidad,

prácticas externas, trabajo fin de Máster...) y el futuro (salidas profesionales, orientación laboral...) ha sido una acción de mejora propuesta y que perdurará con la existencia del Máster.

El título ha hecho uso de aquellos medios y servicios propios los recogidos como recursos disponibles propios del Centro al que está adscrito (aulas, laboratorios docentes y de investigación, equipamiento científico-técnico, biblioteca y salas de ordenadores), así como de otras infraestructuras auxiliares (p. ej. Estación Marina de La Graña, USC), que en su día se plantearon como básicas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas y la adquisición de competencias. Los recursos materiales y servicios destinados al desarrollo de las Prácticas Externas y al Trabajo Fin de Máster se han ampliado con los convenios suscritos por los coordinadores con instituciones y empresas.

Los centros donde los alumnos realizan estas prácticas son muy diversos, organismos públicos de investigación I.E.O., C.S.I.C., Universidades... o privados (ANFACO, SEO/CEMMA).

Además del sistema de videoconferencia empleado en la docencia, a día de hoy, disponemos en el campus remoto de la Universidad de Vigo de un aula virtual que complementa el sistema de videoconferencia inicial y evita posibles desajustes en el calendario.

**Opinión de los alumnos** en las encuestas de Satisfacción de la Titulación sobre los recursos y servicios puestos a disposición del Máster

	UVIGO			USC			UDC		
	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21
Satisfacción del alumnado con los recursos materiales y los servicios	3,86	4,13	3,63	2,80	N.D.	N.D.	3,11	-	2,63

La apreciación que el alumnado tiene sobre el apartado de los recursos materiales y servicios, laboratorios, aulas de informática, talleres y espacios experimentales, los espacios destinados al trabajo autónomo (salas de estudios, aulas de informática, biblioteca...) y su equipamiento, puestos a su disposición en las facultades, en general, es baja.

Algunos valores son notablemente mejorables y deben ser objeto de análisis causal y mejora si procede, no se detecta déficit en otros servicios comunes, aunque es necesario seguir actualizando los materiales, para incrementar el grado de satisfacción.

En cuanto a las prácticas externas que realizan los alumnos del Máster, en general los resultados son muy positivos, siendo una principal fuente de datos los informes finales de los tutores de las prácticas externas que las empresas realizan sobre los estudiantes.

Por último, con relación al funcionamiento administrativo del Máster, los tres coordinadores seguimos solicitando que es necesario disponer de un acceso, en tiempo real, a los datos de los alumnos matriculados en las tres universidades. Entendemos que las bases de datos de las tres universidades deberían de estar interconectadas para cada titulación interuniversitaria, de tal forma que el coordinador de la titulación y los otros dos coordinadores de Universidad pudiesen conocer la relación de la totalidad de alumnos matriculados en cada materia.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

- Insistir en la solicitud de una base de datos de los alumnos, común a las tres universidades

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue siendo un punto débil, la necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta, para la gestión del alumnado</li> </ul>	
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título  E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT  E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.  E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título  E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia  E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios  I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas  I11: N° de alumnado por centro de prácticas.  I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</b>  Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>Los resultados de aprendizaje (habilidad adquirida por el alumno para conocer, saber o saber hacer las competencias planificadas), se miden con distintas pruebas específicas de materia, en todas las materias del Máster, durante el proceso de formación. Las tasas de éxito, por materia, en las tres universidades están próximas al 100%.</p> <p>En las tres universidades la oferta de plazas es de 10 alumnos, siendo la tasa de ocupación del 100%.</p> <p>En cuanto a los resultados de las encuestas de satisfacción con los resultados del aprendizaje valorándose en ellas tanto la formación adquirida (conocimientos y contenidos) como la capacidad para aplicar las habilidades y destrezas adquiridas realizadas a los alumnos de la UVI en el curso 2019/20 se ha incrementado respecto al curso anterior pasando de una valoración de 3,2/5 a 4/5. De la USC y la UDC no tenemos datos para contrastar.</p> <p>En cuanto a la valoración de las prácticas externas, la principal fuente de datos son los informes finales de los tutores de las empresas realizan sobre los estudiantes. Los datos medios de las capacidades/competencias evaluadas son muy positivos, con valores superiores a 4 en casi todos los casos. Los valores medios más elevados corresponden al trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje y motivación e interés en el trabajo. Por el contrario, los valores medios más bajos se centran en la iniciativa, seguridad personal y autoconfianza.</p> <p>En este apartado cabe destacar la presentación del Grupo Nueva Pescanova a los alumnos del Máster en Biología Marina, acerca de un programa de desarrollo para talento joven que lanzaron en el 2021 y que alguno de los alumnos mostró su interés.</p> <p>Las sugerencias del alumnado giran alrededor de disponer de más horas prácticas, y tener más presente el medio marino. En resumen, más contacto con el mar, tal y como se espera de un Máster en Biología Marina. Evidentemente no les falta razón, y un futuro paso en el Máster tendría que ser una reflexión profunda que culmine en la reforma del plan de estudios potenciando más el ámbito de las prácticas.</p>

En este sentido, la posibilidad de que la Universidad de Vigo pueda disponer de espacio en la ETEA, en un futuro campus de Teis, está más cerca. El Rectorado contempla que en esa ubicación exista un espacio docente (para teoría y prácticas) del Máster, lo que le daría un nuevo enfoque y alcance al Máster de Biología Marina.

<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
•	•
<b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>	
E4: Guías docentes de las materias	
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)	
E25/: Informes de calificaciones por materia	
EA11: Informes de prácticas	
<b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción	
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia).	

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

En cuanto a la satisfacción por parte del alumnado se dispone de datos de la UVIGO y la UDC. En ellos, pese a la implicación de la coordinación del Máster que se ha volcado con las acciones de mejora y en facilitar una mayor interconexión con el alumnado, se observa que en general hay un leve descenso en las valoraciones en los ítems encuestados (Tabla IX), que siendo benévolos podría ser achacable a la situación de pandemia por la que todavía transitábamos en ese curso 2020/21.

*Tabla IX: Satisfacción del alumnado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados*

SATISFACCIÓN con...	UVIGO			USC			UDC		
	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19	2019/20	2020/21
Objetivos y competencias de la Titulación	N.D.								
Organización y desarrollo	3,13	3,75	3,22	2,00	N.D.	N.D.	2,26	-	2,48
Orientación al estudiante	3,4	4,00	3,11	1,80	N.D.	N.D.	3,05	-	1,32
Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,13	3,75	3,22	2,00	N.D.	N.D.	2,26	-	2,48
Recursos humanos (PAS)	4,00	4,50	4,00	3,20	N.D.	N.D.	-	-	4,26
Recursos materiales y servicios	3,86	4,13	3,63	2,80	N.D.	N.D.	3,11	-	2,63
Resultados de aprendizaje	3,2	4,00	3,05	2,40	N.D.	N.D.	2,84	-	2,65
Gestión calidad	3,6	-	2,71	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Por lo que respecta al profesorado, la percepción es que no debe haber habido cambios sustanciales (Tabla X) y en general está satisfecho con el título que se imparte

Tabla X: Satisfacción del profesorado del Máster de Biología Marina con los diferentes ítems evaluados

SATISFACCIÓN con...	UVIGO			USC			UDC		
	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19	2019/20	2020/21
Objetivos y competencias de la Titulación	4,20	N.D.	4,02	4,17	N.D.	N.D.	3,97	3,55	4,14
Orientación al estudiante	3,13	N.D.	4,21	4,33	N.D.	N.D.	4,02	4,49	3,78
Planificación y desarrollo de la enseñanza	4,18	N.D.	4,22	4,17	N.D.	N.D.	3,79	3,55	3,70
Recursos humanos (PAS)	4,33	N.D.	4,31	4,33	N.D.	N.D.	3,90	3,83	4,14
Recursos materiales y servicios	4,31	N.D.	4,37	4,50	N.D.	N.D.	3,90	3,97	3,78
Resultados de aprendizaje	4,00	N.D.	4,24	4,33	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Gestión calidad	3,71	N.D.	4,15	4,33	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

En las tres universidades la oferta de plazas es de 10 alumnos, siendo la tasa de ocupación del 100%.

En la siguiente tabla mostramos los datos de los indicadores académicos para el Máster de Biología Marina en los cursos tres últimos cursos 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Los datos recogidos han sido satisfactorios ya que en todos los casos los resultados, se sitúan por encima de los valores recogidos como metas de calidad del Máster para las tres Universidades (Tabla XI).

Se puede afirmar que el título supera, en los tres centros, la mayoría de los resultados de los indicadores previstos en la Memoria. Las pequeñas diferencias observadas en algunos de las tasas, de éxito, de rendimiento y de graduación entre centros, se explican por la matrícula a tiempo parcial de algún alumno, o por la no renuncia de una alumna extranjera (no comunitaria) matriculada y que por problemas familiares no pudo desplazarse y no tramitó la anulación de la matrícula.

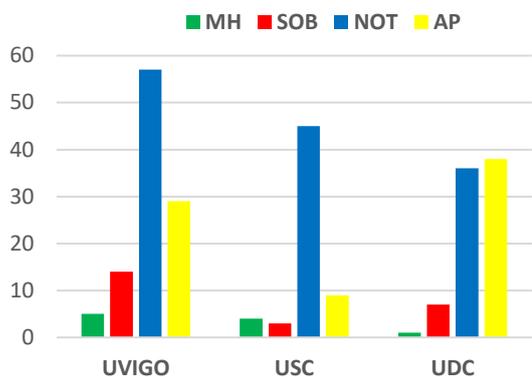
La duración media del Máster en las tres universidades sigue alrededor de los dos años.

Tabla XI: Resumen de los indicadores de los resultados académicos por materias para el Máster de Biología Marina en las tres universidades del SUG

	UVIGO			USC			UDC		
	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21
Tasa de Graduación	70%	100%	100%	-	100%	100%	100%	90%	100%
Tasa de Éxito	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	97%
Tasa de Rendimiento	97%	91%	100%	100%	100%	99,48%	100%	100%	92,40%
Tasa de Eficiencia	100%	99%	100%	-	100%	100%	100%	100%	88,63%
Tasa de Abandono	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%

En cuanto a las calificaciones obtenidas por los alumnos del Máster en cada una de las Universidades, de los alumnos, los datos recogidos de las materias obligatorias nos indica que el notable es la calificación más repetida (55,2%) seguida del aprobado (30,4%). La calificación de sobresaliente se alcanza en el 9,6% de los casos y, únicamente, un 4% de las calificaciones son matrículas de honor.

La distribución de las calificaciones, por cada universidad, se presenta en la Figura 2.



En cuanto a la nota media del alumnado, por lo que respecta a la UVIGO, se sitúa por encima del 8,00 y en los últimos tres cursos se ha ido incrementando paulatinamente (Tabla XII). Lo cual también es indicativo de la implicación y la dedicación del alumnado.

*Figura 2. Distribución de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Máster de Biología Marina en el curso 2020/21 en las tres Universidades.*

*Tabla XII: Nota media de los alumnos de la UVIGO en el Máster de Biología Marina desde el curso 2016/17*

	Curso 2016/17	Curso 2017/18	Curso 2018/19	Curso 2019/20	Curso 2020/21
Nota media	8,302	8,091	8,078	8,124	8,320

La orientación laboral sigue siendo un ítem muy poco valorado por el alumnado, sin embargo, cada año se celebran talleres de orientación laboral organizados por el coordinador de Calidad de la Facultad de Biología y dirigidos a todos los alumnos de máster que lo deseen realizar. Se trata de talleres sobre competencias clave para la búsqueda de empleo, preparación CV, cartas de presentación, búsqueda de empleo, o sobre salidas profesionales, expectativas de empleo, proceso de selección en la empresa son simulacro de entrevista, que han mejorado la percepción del alumnado.

Expresando una reflexión interna, la Comisión Académica del Máster trabaja de manera constante para que el Máster de Biología Marina se desarrolle correctamente en todos los aspectos docentes y académicos, tratando de solventar los pequeños inconvenientes que surgen, en gran parte fruto de la complejidad que presenta la coordinación de un Máster en el que participan las tres Universidades del SUG. Los últimos resultados siguen indicando que no conseguimos motivar e implicar al alumnado en la participación del Máster lo que se hace patente, y de modo rutinario, en la baja participación en las encuestas de satisfacción.

Frente a ello se había propuesto una posible mejora planteando conferencias con empresas y posibles empleadores que sirviesen para incentivar al alumnado, la cual tuvo que ser cancelada por la irrupción de la pandemia. Retomada la actividad normal, volvemos a plantear esta actividad como propuesta de mejora.

**Puntos débiles detectados:**

- Baja implicación del alumnado con en el desarrollo del Máster

**Acciones de mejora a implantar:**

- Organización de jornadas con instituciones públicas/privadas que puedan orientar el futuro laboral del alumnado.

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biología Marina**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

Las normativas sanitarias por el covid-19 nos han obligado a realizar un plan de contingencia en el curso 2019/20. En el curso 2020/21 este plan de contingencia ha estado también activo en función de la evolución de la pandemia. Por lo que, aunque la docencia en el Máster de Biología Marina fue declarada presencial, aquellos alumnos que se encontraban confinados seguían la docencia de modo no presencial ya que tenían a su disposición el aula virtual del campus remoto de la Universidad de Vigo.

También, ante las limitaciones de movimiento del alumnado, se prosiguió con la defensa de modo virtual de los TFM.

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

\*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Dar visibilidad a los TFM científico-técnicos	En proceso	Se contempla en la nueva web
Mejorar la interpretación y transparencia en las EAD	En proceso	Se contempla en la nueva web
Mejorar la coordinación institucional del Máster	Parcialmente realizada	Dada la naturaleza interuniversitaria del título, no atañe a la coordinación del Máster muchas de las facetas que deben mejorar ya que dependen de instancias superiores. No obstante, poco a poco se están consiguiendo avances. Entre ellos, comenzamos a tener ventanas similares de preinscripción y matrícula, así como fechas próximas en cuanto a la apertura y cierre de actas en las tres universidades del SUG..
Impulsar un PAT común en las tres Universidades	Parcialmente realizada	Los coordinadores en cada una de las universidades alentarán al profesorado para que tenga una mayor implicación en el Máster
Mejorar la orientación laboral realizando alguna actividad con empresas	Paralizada	Organización de jornadas con instituciones públicas/privadas que puedan orientar el futuro laboral del alumnado
Solicitar del Área de Calidad apoyo para la gestión administrativa del Máster	En proceso	Se han tenido entrevistas con el área de Calidad, hasta la fecha sin éxito
Mejorar el grado de implicación del alumnado en el desarrollo del Máster	Parcialmente realizada	Se ha conseguido un ligero incremento en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción
Incrementar la nota media de acceso. Intentar captar alumnado con mejor calificación	Parcialmente realizada	Se sigue intentando, y aunque no hay problema por la demanda en el Máster, los candidatos que solicitan la preinscripción en el Máster demuestran tener un interés vocacional, lo cual es también un punto importante, reflejándose en las tasas de graduación, éxito y abandono del Máster.
Insistir en el profesorado en la importancia de participar de las encuestas de satisfacción de la titulación	Parcialmente realizada	Su efectividad se verá en la elaboración del próximo IRD
Solicitar una normativa común para las tres Universidades que participan en el Máster	Sin comenzar	Se hace preciso disponer de una normativa uniforme para actuar de manera conjunta y que no dependa de la Universidad en la que esté matriculado el alumno.
Necesidad de disponer de una secretaria virtual conjunta para la gestión del alumnado	Sin comenzar	La coordinación de los másteres interuniversitarios está basada únicamente en la buena voluntad de los coordinadores.
Necesidad de implantar una coordinación entre los sistemas de calidad de las universidades del SUG	Sin comenzar	Dificultad en contrastar datos de calidad. No hay coordinación/concordancia entre algunos de los ítems requeridos por las encuestas de calidad en las Universidades del SUG
Solicitar y apoyar el traslado de la docencia del Máster a la ETEA en el futuro campus de Teis	Realizada	Compromiso del Rector de que la ETEA albergue espacio para la docencia del Máster

## VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

*\*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

Acciones de mejora	Máster Biología Marina
Mejorar la percepción del alumnado en cuanto al aspecto laboral de la titulación mediante la organización de jornadas/conferencias con distintos grupos de interés (investigadores, empresas, ONGs, etc). Esta actividad, ya planteada en su momento, por la pandemia tuvo que ser cancelada..	

## **MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

##### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 3.66/5; M: 3.93/5 T: 3.80/5  UDC: 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.29/5; M: 3.58/5 Total: 3.76/5  UDC Ítem 21: 7/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 1 y 2 año	UVI: T: 3.74/5 H: 4.61/5; M: 3.58/5  UDC: Ítem 21: 5,33/7 (sin datos desglosados por sexo) Alumnos de 1 y 2 año
<b>Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4.16/5; M: 4.36/5 T: 4.27/5  UDC 6,29/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC 6,51/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: T: 4.34/5 H: 4.27/5; M: 4.39/5  UDC Ítem 21: 6,77/7
<b>Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4.11/5; M: 3.66/5 T: 3.78/5  UDC T: 5.43/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI H: 4.33/5; M: 4.11/5 T: 4.25/5  UDC T: 4.84/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI: T: 3.84/5 H: 3.53/5; M: 4.74/5  UDC: No se dispone de datos
<b>Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4.67/5 (sin datos por sexo)  UDC: No se dispone de datos	UVI: 4.33/5  UDC: No se dispone de datos	UVI: Ningún empleador realizó la encuesta para este título  UDC No se dispone de datos

##### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
<b>Nota media de acceso (I01-AC)</b>	Si: $\geq 8,5$	UVI H: 7.43 M: 7.23 T: 7,33  UDC: 7,13	UVI T: 7,34  UDC: 7,48	UVI T: 7,54  UDC: 7,42

<b>Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)</b>		UVI: 6,27 UDC:6,18	UVI: 6,5 UDC: 6,34	UVI: 6,55 UDC: 6,72
<b>Ocupación de la titulación (I02-AC)</b>	Si: 100%	UVI: 93,33% UDC:120%	UVI 100% UDC: 133%	UVI: 100% UDC: 93,33%
<b>Preferencia de la titulación (I03-AC)</b>	Si: $\geq 120\%$	UVI 193,3% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI: 206,7% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI: 226,7% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales
<b>Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)</b>	Si: $\geq 75\%$	UVI 92,8% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI: 100% (calculado por la coordinación) UDC Sin datos oficiales	UVI: 93,3% (calculado por la coordinación) UDC: Sin datos oficiales
<b>Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1</b>		UVI H: 6; M: 8 T: 14  UDC H: 4 M: 14 T: 18	UVI M: 10; H: 5 T: 15  UDC H: 5 M: 15 T: 20	UVI H: 2; M: 13 T: 15  UDC H: 7; M: 7 T: 14
<b>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1</b>		UVI: 14 UDC 18	UVI: 15 UDC: 20	UVI: 15 UDC: 14
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				
<b>Seguimiento de la titulación (I01-DO)</b>		No procede	No procede	No procede
<b>Acreditación de la titulación (I02-DO)</b>		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
<b>Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8</b>		UVI H: 31,53%; M: 28,87% T: 30,83%  UDC H:28,57%; M: 30,43% T: 30%	UVI H: 25,0%; M: 27,68% T: 31,23%  UDC H:11,11% M: 32,14% T: 27,03%	UVI: Datos oficiales no disponibles  UDC: H:20% M: 4,17% T: 10,26%
<b>Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8</b>		UVI H: 4,45/5; M: 4,09/5 T: 4,36/5  UDC H: 5,8/7; M: 5,5/7 T: 5,6/7	UVI H: 4,68/5; M: 4,67/5 T: 4,68/5  UDC: 6,3/7	UVI T: 4,09/5  UDC: H: 4/7; M: 1,5/7 T: 3,2/7
<b>Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)</b>	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 3,31/5; M: 3,33/5 T: 3,32/5  UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo): 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7	UVI H: 4,17/5; M: 3,28/5 Total: 3,50/5  UDC Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 6/7 en ambos casos. Media de los dos ítems: 6/7	UVI H: 4,33/5; M: 3,28/5 T: 3,43/5  UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,67/7 y 5,33/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,5/7

<b>Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)</b>	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4.03/5; M: 4.32/5 T: 4.20/5  UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo): 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,25/7	UVI No procede en este curso (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,53/7 y 6,58/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,56/7	UVI H: 4.30/5; M: 4.28/5 T: 4.29/5  UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,64/7 y 6,69/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7
<b>Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4.00/5; M: 3.14/5 T: 3.38/5  UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4,93/7	UVI H: 4.10/5; M: 3.83/5 T: 4/5  UDC Ítem equivalente en UDC (ítem 2) 4/7	UVI H: 3.41/5; M: 4.50/5 T: 3.70/5  UDC: No se dispone de datos
<b>Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)</b>		UVI H: 5.00/5; M: 3.33/5 T: 3.75/5  UDC: Ítem equivalente (ítem 7 estudiantes; organización prácticas externas) 4,05/7 (ítem 6 titulados) 5,86/7	UVI H: 4.33/5; M: 4.33/5 Total: 4.33/5  UDC: Ítem 6 egresados: 6,33/7	UVI H: 3,89/5; M: 4,67/5 Total: 4,08/5  UDC: No se dispone de datos
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
<b>Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3</b>		UVI Sin participación  UDC 3 alumnos salientes para realizar prácticas externas	UVI Sin participación  UDC Sin participación	UVI Sin participación  UDC: 2 alumnos salientes para realizar prácticas externas
<b>Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3</b>		UVI Sin participación  UDC 3 alumnos Erasmus entrantes, 2 alumnos entrantes convenio bilateral República Dominicana	UVI Salientes: 3 Erasmus+ prácticas  UDC: 3 alumnos entrantes convenio bilateral República Dominicana	UVI Salientes: 1 Erasmus+ prácticas  UDC: Sin participación
<b>Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)</b>		UVI 0  UDC 2 alumnos	UVI 0  UDC 6 alumnos	UVI 1 alumna  UDC: 0 alumnos
<b>Duración media de los estudios (I010-DO)</b>	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI H: 2.13 M: 2 Total: 2.06  UDC H: 2 M: 2 Total: 2.0	UVI Total: 2  UDC H: 2 M: 2 Total: 2.0	UVI Total: 2  UDC: H: 2,17 M: 2,12 Total: 2.15

<b>Tasa de rendimiento (I011-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 75% Máster $\geq$ 90%	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100%  UDC 99,69% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 97% Total: 98%  UDC 99,37% (sin datos por sexo)	UVI T: 98,2%  UDC: 99,62% (sin datos por sexo)
<b>Tasa de abandono (I012-DO)</b>	Sí: Grado $\leq$ 20% Máster $\leq$ 100%	UVI: 0%  UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI Total: 0%  UDC 0% (sin datos por sexo)	UVI Total: 0%  UDC: H: 0 M: 0 Total: 0
<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 90% Máster $\geq$ 95%	UVI H: 98.36%; M: 100% Total: 99.12%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100%  UDC 99,12% (sin datos por sexo)	UVI T: 100 % H: 100%; M: 100%  UDC: 88,63% (sin datos por sexo)
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 50% Máster $\geq$ 75%	UVI <i>Cohortes ingreso 2016/17 y 2017-18:</i> Total: 93.33% Nº egresados en 2018-19: 15; 8H; 7M  UDC <i>Cohorte 2016-17</i> 100% Nº egresados en 2018-19: 12; 3H; 9M	UVI <i>Cohorte 2017-18</i> Total: 100 % Nº egresados en 2019-20: 13 (6H; 7M)  UDC <i>Cohorte 2017-18</i> 100% Nº egresados en 2019-20: 17; 4H; 13M	UVI <i>Cohorte 2018-19</i> Total: 92.86% Nº egresados en 2020-21: 15 (5H; 10 M)  UDC: <i>Cohorte 2018-19</i> 100% Nº egresados en 2020-21: 21; 5H; 16M
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 85% Máster $\geq$ 90%	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100%  UDC 99,69% (sin datos por sexo)	UVI H: 100%; M: 100% Total: 100%  UDC 100% (sin datos por sexo)	UVI T: 100% H: 100%; M: 100%  UDC: 100% (sin datos por sexo)
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses	<i>Encuesta ACSUG 2013-14 másteres:</i> Muestra= 13 de 15 egresados encuestables. Tempo medio= 6,38 meses

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/17	Sí: $\geq$ 70%	UVI 86.81%  UDC 2018: 84,62% 2019: 48,28%	UVI 71.13%  UDC 2019: 48,28% 2020: 62,07%	UVI 40.59 %  UDC: 2020: 62,07% 2021: 48,15%

<b>Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/16</b>		UVI H: 2 M; 8; Total: 10 (10/22 de plantilla; 45,4%)  UDC 15/34 (44,12%, sin datos por sexo)	UVI H: 6; M: 7; Total: 13; (13/22 de plantilla; 59%)  UDC 14/31 (45,16%; sin datos por sexo)	UVI Sin datos disponibles para este curso  UDC 15/35 (42,86%; sin datos por sexo)
<b>Cualificación del PDI (I02-PE)</b>	Grado: 100% * Másteres: 100% * *Valores solo con PDI de la UVI	100%	100%	100 % doctor
<b>Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)</b>	Sí: Ámbito científico ≥ 70%  Ámbito jurídico- social ≥ 60%	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 57 (H: 19; M: 38) <i>Por categoría:</i> CU: 14; PT: 35; PCD: 8 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 86.36% <i>Total PDI con sexenios:</i> 20/20 (100%)  UDC 94 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 62 (H: 23; M: 39) <i>Por categoría:</i> CU: 15; PT: 37; PCD: 10 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 62/67 (92,5%) <i>Total PDI con sexenios:</i> 20/20 (100%)  UDC 105 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)	UVI: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 58 (H: 22; M: 36) <i>Por categoría:</i> CU:14; PT: 38; PCD:6 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 58/71 (80%) <i>Total PDI con sexenios:</i> 17/20 (85%)  UDC: 110 sexenios totales (sin datos por sexo, ni categoría)
<b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b>		UVI <i>Total quinquenios:</i> 78 (H: 27; M: 51)  UDC: 125 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVI <i>Total quinquenios:</i> 80 (H: 29; M: 51)  UDC: 126 quinquenios totales (sin datos por sexo)	UVI: <i>Total quinquenios:</i> 79 (H: 31; M: 48)  UDC: 129 quinquenios totales (sin datos por sexo)

<p><b>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</b></p>		<p>UVI Total profesores: 32 (H: 14; M: 18) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv Juan de la Cierva 1 (1H) Inv RYC: 1 (1H) No aplicable: 10 (4H; 6M)</p> <p>UDC Total profesores: 34 CU: 10 PT: 9 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8 P asociado: 1 Profesor Interino de sustitución: 3 Contratado posdoctoral InTalent: 1</p>	<p>UVI Total profesores: 32 (H: 10; M: 12) CU: 3 (0H;3M) PT: 12 (5H; 7M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv Juan de la Cierva 1 (1H) Inv RYC: 1 (1H) No aplicable 10 (3H; 7M)</p> <p>UDC Total profesores: 31 CU: 12 (6H; 6M) PT: 9 (4H; 5M) CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 8</p>	<p>UVI Total profesores: 69 (se computan por primera vez a los profesores de fuera de la UVI que participan en el máster) (H:12; M: 19) CU:3 (H:1; M:2) PT: 13 (H: 5; M: 8) PCD: 4 (H:3; M: 1) Investigador distinguido: 3 (H:1; M: 2) No aplicable: 46 (H: 19; M: 27)</p> <p>UDC: Total profesores: 35 (sin datos por sexo) CU: 14 PT: 8 CEU: 1 PTEU: 1 PCD: 4 P asociado: 1 P contratado interino de sustitución: 3 P Ayudante Doctor: 2 Investigador Ramón y Cajal: 1</p>
---	--	---	---	--

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Otros	<p>UVI Grad. Biología 13 (H:6; M:7) Grad. CCMar 1 (1M)</p> <p>UDC Grad. Biología 10 Lic. Biología 2 Grad. Química 1 Lic. Química 1 Grad. Farmacia 1 Lic. Farmacia 1 Lic. Bioanálisis 1 Grad. Biotecnología 1</p>	<p>UVI Grad. Biología 13 (H:5; M:7) Graduado en Enxeñaría en Química Industrial 3 (H:0; M:3)</p> <p>UDC Grad. Biología 12 Lic. Bioanálisis 4 Lic. Producción Animal 1 Grad. Biomedicina básica y experimental 1 Lic. Bioquímica 1 Grad. Biotecnología 1</p>	<p>UVI Grad. Biología: 11 Grad. Ing. Quím. Indust.: 1 Grad. Farmacia:1 Grad. Bioq. Biol. Mol.: 1 Estudios en extranjero: 1 (Bioquímica)</p> <p>UDC Grad. Biología: 8 Doble Grad. Biol./Quim.: 3 Grad. Farmacia:1 Grad. Bioq. Biomed.: 1 Grad. Nutr. Hum. Diet.: 1</p>
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	<p>UVI 30.83%</p> <p>UDC 30%</p>	<p>UVI H: 25.00% M: 27.68% T: 31.23%</p> <p>UDC: 26,32%</p>	<p>UVI T: 29,69%</p> <p>UDC: H: 20.00% M: 4,17% T: 10,26%</p>

	Resultado	UVI 4.36/5  UDC 5,6/7	UVI H: 4.68/5; M: 4.67/5 T: 4.68/5  UDC 6,3/7	UVI T: 4.24/5  UDC: H: 4/7; M: 1.5/7 T: 3.2/7
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).  UDC: 27 profesores evaluados en programa DOCENTIA. 100% con evaluación positiva y el 48,15% con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (2 profesores evaluados en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (1 muy favorable y 1 favorable).  UDC 26 profesores evaluados en programa DOCENTIA (83,87% del total). 100% con evaluación positiva y el 53,85 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).	UVI Ningún profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2018  UDC: 29 profesores evaluados en programa DOCENTIA (82,86% del total). 100% con evaluación positiva y el 55,17 % con la evaluación máxima (muy favorable o desempeño excelente).
	%	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal  UDC: 79,41% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal  UDC: 83,87% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.	UVI: 0 %  UDC: 82,86% del profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA.
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI 3 (3 M)  UDC 2	UVI sin datos oficiales  UDC 0	UVI sin datos oficiales  UDC: datos no disponibles
	%	UVI 13.63%  UDC 5,88%	UVI sin datos oficiales  UDC 0%	UVI sin datos oficiales  UDC: datos no disponibles
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)  <i>Nota acalratoria:</i>	Nombre de la empresa o entidad	2018-19	2019-20	2020-21
	AKUNATURA			1
	ANFACO-CECOPECA	1	1	
	Centro Analítico Míguez y Muíños			

<i>Con celdas azul claro se reflejan las entidades de PE de alumnos de la UVI, mientras en azul más oscuro las relativas al alumnado de la UDC.</i>	CINBIO (Centro de Investigaciones Biomédicas)	1	2	3
	CITI (Centro de Investigación, Transferencia e Innovación)			1
	Compañía Española de Algas Marinas SA (CEAMSA)	2		2
	CZ Vaccines			2
	ECIMAT (Estación de Ciencias Marinas de Toralla)/CIM (Centro de Invtigaciones Marinas)	2	2	
	Estación Fitopatológica de Areiro		1	
	Fundación Biomédica Galicia-Sur	2	2	2
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica	1		
	IIM-CSIC		1	
	Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)		1	1
	Instituto Politécnico de Porto (Portugal)		1	
	Laboratorio de Referencia Europeo de Biotoxinas Marinas (EURLMB-AECOSAN)	1	1	
	Lonza Biologics Porriño	1		2
	MycoGalicia Plantae		1	
	NÉBODA FARMS			1
	Peloides Termals S.L.	1		
	PESCANOVA ESPAÑA S.L.U.	1		
	VithasLab Análisis Clínicos S.L.	1	1	
	Allgenetics & Biology, S. L.	1	1	1
	Applied Mass Spectrometry Laboratory, S.L. (AMSLAB)		1	
	Bioselección, S. L			1
	Cetaqua Galiciaaq		1	
	CICA (Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas)			2
	CNIC	1		
	CZ Vaccines		1	
	Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM)	1	1	
	Global and Ecofriendly Natural Extracts, S.L			1
	Grupo Río (LEYMA)		2	3
	Health Diagnostics		2	2
	Health in Code	1		
	Hijos de Rivera S. A. U. (Estrella Galicia)	2	1	
	Hospital Teresa Herrera			2
	Hospital 12 de Octubre			1
	InDrops. Laboratorio de análisis y consultoría medioambiental	1	1	
INIA			1	
INIBIC		1	1	
Instituto de Estudios Celulares y Moleculares	1	1		

	Laboratorio Agrario y Fitopatológico de Galicia	1		
	Laboratorio Biosalud (Maricelo S. L)	1		
	Leche Celta	1	1	
	Lonza Biologics Porriño			1
	MaxControl Noroeste		2	2
	Nasasbiotech		1	
	Nestlé España, S. L.			1
	Organistry servicios de I+D, S. L. U		1	
	StemTek Therapeutics	1		
	Vithas Lab Análisis Clínicos, S. L.			1
		<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
<b>Resultados de inserción laboral (I14)</b>		Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo	Encuesta ACSUG 2013-14 para másteres: Muestra= 13 de 15 egresados encuestados. 69.2% trabajan actualmente, 7.7% sin trabajo actual, pero trabajaron alguna vez tras el máster, 7.7% buscan empleo desde que acabaron. 15.4% ni trabajaron desde el máster ni buscan empleo. De acuerdo con la información que aparece en QEDU- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, el máster presenta una tasa de afiliación a la Seguridad Social del 88% al 4º año del egreso.

<p><b>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</b></p>		<p>Existe un grupo único por Universidad (14 en UVI y 18 en UDC; 32 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 14 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 9,33 (1-14). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 18 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 5 y 14 estudiantes (media 10,18). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 13,19 (5-18).</p>	<p>Existe un grupo único por Universidad (15 en UVI y 20 en UDC; 35 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 13 estudiantes en la UVI (media de 8,2). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 11,4 (1-15). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 20 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 1 y 18 estudiantes (media 15,6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 17,7 (1-20).</p>	<p>Existe un grupo único por Universidad (15 en UVI y 14 en UDC; 29 en total durante el primer año). En la UVI, por tanto, 15 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias de 1º. En cuanto a las optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UVI fue de 9,7 (1-15). En la UDC en las 10 materias obligatorias de 1º, 14 alumnos en total. En las materias optativas y obligatorias de especialidad de 1º, el grupo en la UDC osciló entre 6 y 12 estudiantes (media 9,6). Asumiendo todas las materias de 1º, la media de alumnos por grupo de docencia en la UDC fue de 11 (6-13).</p>
--	--	--	--	--

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20	2020-21
<p><b>IM01</b> Tasa de éxito</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVI 100% todas las materias  UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)</p>	<p>UVI: 100% todas las materias  UDC 100% todas las materias</p>	<p>UVI: 100% todas las materias  UDC: 100% todas las materias</p>
<p><b>IM02</b> Tasa de evaluación</p>	<p>Ver documento anexo I</p>	<p>UVI 100% todas las materias  UDC 100% todas las materias</p>	<p>UVI: 100% en todas las materias excepto en TFM (86,7%)  UDC 100% en todas las materias excepto en TFM (94,44%)</p>	<p>UVI: 100% en todas las materias excepto en TFM (88,2%)  UDC: 100% en todas las materias excepto en Biotecnología Animal (83%)</p>

<b>IM03 Tasa de rendimiento</b>	Ver documento anexo I	UVI 100% todas las materias  UDC 99,69% todo el título. 100% todas las materias salvo una (94,44%)	UVI: 100% en todas las materias excepto en TFM (86,7%)  UDC 100% en todas las materias excepto en TFM (94,44%)	UVI: 100% en todas las materias excepto en TFM (88,2%)  UDC: 100% en todas las materias excepto en Biotecnología Animal (83%)
---	--------------------------	--	---	--

Informes de calificación por materia (Curso 2020-21: UVI+UDC)							
Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP	
Enxeñaría xenética e transxénese		2	10	14	3		
Enxeñaría Celular e Tisular		1	15	13			
Xenómica e Proteómica		1	1	21	6		
Bioinformática		2	14	13			
Biotecnoloxía Industrial		2	13	14			
Procesos e Produtos biotecnolóxicos		2	3	22	2		
Técnicas de aplicación en biotecnoloxía		1	11	17			
Organización e xestión: xestión empresarial e xestión eficaz do laboratorio		2	3	20	4		
Auditoría de empresas biotecnolóxicas		1	5	16	7		
Aspectos legais e éticos en Biotecnoloxía		2	12	14	1		
Biotecnoloxía Alimentaria		2	9	7			
Análise de alimentos, seguridade alimentaria e trazabilidade				10	5		
Biotecnoloxía vexetal		1	5	8			
Biotecnoloxía animal		2	9	3			
Biotecnoloxía aplicada ao desenvolvemento sostible		2	3	7	2		
Contaminación ambiental		2	3	8			
Tecnoloxía Ambiental e Xestión da Auga		1	1	5			
Tecnoloxía Ambiental e Xestión do Solo e Aire			1	9			
Prevenición, xestión e auditorías ambientais		1	1	9			
Diagnóstico e terapia molecular		2	5	12	2		
Reproducción asistida			5	14			
Deseño e produción de vacunas e fármacos		1	9	10	1		
Deseño de novos fármacos específicos (Farmacoloxía e Farmacoxenómica)		2	2	11	5		
Ferramentas biotecnolóxicas para análise forense		2	10	7	1		
Prácticas Externas			30	5			
Traballo Fin de Máster		2	26	8			

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	<p>UVI H: 83.33%; M: 75.00% Total: 78.57%</p> <p>UDC 19/30 (63,33%; sin datos por sexo). Alumnos 1º y 2º curso.</p>	<p>UVI Total: 27.00%</p> <p>UDC Total: 7,9%</p>	<p>UVI T: 23.33 %</p> <p>UDC: 7,7%</p>
<b>Organización y desarrollo</b>	<p>UVI H: 3.31/5; M: 3.33/5 Total: 3.32/5</p> <p>UDC Ítems 26 (Planificación) y 31 (Desarrollo) en UDC: 3,74/7 y 4,32/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 4,03/7</p>	<p>UVI H: 4.17/5; M: 3.28/5 Total: 3.50/5</p> <p>UDC Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 6/7 en ambos casos. Media de los dos ítems: 6/7</p>	<p>UVI H: 4.33/5; M: 3.28/5 T: 3.43/5</p> <p>UDC: Ítems 7 (Planificación) y 9 (Desarrollo): 5,67/7 y 5,33/7, respectivamente. Media de los dos ítems: 5,5/7</p>
<b>Información y transparencia</b>	<p>UVI H: 3.75/5; M: 4.04/5 Total: 3.91/5</p> <p>UDC Ítem 1 (Información) 5,46/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 3.75/5; M: 3.58/5 Total: 3.63/5</p> <p>UDC Ítem 19 (Información publicada) 6/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.75/5; M: 3.65/5 T: 3.81/5</p> <p>UDC: Ítem 19 (Información publicada) 5,33/7 (1º y 2º, sin datos desglosados por sexo)</p>
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	<p>UVI H: 3.80/5; M: 4.33/5 Total: 4.09/5</p> <p>UDC Ítem 9 4,53/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 2.00/5; M: 4.33/5 Total: 3.75/5</p> <p>UDC Ítem 2: 5,67/7 1º y 2º (sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 4/5; M: 3.33/5 T: 3.43/5</p> <p>UDC: Ítem 2: 5/7 1º y 2º (sin datos desglosados por sexo)</p>
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	<p>UVI H: 4.60/5; M: 4.17/5 Total: 4.36/5</p> <p>UDC: no evaluado en las encuestas actuales</p>	<p>UVI H: 4/5; M: 4/5 Total: 4/5</p> <p>UDC Ítem 12: 6/7 (1º y 2º; sin datos desglosados por sexo)</p>	<p>UVI H: 4/5; M: 4/5 T: 4/5</p> <p>UDC: Ítem 12: 6,33/7 (1º y 2º; sin datos desglosados por sexo)</p>
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	<p>UVI H: 3.90/5; M: 4.32/5 Total: 4.12/5</p> <p>UDC Ítem 20 5,06/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4.75/5; M: 3.67/5 Total: 3.94/5</p> <p>UDC Ítem 18: 4,33/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI T: 4.28/5 H: 5/5; M: 4.14/5</p> <p>UDC: Ítem 18: 4/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>

<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	<p>UVI H: 3.50/5; M: 4.42/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem 32 4,47/7 1º y 2º (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 5.00/5; M: 4.00/5 Total: 4.25/5</p> <p>UDC Ítem 10: 5,67/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 5/5; M: 3.25/5 T: 3.5/5</p> <p>UDC: Ítem 10: 5,67/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	<p>UVI H: 3.80/5; M: 4.33/5 Total: 4.09/5</p> <p>UDC Ítem no evaluado</p>	<p>UVI H: sin dato; M: 4.00/5 Total: 4.00/5</p> <p>UDC Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 6/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI H: 4/5; M: 3.33/5 T: 3.5/5</p> <p>UDC: Ítem 20 (Satisfacción canales de participación disponibles para la mejora del título): 6/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	<p>UVI H: 3.66/5; M: 3.93/5 Total: 3.80/5</p> <p>UDC 5,01/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)</p>	<p>UVI H: 4.29/5; M: 3.58/5 Total: 3.76/5</p> <p>UDC Ítem 21: 7/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>	<p>UVI T: 3.74/5 H: 4.61/5; M: 3.58/5</p> <p>UDC: Ítem 21: 5,33/7 (1º y 2º; sin datos por sexo)</p>

## PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	<p>UVI H: 28.13%; M: 31.82% T: 30.26%</p> <p>UDC 47,06% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC 61,3% (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI T: 46.48 %</p> <p>UDC: 74,3% (sin datos por sexo)</p>
<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	<p>UVI H: 4.44/5; M: 4.46/5 T: 4.46/5</p> <p>UDC Ítem 3: 6,46/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítem 1: 6,47/7 (sin datos por sexo)</p>	<p>UVI Por actualización del diseño de encuesta, no existe bloque/ítem equivalente</p> <p>UDC: Ítem 1: 6,69/7 (sin datos por sexo)</p>
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	<p>UVI H: 4.03/5; M: 4.32/5 T: 4.20/5</p> <p>UDC Ítems 11 (Planificación) y 15 (Desarrollo) en UDC: 6,06/7 y 6,44/7, respectivamente Satisfacción media de los dos ítems: 6,25/7</p>	<p>UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)</p> <p>UDC Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,53/7 y 6,58/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,56/7</p>	<p>UVI T: 4.29/5 H: 4.3/5; M: 4,28/5</p> <p>UDC: Ítems 5 (Planificación) y 7 (Desarrollo): 6,64/7 y 6,69/7, respectivamente Media satisfacción los dos ítems: 6,67/7</p>

<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	UVI H: 4.11/5; M: 4.46/5 T: 4.32/5  UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC Ítem equivalente 9: 6,61/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4/5; M: 4.25/5 T: 4.15/5  UDC: Ítem equivalente 9: 6,75/7 (sin datos por sexo)
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI H: 4.15/5; M: 4.44/5 T: 4.32/5  UDC ítem 32: 6,38/7 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC ítem 16: 6,58/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.31/5; M: 4.45/5 T: 4.39/5  UDC ítem 16: 6,64/7 (sin datos por sexo)
<b>Satisfacción con los resultados</b>	UVI H: 4.35/5; M: 4.42/5 T: 4.39/5  UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC Sin ítem equivalente en encuestas	UVI H: 4.42/5; M: 4.31/5 T: 4.35/5  UDC Sin ítem equivalente en encuestas
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI H: 4.36/5; M: 4.12/5 T: 4.21/5  UDC ítem 20: 6,62 (sin datos por sexo)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC ítem 8: 6,61/7 (sin datos por sexo)	UVI H: 4.44/5; M: 4.38/5 T: 4.41/5  UDC ítem 8: 6,6/7 (sin datos por sexo)
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI H: 4.09/5; M: 4.37/5 T: 4.25/5  UDC Sin ítem equivalente	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC Ítem equivalente 20: 6,67/7 (sin datos por sexo)	UVI T: 4.48/5 H: 4.40/5; M: 4.54/5  UDC Ítem equivalente 20: 6,77 (sin datos por sexo)
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI H: 4.16/5; M: 4.36/5 T: 4.28/5  UDC 6,295/7 (no evaluado como tal; media de todos los ítems de la encuesta)	UVI No procede (encuesta bianual sin dato para este curso)  UDC Ítem 21: 6,47/7 (sin datos por sexo)	UVI: T: 4.35/5 H: 4.27/5; M: 4.4/5  UDC Ítem 21: 6,77/7 (sin datos por sexo)

### III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

Ni en la UVI ni en la UDC, se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

### III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Biotecnología Avanzada.

## IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### IV.1 MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el *Máster en Biotecnología Avanzada* es una titulación de carácter *Interuniversitario*, en la que intervienen las Universidades de Vigo (en adelante UVI) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. La docencia se imparte en las *Facultades de Biología*, en la UVI, y *de Ciencias*, en la UDC, ofertándose en el curso 2020-21 *30 plazas de nuevo ingreso (15 en cada Universidad)*. Gracias a la *docencia por videoconferencia*, que permite una interacción profesor-estudiante completa, todas las materias del 1er año (en el 1er semestre del 2º año los alumnos realizan las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster), incluidas las 10 materias obligatorias de 1er semestre y principio del 2º semestre, y las 14 materias de 2º semestre que definen los *3 itinerarios ofertados – Biotecnología Agroalimentaria y Agropecuaria, Biotecnología Ambiental, y Biotecnología Sanitaria–*, se imparten en ambas Facultades, sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. Las sesiones prácticas de las materias de 1er año se encuentran también duplicadas en ambas Facultades, a excepción de un caso en el que no existen especialistas en una de las Universidades participantes, y los alumnos de dicha Universidad deben desplazarse a la otra. En ese caso concreto, como sucede también con las visitas guiadas del alumnado a ciertas empresas o entidades del sector biotecnológico que colaboran en la docencia práctica de la titulación, y que cuando es posible por similitud de actividad productiva también están duplicadas en ambos centros, los desplazamientos son costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster. Por tanto, los alumnos pueden cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados, teniendo sólo que desplazarse muy puntualmente para las sesiones de contenido práctico comentadas. Obviamente, como se tratará más adelante, parte de esta programación habitual ha tenido que ser modificada en algunos casos, debido a la situación sanitaria de la COVID-19.

Durante el curso 2020-21 se cubrieron 28 de las 30 plazas ofertadas en ambas Universidades (15 de 15 en UVI, 13 de 15 en UDC). Ello supuso una *Ocupación* global para la titulación de un 93,3% (100% en UVI y 86,7% en UDC). Hay que señalar que, en el caso de la UDC, el déficit de 1 matriculado sobre las 15 plazas ofertadas inicialmente se debe a que hubo una renuncia tras comenzar el curso por lo que fue imposible ocupar esa plaza disponible. Aunque

no se disponen de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación, obteniéndose un **226,7%** de **Preferencia** (34 de los 36 alumnos preinscritos en primer plazo eligieron nuestra titulación como 1ª opción) y un 93,3% de **Adecuación** (14 de los 15 alumnos matriculados eligieron nuestra titulación como 1ª opción), lo que revela que la titulación mantiene una **excelente demanda y tasa de cobertura**. Por tanto, los tres indicadores se ajustaron o estuvieron muy próximos a los respectivos valores señalados por el centro como objetivos de calidad (ocupación = 100%; preferencia  $\geq$  120%; adecuación  $\geq$  75%).

Respecto a los Procesos Clave, hay que aclarar que la **nota media de acceso** marcada como objetivo de calidad por el Centro ( $\geq 8.5$  sobre 14) es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado de Biología y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso, y en ambas universidades, la nota media de los alumnos de nuevo ingreso se lleva manteniendo por encima del 7,0 sobre 10 desde el 2015-16, siendo en el 2020-21 de 7.54 en UVI y 7,42 en UDC. En cuanto a la **nota mínima de acceso**, en los últimos 4 cursos (2017-18 a 2020-21) ha alcanzado valores próximos o superiores al 6 en ambas Universidades, siendo en el curso 2020-21 de 6.55 en la UVI y 6.72 en la UDC, valores similares en ambos casos a los registrados en el 2019-20.

En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2020-21 en ambas universidades fue similar al observado en cursos anteriores, estando constituido mayoritariamente por Graduados en Biología (64,3%) encontrándose entre el resto de las titulaciones de acceso Biología/Química (Doble grado; 10,7%), Farmacia (7,1%), e Ingeniería en Química Industrial, Bioquímica y Biología Molecular, Bioquímica y Biomedicina, Nutrición Humana y Dietética, y Bioquímica (titulación de Argentina) (~3,6% en cada caso), todas ellas incluidas (o equivalentes a las incluidas) dentro del perfil de ingreso recogido en la Memoria vigente de la titulación. Aunque el 85,7% de los alumnos de nuevo acceso procedieron de las 3 Universidades del SUG (principalmente UVI y UDC, y en menor medida, USC), el **14,3%** restante provenían de otras Universidades españolas (3 estudiantes: UV, UPV-EHU y UNILEON) y de Argentina (1 estudiante), lo que indica que la titulación mantiene demanda fuera del SUG. En el curso 2020-21, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres en ambas Universidades fue, como en el curso anterior, de 28,6% y 71,4%, respectivamente (13,3% y 86,7% en la UVI, y 50% en la UDC), demostrando, una vez más, que la titulación sigue siendo cursada preferentemente por mujeres.

El fomento de la **movilidad** en este tipo de titulación resulta complicado debido a 1) la corta duración de la titulación y 2) la imposibilidad para reconocer los TFM defendidos en otras universidades. A pesar de ello, el máster ha tenido, durante el curso 2020-21, 1 alumno saliente (Erasmus+ Prácticas para realizar Prácticas externas en Portugal) y 1 estudiante entrante extracomunitario (Argentina) en la UVI. En el caso de la UDC 2 alumnos realizaron las prácticas externas en el INIA (Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria de España) y en el Hospital 12 de Octubre, ambos en Madrid. Creemos, por tanto, que, a pesar de las características del título ya comentadas y del escaso número de plazas ofertadas, los indicadores de movilidad son satisfactorios.

Respecto a los indicadores de satisfacción hay que señalar que en el curso 2020-21 no existieron datos oficiales sobre la participación del alumnado de la UVI en las encuestas de

*evaluación docente*, siendo el *grado de Satisfacción Global con el profesorado* bastante satisfactorio (4.24/5), aunque algo inferior al registrado en los dos cursos precedentes (4.68/5 en 2019-20 y 4.36/5 en 2018-19). El valor alcanzado, además, fue superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron también bastante satisfactorias (4.06/5 y 4.11/5 respectivamente) y considerablemente superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,94/5). En el caso de la UDC, la participación del alumnado en este tipo de encuestas fue del 10,26%, valor muy inferior al registrado en cursos previos (30% y 26,32%). En esta Universidad se obtuvo un grado de satisfacción global de 3,2/7, inferior al registrado en cursos precedentes (5,6/7 y 5.3/7 para 2018-19 y 2019-20, respectivamente). Este resultado inferior está en consonancia con la baja participación, sólo 4 alumnos de 39 posibles (10,26%) cubrieron las encuestas, por lo que no debería considerarse representativo. Los resultados, por tanto, revelan que el profesorado del máster evaluado en ambas universidades continúa siendo valorado muy satisfactoriamente por los estudiantes encuestados, incluso a pesar de haber tenido que emplear, en ciertos casos, la docencia no presencial debido a la aparición de casos COVID-19.

Antes de analizar los resultados de las *encuestas de satisfacción sobre la titulación realizadas al alumnado* en el curso 2020-21, hay que hacer constar 1) que el diseño desigual de las encuestas de satisfacción de las titulaciones dirigidas al estudiantado (y a los titulados) en ambas Universidades, dificulta notablemente la comparativa entre ambas, y 2) que la participación en dichas encuestas (23.3% en la UVI y 7,7% en la UDC), realizadas en ambas Universidades de forma telemática, y sin intervención directa de la Coordinación, fue bastante baja, lo condiciona la extracción de conclusiones robustas. Obviamente, la baja participación observada constituye una debilidad que debería ser solventada en el curso siguiente, incrementando los esfuerzos de la coordinación por publicitar y aconsejar la realización de esta encuesta por parte del alumnado.

Al margen de estas dos consideraciones, que, lógicamente, afectan a las reflexiones de todos los criterios del IRD, hay que subrayar también la *“anormalidad” del curso 2020-21* en lo que a *Organización y Desarrollo* de la enseñanza se refiere, como consecuencia de la adaptación a la docencia no presencial (virtual) que debió ser empleada cuando se dieron casos de COVID-19 entre el alumnado, cumpliendo así con los planes de contingencia recogidos en las Guías docentes de las materias de acuerdo con las instrucciones y resoluciones de los Rectorados de ambas Universidades.

En lo que se refiere a la *encuesta de satisfacción sobre la titulación realizada al alumnado* en el curso 2020-21, el valor global del *bloque 1-Organización y Desarrollo* en la UVI fue de 3.43/5, siendo muy similar al valor de 3.5/5 registrado en el curso precedente, continuando, por tanto, por encima de la meta de calidad del Centro propuesta para este indicador ( $\geq 3,0/5$ ). El análisis de las valoraciones de las 6 preguntas integradas dentro del bloque Organización y Desarrollo en la encuesta llevada a cabo en la UVI, revelan que todas ellas obtuvieron puntuaciones satisfactorias comprendidas entre 3,29 y 3,71. En el caso de la pregunta 5 (Utilidad de prácticas realizadas en la titulación), la valoración de 3,29 obtenida en las encuestas superó los valores obtenidos en 2019-20 y 2018-19 (2,75/5 y el 2,36/5, respectivamente), situándose ya en niveles aceptables. Esto se debió a la acción de mejora introducida en el IRD del curso 2019-20, que pretendía reincidir en una mejor comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico diferentes a las sesiones de

laboratorio. Como se explicaba en el IRD precedente, los alumnos suelen percibir como actividades prácticas sólo aquellas que son realizadas exclusivamente en un laboratorio. Sin embargo, el análisis de las Guías docentes de las 24 materias ofertadas durante el primer año de la titulación, de las que cada estudiante debe cursar un total de 16 (60 créditos ECTS), indica que 1) en 13 asignaturas (54,2%) se imparten sesiones prácticas en laboratorio y/o aula informática, en las que el alumno adquiere competencias específicas sobre una serie de metodologías y programas informáticos de aplicación en Biotecnología, y 2) en 11 materias (45,8%) se realizan visitas de carácter práctico a empresas/entidades del sector biotecnológico que colaboran con el máster en la formación de nuestros titulados, visitas durante las cuales los alumnos no sólo ven las instalaciones y equipamiento de dichas entidades, sino que reciben también explicaciones sobre el funcionamiento y aplicaciones de algunos de los equipos, así como sobre ciertos procesos y metodologías que se llevan a cabo de forma rutinaria en dichas entidades. Tomando como referencia estos dos grupos de actividades, que se programan de forma aislada o conjunta en 20 de las 24 materias del 1er año de la titulación, y las horas de docencia presencial asignadas a dichas actividades y totales de cada materia, extraídas de las correspondientes Guías docentes, podemos decir que, por término medio, un 26,1% de las horas presenciales de estas materias, es decir, casi un cuarto de la docencia presencial del 1er año, se dedican a estas actividades prácticas, oscilando dicho porcentaje entre el 6,7% y el 58,3%, dependiendo de la materia seleccionada. Al margen de estos dos grupos de actividades, casi todas las materias, y en alguna de ellas es un aspecto central en su docencia y evaluación, incluyen entre las actividades de tipo no presencial (o semipresencial) la resolución de casos prácticos (ABP: Aprendizaje Basado en Problemas), actividad en la que los estudiantes, bien de forma individual o bien de forma colaborativa, deben dar solución a una serie de problemas, ejercicios, o situaciones simuladas o reales relacionadas con aspectos eminentemente prácticos de dichas asignaturas, basándose en la búsqueda y lectura de la información disponible y bajo la supervisión de los profesores responsables. Estos ABP, que complementan las competencias prácticas específicas y transversales de los alumnos, son, al igual que las visitas a empresas/entidades colaboradoras, raramente valoradas por el alumnado como docencia práctica, a pesar de ser muy valiosa para la adquisición de las competencias de esta naturaleza.

En el informe de revisión anterior, además, se explicó que la baja valoración obtenida en la pregunta 5 en los cursos 2018-19 y 2019-20 podría deberse a no haber recogido las opiniones de los alumnos de 2º año del máster en las respectivas encuestas, valoraciones que probablemente tampoco fueron recogidas en el 2020-21, como se hacía en cursos precedentes al 2018-19. En este sentido, hay que recordar que los 30 ECTS del 2º año de la titulación, o lo que es lo mismo, una tercera parte de la misma, se orienta casi exclusivamente a la formación práctica de los titulados ya que los estudiantes deben realizar durante ese semestre sus Prácticas Académicas Externas (18 ECTS) en empresas/entidades del sector biotecnológico, y su Trabajo Fin de Máster (12 ECTS), que pueden realizar tanto en el seno de grupos de investigación vinculados a Universidades y otras instituciones oficiales dedicadas a esta actividad, como en las propias empresas. La opinión de los alumnos de 2º año por tanto es seguramente determinante en la valoración satisfactoria de este ítem.

Al margen de la valoración de la pregunta 5, la distribución y ordenación de las materias en el plan de estudios (pregunta 1) y la Coordinación entre materias (pregunta 2), dos aspectos claves en la organización y desarrollo de la enseñanza, obtuvieron puntuaciones de 3,29/5 y 3,43/5 respectivamente, que fueron consideradas satisfactorias, lo que refleja que la coordinación

vertical y horizontal de la titulación continúa siendo adecuada. Asimismo, la valoración de la Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial (PAT) del máster en el 2020-21 (pregunta 6) ha sido también satisfactoria (3,43/5), aunque ligeramente inferior a la del curso precedente (3.75/5).

En el caso de la UDC resulta prácticamente imposible establecer una equivalencia detallada con los resultados de las encuestas de la UVI, ya que los diseños y la metodología son bastante diferentes. En cualquier caso, los valores medios obtenidos en el curso 2020-21 para la Planificación (pregunta 7) y Desarrollo de la enseñanza (pregunta 9) fueron de 5,67/7 y 5,33/7 respectivamente. Hay que señalar, no obstante, que la baja participación alcanzada en las encuestas en esta Universidad (7,7%) hace imposible cualquier comparación fiable con las valoraciones de estos ítems obtenidas en cursos precedentes.

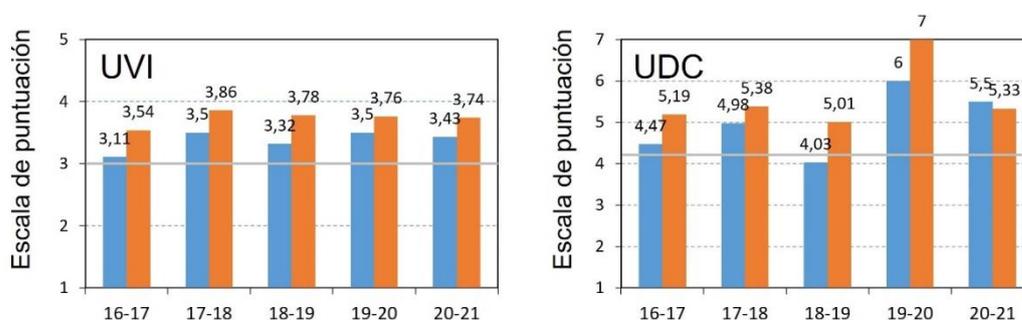
En cuanto al grado de **satisfacción del profesorado con la Planificación y Desarrollo** hay que hacer constar que, en el caso de la UVI, donde la participación del 46,48% fue superior a la registrada en el curso precedente en el que fue encuestado este grupo de interés (2018-19; 30,26%), se obtuvo una valoración global bastante satisfactoria para este bloque (4,29/5). En el caso de la UDC, la percepción de satisfacción en el caso de los profesores se situó en este curso en 6.64/7 (Planificación) y 6.69/7 (Desarrollo) (valor medio de ambas: 6.67), valores ligeramente superiores a los observados en el curso precedente (6.53/7 para Planificación y 6.58/7 para Desarrollo; valor medio de ambas: 6.56). Teniendo en cuenta estos datos, y considerando la relación de equivalencia entre las escalas de valoración usadas en ambas universidades, se concluye que se han superado con creces la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ( $\geq 3,5/5$ ).

En cuanto al grado de **satisfacción de los titulados con el bloque 1-Organización y Desarrollo**, la valoración alcanzada en las encuestas realizadas a 4 de los 13 alumnos egresados en el curso 2020-21 (31% de participación) fue de 3,7/5 (satisfactorio), observándose un ligero descenso respecto al curso precedente (4/5). En el caso de la UDC no existían datos disponibles para esta encuesta en el momento de la redacción de este informe. Hay que destacar, por tanto, que el valor de la UVI superó la meta de calidad propuesta por el centro coordinador para este indicador ( $\geq 3,0/5$ ), dejando atrás valores inferiores a dicha meta observados en cursos anteriores al 2017-18. Hay que resaltar que, en el caso de la UVI, las 6 preguntas incluidas en este bloque fueron valoradas con puntuaciones relativamente satisfactorias comprendidas entre el 3.25/5 y el 4.25/5, siendo el ítem relativo a la Orientación profesional e laboral recibida el menos valorado (3,25/5), a pesar de que a través de la coordinación del máster se promocionan ciertas actividades relacionadas con la búsqueda de empleo y la página web de la titulación cuenta con una pestaña de Ofertas de empleo, que contiene enlaces directos a las principales bolsas de trabajo que publican relevantes organizaciones y sociedades del ámbito biotecnológico. Este último aspecto es informado al alumnado en la jornada de acogida celebrada al inicio de cada curso.

El nivel de **satisfacción de los titulados con las prácticas académicas externas** en el curso 20-21 continuó siendo satisfactorio (4,08/5), manteniéndose en valores próximos o superiores al 4 (4,33/5 en curso 2019-20). En el caso de la UDC, se registró un aumento en la satisfacción de los estudiantes con la organización de esta actividad respecto al curso anterior (6,33/7 frente a 4.05/7).

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la **Organización y Desarrollo** de la enseñanza relativa al curso 2020/21 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto, a pesar de la situación que supuso la adaptación puntual de la docencia a la modalidad no presencial como consecuencia de la COVID-19. Durante el curso 2020/21 no se registró ninguna queja a través del sistema oficial QSP en ninguna de las universidades participantes.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de todas las consideraciones y situaciones condicionantes comentadas a lo largo de este apartado, el **grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general**, representados en la **Figura 1**, continúa manteniéndose en niveles satisfactorios desde el curso 2016-17 en ambas Universidades. Estos valores son superiores o están muy próximos a las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro que coordina la titulación.



**Figura 1.** Evolución del grado de satisfacción con la Organización y Desarrollo de la enseñanza (barras azules) y la titulación en general (barras naranjas) durante los últimos 5 cursos en la UVI y UDC. La línea gris establece el valor de corte ( $\geq 3.0$  o equivalente según la escala de la UDC) establecido como meta de calidad por el Sistema de Calidad del Centro Coordinador (UVI) y su valor proporcional equivalente en el caso de la UDC.

**Puntos débiles detectados:**

- Baja participación del alumnado en encuesta de satisfacción de la titulación.

**Acciones de mejora a implantar:**

- Insistir en fomentar la participación del alumnado en dichas encuestas (continuación de una acción de mejora planteada en el curso 2019-20).

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

- E1: Memoria vigente del título
  - E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
  - E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
  - E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
  - E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
  - E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
- QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

- I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
- I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia
- I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)
- I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros
- I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza
- I01-AC: Nota media de acceso
- I01(2)-AC: Nota mínima de acceso
- I02-AC: Ocupación

I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

### ***Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:***

El valor medio (3.78/5) de las 4 preguntas (nº 7-10) incluidas en el **Bloque 2–Información y transparencia** de la encuesta de satisfacción cubierta por los **estudiantes** de la UVI para el curso 2020-21, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente superior al observado para el curso precedente (3,63/5). Analizando por separado las respuestas a estas 4 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la Accesibilidad (pregunta 7) y Utilidad (pregunta 8) de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster, que alcanzaron cifras satisfactorias en ambos casos (4,43 /5 y 4,14/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma. A este respecto, hay que señalar que todos los años en la *Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso* que se celebra al inicio del curso, los Coordinadores del máster muestran a los alumnos la información más relevante contenida en dicha página. En algunos casos, como sucede en lo que se refiere a las Prácticas Externas y el TFM, la información sobre la organización y evaluación de ambas materias (normativas, formularios, rúbricas de evaluación, etc.) está también disponible en las respectivas plataformas de teledocencia de Coordinación de la titulación y de ambas materias. En el caso de las preguntas 9 y 10, relativas a la Utilidad de la información transmitidas por otros soportes (plataformas de teledocencia, pantallas audiovisuales, etc.) (pregunta 9) y a la Información sobre actividades extracurriculares, culturales, sociales, etc. (pregunta 10), las puntuaciones fueron desiguales, siendo satisfactorias en el primer caso (3.71/5) y regular en el segundo (2,83/5). En el caso de la UDC, la pregunta relacionada en mayor o menor medida con este criterio fue la nº 19 (Información publicada en la web sobre el título en general), que en el curso 2020-21 alcanzó una puntuación de 5,33/7, algo inferior a la registrada en el curso precedente (6,0/7) pero similar al del curso 2018-19 (5,46), lo que indica que la valoración de este criterio por parte de los alumnos de las dos universidades participantes continúa siendo bastante adecuada.

En el caso de los **egresados** encuestados en el 2020-21 el grado de satisfacción medio con el bloque 2 **Información y transparencia** de la titulación (preguntas 7 y 8) fue de 4/5, que, siendo satisfactorio, fue algo inferior al registrado en la encuesta equivalente realizada en el curso 2020-21 (4.67/5). Este ítem no es valorado, sin embargo, en las encuestas que se realizan a las personas tituladas en la UDC.

Por último, el grado de satisfacción del **profesorado** encuestado en la UVI (2020-21) con **la información y transparencia**, bloque incluido por primera vez en la encuesta realizada a este grupo de interés, fue elevado (4.43/5). En el caso del **PAS**, en la encuesta realizada en el curso

2020-21, se incluyeron también 3 preguntas relativas a la satisfacción de este colectivo con la **información general disponible sobre el Centro y sus titulaciones**. La valoración media alcanzada para ese bloque teniendo en cuenta todas las titulaciones de máster impartidas en la Facultad de Biología fue bastante satisfactoria (4/5) y superior a la registrada en el curso 2018-19 (3,67/5). Conviene aclarar que la mayoría de las titulaciones de másteres adscritas a la Facultad de Biología de la UVI no tienen asignado PAS específico, y, por tanto, comparten el PAS del Centro, de ahí que no se desglosen los resultados por titulaciones).

En la UDC, en las encuestas realizadas al profesorado en el curso 2019-20 se ha introducido, por primera vez, un ítem sobre la **información publicada en la web sobre el título** y otro sobre los **canales de participación disponibles para la mejora del título**, obteniéndose una valoración de 6,69/7 y 6,7/7 respectivamente, lo que se considera muy satisfactorio.

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)

R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública

QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

**Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al **alumnado** de la UVI en el curso 2020-21 revela que los estudiantes están relativamente satisfechos (valoración: 3.5/5) con la **Gestión de la calidad** que se lleva a cabo dentro de la titulación y de la Facultad de Biología, aunque el valor de este indicador fue algo inferior al observado en los dos cursos precedentes (4/5 y 4,09/5). En el caso de los **egresados** encuestados a este respecto, la percepción en el curso 2020-21 (titulados en el 2019-20) fue de 3.67/5, mostrando un descenso respecto a los encuestados en el 2020-21 (4,33/5), que se habían titulado en el 2018-19. En el caso de la UDC, en la encuesta de satisfacción realizada al alumnado en el curso 2019-20 se ha incluido, por primera vez, un nuevo ítem sobre la valoración de los canales de participación para la mejora del título (participación en comisiones, encuestas de satisfacción, proceso de sugerencias, quejas, etc.) obteniéndose un 6/7. En el caso de los egresados en la UDC no se incluyen preguntas específicas relativas a la gestión de la Calidad.

Respecto a este criterio, conviene resaltar que los alumnos, en general, perciben una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la

docencia, intentando, cuando son razonables, darle solución inmediata o, si no es posible, subsanándolas en la próxima edición del máster, como sucede también con ciertas sugerencias que se recogen en las respuestas abiertas incluidas en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes, además, conocen desde el primer día (Sesión de Presentación y Acogida) que tanto la Facultad de Biología (UVI), Coordinadora de la titulación, como la de Ciencias (UDC), cuentan con la **Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT)**, que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el *Sello de Calidad* de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Área de Calidad, buzón que hasta el curso 2018-19, en la que se recibieron 5 quejas en la UDC, nunca habían tenido que utilizar los estudiantes. Además de esto, hay que hacer constar que, a lo largo de los últimos cursos, y el 2020-21 no ha sido una excepción, el estudiantado del máster ha tenido siempre un representante en la Comisión de Calidad del Centro, lo que permite mejorar la percepción y participación activa del estudiantado en la mejora continua de ésta y otras titulaciones adscritas a la Facultad de Biología. Por último, hay que resaltar que recientemente tanto la Facultad de Biología de la UVI como la de Ciencias de la UDC han obtenido la **Acreditación Institucional**, lo que demuestra que existen una serie de procesos perfectamente implantados que están dando sus frutos en lo que se refiere a la calidad de las titulaciones adscritas.

En cuanto a los **Objetivos de Calidad**, hay que subrayar que en el curso 2020-21 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de **Procesos estratégicos**, el **grado de satisfacción global del estudiantado y titulados** de la UVI alcanzaron puntuaciones de 3.74/5 y 3.84/5, respectivamente, que fueron 1) claramente superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores ( $\geq 3.0/5$ ) y 2) casi similares o algo inferiores a los valores del curso precedente (3.76/5 y 4.25/5), confirmando así el mantenimiento de la mejoría observada respecto a cursos anteriores (3.54/5 y 3.25/5, para el 2016-17, y 3,5/5 y 2,82/5, para el 2015-16). En cuanto a las valoraciones obtenidas para estos indicadores en la UDC en el curso 2020-21 (5,33/7 para estudiantes, no se dispone de datos de egresados) son evaluadas sobre una escala máxima de 7, los valores y las tendencias observadas respecto a cursos anteriores fueron más o menos equivalentes a los observados en la UVI, por lo que podemos trasladar el cumplimiento de estos objetivos a nivel global.

En cuanto a la **satisfacción global del profesorado**, el grado de satisfacción global en la UVI, donde la encuesta se realiza cada 2 años, fue de 4,34/5, superando ligeramente el valor alcanzado en la encuesta precedente realizada en el 2018-19. En la UDC el grado de satisfacción para el curso 2020-21 fue de 6,77/7, valor que, considerando la proporcionalidad entre las escalas de valoración empleadas en ambas universidades, superaría la ratio  $\geq 3.6/5$  marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador. Finalmente, hay que resaltar que el **grado de satisfacción de los empleadores** para el curso 2020-21 no pudo ser registrado, puesto que la encuesta no fue cubierta por ninguno de ellos. En el curso precedente, donde sí se recogieron opiniones, fue de 4.33/5, valor claramente superior a la meta de calidad del centro propuesta para este indicador ( $\geq 3.5/5$ ). En el caso de la UDC, no existe equivalente para este indicador.

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la **nota media de acceso** ( $\geq 8.5$ ) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En nuestro caso y en ambas universidades la nota media se lleva manteniendo por encima del 7.0/10 desde el 2015-16 (en el 2020-21 fue 7.54 en la UVI y 7,48 en la UDC). En el 2020-21 la **Ocupación** (100% y 86.7 % en la UVI y UDC, respectivamente) fue igual o algo inferior al objetivo de calidad (100%), y las razones ya se han explicado en las reflexiones del Criterio 1. En cuanto a la **Preferencia** y **Adecuación** de la titulación en la UVI, que fueron estimadas por la Coordinación ya que no existían datos oficiales disponibles en el momento de redacción de este informe, alcanzaron valores del 226,7% y 93.3%, respectivamente, que superaron considerablemente, como en curso anteriores, los objetivos de calidad marcados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología ( $\geq 120\%$  y  $\geq 75\%$ , respectivamente). El **grado de satisfacción del alumnado y egresados** de la UVI con la **Organización y Desarrollo** de la enseñanza fue valorado con un 3.43/5 y 3.7/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ( $\geq 3.0/5$ ). En el caso de la UDC, los valores equivalentes obtenidos en el 2020-21 (5,67/7 y 5,3/7, respectivamente) fueron proporcionalmente similares a los observados en la UVI, por lo que entendemos que también superan o se aproximan a los objetivos de calidad marcados para estos indicadores. En el caso del **profesorado**, el **grado de satisfacción con la Organización y Desarrollo** de la enseñanza en la UVI fue de 4.29/5, mientras que en la UDC alcanzó un valor de 6,64/7 (Organización) y 6.69/7 (Desarrollo), que proporcionalmente superarían en ambos casos la meta de calidad de referencia propuesta por el Centro Coordinador ( $\geq 3.5/5$ ).

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, la **Duración media de los estudios** (2 en UVI y 2.13 en UDC) se ajustó al objetivo de calidad propuesto para titulaciones de máster ( $n+0,5$ ) mientras que las **tasas de Rendimiento** (98.2% en UVI y 99.62% en UDC), **Abandono** (0% en ambas Universidades), **Eficiencia** (100% en UVI y 88,63% en UDC), **Graduación** (92.86% en UVI y 100% en UDC) y **Éxito** (100% en UVI y UDC) cumplieron en todos los casos los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador ( $\geq 90\%$ ,  $\leq 10\%$ ,  $\geq 95\%$ ,  $\geq 75\%$ , y  $\geq 90\%$ , respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, más del 40% del **PAS** de ambos centros donde se imparte la titulación participaron en **programas de formación** durante el curso 2020-21 (40.59% en UVI y 48.15% en UDC), mientras que la **cualificación del PDI** participante en la docencia del máster fue la adecuada, con un 100% de doctores y, en el caso de la UVI, un 80% de **ratio sexenios obtenidos/posibles** (meta de calidad  $\geq 70\%$ ). Este último indicador nunca se calcula en la UDC.

En conclusión, creemos que el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación, como demuestra la tendencia favorable exhibida por la mayoría de los indicadores comentados desde el curso 2015-16 hasta el curso 2017-18 y su mantenimiento, con ligeras fluctuaciones, en los dos cursos siguientes (2018-19 y 2019-20). Continúan, por tanto, superándose las metas de calidad propuestas por la Comisión de Calidad del Centro Coordinador. No queremos finalizar este apartado sin resaltar que en la **Convocatoria para Másteres de Excelencia de la Xunta de Galicia** del curso 2020-21, el Máster en Biotecnología Avanzada fue galardonado con la **Mención de excelencia**, tal y como figura en la resolución del 27 de julio de 2021 publicada

en el DOG núm. 155, del 13 de agosto de 2021 ([https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210813/AnuncioG0598-040821-0004\\_es.html](https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210813/AnuncioG0598-040821-0004_es.html)). Esta distinción premia no solo la calidad del máster, sino que resalta también la vigencia de esta titulación y su relevancia para el desarrollo futuro de Galicia.

<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
<b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b> , manual y procedimientos) E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública) E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)	
<b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad I5: <b>Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b>	

#### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Como ya se ha dicho anteriormente en las reflexiones y comentarios relativos al Criterio 1, en el curso 2020/21 el **grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente)** de la UVI fue bastante elevado (4,37/5), superando el valor de 4, como en los dos cursos precedentes (4.68/5 en 2019-20 y 4.36/5 en 2018-19). El valor alcanzado, además, fue superior a la media de satisfacción global registrada para todas las titulaciones de máster del centro y también de la UVI, que fueron también bastante satisfactorias (4.06/5 y 4.11/5 respectivamente) y considerablemente superior al valor medio calculado para todas las titulaciones oficiales de la UVI (Grado+Máster; 3,94/5). En el caso de la UDC, se obtuvo un grado de satisfacción global también muy elevado 5,33/7, que fue inferior al registrado en el curso precedente 2019-20 (7/7) y ligeramente superior al curso 2018-19 (5,01/7).

Todo el PDI de plantilla que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de **calificación** requeridos. De acuerdo a los datos del indicador I08(2)-PE, y considerando ambas Universidades, el 79,3% de los profesores con vinculación que participan en el máster son Catedráticos y Titulares de Universidad (29.3% y 36,2%, respectivamente) y Profesores Contratados Doctores (13,8%), estando integrado el 20,7% restante por 3 Investigadores Distinguidos, 3 Profesores Contratados Interinos de Sustitución, 2 Profesores Ayudantes Doctores, 1 Profesor asociado, 1 Catedrático y 1 Titular de Escuela Universitaria, y 1 Investigador Ramón y Cajal. Conviene resaltar que a lo largo del curso 2020-21, un 42,86% del PDI de la UDC, participaron en distintos cursos o **programas de formación**, lo que confirma el interés de la plantilla por mejorar sus competencias en diversas metodologías docentes. En el caso de la UVI, no existían datos oficiales sobre este ítem en el momento de

redacción de este informe. Los 58 sexenios exhibidos por el PDI del máster de la UVI se distribuyeron entre los 20 profesores con capacidad para solicitar estos méritos, lo que supone un 85% de **PDI con sexenios** y una **ratio de sexenios obtenidos/posibles** de 80%, encontrándose ambos porcentajes por encima de los objetivos de calidad propuestos por el Centro para las titulaciones de ámbito científico ( $\geq 70\%$  en ambos indicadores). En cuanto al **nº de quinquenios**, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 79. En el caso de la UDC, el número de ambos méritos para el profesorado del máster en el curso 2020-21 fue de 110 y 129 respectivamente (no existen datos oficiales de los indicadores porcentuales comentados en el caso de la UVI). En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan **DOCENTIA quinquenal**, ninguno de los profesores de la UVI fue evaluado en la 3ª convocatoria de dicho plan (2013-2018). Hay que señalar no obstante que la mayor parte de docentes eran evaluados hasta hace poco por el programa DOCENTIA anual y la participación en el plan quinquenal era hasta este momento de carácter voluntario. En el caso de la UDC, 29 profesores (82,86% de los docentes que participan en la titulación) fueron evaluados por el programa DOCENTIA. El 100% fueron evaluados positivamente, obteniendo un 55,17% la calificación máxima (muy favorable o desempeño excelente). Finalmente, como ha sido resaltado en Informes de seguimiento previos, participan también en la docencia del máster un pequeño número de conferenciantes externos que son excelentes profesionales de distintas empresas/entidades del sector biotecnológico, y que, con su dilatada experiencia laboral y cualidades didácticas, potencian la orientación laboral de las materias en las que intervienen. Conviene resaltar que, año tras año, los estudiantes valoran muy positivamente la participación de estos conferenciantes en la docencia de la titulación.

Dado el nº máximo de alumnos de nuevo ingreso y la posibilidad de impartir la docencia teórica y cierta docencia práctica mediante videoconferencia, existe un **grupo único de alumnos por Universidad**. Así para el curso 2020-21 el grupo de la UVI estuvo formado por 15 estudiantes y el de la UDC por 14 (29 en total para el primer año). Estos 29 alumnos cursaron las 10 materias obligatorias, mientras que en las optativas y obligatorias de especialidad del segundo semestre, el grupo osciló entre 1 y 11 estudiantes en la UVI (media de 6) y 6 y 12 en la UDC (media de 9.6). Asumiendo todas las materias del primer año de la titulación, la media de alumnos por grupo de docencia fue, por tanto, de 9.7 (1-15) en la UVI y de 11 (6-13) en la UDC. Hay que resaltar que, en el caso de las prácticas de laboratorio, las sesiones presenciales estaban duplicadas en ambos centros, con lo que los grupos fueron también reducidos.

En cuanto al grado de **satisfacción del profesorado con la titulación**, el valor alcanzado en la UVI en el curso 2020-21 fue de 4.35/5, siendo muy similar al observado en la encuesta precedente realizada en el curso 2018-19 (4.28/5). En el caso de la UDC el valor alcanzado fue de 6.77/7 (74,3% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, una vez más y tras proporcionar ambas escalas, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro Coordinador ( $\geq 3.6/5$ ). Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está bastante satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

No existe en ninguno de los 2 centros donde se imparte la titulación ningún **PAS** con dedicación exclusiva a la titulación, aspecto que sería de gran ayuda para las Comisiones Académicas y la Coordinación de la titulación. La información disponible, por tanto, es relativa al conjunto de trabajadores de este grupo de interés que, de una manera u otra, participan en la buena marcha de ambos centros y en el buen funcionamiento de sus títulos. En el caso de la UVI, conviene

resaltar que un 40.59% del PAS de la Facultad de Biología, participó en **programas de formación** durante el curso 2020-21, mientras que, en la UDC, la participación del PAS de la Facultad de Ciencias en dichos programas, contemplada en este caso a nivel anual y no por curso, fue también elevada en el 2020 (62,07%) y algo inferior en el 2021 (48,15%). Estos indicadores revelan una clara apuesta del PAS de los Centros por la formación continua relacionada con la mejora de los servicios que gestionan. Al margen de estos indicadores, en el curso 2020-21, el **grado de satisfacción de alumnos y egresados** con este colectivo fue considerablemente satisfactorio (4/5 en ambos casos) manteniéndose por encima del 4, como en el curso precedente. En la UDC, en la encuesta a alumnos del 2019-20 se ha introducido por primera vez un ítem valorando la atención del personal de apoyo en general, siendo el nivel de satisfacción en el 2020-21 de 6,33/7.

<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
<b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.) R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)	
<b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u> I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u> I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título) I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...) I02-PE: Cualificación del PDI I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio) I03(2)-PE: Profesorado por categoría	

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En el curso 2020-21, el **grado de satisfacción global de los alumnos** de ambas universidades con respecto a los **Recursos materiales y Servicios** disponibles para la titulación fue considerable, obteniéndose valoraciones globales de 4.28/5 y 4.0/7 en la UVI y UDC, respectivamente, que fueron similares a las observadas en el curso precedente (3.94/5 y 4,33/7, respectivamente). Si analizamos por separado las 4 preguntas (nº 13-16) relativas a este bloque de la encuesta de la UVI, las puntuaciones obtenidas oscilaron entre 3,86/5 y 4,67/5, siendo el aspecto menos valorado **los laboratorios, talleres y espacios experimentales, y su equipamiento**, cuya valoración de 3.86/5 fue superior al 3.25/5 observado en el 2019-20. En

lo que respecta a las aulas de videoconferencia donde se imparte el máster (un aula en cada Universidad), fueron valoradas con un 4.33/5 respecto al 3,75/5 registrado en el 2019-20. En este sentido hay que resaltar que, como parte de las acciones de mejora propuestas en informes de seguimiento previos, se renovó el equipo de videoconferencia del aula del máster en la UVI, renovación que, a pesar de la valoración media satisfactoria otorgada a este bloque por los alumnos de la UDC, también sería aconsejable, si fuera posible, en la UDC. Al margen de esto, la implantación en el curso 2018-19 de 2 nuevas titulaciones interuniversitarias de máster en ambas Facultades participantes ha permitido habilitar nuevas salas de videoconferencia que, en último caso, y dependiendo de su disponibilidad, podrían llegar a ser utilizadas puntualmente en caso de producirse problemas en los equipos de videoconferencia de las aulas asignadas al máster en la UVI y UDC.

Por otro lado, aunque las *plataformas de teledocencia y herramientas multimedia* son bien valoradas por los alumnos de la UVI (4.33/5 y 4.25/5 en 2020-21 y 2019-20, respectivamente), creemos que, como hemos comentado ya en informes previos, se debería hacer un esfuerzo a nivel institucional (Consortio Interuniversitario del Sistema Universitario de Galicia) a fin de implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias (actualmente, en nuestro máster se usan plataformas de docencia diferentes en la UVI y UDC, y los alumnos de una Universidad, tras la matrícula, no tiene acceso automático a la plataforma de docencia de la otra, acceso que debe solicitarse por parte de los coordinadores, no siendo posible establecerlo de forma recíproca en todos los cursos; por esta razón, otros másteres interuniversitarios prefieren recurrir incluso a plataformas de pago tipo Dropbox).

Con respecto a los *titulados* en el 2019-20, encuestados en la UVI en el 2020-21, el grado de satisfacción medio obtenido para este criterio (preguntas nº 12-14) fue de 3.75/5, alcanzando en todos los aspectos evaluados puntuaciones superiores al 3.25 sobre 5, y siendo algo inferior al valor registrado en la encuesta de titulados precedente (4.33/5). En el caso de la UDC, el grado de satisfacción de los egresados con “las infraestructuras y materiales disponibles” fue de 5,67/7.

En cuanto al *profesorado* encuestado en la UVI en el curso 2020-21, el grado de satisfacción global con los recursos materiales y servicios fue de 4.39/5, valor que fue prácticamente idéntico al registrado en la encuesta precedente realizada en el curso 2018-19 (4.32/5). Entre el profesorado de la UDC, la valoración de este criterio fue también satisfactoria (6.64/7), registrándose valores algo superiores a los de encuestas precedentes (6,58/5 y 6.38/7, respectivamente).

El análisis de la *distribución del alumnado por entidad de prácticas externas* revela que durante el curso 2020-21 los estudiantes de ambas universidades realizaron sus prácticas curriculares en empresas biotecnológicas propiamente dichas, así como en otras empresas, entidades, o servicios universitarios que incluyen procesos relacionados con la Biotecnología en su esquema productivo o de servicios. A excepción del CINBIO, donde 3 alumnos de la UVI realizaron sus prácticas en grupos de investigación diferentes, y el grupo lácteo Río (Leyma) donde 3 alumnos de la UDC realizaron sus prácticas, no se excedió de 2 alumnos por entidad. Las entidades pertenecieron tanto al ámbito sanitario, como al alimentario y al ambiental, cubriendo así todas las preferencias y expectativas del alumnado en función de la orientación del máster elegido. La mayor parte de los alumnos eligieron destinos más próximos

a la ciudad donde estaban cursando la titulación, lo que revela que la oferta global de entidades de destino se adecuaba perfectamente a la demanda de los estudiantes del máster. El **grado de satisfacción** de los egresados de la UVI con esta materia en el curso 2020-21 alcanzó valores satisfactorios (4,08/5 en la UVI) aunque ligeramente inferiores a los registrados en el curso precedente (4.33/5). En la UDC no hubo un ítem equivalente en las encuestas del 2019-20 del alumnado.

Finalmente, ya han sido comentados en detalle en la reflexión del Criterio anterior los datos relativos a la **media de alumnos por grupo de docencia**, datos que, teniendo en cuenta los recursos materiales y servicios disponibles en ambas Universidades, creemos que permiten un desarrollo adecuado de la docencia.

**Puntos débiles detectados:**

- El sistema de videoconferencia en la UDC tiene menor resolución que el de la UVI, lo que, en ocasiones, conlleva una cierta pixelización de las presentaciones emitidas.

**Acciones de mejora a implantar:**

- Actualizar sistema de videoconferencia en la UDC.

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título  
E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT  
E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares  
E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título  
E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia  
E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios  
I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas  
I11: N° de alumnado por centro de prácticas  
I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En cuanto a los **resultados de satisfacción del alumnado** obtenidos en el curso 2020-21, hay que resaltar que la **elevada participación en las encuestas** conseguida tanto en la UVI como en la UDC en el curso 2018-19 (78.57% y 63.33%, respectivamente) no pudo ser reproducida ni en el curso 2019-20 (27% y 7,9%) ni en el 2020-21 (23.33%), como ya ha sido comentado y explicado en las reflexiones del Criterio 1. Es por ello que se debe intentar mejorar este índice, incrementando los esfuerzos a la hora de publicitar las encuestas entre el alumnado (ver acción de mejora propuesta en Criterio 1).

El **grado de satisfacción del alumnado con la Orientación** en el curso 2020-21 fue de 3.43/5 en la UVI y 5,00/7 (ítem 2) en la UDC, siendo los del curso 2019-20 de 3,75/5 y 5.67/7, respectivamente. La Comisión Académica entiende que el mantenimiento de este indicador en niveles relativamente satisfactorios es resultado de los esfuerzos de los profesores que participan en el Plan de Acción Tutorial y de los Coordinadores del máster en lo que se refiere a 1) la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo

del curso, y 2) la divulgación de información sobre talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, ofertas de trabajo, etc.

El grado de *satisfacción del alumnado con la Organización y Desarrollo de la enseñanza* ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1, si bien conviene recordar aquí que este indicador ha experimentado también un incremento paulatino desde el 2015-16 (3.21 en la UVI y 2.67/7 en la UDC) al 2017-18 (3.5/5 en UVI y 5.29/7 en UDC), manteniéndose prácticamente constante a partir de ese curso.

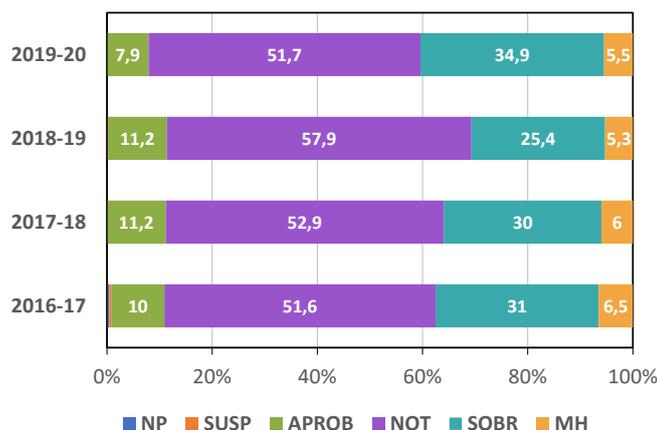
Finalmente, los niveles de *satisfacción con los Recursos materiales y Servicios*, los *Recursos humanos*, y la *Gestión de la calidad* se han mantenido en niveles satisfactorios en los últimos 3 años.

En cuanto a la *satisfacción del alumnado con los Resultados de aprendizaje* el valor medio obtenido en el curso 2020-21 para las dos preguntas que integran este bloque en la encuesta de la UVI fue de 3.5/5, valor inferior al observado en cursos precedentes (4/5 en 2018-19 y 4.25/5 en 2019-20) pero que se puede considerar satisfactorio. En el caso de la UDC, este indicador se ha mantenido más o menos estable y en niveles satisfactorios desde el 2017-18 al 2020-21 (5,31/7, 4,47/7, 5,67/7 y 5,67/7).

En conclusión, el grado de *Satisfacción global del alumnado con la titulación* en ambas Universidades se ha mantenido en valores satisfactorios ( $>3,7/5$  y  $>5/7$ ) entre el 2017-18 y el 2020-21 (ver detalle en reflexiones al Criterio 1). Si tenemos en cuenta la proporcionalidad entre ambas escalas de valoración, estos niveles están claramente por encima de la ratio  $\geq 3,0/5$  considerada como meta de calidad para todas las titulaciones adscritas al Centro Coordinador.

En cuanto a los *titulados* ya se ha comentado en las reflexiones expuestas en criterios anteriores que el *grado de Satisfacción global con la titulación* registrado en la encuesta del 2020-21 fue bastante adecuado (3.84/5 en UVI), bajando ligeramente en la UVI respecto al curso anterior (4.25/5). En la UDC no se dispuso de dato para el 2020-21.

En lo que se refiere a los *indicadores de resultados* a evaluar dentro de este criterio hay que resaltar que las *tasas de Éxito global y por materia* para el curso 2020-21, fueron como en el 2019-20, del 100% en ambas Universidades, superando en el caso de la primera el objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para las titulaciones de máster adscritas ( $\geq 90\%$ ). El análisis de las calificaciones por materia del curso 2020-21 en la UVI, demuestra que no se registraron no presentados (NP) en ninguna de las materias de los 2 años del máster. Las calificaciones obtenidas por los alumnos que cursaron las 24 *materias de 1<sup>er</sup> año* se distribuyeron, a nivel global (considerando UVI+UDC y todas las materias), de la siguiente manera: 0% de suspensos, 3% de aprobados, 58,4% de notables, 31,7% de sobresalientes, y 6,9% de matrículas de honor (MH) Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias de 1<sup>o</sup> fue similar (0%, 7,92%, 51,7%, 34,9%, y 5.5%, respectivamente) (**Figura 2**). Aunque no se refleja en la figura 2, el rendimiento del alumnado de ambas universidades fue bastante similar desde el 2016-17 al 2019-20.



**Figura 2.** Relación porcentual de las diferentes calificaciones obtenidas en los cursos 2016-17 a 2019-20, teniendo en cuenta todas las materias de 1<sup>a</sup> año cursadas por el alumnado de ambas Universidades (UVI+UDC).

En cuanto a las *materias de 2º año* cursadas en el 2020-21, las calificaciones obtenidas en las Prácticas Externas por el alumnado de ambas universidades (85,7% de sobresalientes y 14,3% de notables) fueron bastantes satisfactorias aunque supuso un ligero descenso de sobresalientes si se comparan con las del curso precedente (100% de sobresalientes). Un año más, hay que destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por los diferentes tutores externos de las empresas/entidades donde los estudiantes realizaron las prácticas. Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por los 36 alumnos de 2º año que en el 2020-21 se matricularon en esta materia en ambas universidades, los resultados también fueron muy satisfactorios (22,2% de notables, 72,2% de sobresalientes, y 5,6% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados.

En resumen, si tenemos en cuenta 1) los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados citados anteriormente, 2) el mapa competencial de la titulación, 3) el perfil de la entidades y empresas donde se realizaron las prácticas, 4) las temáticas de los TFM presentados, y 5) los excelentes resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1er y 2º año, creemos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2019-20 continúan ajustándose perfectamente al perfil de egreso del máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias  
 E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  
 E25/: Informes de calificaciones por materia  
 EA11: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  
 I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2020-21 se cubrieron finalmente 28 de las 30 *plazas de nuevo ingreso* ofertadas en ambas Universidades (15 de 15 en UVI, 13 sobre 15 en UDC), lo que supone una *Ocupación global* para la titulación de un 93.3% (100% en UVI, 93,33% en UDC; ver aclaraciones al valor de la UDC en Criterio 1), valor que demuestra que la demanda de la titulación continúa siendo buena, como consecuencia de las recomendaciones de los egresados y de las acciones destinadas a promocionar el máster en las diferentes titulaciones de Grado (SUG principalmente) que encajan en el perfil de Ingreso recogido en la Memoria, acción de mejora propuesta como resultado de Informes anteriores. Por todo ello, creemos que la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos (25-35 estudiantes) para poder planificar y desarrollar la enseñanza de la titulación en términos adecuados, aunque se intentará evitar la superación del límite de plazas ofertadas. Además de los datos de ocupación, los valores de *Preferencia* (226,7%) y *Adecuación* (93.3%) estimados en el caso de la UVI para el curso objeto de seguimiento (no existen datos para la UDC) son superiores o muy próximos a los de cursos precedentes, y se siguen manteniendo por encima de los valores de referencia marcados por el Centro Coordinador como metas de calidad ( $\geq 120\%$  y  $\geq 75\%$ , respectivamente), lo que demuestra la excelente demanda del máster.

En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, debemos resaltar, una vez más, que las *tasas globales de Abandono* (0% en ambas Universidades), *Eficiencia* (100% en UVI y 88,63% en UDC) y *Graduación* (92.86% en UVI y 100% en UDC) registradas para el curso 2020-21 cumplieron con creces, salvo en el caso de la eficiencia en UDC, las metas de calidad marcadas por el Centro Coordinador y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (<10%, 100% y >90%, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los 3 últimos cursos objeto de seguimiento es más o menos fluctuante pero siempre dentro de los resultados previstos. En cuanto a la *Duración media de los estudios*, los valores registrados en el 2020-21 (2 en UVI y 2 en UDC) son similares a los de cursos anteriores en ambas Universidades, como corresponde a la estructura del máster (la gran mayoría de los alumnos presentan su TFM durante el 2º año acogiéndose a las 2 oportunidades a las que tienen derecho por normativa). La evolución de las *tasas globales de Rendimiento y de Éxito* entre los cursos 2015-16 y 2020-21 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 97% y el 100% y el 99,62% y 100%, respectivamente, según el curso y Universidad implicada. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro Coordinador propuestos para ambos valores ( $\geq 90\%$ ). En cuanto a las *tasas de Evaluación* medias observadas en las dos Universidades para los tres últimos cursos, teniendo en cuenta las materias de 1er y 2º año de la titulación, oscilaron entre

88.24% y 100%, valores considerados altamente satisfactorios. Conviene resaltar que todos los alumnos que cursaron el máster en los citados cursos lo hicieron a tiempo completo.

Respecto a los resultados de *inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo de los egresados* los únicos datos oficiales disponibles para las titulaciones de máster son los que se recogen en la *Encuesta de Inserción Laboral para másteres relativa al curso 2013-14* publicada recientemente por la ACSUG. De acuerdo a estos resultados, elaborados sobre una muestra de 13 de 15 egresados encuestados (86.66% de participación), el 69.2% trabajaban en el momento de la encuesta, un 7.7% no trabajaban en ese momento, pero lo habían hecho alguna vez tras el máster, un 7.7% todavía estaban buscando empleo desde que acabaron, y el 15.4% restante ni habían trabajado desde el máster ni, sorprendentemente, estaban buscando empleo. Además, el tiempo medio transcurrido desde la finalización del máster hasta el primer empleo fue de 6.38 meses y el tiempo medio con trabajo desde la finalización del máster fue de 20.75 meses (15.05 meses si consideramos trabajo relacionado con el máster).

Por otra parte, el *Informe QEDU-Inserción Laboral* del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

(<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=8FD53610142E545A4A2DB4A2590D25F7>) señala que la tasa de afiliación del Máster en Biotecnología Avanzada se ha incrementado de un 62% a un 88% entre 2015 y 2018, siendo el segundo máster de la UVI con mayor tasa.

Teniendo en cuenta que 1) los problemas para encontrar un empleo de esta cualificación en nuestro país siguen siendo considerables, 2) casi un 70% de los egresados que respondieron a la encuesta estaban trabajando en el momento de la misma, y 3) los egresados que encontraron trabajo lo hicieron en un plazo medio de unos 6-7 meses tras la finalización del máster, creemos que los resultados de inserción laboral pueden ser considerados bastante aceptables.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

□ Tasa de graduación

□ Tasa de abandono

□ Tasa de eficiencia

□ Tasa de rendimiento

□ Tasa de éxito

□ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-D0: Duración media de los estudios

---

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biotecnología Avanzada**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

\*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o/cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
<b>Actualización del número de plazas de nuevo ingreso en futuras modificaciones (Actualizar el número de plazas de nuevo ingreso, si es que finalmente se consolida en las 30 actuales, cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título)</b>	Pendiente	Dicha acción está Pendiente, pues se acometerá cuando se tenga que realizar una modificación sustancial del título, situación que hasta el momento no ha sido necesario abordar.
<b>Enseñanzas en inglés (Realizar una encuesta entre el profesorado participante en el máster para comprobar su nivel de acreditación de inglés y para pulsar su interés en impartir docencia en esta lengua/ Iniciar el debate sobre qué posibles materias, o actividades puntuales de alguna materia, podrían impartirse en inglés, y sobre la conveniencia de incluir como requisito de acceso al máster un nivel B2 de inglés)</b>	Realizada parcialmente	Aunque los estudiantes tienen que manejar en todas las materias del máster numerosas fuentes en inglés, y alguno de ellos no sólo ha realizado ya sus Prácticas Externas y TFM en otros países de la UE (Erasmus+ Prácticas) empleando la lengua inglesa como vía de comunicación principal, sino que ha presentado su TFM en inglés, todavía no se ha abordado en su totalidad esta propuesta (Parcialmente realizada), que respondía a una recomendación (no obligatoria) de los evaluadores implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación. Se espera poder hacerlo a lo largo del presente curso, sin que los resultados obtenidos tengan por ello que considerarse vinculantes para introducir docencia en inglés, toda vez que la titulación capta también alumnado proveniente de países de Latinoamérica (p. ej. Perú, República Dominicana, Brasil, o Venezuela).
<b>Reincidir en la comprensión por parte del alumnado de las actividades de carácter práctico programadas en el calendario.</b>	Finalizada	En las encuestas del curso 2020-21, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas de la titulación ha superado ya el 3 sobre 5, concretamente ha alcanzado un valor de 3.29/5 superando claramente las valoraciones de los cursos precedentes.
<b>Incremento de la participación estudiantil en las encuestas de satisfacción de la titulación</b>	Realizada parcialmente	Dado que durante curso 2020-21 no se ha conseguido incrementar la participación del alumnado en las encuestas con respecto al curso 2019-20, se pretende incrementar el esfuerzo a la hora de publicitar la importancia de la encuesta de satisfacción con la titulación entre los estudiantes.

## VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

*\*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.*

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biotecnología Avanzada
<b>Incremento de la participación estudiantil en las encuestas de satisfacción de la titulación</b>	Se pretende incrementar los esfuerzos a la hora de publicitar las encuestas de satisfacción entre el alumnado del máster, al haber sido insuficientes las acciones planteadas en el IRD precedente.
<b>Actualizar sistema de videoconferencia en la UDC.</b>	Se pretende mejorar la calidad de la resolución y calidad de las presentaciones emitidas desde la UDC.

## **MÁSTER EN ACUICULTURA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

##### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 3.14/5 USC-T: 4,41/5 UDC-T: 4/7	UVI: 3.67/5 USC: 2.79/5 UDC: no disponible	UVI: 3.97/5 USC: no disponible UDC: 3/7
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 4.26/5; M: 4.39/5 T: 4.31/5 USC: No disp. UDC: 6,43/7	UVI: No procede en este curso USC: 3.95/5 UDC: 6.75/7	UVI: 4.36/5 USC: 3.97/5 UDC: 5.43/7
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: 2,87/5 UDC: 4,33/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: No disponible UDC: 4.33/7	UVI: 3.53/5 USC: 3.26/5 UDC: no disponible
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: 4.33/5	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: no disponible UDC: no disponible	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: 4.33/5 UDC: no disponible

##### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: H: 6.61; M: 8.49 Total: 7.55	UVI: 7.061 USC: 7.39 UDC: no disponible	UVI: 6.75 USC: 6.87 UDC: no disponible
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.23	UVI: 6.5 USC: no disponible UDC: no disponible	UVI: 6,4 USC: no disponible UDC: no disponible
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 100% USC: 60%	UVI: 80 % USC: 50% UDC: 20%	UVI: 90% USC: 70% UDC: 100%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: no disp. USC: no disp. UDC: no disp.
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: 90%		UVI: 77,7% USC: 85,7% UDC: 100%
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: 20 USC: 16 UDC: 18 Total: 44	UVI: 18 USC: 11 UDC: 10 Total: 39	UVI: 17 USC: 12 UDC: 12 Total: 41

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 6 UDC: 8 Total: 24	UVI: 8 USC: 5 UDC: 2 Total: 15	UVI: 9 USC: 7 UDC: 10 Total: 26
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: 18.83% USC: 66% UDC: 80%	UVI: 2.08% USC: 20% UDC: no disponible	UVI: 49.25 % USC: no disp. UDC: no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: 4.41/5 USC: 4,41/5 UDC: 5,25/7	UVI: 4.85/5 USC: 2.79/5 UDC: no disponible	UVI: 4.62/5 USC: no disp. UDC: no disponible
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H:2.67/5; 2.71/5 T: 2.69/5 USC: No disp. UDC: 3,5/7	UVI: H: 3.00/5 M:4.17/5 T:3.58/5 USC: no disp. UDC: no disponible	UVI: 3.97/5 USC: no disp. UDC: no disponible
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H:4.30/5; M: 4.53/5 T: 4.40/5 USC: No disp. UDC: 6,14/7	UVI: No procede en este curso USC: 3.89/5 UDC: 6.75/7	UVI: 4.35/5 USC: 3.97/5 UDC: no disponible
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No disp USC: No disp. UDC: 4,33/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: no disp.. UDC: no disponible	UVI: 3.31/5 USC: 3.26/5 UDC: no disponible
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: No disp USC: 4,89/5 UDC: 3,25/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: no disp.. UDC: no disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación respondió a este ítem USC: no disp. UDC: no disponible
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: No Aplica UDC: no	No aplica	UVI: 0 USC: 0 UDC:0
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: No Aplica UDC: No aplica	No aplica	UVI: 0 USC: 0 UDC:0
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 2 USC: 0 UDC: 1	UVI: 0 USC: 0 UDC: 0	UVI: 3 USC: 1 UDC: 0
<b>INDICADORES ACADÉMICOS</b>				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	1,5	1,5	1,5
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H:99%; M: 100% T: 99,66% USC-T: 100% UDC-T: 100%	100%	UVI: 100% USC: 98.4% UDC: 99,54%

<b>Tasa de abandono (I012-DO)</b>	Sí: Grado $\leq$ 20% Máster $\leq$ 100%	0%	0%	0%
<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 90% Máster $\geq$ 95%	100%	100%	100%
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 50% Máster $\geq$ 75%	100%	100%	100%
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 85% Máster $\geq$ 90%	100%	100%	100%
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG USC: 6 meses UDC: no disponible

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq$ 70%	UVI: 86.81% USC: 86,8% UDC: 84,62%	UVI: 71.13% USC: no disp.. UDC: 48.28%	UVI: 40.59% USC: no disp.. UDC: no disponible
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: H: 4; M: 3; T: 7 USC: 7 UDC: 2	UVI: H: 3; M: 3 Total: 6, 40% USC: 5 UDC:4	UVI: sin dato oficial USC: no disponible UDC: no disponible
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctores	100% doctores	100 % doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico $\geq$ 70%  Ámbito jurídico-social $\geq$ 60%	UVI: Total sexenios obtenidos: 54 (H: 29; M:25). Por categoría: CU:26; PT: 26; PCD:2 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 87.10%. Total PDI con sexenios: 16 (100 %) USC: Total sexenios obtenidos: 63 (H: 34; M:29) Por categoría: CU:21; PT: 39; PCD:3 Ratio sexenios obtenidos/posibles: No disponible Total PDI con sexenios: 18 (90 %) UDC: Total sexenios obtenidos: 31 (H: 16; M:15) Por categoría: CU:11; PT: 20; PCD: No Aplica	UVI: Total sexenios obtenidos: 49 (H: 30; M:19). Por categoría CU:20; PT: 27; PCD:2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 49/55 89% Total PDI con sexenios: 15 USC: total sexenios: 64 UDC: total sexenios: 32	UVI: Total sexenios obtenidos: 49 (H:38;M:16) Por categoría: CU:21; PT:26; PCD:2 Ratio sexenios obtenidos/posibles 49/54 (89%) Total PDI con sexenios: 14/15 (93.3%) USC: total no disponible UDC: Total sexenios obtenidos: 32 (H:10;M:22) Por categoría: CU:23; PT:5; PCD:4  Ratio sexenios obtenidos/posibles 32/39 (82%)  Total PDI con sexenios: 6/8 (75%)

		Ratio sexenios obtenidos/posibles: No disponible Total PDI con sexenios: 9 (100 %)		
<b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b>		UVI: Total quinquenios: 67 (H: 40; M: 27)  USC: Total quinquenios: 82 (H: 46; M: 36)  UDC: Total quinquenios: 45 (H: 25; M: 20)	UVI: Total quinquenios 64 (H:42; M:22)  USC: Total quinquenios: 82  UDC: Total quinquenios: 46	UVI: Total quinquenios: 64 (H:44; M:20)  USC: Total no disponible  UDC: Total quinquenios: 33 (H: 11; M: 22)
<b>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</b>		UVI: 18 (CU 6, PT 10, PCD 1)  USC: 20 (CU 4, PT 14, PCD 2)  UDC: 9 (CU 3, PT 6, PCD 0)	UVI: (CU 5, PT 9, PCD 1)  USC: 17 (CU 3, PT 10, PCD 4)  UDC: 10 (CU 4, PT 6)	UVI: 15 (CU: 5, PT: 8, PCD: 1, Distinguido: 1)  USC: 16 (CU: 5, PT: 10, PCD: 1)  UDC: Total profesores: 8 (CU: 4, PT: 3, PCD: 1)

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)</b>	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	- UVI: Biología 4; CC Mar 4; Titulos extranjeros 2 USC: Biología 5; CC Mar: 1; UDC: Biología 5: CC Mar1; Veterinaria 1; Titulos extranjeros: 1	UVI: Biología: 4 CC Mar: 4 USC: Biología: 5 UDC: Biología 1, CC Mar: 1	UVI: Estudos estranx. 3; Grado Bioloxía 2 Grado CC Mar 2; Grado CC Ambientais 2  USC: Grado Bioloxía 2; Grado Biotecnología 1; Grado CC Mar 2; Grado Veterinaria 1; Estudos estranxeiros 1  UDC: Grado Bioloxía 8; Grado Veterinaria 1; Grado CC Mar 1
<b>Resultados de evaluación docente (I8)</b>	Participación	UVI: 18.83% USC: 66% UDC: No disp	UVI: 2.08% USC: no disp. UDC: no disp.	UVI: 1 <sup>er</sup> cuatr.: Sin datos 2 <sup>o</sup> cuatr.: 49.25 % USC: no disp.. UDC: disp..
	Resultado	UVI: 4.41/5 USC:4,41/5 UDC: No disp	UVI: 4.85/5 USC: no disp. UDC: no disp..	UVI: T: 4.62/5 USC: no disp.. UDC: no disp..

<b>% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)</b>	Nº	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).  USC: No aplica  UDC: No disp	UVI 1 profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (2,17% del profesorado que participó en la convocatoria; Evaluación: muy favorable.  USC: no disp.  UDC: 7 profesores evaluados de 10 totales	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2018  USC: no disp.  UDC: Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2021
	%	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: no disp UDC: no disp	UVI 1 profesor/a evaluado/a (6,7% del profesorado del máster en la UVI) USC: no disp. UDC: 70%	UVI: 0 % USC: no disponible UDC: 0%
<b>Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)</b>	Nº	UVI: H: 1; M: 1; T: 1; USC: No disponible	No disponible	UVI: 0 USC: no disp. UDC: 0
	%	UVI: 6.41% USC: No disponible		UVI: 0 USC: no disponible UDC: 0
<b>Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)</b>	<b>Nombre de la empresa o entidad</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
	Galician Marine Aquaculture	1		
	Stolt Sea Farm	3	5	4
	ANFACO	1	1	2
	IIM-CSIC	1	1	
	PLANESGA			
	Isidro de la Cal			
	Aíteza acuicultura			
	Cluster de la Acuicultura de Galicia	2	1	
	IEO	1	2	
	Pescanova	1	2	2
	Acuinova	1		
	CTAQUA	2	1	
	CIMA	1		
	Ostreira			
	Luso Hispana de Acuicultura			
	Aquarium Finisterrae		1	1
	Aulas del Mar (Málaga)		1	
	Acuario Barcelona	4		
	Semillas del Cantábrico		1	1
Neoalgae		1	1	
Phycosem		1	1	
Bersolaz (Culmarex)		1		

Resultados de inserción laboral (I14)		(* ver el último informe de ACSUG	(* ver el último informe de ACSUG	(* ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos B	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus	30: 10 por Campus
	Tamaños Grupos C	15	15	15

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20	2020-21
IM01 Tasa de éxito	Ver documento anexo	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias	100 % en todas las materias
IM02 Tasa de evaluación	Ver documento anexo	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias	100 % en todas las materias
IM03 Tasa de rendimiento	Ver documento anexo	UVI 100% todas las materias	UVI 100% todas las materias	100 % todas las materias

Informes de calificación por materia (curso 2020-2021) (TOTAL)						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología animales acuícolas cultivables			7	12	6	
Biología algas			3	13	8	
Fisiología animales acuícolas cultivables			1	9	16	
Genética aplicada a la acuicultura			2	13	11	
Inmunología de los animales acuáticos cultivables			3	5	13	
Patología, prevención y control				20	5	
Alimentación y nutrición				5	20	
Cultivo de macroalgas			4	5	2	
Cultivo de microalgas y zooplancton			5	12	2	
Cultivo de peces			12	11		
Cultivo de moluscos bivalvos			11	4		
Cultivo de otros invertebrados			1	14	2	
Desarrollo de herramientas de prevención y control			2	6		
Diagnóstico de enfermedades			6	13	3	
Calidad y gestión del agua			14	5		
Toxicología y mareas tóxicas			1	5		
Gestión de empresas acuícolas			3	5	8	
Calidad, procesado y trazabilidad			1	5	7	
Mejora genética				3	1	
Gestión de recursos genéticos en acuicultura				2		
Genómica estructural y funcional				2		
Aplicaciones biotecnológicas en acuicultura			1	2		
Prácticas en empresa			7	6		
Iniciación a la investigación		2				
Trabajo fin de máster		8	7			
Introducción a la acuicultura		3	18	4		

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: H:75%; M:100% Total: 90.00% USC: 62,5%. UDC: 100%	UVI: H: 3.11/5; M: 4.22/5 Total: 3.67/5 USC: 20% UDC: no disponible	UVI: 52.94 % USC: no disp. UDC: no disp.
<b>Organización y desarrollo</b>	UVI: 2.69/5 (H: 2.67/5; M:2.71/5) USC: 2,5/5 UDC: 3,5/7	UVI:3.58/5 (H: 3.00/5; M:4.17/5) USC: 3.00/5 UDC: no disponible	UVI: 3.96/5 USC: no disponible UDC: no disp.
<b>Información y transparencia</b>	UVI: 3.28/5 (H: 3.63 /5; M: 3.11/5) USC: 4/5 UDC: 4,29/7	UVI: 2.88/5 (H: 2.00/5; M:3.75/5) USC: 2.67/5 UDC: no disponible	UVI: 3.62/5 USC: no disponible UDC: no disp.
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: 2.83/5 (H: 2.00 /5; M: 3.25/5) USC: 4/5 UDC: 3,5/7	UVI:4.75/5 (H:4.50/5; M:5.00/5) USC: 2.67/5 UDC: no disponible	UVI: 3.89/5 USC: no disponible UDC: 2/7
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	UVI: 4.25/5 (H:4.50 /5; M: 4.17/5) USC: no disp. UDC: 3,63/7	UVI:4.50/5 (H:4.00/5; M: 5.00/5) USC: no dispobible UDC: no disponible	UVI: 4.22/5 USC: no disponible UDC: no disp
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: 3.53/5 (H: 3.42/5; M: 3.59/5) USC: 4/5 UDC: 4,38/7	UVI: 3.88/5 (H:3.50/5; M: 4.25/5) USC: 3/5 UDC: no disponible	UVI: 4.25/5 USC: no disponible UDC:no disp
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	UVI: 3.11/5 (H: 3.00/5; M: 3.17/5) USC: no disp. UDC: 4/7	UVI:4.75/5 (H:4.50/5; M:5.00/5) USC: no dispobible UDC: no disponible	UVI: 4.11/5 USC: no disponible UDC: no disp
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: 2.29/5 (H: 2.50/5; M:2.20/5) USC: no disp. UDC: no disp	UVI: 3.50 (H:3.00/5; M:4.00/5) USC: no dispobible UDC: no dispobible	UVI: 3.71/5 USC: no disponible UDC: no disp.
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: 3.14/5 (H: 3.17/5 M: 3.13/5) USC: 4/5 UDC: 4/7	UVI: 3.67/5 (H:3.11/5; M: 4.22/5) USC: 2.79/5 UDC: no disponible	UVI: T: 3.97/5 USC: 3.26/5 UDC: 3/7

#### PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: H:23.53%; M:25% Total:24.14% USC: 20% UDC:70%	UVI: No procede en este curso. USC: 15.79% UDC: 30%	UVI: 24.56% USC: no disponible UDC: 41.2%
<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	UVI: 4.76/5 H: 4.38/5; M: 4.71/5 USC: 3,8/5 UDC: 6,29/7	UVI: No procede en este curso. USC: 3.67/5 UDC: 6.25/7	UVI: 4.40/5 USC: no disponible UDC: 5.83/7

<b>I06-DO</b> Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza	UVI: 4.40/5 H: 4.30/5; M: 4.53/5 USC: 4,44/5 UDC: 6,14/7	UVI: No procede en este curso. USC: 4/5 UDC: 6.75/7	UVI: 4.31/5 USC: no disponible UDC: 5.29/7
Satisfacción con los recursos humanos	UVI: 4.29/5 H: 4.25/5; M: 4.33/5 USC: 3,2/5 UDC: 6,57/7	UVI: No procede en este curso. USC: 4/5 UDC: 6.75/7	UVI: 4.17/5 USC: no disponible UDC: 6.67/7
Satisfacción con los recursos materiales y servicios	UVI: 4.39/5 H: 4.27/5; M: 4.53/5 USC: 3/5 UDC: 6,33/7	UVI: No procede en este curso. USC: 3.67/5 UDC: 6.75/7	UVI: 4.40/5 USC: no disponible UDC: 5.33/7
Satisfacción con los resultados	UVI: 4.39/5 H: 4.27/5; M: 4.53/5 USC: no disp. UDC: 6,43/7	UVI: No procede en este curso. USC: no dispobible UDC: 6.75/7	UVI: 4.42/5 USC: no disponible UDC: no disp
Satisfacción con la orientación a estudiantado	UVI: 3.97/5 H: 3.91/5; M: 4.08/5 USC: no disp. UDC: 6,4/7	UVI: No procede en este curso. USC: no dispobible UDC: 6.25/7	UVI: 4.08/5 USC: no disponible UDC: 5.33/7
Satisfacción con la gestión de la calidad	UVI: 4.18/5 H: 4.28/5; M: 4.06/5 USC: no disp. UDC: no disp	UVI: No procede en este curso. USC: no dispobible UDC: 6.75/7	UVI: 4.17/5 USC: no disponible UDC: 5/7
<b>I03-MC</b> Grado de satisfacción general	UVI: 4.31/5 H: 4.28/5; M: 4.39/5 USC: 3,9/5 UDC: 6,29/7	UVI: No procede en este curso. USC: 3.95/5 UDC: 6.75/7	UVI: 4.36/5 USC: no disponible UDC: 5.43/7

### III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

### III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

## IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### IV.1 MÁSTER EN ACUICULTURA

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

- El máster interuniversitario en Acuicultura se lleva ofreciendo ininterrumpidamente desde el curso 2008-2009. La docencia es la misma para los alumnos de las 3 universidades. La docencia presencial de aula (teoría, seminarios, problemas) se imparte por videoconferencia desde la Universidad donde se encuentra el profesor de cada materia a los alumnos de las 3 Universidades que se encuentran en tres aulas diferentes. Por lo tanto, hay un único grupo de alumnos (situado físicamente en tres sedes) que recibe clase a la vez. Con este sistema NO se desplazan ni profesores ni alumnos y la docencia es idéntica en cada una de las tres sedes. Los únicos desplazamientos que se realizan son para las clases prácticas en las que los alumnos se desplazan a la Universidad/Institución del profesor de la materia. Cada materia es impartida por el mismo profesor para todos los alumnos del máster. En la mayoría de las materias hay más de un profesor por lo que en ese caso uno de ellos actúa como coordinador.
- El curso 2020-2021 fue el tercero de la tercera versión del plan de estudios cuya implantación se autorizó en el año 2018.
- El curso se desarrolló en el marco de las medidas autorizadas para la impartición de la docencia en la situación de pandemia por COVID-19. A lo largo del curso académico solo se registró un caso positivo para el que se siguieron los protocolos establecidos. Las actividades docentes se llevaron a cabo de modo presencial debido al escaso número de alumnos que conforman el grupo en el aula. Únicamente en el mes de enero de 2021 la decisión de la Xunta de Galicia de suspender la actividad docente universitaria de modo presencial obligó a que durante algo más de un mes la docencia se impartiera on-line utilizando para ello el aula virtual de la Universidad de Vigo. Transcurrido ese periodo la docencia recuperó la presencialidad. Algunas de las actividades docentes previstas en ese periodo eran prácticas que tuvieron que impartirse en la modalidad no-presencial prevista en las guías docentes de las correspondientes materias.
- La ocupación de la titulación en la UVI en el curso 2020-2021 fue del 90%, un valor similar al de cursos precedentes. En las otras dos universidades la ocupación ha sido alta. Destaca el 100% de plazas ocupadas en la UDC en contraposición a la baja matrícula del curso anterior. En su conjunto el número de plazas ocupadas es adecuado.
- En su conjunto el perfil de ingreso de los alumnos se adecúa al previsto y se mantiene estable en el tiempo predominando los alumnos de Biología y Ciencias del Mar y en menor

medida los de Ciencias Ambientales y Veterinaria. El encarecimiento de la matrícula para extranjeros de fuera del EEES ha resultado en que el número de extranjeros sea bajo en los últimos años. Sin embargo, el curso 2020-21 ha habido un repunte en la matrícula de los mismos. Es de destacar que la mayoría de los alumnos que se matriculan tienen este máster como primera y, en muchos casos, única opción, de preferencia a la hora de la inscripción. La nota media de acceso se mantiene en un rango alto de notable.

- No ha habido movilidad en el sentido de que alumnos del máster se hallan desplazado a otras Universidades a realizar parte de las materias. En un título de tan corta duración es difícil que se den estas situaciones y menos en la situación de estado de alarma del curso 2019-2020. Lo que sí tiene el máster, en las tres Universidades que participan, es una gran proporción de alumnos de fuera de Galicia (15 de 25 alumnos matriculados en el curso 2020-2021), lo que sí proporciona al mismo otro tipo de movilidad.
- En relación al grado de satisfacción de los alumnos con la planificación y desarrollo de la enseñanza habíamos observado un descenso progresivo que alcanzó un mínimo en el curso 2018-2019. Creemos que se debía a problemas de coordinación en las materias de cultivo por cambios en la disponibilidad de los profesores (externos a la Universidad) que motivaron una modificación inicial del calendario que luego tuvo que alterarse sobre la marcha. Ello produjo el lógico malestar en el alumnado y esa fue probablemente la causa de la baja puntuación. En el curso 2019-2020 intentamos que los calendarios de las materias de cultivo no se vieran alterados pero el hecho de que las mismas recaigan (por lógica, son materias que no se pueden enseñar en las facultades) en profesores externos y que estos no sean docentes universitarios hace que muchas veces sus horarios y disponibilidad se vean alterados. Se ha mejorado al respecto tal y como acredita el incremento de las puntuaciones en la UVI que se ha observado en el curso 2019-2020 y ya más claramente en el curso 2020-2021. Hay sin embargo una percepción diferencial por parte de los alumnos de la USC en los que la calificación no se ha corregido.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

E1: Memoria vigente del título  
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).  
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción  
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)  
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.  
I01-AC: Nota media de acceso  
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso

I02-AC: Ocupación  
I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

### **Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:**

- La página web del título ofrece información pública del programa y de los procesos que garantizan su calidad a todos los grupos de interés. En el curso 2018-2019 se modernizó la misma para hacerla más accesible desde dispositivos móviles y en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se actualizaron sus contenidos.
- Los grupos de interés están satisfechos con la transparencia e información pública del título, tal y como pone de manifiesto las encuestas de satisfacción y la inexistencia de quejas al respecto en el sistema oficial de QSP.

### **Puntos débiles detectados:**

- 

### **Acciones de mejora a implantar:**

- 

### **Evidencias en las que se basó la valoración:**

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)  
R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública  
QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

### **Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.

## CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

**Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

- El centro dispone de un SGC que se aplica en todas las titulaciones del mismo que asegura de un modo eficaz la mejora continua de la titulación.
- Los profesores están satisfechos con la gestión de la calidad con unas puntuaciones elevadas y mantenidas en general a lo largo del tiempo.

<p>- Los alumnos, que estaban en general satisfechos con la gestión de la calidad con notas muy altas y estables a lo largo del tiempo habían puntuado muy bajo este apartado en el curso 2018-2019. Achacamos en su momento ese descenso a un hecho puntual lo que se ve apoyado por la recuperación de la puntuación en el curso 2019-2020 y sobre todo en el curso 2020-2021 en la que los valores vuelven a ser los habituales en la titulación.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/<u>Comisión de Garantía de Calidad</u>  E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b>, manual y procedimientos)  E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)  E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC  EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.  I5: <b>Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b></p>	

#### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p><b>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</b>  Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 100% del profesorado de la titulación es doctor y una gran mayoría (&gt;90%) tiene sexenios vivos y además en número relevante (&gt;90% obtenidos/posibles) manteniéndose valores estables con el tiempo. Los profesores que no tienen sexenios son los que pertenecen a instituciones no universitarias, fundamentales para la docencia de las materias de cultivo.</li> <li>- El número de quinquenios es asimismo elevado y estable en el tiempo. El 100% del profesorado universitario de la titulación es permanente, la mayoría profesorado funcionario de los cuerpos docentes universitarios, y se considera muy adecuado para la impartición del título. Los profesores no universitarios pertenecen a otras instituciones (CIMA, IEO, CSIC) y son fundamentales para las materias de contenido práctico orientadas a la producción, que solo son impartibles en sus instituciones</li> <li>- El alumnado está en general muy satisfecho con la actividad docente del profesorado con calificaciones satisfactorias y estables en el tiempo en las encuestas de satisfacción, con mínimas variaciones entre cursos. Los resultados de la evaluación docente del profesorado son satisfactorios si bien es escaso el porcentaje de participación. Ello se puede deber a la normativa de la Universidad de Vigo que solo realiza la evaluación a partir de un número de horas impartidas de 10 lo cual en títulos con pocas horas impartidas por cada profesor como es el caso de este máster limita la participación. Hay diferencias relevantes entre las</li> </ul>

universidades estando en general muy satisfechos con el profesorado los alumnos de UVI y UDC, pero no tanto los de USC. Desconocemos las causas de esas diferencias porque los profesores son los mismos para todos los alumnos del máster en todas las materias independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

- En cuanto a la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA en la UVI no ha habido ningún profesor evaluado.
- Los resultados de la evaluación docente son muy satisfactorios y estables en el tiempo
- La cantidad de profesorado que participa en programas de formación es limitada.
- El personal de administración y servicios es el suficiente, en general, para el correcto desarrollo del título y participa masivamente en programas de formación
- El número de alumnos por grupo está limitado por el reducido número de plazas ofertado por el máster: 30 en su conjunto (10 en cada universidad). Ello permite tener un único grupo para la docencia expositiva e interactiva (a través de videoconferencia). En las clases prácticas los 30 alumnos se organizan en dos grupos de 15 alumnos. Esta organización ha funcionado correctamente a lo largo de los diferentes cursos académicos.

<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
•	•

<b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.) R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)
--

<b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u> I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas. I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u> I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título) I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...) I02-PE: Cualificación del PDI I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio) I03(2)-PE: Profesorado por categoría
---

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

- Los recursos materiales (fondos bibliográficos, etc.) y servicios disponibles son suficientes para el correcto desarrollo de la enseñanza, tal y como pone de manifiesto el grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés.
- El sistema de videoconferencia es esencial para la docencia del título. Los rápidos cambios tecnológicos en este campo han producido que los sistemas originalmente implantados en las sedes de las 3 universidades se fueran quedando obsoletos con el paso del tiempo. En el curso 2017-2018 se adquirieron sistemas modernos en la Facultad de Biología de la UVI que han permitido alcanzar una alta calidad de imagen, sonido y flujo de datos lo que ha mejorado las condiciones de la docencia. Ese mismo cambio se ha realizado en el curso 2018-2019 en las otras dos universidades por lo que desde ese momento el sistema ha mejorado mucho en su conjunto y ello se notó en la mejoría en el funcionamiento global del sistema a lo largo del curso 2019-2020 y en el correcto desarrollo de todas las actividades previstas en el curso 2020-2021.
- La situación de pandemia en los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021 obligó a que una parte de las actividades docentes previstas se realizaran on-line. Inicialmente en las materias afectadas se utilizaron los sistemas de aulas virtuales implantados en cada una de las 3 universidades dependiendo del profesor de cada materia. Con posterioridad se decidió utilizar un único sistema de aula virtual para los alumnos y profesores de las tres sedes que fue el aula de la Universidad de Vigo por su mayor flexibilidad y sencillez. La situación de pandemia en el curso 2019-2020 no permitió el correcto desarrollo de las prácticas de las materias de cultivo que por su propia naturaleza necesitan de la actividad presencial en las instalaciones adecuadas para ello y que tuvieron que reemplazarse por seminarios prácticos que cubrieron parcialmente las competencias prácticas previstas en dichas materias. En el curso 2020-2021 se normalizó la docencia práctica de las materias de cultivo si bien hubo que reducir el número de alumnos por grupo para cumplir con la normativa de los centros implicado.
- El Plan de acción tutorial se desarrolló con normalidad, tal y como pone de manifiesto el alto grado de satisfacción al respecto de los grupos de interés. El hecho de que cada curso académico se incorporen por universidad solo 10 alumnos facilita enormemente las labores de orientación. La declaración del estado de alarma motivó que parte de las actividades tutoriales fueran on-line utilizando el sistema de aulas virtuales.
- Las prácticas externas en el máster son optativas. Para ello el título tiene un gran número de convenios vigentes con empresas e instituciones del sector de la acuicultura (>20) que ofertan plazas todos los años. Siempre se ofertan más plazas que alumnos interesados en las mismas. En general, los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas que realizan en las empresas y lo mismo pasa con las empresas que, además, en muchos casos, acaban contratando a los alumnos que han recibido. No hay datos oficiales de satisfacción del curso 2020-2021. Una limitación de los títulos de máster es que no hay información disponible de egresados en cada título ya que la información oficial al respecto (ACSUG) es por ramas de conocimiento (ciencias en nuestro caso).

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente información de egresados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar un sistema propio para obtener información de los egresados del título</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título  E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT  E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.  E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título  E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia  E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios  I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas  I11: N° de alumnado por centro de prácticas.  I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</b>  Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>	
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La tasa de éxito del título es del 100%, manteniéndose estable ese valor a lo largo del tiempo. Esa misma tasa se obtiene en cada una de las materias del título.</li> <li>- En relación a las calificaciones obtenidas en las materias, la distribución de las mismas sigue una distribución normal con una media en el rango del notable con una desviación escasa hacia aprobados y algo mayor hacia sobresalientes/matrículas de honor. No hay diferencias relevantes entre cursos para las materias del título en cuanto a la distribución de las calificaciones obtenidas.</li> <li>- Todos los alumnos de las correspondientes cohortes han presentado en tiempo sus correspondientes trabajos fin de máster que en general han sido de muy alto nivel, lo que se pone de manifiesto por las altas calificaciones recibidas. Ello además permite constatar que los resultados del aprendizaje y las competencias previstas en el título se han adquirido efectivamente y que se corresponden con el perfil de egreso previsto en la memoria de la titulación. En este sentido las encuestas de satisfacción de los grupos de interés proporcionan puntuaciones elevadas que además se mantienen estables con el tiempo tanto para los objetivos y competencias como los resultados del aprendizaje.</li> </ul>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E4: Guías docentes de las materias  E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  E25/: Informes de calificaciones por materia  EA11: Informes de prácticas</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

- Las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y éxito del título son del 100%, manteniéndose estables esos valores a lo largo del tiempo. Esos mismos valores se aplican a cada una de las materias del título.
- La tasa de abandono es nula tanto en el conjunto de la titulación como en cada una de las materias que la constituye
- La inmensa mayoría de los alumnos finaliza el título en los dos cursos académicos que lo constituyen. Excepcionalmente algún alumno de un bienio por cuestiones personales ha presentado su trabajo fin de máster en un curso posterior.
- El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido estable en el tiempo desde 2017-2018 en la UVI. En los cursos 2018-2019 y 2019-2020 ha habido un descenso de matrícula en las otras dos universidades para el que no tenemos una explicación pero que se recupera de nuevo el curso 2020-2021.
- La inmensa mayoría de los alumnos del título (prácticamente el 100%) lo cursan a tiempo completo. En los pocos casos en los que algún alumno lo ha cursado a tiempo parcial las tasas de evaluación han sido similares sin diferencias significativas
- Carecemos de estudios serios y rigurosos de inserción laboral porque los únicos disponibles a nivel institucional se refieren al ámbito de conocimiento en el que se inscribe la titulación (ciencias) por lo que no son útiles al respecto. El seguimiento informal que hacemos de los alumnos egresados nos ha permitido constatar que un gran número de los que han realizado prácticas en empresas (especialidad de producción) han acabado siendo contratados en las mismas mientras que los que han realizado iniciación a la investigación (especialidad de biotecnología) han desarrollado o están desarrollando exitosas carreras investigadoras en el campo de la acuicultura.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

- I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
- I12: Evolución de los indicadores de resultados
  - Tasa de graduación
  - Tasa de abandono
  - Tasa de eficiencia
  - Tasa de rendimiento
  - Tasa de éxito
  - Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)
- I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso
- I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo
- I010-DO: Duración media de los estudios

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **Modificaciones en la titulación: Máster en Acuicultura**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

**No procede**

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

\*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas

Las mejoras propuestas en los informes anteriores y se han llevado a cabo

#### Memoria de Modificación

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Recabar información detallada sobre la disponibilidad de horario de los profesores no universitarios para planificar mejor el calendario de las materias de cultivo	Finalizada	Se recabó información y se realizaron reuniones de coordinación de horarios con el profesorado no universitario

### VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

\*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.

Acciones de mejora	Máster Acuicultura
Mejorar la comunicación con los egresados	Dado que los estudios oficiales existentes (ACSUG) sobre empleabilidad de alumnos de máster no son específicos de cada titulación nos planteamos como acción de mejora obtener información de los egresados del master (situación laboral, opinión sobre el título, sugerencias de mejora, etc.) para lo que los invitaremos a una red dentro de LinkedIn

## **MÁSTER EN NEUROCIENCIA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

###### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H:3.36/5; M:2.94/5 T:3.06	UVI H: sin dato; M: 2.12/5; T: 2.12/5 USC: UDC:	UVI: T: 4.22/5 H: --; M: 4.22/5 USC: 4.04 UDC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4.61/5; T: 4.61/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:	UVI: T: 4.66/5 H: --; M: USC: 4.37 UDC:
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:	UVI: T: 2.67/5 H: --; M: 2.67/5 USC: 3.32 UDC:
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	No se dispone de datos oficiales para esta titulación en este curso	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta	UVI: 4.39/5 USC: UDC:

###### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: 7.15	UVI 7.618	UVI: T: 7.40 H: 6.97; M: 7.72 USC: UDC:
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.21	UVI: sin dato oficial este curso	UVI: sin dato oficial
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 60%	UVI: 40%	UVI: 90% USC: UDC:
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 3; M: 3 Total: 6	UVI H: 1; M: 3; Total: 4	UVI: T: 10; H: 5; M: 5 USC: UDC:
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 6	UVI: 4	UVI: 9; H: 4; M: 5 USC: UDC:
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 42.86%; M: 57.45% ; T: 50.56%	UVI H: 23.08%; M: 37.78%; T: 36.21%	UVI: 1 <sup>er</sup> cuatr.: 12.50 % 2 <sup>o</sup> cuatr. : 4.55 % USC: UDC:
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4.41/5; M: 4.29/5; T: 4.33/5	UVI H: 3.60/5; M: 4.00/5; T: 4.00/5	UVI: 4.92/5 USC: 4.04 UDC:
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.50/5; M: 2.17/5 ; T: 2.44/5	UVI H: sin dato; M: 2.12/5 T: 2.12/5	UVI: T: 4.17/5 H: --; M: 4.17/5 USC: 4.31 UDC:
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4.71/5; T: 4.71/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.61/5 H: --; M: 4.61/5 USC: 4.37 UDC:
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible para esta titulación en este curso	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: T: 2.40/5 H: --; M: 2.40/5 USC: 3.32 UDC:
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No procede	No procede en este título	No procede en este título
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: 0	UVI Sin dato oficial	UVI: 0 USC: UDC:
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: 0	UVI Sin dato oficial	UVI: 0 USC: UDC:
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0	UVI Sin dato oficial	UVI: 0 USC: UDC:
<b>INDICADORES ACADÉMICOS</b>				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI H: 1.60; M: 1.00 T: 1.30 USC: UDC:	UVI H: sin dato; M: 2.25; T: 2.25 USC: UDC:	UVI: 2.25 USC: 1.18 UDC:
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI H: 100%; M: 77.82%; T: 88.50% USC: UDC:	UVI H: 55%; M: 80% T: 75% USC: UDC:	UVI: T: 71% H: 59%; M: 82% USC: 78.71 UDC:
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVI: sin dato oficial USC: UDC:	UVI: H: 0%; M: 0% T: 0% USC: UDC:	UVI: T: 0% H: 0%; M: 0% USC: 16.67% UDC:
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado $\geq 90\%$ Máster $\geq 95\%$	UVI H: 86.71%; M: 100%; T: 91.26% USC: UDC:	UVI H: sin dato; M: 72%; T: 72% USC: UDC:	UVI: T: 90% H: 83%; M: 100% USC: UDC:

<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 50% Máster $\geq$ 75%	UVI 66.67% Egresados 5 H, 3 M; T: 8 USC: UDC:.	UVI 100% Egresados: 4 M	UVI: 75% USC: 72.22% UDC:
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 85% Máster $\geq$ 90%	UVI H:100%; M: 97.90%; T: 99.03% USC: UDC:	UVI H:100%; M: 96% T: 97%	UVI: T: 92% H: 85%; M: 97% USC: 97.08% UDC:
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG	UVI: (*) ver el último informe de ACSUG

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq$ 70%	UVI: 86.81%	UVI: 71.13%	UVI: 68 % USC: UDC:
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: H:1; M:1 T: 8	UVI H: 2; M: 2 Total: 4; (57%)	UVI: sin dato oficial USC: UDC:
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVIGO	100% doctores	100% doctores	100 % doctores
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico $\geq$ 70%  Ámbito jurídico-social $\geq$ 60%	UVI: Total sexenios obtenidos: 22 (H:18; M: 4). Por categoría; PT: 20; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100%. Total PDI con sexenios: 7 (100 %) USC: UDC:	UVI: Total sexenios obtenidos: 23 (H:18; M: 5). Por categoría; PT: 21; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 23/27 85.2% Total PDI con sexenios: 100%	UVI: Total sexenios:22 (H: 20; M: 2) Por categoría: PT: 20; PCD: 2 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 100%. Total PDI con sexenios: 100%  USC: UDC:
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		UVI: T:32 (H:25; M:7)	UVI T:33 (H:26; M:7)	UVI: T: 29 H:21; M: 2 USC: UDC:
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 8 (H: 5; M: 3) CU: 0; PT: 6; PCD: 1 No aplicable: 1 USC: UDC:	Total profesores UVI 7 (H: 5; M: 1) CU: 0; PT: 6; PCD: 1 No aplicable: 0	UVI: Total profesores 6 (H: 5; M: 1)  USC: UDC:

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicador		Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI Grado Biología 6	UVI Diplomado en Enfermería 1 Graduado Biología 2 Graduado Psicología 1	UVI: Lic. en Bioquímica 1 Diplom. Fisioterapia 1 Gr. Biología 1 Gr CC del Mar 1 Gr Química 1 Gr. Biotecnología 1 Gr Psicología 1 Estudios extranjeros 2 USC: UDC:
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	UVI: 50.56% USC: UDC:	UVI H: 23.08% ; M: 37.78% Total: 36.21%	UVI: 1º cuatr. 12,5% 2º cuatr. 12,5 % USC: UDC:
	Resultado	UVI: 4.33/5 USC: UDC:	UVI H: 3.60/5; M: 4.00/5 Total: 4.00/5	Mercedes USC: UDC:
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017	UVI 1 profesor/a de este título ha sido evaluado/a en la 3ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2018  USC: UDC:
	%	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal	UVI 0%	UVI: 16.66% USC: UDC:
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	UVI: 0	UVI: 0	UVI: 0 USC: UDC:
	%	UVI: 0	UVI: 0	UVI: 0 USC: UDC:
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2018-19	2019-20	2020-21
	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas	No procede. El máster no incluye prácticas externas

Resultados de inserción laboral (I14)		(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG	(*) ver el último informe de ACSUG
Media de alumnos por grupo de docencia (I15)	Tamaños Grupos A	USC: 7.95 teoría		Máximo 10
	Tamaños Grupos B	USC :8.57 prácticas		Máximo 10
	Tamaños Grupos C	USC: 8.61 seminario		Máximo 10
	...			

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20	2020-21
IM01 Tasa de éxito	Resumen 28 materias	UVI: Datos medios: H:100%; M: 97.90% T: 99.03%	UVI: Datos medios: H: 100%; M: 96% T: 97%	UVI: La media de la tasa de éxito para todas las materias es del 92 % H: 85 %; M: 97 % USC: 85-100 %
IM02 Tasa de evaluación	Resumen 28 materias	UVI: Datos medios: H: 100%; M: 79.51% T: 89.38%	UVI: Datos medios: H: 55%; M: 83% T: 78%	UVI: La media de la tasa de evaluación para todas las materias es del 78 % H: 70 %; M: 85 %
IM03 Tasa de rendimiento	Resumen 28 materias	UVI: Datos medios: H:100%; M: 77.82% T: 88.50%	UVI: Datos medios: H: 55%; M: 80% T: 75%	UVI: La media de la tasa de rendimiento para todas las materias es del 71 % H: 59 %; M: 82 %

Informes de calificación por materia (Curso 2020-21)						
Materia	NP	MH	SOBRS	NOTB	APROB	SUSP
Biología Celular del Sistema Nervioso	1		1	3	1	1
Neuroquímica		1	1	4	2	2
Neuroanatomía			4	3	1	2
Fisiología del Sistema Nervioso		1	1	4	3	
Neurociencia del Comportamiento		1		2	2	2
Procesos Psíquicos Superiores	1					
Conductas Adictivas Superiores			1			
Exploraciones Nucleares en Neurología: SPET e PET. Neuroimagen Digital			1			
Neurodegeneración y Neuroreparación			1	4		
Fundamentos de Psiquiatría		1				
Fundamentos de Neurología				1	1	
Fundamentos de Genómica y Proteómica en Neurociencias	1	1	2	4		
Neurofarmacología			6			
Técnicas en Neurobiología Molecular	1	1		3		
Desenvolvimiento del Sistema Nervioso	1		1		1	

Evolución del Sistema Nervioso		1	2	1		1
Neuroanatomía Comparada				2		1
Técnicas Neuroanatómicas	2			2		
Técnicas Electrofisiológicas						
Canales Iónicos y Comportamiento Neuronal. Introducción a las Canlepatías	2	1		4		
Neuroendocrinología				1		
Trabajo Fin de Máster			1	1	2	
Neurotoxicología	1		5	1		
Fundamentos de Neurofisiología Clínica				2		
Investigación Aplicada en Neurociencia Cognitiva						1

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: H: 33.3%; M: 66.7% Total: 50% USC: UDC:	UVI Total: 25% USC: UDC:	UVI: T: 12.50% USC: UDC:
<b>Organización y desarrollo</b>	UVI: H: 3.50/5; M: 2.17/5 Total: 2.44/5	UVI H: sin dato M: 2.60/5; Total: 2.60/5	UVI: T: 4.17/5 H: --; M: 4.17/5 USC: UDC:
<b>Información y transparencia</b>	UVI: H: 2.33/5; M: 3.00/5 Total: 2.88/5	UVI H: sin dato; M: 1/5 Total: 1/5	UVI : T: 3.75/5 H:--; M: 3.75/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: H: -/5; M: 2.00 Total: 2.00/5	UVI H: sin dato; M: 1/5 Total: 1/5	UVI: T: 4.00/5 H: --; M: 4.00/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	UVI: H: 4.00/5; M: 4.00/5 Total: 4.00/5	UVI H: sin dato; M: 2/5 Total: 2/5	UVI: T: 4.00/5 H: --; M: 4.00/5 USC: 5 UDC:
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: H: 4.00/5; M: 3.50/5 Total: 3.67/5	UVI H: sin dato; M: 2.75/5 Total: 2.75/5	UVI: T: 4.50/5 H: --; M: 4.50/5 USC: 3 UDC:
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	UVI: H: 3.00/5; M: 3.25/5 Total: 3.17/5	UVI H: sin dato; M: 2.50/5 Total: 2.50/5	UVI: T: 5.00/5 H: --; M: 5.00/5 USC: 4.18 UDC:
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: H: -/5; M: 3.00/5 Total: 3.00/5	UVI H: sin dato; M: 1/5 Total: 1/5	UVI: T: 4.00/5 H: --; M: 4.00/5 USC: UDC:
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: H: 3.36/5; M: 2.94/5 Total: 3.06/5 USC: UDC:	UVI H: sin dato; M: 2.12/5 Total: 2.12/5 USC: UDC:	UVI: T: 4.22/5 H: --; M: 4.22/5 USC: 4.04 UDC:

**PROFESORADO**

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI H:8.33%; M: 0%; T:5.08% USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:	UVI: 6.12% USC: UDC:
<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	UVI: H:4.67; T: 4.67	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.33/5 H: 4.33/5; M: -- USC: UDC:
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	UVI H:4.71/5; T: 4.71/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.58/5 H: 4.58/5; M: -- USC: UDC:
<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	UVI H:5.00/5; T: 5.00/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.67/5 H: 4.67/5; M: --
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI H:4.40/5; T: 4.40/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 5.00/5 H: 5.00/5; M: -- USC: 4.33 UDC:
<b>Satisfacción con los resultados</b>	UVI H:5.00/5; T: 5.00/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.67/5 H: 4.67/5; M: -- USC: UDC:
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI H:4.17/5; T: 4.17/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.67/5 H: 4.67/5; M: -- USC: UDC:
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI H:4.50/5; T: 4.50/5	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.67/5 H: 4.67/5; M: -- USC: UDC:
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI H:4.61/5; T: 4.61/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual USC: UDC:	UVI: T: 4.66/5 H: 4.66/5; M: -- USC: UDC:

III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP.

III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Neurociencia.

## **IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

### **IV.1 MÁSTER EN NEUROCIENCIA**

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a la memoria. El perfil de ingreso del alumnado es el adecuado, las guías docentes se verifican cada año, las reuniones de la CAM se realizan habitualmente por correo electrónico y no tenemos quejas sobre la organización y desarrollo general de programa. El número de matriculados es estable alrededor de 25 alumnos todos los años, tenemos un buen número de estudiantes de fuera de Galicia y también son habituales los extranjeros. El nivel de nota que traen nuestros alumnos es relativamente alta, de modo que a menudo les permite obtener una beca en la siguiente etapa de doctorado.

En este curso (20-21) el problema del coronavirus ha ido menguando y las clases se han desarrollado de forma presencial con todas las precauciones sugeridas por la Universidades. Los resultados de las encuestas al alumnado ponen de manifiesto un incremento de la satisfacción con la organización. Los resultados académicos y la satisfacción con el profesorado han sido similares a otros años y muy elevados, sin duda debido al esfuerzo del profesorado.

En el curso 2020-21, como en cursos anteriores, se ofertaron 50 plazas (30 en la USC, 10 en la UDC y 10 en la UVI). Como se mencionó en el anterior informe de calidad, se acordó solicitar al Vicerrectorado con competencias en la materia la reducción de la oferta de plazas en la USC (Propuesta de mejora incluida en el informe del curso anterior) 10 en la UDC y 10 en la UVI, que, pensamos, incrementará el grado de ocupación de la titulación, esta propuesta fue aprobada por el Vicerrectorado con competencias en esta materia para el curso 2021-22. En el curso 2020-21 se matricularon un total de 45 alumnos, de los cuales 32 eran alumnos de nuevo ingreso (20 en la USC, 4 alumnos en la UDC y 9 en la UVI), el grado de ocupación aumentó ligeramente respecto al curso anterior (66,67 %).

El grado de ocupación (66,67% en la USC) indica, como en años anteriores, una distancia entre las nuevas plazas ofertadas y las nuevas matrículas, aunque los datos de prescripción como en años anteriores reflejan una alta demanda (40 solicitudes). En el próximo informe de calidad veremos si la reducción de la oferta de plazas aumenta el grado de ocupación de la titulación. Al igual que el año anterior, el porcentaje de alumnos matriculados que obtuvieron su título en la USC fue del 56,67%.

El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados fue un 10% ligeramente inferior al del año anterior (13,33%). El porcentaje de alumnos nacionales de fuera de Galicia fue del 13,33, ligeramente superior al del año anterior (10%). En concreto, en la USC había 4 alumnos de fuera de la Comunidad Gallega.

La nota media de acceso a la USC fue de 7,47, similar a la del curso anterior: 2019/20 (7,56); 2018/19 (6,95), 2017/18 (7,16). En UCI la nota media de acceso fue de 7,40. En relación al perfil de los nuevos alumnos, la mayoría de los alumnos proceden de grados en Biología o Psicología, en concreto, de los 20 alumnos matriculados en la USC, 8 son licenciados en Psicología, 6 en Biología, 1 en Medicina, 1 en Bioquímica, 1 en Biotecnología, 1 en Física, 1 en Logopedia y 1 en Terapia Ocupacional. En la UVI 1 alumno era Licenciado en Bioquímica, 1 en Fisioterapia, 1 en Biología, 1 en Ciencias del Mar, 1 en Química, 1 en Biotecnología y 1 en Psicología. Estos datos indican que la mayoría de los estudiantes tienen el perfil adecuado para cursar la carrera.

**Puntos débiles detectados:**

- Exceso de oferta de plazas

**Acciones de mejora a implantar:**

- Reducir las plazas en la USC de 30 a 20

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

E1: Memoria vigente del título  
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).  
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción  
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)  
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.  
I01-AC: Nota media de acceso  
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  
I02-AC: Ocupación  
I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

**Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:**

Nuestro programa es interuniversitario, pero para evitar confusión la página principal del máster está colgada en la página web de la universidad coordinadora (Santiago de Compostela). Las Universidades de Vigo y A Coruña también tienen una página más sencilla con la información básica y/o específica de cada Universidad (por ejemplo, el acceso a la matrícula). Nuestro programa participa en todas las acciones que llevan a cabo las universidades para dar a conocer sus programas de máster. Aunque no hemos recibido quejas formales, algunos

<p>alumnos han comentado que les cuesta acceder a la página de matrícula de A Coruña y Vigo desde la página web general. En todo caso los egresados están satisfechos con la página.</p> <p>Durante el curso 19-20 se hizo un esfuerzo para mejorar la experiencia del alumnado con la matrícula. Se simplificó la página web y parece que el proceso ha mejorado sensiblemente.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301PI: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p><b>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</b> Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>	
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>Nuestro centro, la Facultad de Biología, posee un sistema de Garantía de Calidad Muy ambicioso. Recientemente ha sido acreditado como centro en su conjunto, indicando que todos sus títulos alcanzan un gran nivel. También los centros de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela corresponsables del programa lo han obtenido. En realidad, las quejas en este apartado son generalmente más por exceso que por defecto. El sistema es increíblemente pesado y la cantidad de burocracia se multiplica.</p> <p>En el curso 19-20, los alumnos han percibido el sistema de garantía de calidad como muy negativo. Esto sin duda es debido a la situación extraordinaria del confinamiento y a la desorientación que hubo en un primer momento. De hecho, en el curso 20-21 las valoraciones han sido muy buenas.</p> <p>Las Comisiones de Titulación son las encargadas de analizar el desarrollo de los programas formativos y la ejecución de las acciones de mejora vinculadas a los mismos; En concreto, controlan la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación a lo descrito en los informes verificados, analizan perfiles de entrada/salida, mecanismos de coordinación y actividades y resultados de aprendizaje. Los informes de estos seguimientos se remiten al CCC, que los revisa y analiza, y aprueba las acciones de mejora resultantes.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de</p>	

<p><b>Garantía de Calidad</b></p> <p>E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b>, manual y procedimientos)</p> <p>E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)</p> <p>E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p> <p>EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p> <p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b></p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.</p> <p>I5: <b>Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b></p>
---

## CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p><b>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</b></p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>	
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>El personal académico es suficiente y adecuado al número de estudiantes y a las características del título. Disponemos de unos 80 profesores, todos doctores y con una formación muy multidisciplinar. El profesorado procede de facultades como medicina, psicología, biología, farmacia, veterinaria etc. La mayor parte son Titulares ó catedráticos y dirigen sus propios grupos de investigación de modo que tienen amplia experiencia docente e investigadora. Las encuestas de los alumnos son generalmente muy buenas. Aunque los coordinadores y la Comisión Académica cuentan con la ayuda de los responsables académicos del centro en cada una de las Universidades, estos se ocupan de numerosas titulaciones del centro, los coordinadores/comisión académica tienen que seguir subsanando ciertas carencias en el desarrollo del grado; por tanto, consideramos insuficiente el personal de apoyo dedicado a la gestión/desarrollo de la titulación.</p> <p>El personal de apoyo no es suficiente, el apoyo administrativo es escaso y el coordinador ha de realizar la mayoría de las tareas administrativas. Las salas de videoconferencia tampoco tienen el personal técnico adecuado. Sin cambios en el curso 19-20, 20-21.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta personal de apoyo administrativo y técnico</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratar más personal técnico y administrativo</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b></p> <p>E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)</p> <p>R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b></p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <b>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</b></p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.</p> <p>I8: Resultados de las <b>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</b></p> <p>I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)</p>	

I02-PE: Cualificación del PDI  
I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)  
I03(2)-PE: Profesorado por categoría

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los recursos son adecuados para el número de estudiantes y el tipo de título que se imparte. Disponemos de aulas de videoconferencia en las tres universidades dedicadas casi en exclusiva al título. Para las prácticas y los Trabajos Fin de Máster utilizamos los laboratorios de profesorado que son todos reconocidos investigadores en su campo. En las facultades de las tres universidades tenemos fantásticas bibliotecas que cubre todos los campos de la Neurociencia. Nuestro máster no imparte prácticas externas. En general los alumnos están contentos con los recursos materiales que ponemos a su disposición.

El grado de satisfacción del profesorado de la USC con las aulas y su equipamiento es alto, 4,33 sobre 5. Por otro lado, el grado de satisfacción de los alumnos con los procedimientos de matrícula, y la atención del personal de administración y servicios, es excelente (5); y también consideran que las infraestructuras y materiales disponibles en los centros son adecuados en la USC (3 sobre 5) y en la UVI (4,50 sobre 5).

**Puntos débiles detectados:**

- Ninguno

**Acciones de mejora a implantar:**

- Ninguna

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
- I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.
- I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los resultados de los titulados son acordes con el perfil investigador de nuestro máster y se corresponde con el nivel MECES adecuado. Las guías docentes están a disposición del alumnado en la página web del máster y se revisan anualmente. Los TFM se realizan en los

laboratorios del profesorado. Los alumnos obtienen unas calificaciones más que razonables a pesar de ser un máster bastante exigente. Las tasas de éxito son adecuadas.

Por un lado, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida es alto en la USC (4,04 sobre 5) y la UVI (4,92 sobre 5). Por otro lado, la adquisición de competencias por parte de los alumnos se pone de manifiesto durante la defensa del Trabajo Fin de Máster, en el que los alumnos muestran un alto grado de competencia y conocimientos. Además, los tutores del Trabajo de Fin de Máster emiten un informe en el que valoran con una puntuación (siendo 1 la mínima y 5 la máxima) el grado de consecución de una serie de competencias transversales incluidas en la memoria de la titulación, mencionando que prácticamente todas las evaluaciones están entre 4 y 5 en las tres universidades.

**Puntos débiles detectados:**

- Ninguno

**Acciones de mejora a implantar:**

- Ninguna

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias  
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  
E25/: Informes de calificaciones por materia  
EA11: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los principales indicadores de la titulación están entre el bueno y el excelente. Las Tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito son más que adecuadas. En general tenemos un número de alumnos razonable y cercano al máximo, aunque no solemos alcanzarlo. Siempre tenemos más preinscripciones que matrículas debido a que los alumnos se pueden preinscribir en varios programas. La duración media de los estudios se ha incrementado ligeramente.

La tasa de rendimiento en la USC fue del 78,71%, ligeramente inferior a la del curso anterior (82,28%) y similar a la del curso 2018/19 (73,77%).

La tasa de evaluación (USC) fue del 81,08%, valor similar al del año anterior (82,60%), y del 78% en UVI.

La tasa de éxito en la USC fue del 97,08%, similar a años anteriores (99,61 en el curso 2020/21; 95,17% en el curso 2018/19; 99,11% en el curso 2017/18; y 97,02% en el 2016-17 curso académico). La tasa de éxito en la UVI fue del 92%.

La tasa de graduación de la USC en el curso 2020/21 fue un 72,22 % inferior a la del curso anterior (curso 2019/20, 84,21 %; curso 2018/19, 62,50 %). En la UVI la tasa de graduación fue del 75 %.

La duración media de los estudios en la USC fue de 1,18, similar al año anterior, y en la UVI de 2,25

La tasa de abandono (RD1397/2007) fue del 16,67 % en la USC, por debajo del 20 % estimado en la memoria de grado, y del 0% en la UVI.

En relación a las asignaturas de la titulación, la tasa de éxito (USC) de las optativas fue del 100 %, y en las obligatorias fue alta (Biología Celular del Sistema Nervioso, 85 %; Neuroquímica, 90 %; Neuroanatomía, 88,89). %; Neurociencia del Comportamiento, 93,7 5% y Fisiología del Sistema Nervioso, 100 %).

En general, todos los indicadores muestran valores satisfactorios en relación a los valores fijados en el informe del título.

El grado de satisfacción de los alumnos con el personal académico es alto, tal y como se refleja en las valoraciones de los alumnos de la USC a los ítems: “el profesor ha mejorado mi nivel inicial en relación a la materia” se valoró con un 4,16 sobre 5. Los estudiantes están satisfechos con la titulación (4,00 sobre 5). En la UVI el grado de satisfacción con la docencia y la planificación es alto (4,92 y 4,17, respectivamente) Los estudiantes tienen una valoración excelente de la atención prestada por el personal de administración y servicios de la USC (5,00) y la UVI (4,00 sobre de 5).

El informe de satisfacción general de los egresados de másteres que se graduaron en el 2º semestre del curso 2019-20 proporcionado por la USC, muestra que los egresados están satisfechos con el profesorado (3,44 sobre 5) y la formación teórica del máster (3.63 sobre 5).

**Puntos débiles detectados:**

- Ninguno

**Acciones de mejora a implantar:**

- Ninguna

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

☐ Tasa de graduación

☐ Tasa de abandono

☐ Tasa de eficiencia

☐ Tasa de rendimiento

☐ Tasa de éxito

☐ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

---

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Neurociencia**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

**No hubo modificaciones relevantes.**

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

\*Cada titulación deberá incorporar un seguimiento de las acciones de mejora que puso en marcha en el curso o cursos anteriores. La [aplicación de gestión documental del SGC](#) permite realizar un seguimiento de las mismas.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
Solicitar a los responsables la simplificación del sistema de control de calidad	Finalizado	
Solicitar la contratación de más personal técnico y administrativo	Seguimos con el intento	

### VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

\*Las acciones de mejora que se recogen deben ser coherentes con los resultados alcanzados y el análisis realizado en los epígrafes anteriores. Debe incorporarse toda la información relativa a las mismas en los formularios de fichas que están habilitados en la [aplicación de gestión documental del SGC](#). Pueden adjuntarse las fichas cumplimentadas a través de la misma como anexo a este informe.

Acciones de mejora	Máster Neurociencia
Reducir el número de plazas en la USC de 30 a 20	

## **MÁSTER UNIVERSITARIO EN GENÓMICA Y GENÉTICA**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

##### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3,44/5; M: 3,60/5; T: 3,56/5 USC T: 3,95/5	UVI H: 3.82/5; M: sin dato Total: 3.82/5 USC:	UVI: T:3.96/5 H: 4.09/5; M: 3.83/5 USC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3,6/5$ (para cada titulación del centro)	UVI H: 4,48/5; M: 4,82/5; T: 4,60/5 USC T: 455/5	UVI: no procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.68/5 H: 4.75/5; M: 4.52/5 USC:
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC Datos no disponibles	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: 3.15/5 H:3.39/5; M:3.03/5 USC:
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Datos no disponibles en este curso USC Datos no disponibles	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta	UVI: 5.00/5 USC:

##### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: H: 7,25; M: 7,52; T: 7,25 USC T: 7,63	UVI: H: 7.25; M: 7.25; T: 7.25 USC:	UVI: T: 7.48/5 USC:
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6,29 USC: $> 6$	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 86,70% USC: 106%	UVI: 86.70%	UVI: 60%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible USC: Datos no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 7; M:6 USC: H: 4; M:11	UVI: H: 8; M: 7	UVI: T: 9 H:5; M:4

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04(2)-MC)/I1		UVI: 14 USC: 16	UVI: 13	UVI: 9
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 31,63%; M: 52,38%; T: 45,05% USC: T: 62,5%	UVI H: 29,79%; M: 34,02%; Total: 32,98%	UVI: 1er cuatr. 40% 2do cuatr. 9,76%
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4,25/5; M: 3,85/5; T: 4,03/5 USC: 3,92/5	UVI H: 3,62/5; M: 4,03/5 Total: 3,84/5	UVI: 3,84/5
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3,08/5; M: 3,01/5; T: 3,05/5 USC: 4,67/5	UVI H: 3,17/5; M: sin dato Total: 3,17/5	UVI: T: 3,81/5 H: 3,92/5; M: 3,90/5
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3,5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 4,46/5; M: 4,84/5; T: 4,65/5 USC: Datos no disponibles	No procede en este curso. Encuesta bianual.	UVI: T: 4,73/5 H: 4,81/5; M: 4,54/5
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3,0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible en este curso USC: Datos no disponibles	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: 2,61/5 H: 3,60/5; M: 2,33/5
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI: Dato no disponible en este curso USC: T: 4,78/5	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: 2,44/5 H: 2,67/5; M: 2,33/5
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: Ninguno USC: Ninguno	UVI	UVI: sin datos para este título
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: Ninguno USC: Ninguno	UVI	UVI: sin datos para este título
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)				
<b>INDICADORES ACADÉMICOS</b>				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0,5)	UVI: H: 1; M: 1; T: 1 USC: H: 1; M: 1; T: 1	UVI: 1,091	UVI: 1,10

<b>Tasa de rendimiento (I011-DO)</b>	Sí: Grado $\geq 75\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 85,71%; M: 100%; T: 92,31% USC: T: 97,35%	UVI: H: 84%; M: 89%; T: 86%	UVI: 89% H:81%; M: 100%
<b>Tasa de abandono (I012-DO)</b>	Sí: Grado $\leq 20\%$ Máster $\leq 100\%$	UVI: M: 1 USC: T: 0	UVI: sin datos	UVI: 0%
<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado $\geq 90\%$ Máster $\geq 95\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI H: 95%; M: 97%; T: 98%	UVI: 86% H: 75%; M:100%
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq 50\%$ Máster $\geq 75\%$	UVI: n° de egresados: H: 5; M: 6; T: 11 No se dispone tasa de graduación USC: Datos no disponibles	UVI: n° egresados H: 4; M: 8 Tasa: 92.31%	UVI: 84.62%
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq 85\%$ Máster $\geq 90\%$	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H:100% ; M: 100%; T: 100%	UVI H:98%; M:100%; T: 99%	UVI: 97% H:95%; M: 100%
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq 70\%$	UVI: 86,81% USC: 62,50%	UVI: 71.13%	UVI:78 %
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI: H: 1 M: 4; T: 5 (5/14; 35.71%) USC: 18,35% (17,95% mod. Presencial; 18,75 mod. Semipresencial)	UVI H:2; M: 2; Total: 4 (4/12=33%)	Dato pendiente
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor	100% doctor	100% doctor
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico $\geq 70\%$  Ámbito jurídico-social $\geq 60\%$	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 38 (H: 31; M: 7). <i>Por categoría:</i> CU: 12; PT: 19; PCD: 7 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100% <i>Total PDI con sexenios:</i> 12 (85.71%).  USC: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 70/34 docentes	UVI <i>Total sexenios obtenidos:</i> 43 (H:36; M:7) <i>Por categoría:</i> CU:13; PT:21; PCD: 9 <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100% <i>Total PDI con sexenios:</i> 12 (116%). Corroborar 43 dados/37posibles	UVI: <i>Total sexenios obtenidos:</i> 45 (H:36 ;M:9)  <i>Por categorías:</i> CU: 23; PT: 13; PCD:9  <i>Ratio sexenios obtenidos/posibles:</i> 100% <i>Total PDI con sexenios:</i> 12

<b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b>		UVI Total quinquenios: 40 (H: 33; M: 7) USC: Total quinquenios: 52/34	UVI Total quinquenios: 42 (H: 35; M: 7)	UVI Total quinquenios: 44 (H: 36; M: 8)
<b>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</b>		UVI Total profesores: 14 (H:10; M:4) CU: 3 (2H;1M) PT: 6 (5H; 1M) PCD: 5 (2H; 3M) Fellowsea 1M Inv RYC: 1 (1H) Externo: no aplicable 1 (1M)  USC: Total profesores: 19 CU: 4 PT: 7 PCD: 5 Profesor área externa:2 Inv RYC: 1 Externo: no aplicable 15	UVI Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 3 (2H;1M); PT: 6 (5H; 1M); PCD: 5 (2H); Inv RYC: 1 (1H)	UVI: Total profesores: 12 (H:10; M:2) CU: 5 (H: 4;M:1); PT: 4 (H:3; M:1); PCD: 2 (H:2); Inv RYC: 1 (H:1)

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
	Bachillerato	-	-	-
	FP	-	-	-
	Mayores 25 años	-	-	-
<b>Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)</b>		UVI Grad. Biología 11 (H: 5; M: 6) Grad. Ciencias del Mar 1 (1H) Homologación extranjero 1 (1M)	UVI Lic Biología 1 (H:1) Lic. CC del Mar 1 (M:1) Grad. Biología 6 (H: 3; M: 3) Grad. en Biomedicina Básica e Experimental 1 (H:1) Grad. Farmacia 1(M:1) Grad. Enfermería 1 (M:1) Grad. Ciencia y tecnología de los alimentos 1 (H:1) Homologación extranjero 1 (M:1)	UVI: Grado Biología:4 (H:2;M: 2) Grado Biotecnología:2 (H: 1;M: 1) Grado Biotecnología: 1 (M:1) Grado CC Ambientales:1 (H:1) Grado Ingeniería Agraria:1 (M:1) Homologación extranjero 2 (H:2)
	Otros	USC (mod. Presencial) Grad. Biología 9 Grad. Ciencias Biomédicas 1		
<b>Resultados de evaluación docente (I8)</b>	Participación	UVI: 45.05%  USC: Datos no disponibles	UVI H: 29.79%; M: 34.02%; Total: 32.98%	UVI: 1er cuatr 40% 2do cuatr 9.76%
	Resultado	UVI: 4.03/5  USC: Datos no disponibles	UVI H: 3.62/5; M: 4.03/5 Total: 3.84/5	UVI: 3.84/5

<b>% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)</b>	Nº	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1ª convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,1% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).  USC: Datos no disponibles	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017
	%	UVI Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal  USC: Datos no disponibles	UVI 0%	UVI 0%
<b>Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)</b>	Nº	UVI: 2 (H:1; M:1)  USC: Datos no disponibles	UVI: 1 (H:1)	Sin dato para este título
	%	UVI: 14.29%  USC: Datos no disponibles		Sin dato para este título
<b>Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)</b>	<b>Nombre de la empresa o entidad</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
	IEO Vigo	1		
	Instituto Roslin (Edinburgo)	3	3	
	CSIC Misión Biológica	4	2	
	Instituto de investigaciones sanitarias Galicia sur	1		
	Geneaqua	1		
	Danish Cancer Research Center (Dinamarca)	1		
	CSIC IIMM	3	5	
	Instituto de investigaciones sanitarias Santiago de Compostela (IDIS)	8	7	
	Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS)	3	2	
	Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX)	1	2	
	Grupo Acuigen (USC)	2	2	
CIM/ECIMAT	1	1		

	Convalidación por experiencia laboral	3	2	
<b>Resultados de inserción laboral (I14)</b>		No disponibles en el momento actual	Ver informe ACSUG	Ver informe ACSUG
<b>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</b>		Existe un grupo único para las dos Universidades La media de alumnos de la UVIGO es 7,5 La media de alumnos de la USC es 8		A incluir por el coordinador del máster

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20	2020-21
<b>IM01</b> Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias	UVI: 100% todas las materias	UVI: La media de las tasas de éxito fue: H: 95%; M: 100%; T: 97%.
<b>IM02</b> Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 85,71%; M: 100%; T: 92.31%. USC: T: 97, 35%	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 85%; M: 89%; T: 87%.	UVI: La media de las tasas de evaluación fue: H: 86%; M: 100%; T: 91%.
<b>IM03</b> Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 85,71%; M: 100%; T: 92.31%. USC: T: 100%	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 84%; M: 89%; T: 86%.	UVI: La media de las tasas de rendimiento fue: H: 81%; M: 100%; T: 89%.

### Informes de calificación por materia. Curso 2020-21

Materia	NP	NP	MH	MH	SOBR	SOBR	NOT	NOT	APROB	APROB	SUSP
Introducción a la programación y al análisis bioinformático de datos	1		1		3		4				
Genética cuantitativa			1		3		2		3		
Epigenética			1		4		4				
Análisis genómico			1		4		3		1		
Método científico en ciencias experimentales				1		6		2			
Técnicas de análisis genético			1		2		4		1		
Organismos modelo						8		1			
Inmunología y genómica	1										
Evolución molecular			1		2		1				
Genética del desarrollo en plantas			1				2				
Simulación de procesos genéticos en ordenador			1				1		2		
Trazabilidad genética					2						
Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas					1						
Bioquímica aplicada					1						

Epidemiología molecular de enfermedades animales						2		1		
Modelización y evolución de la respuesta inmunitaria en vertebrados						2		1		
Base de las enfermedades genéticas humanas			1		2	1				
Genómica del cáncer					4			1		
Células madre en cáncer y envejecimiento					3					
Modelos animales aplicados a la investigación humana						2				
Genética de las poblaciones humanas							1	1		
Genética clínica					3		1			
Trabajo Fin de Máster				1		4		3		
Prácticas Externas						8		2		
Genética de la conservación					1					
Compuestos bioactivos en plantas y su genética							2			
Diversidad genética de plantas y su microbiota							1			

\*En negro datos de la UVIGO, en azul datos de la USC

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: H: 28,57%; M: 83,33%; Total: 53,85% USC: Total: 25%	UVI; Total: 8.00%	UVI: Total: 44.44%
<b>Organización y desarrollo</b>	UVI: H: 3,08/5; M: 3,01/5; Total: 3,01/5 USC: Total: 3,4/5	UVI: H: 3.17/5; M: sin dato; Total: 3.17/5	UVI: T: 3.81/5 H: 3.92/5; M: 3.90/5
<b>Información y transparencia</b>	UVI: H: 3,63/5; M: 3,76/5; Total: 3,71/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 3.25/5; M: sin dato; Total: 3.25/5	UVI: T: 3.56/5 H: 3.75/5; M: 3.38/5
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: H: 4,00/5; M: 3,67/5; Total: 3,71/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5	UVI: T: 4.33 H: 5.0/5; M: 4.0/5
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	UVI: H: 4,00/5; M: 3,75/5; Total: 3,80/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 5/5; M: sin dato; Total: 5/5	UVI: T: 4.67/5 H: 5.00/5; M: 4.50
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: H: 3,63/5; M: 3,95/5; Total: 3,86/5 USC: Total: 4,33/5	UVI H: 5/5; M: sin dato; Total: 5/5	UVI: T: 4.54/5 H: 4.88/5; M: 4.38/5
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	UVI: H: 4,25/5; M: 4,30/5; Total: 4,29/5 USC: Datos no disponibles	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5	UVI: T: 4.13/5 H: 4.25/5; M: 4.00/5
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: H: 3,00/5; M: 3,60/5; Total: 3,43/5 USC: Datos no disponibles	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5	UVI: T: 3.50/5 H: 4/5; M: 3/5
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: H: 3,44/5; M: 3,60/5; Total: 3,56/5 USC: Total: 4,67/5	UVI H: 3.82/5; M: sin dato; Total: 3.82/5	UVI: T: 3.96/5 H: 4.09/5; M: 3.83/5

## PROFESORADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: H: 80,00%; M: 100%; Total: 85,71% USC: Total:25%	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: Total: 92.86%
<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	UVI: H: 4,57/5; M: 4,88/5; Total: 4,68/5 USC: Total: 4,43/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.66/5 H: 4.73/5; M: 4.50/5
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	UVI: H: 4,46/5; M: 4,84/5; Total: 4,58/5 USC: Total: 4,57/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.74/5 H: 4.79/5; M: 4.66/5
<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	UVI: H: 4,63/5; M: 5,00/5; Total: 4,75/5 USC: Total: 4,43/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.80/5 H: 4.88/5; M: 4.50/5
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: H: 4,51/5; M: 4,83/5; Total: 4,61/5 USC: Total: 4,71/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.64/5 H: 4.75/5; M: 4.45/5
<b>Satisfacción con los resultados</b>	UVI: H: 4,38/5; M: 4,75/5; Total: 4,54/5 USC: Total: 4,71/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.69/5 H: 4.72/5; M:4.63/5
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: H: 4,81/5; M: 5,00/5; Total: 4,89/5 USC: Total: 4,33/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: ver hoja preguntas
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: H: 4,25/5; M: 4,67/5; Total: 4,43/5 USC: Total: 4,29/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	No se dispone
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: H: 4,78/5; M: 4,82/5; Total: 4,60/5 USC: Total: 4,71/5	No procede para este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.68/5 H: 4.75/5; M:4.52/5

### III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

No se han recibido quejas específicas sobre el título a través del sistema oficial QSP en la UVIGO y tampoco en la USC.

### III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Genómica y Genética.

## **IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

### **IV.1 MÁSTER EN GENÓMICA Y GENÉTICA**

#### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar:** el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

El Máster en Genómica y Genética se implantó por primera vez en el curso académico 2018-19 y cubre una demanda específica de formación transversal -a través de diversos sectores- que antes de su implantación era inexistente en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) así como en las Universidades del entorno de la Comunidad Autónoma.

El título se configuró en tres ejes, tanto en el aspecto investigador como profesional si bien no es un Máster profesionalizante:

- Investigación fundamental en las ciencias de la vida y profesionalización orientada a la salud humana, animal y vegetal.
- Investigación en el ámbito de la biología animal, vegetal y de la ciencia y tecnología de alimentos, así como en las aplicaciones metodológicas de las ciencias genéticas en las mismas.
- Innovación genómica y genética en el sector productivo primario, en relación con la investigación aplicada a los sectores primarios de la producción, con especial incidencia en la profesionalización en la producción agroforestal y pesquera.

Este Máster es interuniversitario e intervienen la Universidad de Santiago de Compostela (USC de aquí en adelante) que es la Universidad coordinadora y la Universidad de Vigo (UVIGO de aquí en adelante). La docencia se imparte en la Facultad de Veterinaria de Lugo (USC), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. Además, colaboran activamente centros de investigación del CSIC, el Instituto Español de Oceanografía y el Instituto de Investigación Sanitaria (IDIS-CHUS), bien impartiendo docencia y/o acogiendo estudiantes para la realización de las prácticas en empresa (PE) y/o el trabajo de fin de Máster (TFM).

En cada una de las Universidades hay una comisión académica del Máster (CAM) y para la coordinación hay una Comisión de Coordinación del Máster donde participan miembros de ambas comisiones académicas.

El Máster tiene 60 ECTS. Todas las materias son de 3 ECTS. El alumnado cursa un módulo básico de 28 ECTS (7 materias), un módulo optativo de 15 ECTS (seleccionan 5 materias de un total de 17 optativas). Las enseñanzas concluirán con el desarrollo de unas prácticas externas obligatorias (PE) de 9 ECTS y con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), materia con 15 ECTS.

El Máster ofrece la posibilidad de cursarlo con una mención cuando cursan 5 materias optativas de uno de tres módulos correspondientes a las tres especialidades.

- Especialidad en Diversidad Genética (DG): 7 materias
- Especialidad en Aplicaciones Genéticas (AG): 7 materias
- Especialidad en Genética Humana (GH): 7 materias

De igual modo que en sus ediciones anteriores, en el curso 2020-2021 se han ofertado todas las materias que se incluyeron en la memoria de verificación, además de incluirse la asignatura “AG6. Compuestos Bioactivos en Plantas y su Genética (P2201219)” en la especialidad de “Aplicaciones Genéticas” como una de las modificaciones del estudio incorporadas en el curso 2020-2021, que se indicaron en la Memoria de Seguimiento del curso 2018-2019. Esta incorporación ha aumentado la oferta en aspectos sobre vegetales del Máster para el presente curso. Sin embargo, se ha solicitado para el curso 2021-2022 la suspensión de la oferta de la asignatura optativa “Diagnóstico molecular de enfermedades y plagas de especies vegetales cultivadas”, que realiza sus sesiones de teoría y práctica en la Estación Fitopatológica de Areeiro (Pontevedra), debido a problemas organizativos por jubilación de varios de sus docentes y el número reducido de estudiantes que la eligen. El desarrollo de las actividades académicas, metodológicas, los sistemas de evaluación y calificación también se corresponden con los establecido en la memoria, tal y como se puede comprobar consultando las guías docentes que están publicadas en la web propia del Máster y en la de cada universidad implicada.

<https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa>

<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica>

<http://bioloxia.uvigo.es/es/estudios/master-en-genomica-y-genetica/>

El Máster oferta 30 plazas en total, 15 por Universidad y a partir del presente curso sólo se imparte en modalidad presencial (modificación del estudio programada para el curso 2020-2021), contando todavía con algunos alumnos matriculados en la modalidad semipresencial que básicamente sólo deben finalizar sus PEs y TFM (actividades por otro lado presenciales). Todos los alumnos asistieron presencialmente a las prácticas de Técnicas de análisis genético en la UVIGO y a los exámenes.

El desarrollo de la docencia para el curso 2020-2021 se realizó siempre siguiendo las indicaciones sanitarias y protocolos derivados de los diferentes escenarios derivados de la pandemia de COVID-19. Debido a que el Máster es interuniversitario y al uso de la plataforma MS Teams, las clases se desarrollaron con total normalidad, creándose equipos en esta plataforma para cada una de las asignaturas compuestas por sus docentes y alumnos. Las PEs y TFM se pudieron realizar de manera presencial en los diferentes departamentos universitarios, centros de investigación y empresas. Además, en todas las asignaturas se introdujo un Plan de Contingencia común en el apartado de “observaciones” que se indica a continuación:

Los objetivos, contenidos, planificación, metodología y evaluación se mantienen idénticos a los de la modalidad presencial (escenario 1) en el caso de que exista una restricción parcial (escenario 2) o total (escenario 3) a la presencialidad. Para los escenarios 2 y 3, se realizarán

las sesiones de manera virtual, en el horario programado para la materia, utilizando las herramientas disponibles en la USC como son el Campus Virtual y el programa Microsoft Teams que permiten la realización de video-conferencias y grabaciones. En estos dos casos, las evaluaciones se realizarían también online

El Máster, por su reciente implantación y por su corta duración no participa, de momento, en ningún programa de movilidad, por lo que en la USC no se han enviado ni recibido estudiantes de estos programas. Sin embargo, el Máster ha vuelto a recibir alumnos de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Así, en la UVIGO hubo un estudiante procedente de Venezuela y otro procedente de India. Estos datos confirman que el Máster es conocido a nivel internacional y de que a pesar de las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia de COVID-19, sigue siendo atractivo para estudiantes internacionales. Finalmente, este curso ningún estudiante realizó sus PEs en el extranjero debido a la incertidumbre y cambios de condiciones sanitarias en los estados europeos.

Un aspecto que se valora muy positivamente desde la Comisión del Máster es que todo el alumnado y los docentes utilizan el mismo Campus Virtual de la USC. Para ello, tanto el alumnado y profesores de la UVIGO, así como los docentes de área externa, recibe un correo electrónico de la USC (ya que es la universidad coordinadora) y toda la documentación de las clases, y los avisos se gestionan conjuntamente desde esa aplicación. Esta herramienta ha sido muy útil para la gestión de la docencia durante los diferentes escenarios docentes provocados por la pandemia de COVID-19, además de otras herramientas ofimáticas que permiten la realización de videoconferencias y clases online como MS Teams, que han posibilitado el desarrollo normal del estudio en los tres Campus y de los alumnos y docentes que estuvieron bajo confinamiento sanitario.

A pesar de las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19, el Máster tuvo una demanda elevada en su curso 2020-2021. En la USC hubo 30 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 16 estudiantes, 14 presenciales y 2 semipresenciales (a pesar de que este curso se ha suprimido esta modalidad, los alumnos matriculados previamente en dicha modalidad tienen dos cursos para finalizar sus estudios en dicha modalidad). El número total de nuevas matriculaciones fue de 14, ya que las dos matrículas semipresenciales correspondieron a una matrícula parcial y una alumna que no superó todas sus materias en el primer curso. La mayoría de alumnos (13) provino de grados, mientras que uno lo hizo desde estudios de licenciatura. La variación de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción sufrió un ligero ascenso respecto al curso anterior (7,69%). De esta manera, el Máster excedió las 15 plazas que ofertaba en la USC para el curso 2020-2021. En la UVIGO hubo 32 preinscritos. Una vez realizados los procesos de selección se matricularon 12, siendo 9 presenciales y 3 semipresenciales. Su número total de nuevas matriculaciones fue de 9, ya que todos los alumnos matriculados en la modalidad semipresencial provenían de cursos previos. La mayoría de estudiantes para esta universidad provino de grados. Así, el nivel de ocupación aumentó en la USC del 86,67% en 2019/20 al 93,33% en el 2010/21, mientras que sufrió un descenso en la UVIGO, del 86,67% al 60% respectivamente.

De cualquier modo, el número de nuevos matriculados (23) supera con creces el mínimo establecido de 20 alumnos. Por tanto, estos datos muestran que el Máster tiene una muy buena aceptación a pesar del impacto en los estudios por parte de la COVID-19. Además, estos valores podrían aproximarse más al 100% si el calendario de matrícula en ambas universidades

para el estudio fuese idéntico y coordinado. Como se indicó en las memorias anteriores, las diferencias en el calendario de matriculación entre la USC y la UVIGO causan varios desajustes, ya que un mismo estudiante puede solicitar la preinscripción y la matrícula (siendo admitido) en las dos Universidades al mismo tiempo. Las diferencias entre la admisión y la matrícula se traducen en que haya estudiantes que se quedan sin plaza mientras que otros tienen dos (esta situación se produjo en el curso 2020-2021 con siete alumnos). Estas situaciones provocan que se pierdan potenciales alumnos. Por otro lado, existe una diferencia de plazos y requisitos. En la UVIGO se exige el título de grado o licenciatura para la preinscripción, lo que imposibilita que estudiantes de otras comunidades autónomas puedan matricularse. Pese a las dificultades, la demanda y la matrícula del Máster puede considerarse como muy buena.

El alumnado que accedió al Máster en la USC procedió mayoritariamente del grado de Biología (8/14) y grados de Ciencias y Ciencias de la Salud (6/14). Por su parte, en la UVIGO procedió en su mayoría del grado o licenciatura en Biología (cinco estudiantes). También hubo una estudiante del grado en Ingeniería Agraria, un estudiante del grado de Ciencias Ambientales y dos estudiantes del grado en Biotecnología (uno de ellos con mención en Zoología Avanzada). Todos ellos entran en las titulaciones preferentes que dan acceso al Máster.

Un aspecto a destacar otra vez en esta edición es la capacidad que ha tenido el Máster en su tercera edición de volver a captar estudiantes que realizaron sus estudios fuera de universidades del SUG, incluso del extranjero, a pesar de las restricciones de movilidad. Los indicadores que reflejan esta captación se muestran a continuación:

Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre matriculados			
	CURSO		
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021
USC	0,00%	6,67% (2/15=13,33%; teniendo en cuenta programas incoming).	6,25%
UVIGO	0,00%	7,69%	16,67%

Porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia sobre matriculados			
	CURSO		
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021
USC	0,00%	33,33%	18,75%
UVIGO	0,00%	30,77%	44,44%

Por tanto, la difusión exterior del Máster gracias a las páginas webs oficiales, web propia, cuenta en redes sociales (Twitter) y contactos directos con la Coordinación han permitido volver a captar un número importante de estudiantes de otras universidades nacionales (p.e. Universidad de Barcelona, Universidad de Castilla-la Mancha, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad de Murcia, Universidad de Sevilla) e internacionales (p.e. Universidad Central de Venezuela, University of Madras de India). Estos resultados indican el interés que despierta el estudio tanto a nivel nacional como internacional.

Como en la edición anterior, hay mayoría de alumnas en la USC (10 por 5 alumnos) mientras que en la UVIGO hay prácticamente igual número de alumnas (8) que de alumnos (6). La nota

media de acceso al Máster se mantuvo elevada (IN06M) y fue de 7,05 en la USC y de 7,19 en la UVIGO, siendo la nota mínima de acceso superior a 6 (IN07M) en todos los estudiantes de la USC de nuevo ingreso (la nota mínima de entrada al Máster en la USC es de 6,31); y de 6,15 en la UVIGO. Estos datos indican que el Máster fue capaz de captar buenos estudiantes. Una gran parte del alumnado se matriculó en materias optativas relacionadas con la genética humana, teniendo menos demanda las optativas relacionadas con los otros dos módulos, aplicaciones genéticas y diversidad genética. A pesar de esto, esta es la primera edición donde todas las asignaturas optativas tuvieron alumnos.

El Máster en la UVIGO dispone de dos tipos de encuestas. Una de ellas es la encuesta que se realiza al alumnado, donde este tiene la oportunidad de evaluar al profesorado. Estas encuestas se hacen por medios telemáticos. Para el presente curso, los datos obtenidos fueron de 3,84/5, aunque el grado de participación fue muy bajo, del 9,76% para el 2º cuatrimestre. La nota media del curso 2018-2019 para el conjunto del profesorado de la UVIGO, con una participación del alumnado del 45%, fue de 4,03/5. Por su parte, las encuestas de satisfacción sobre la titulación de la UVIGO también se realizan por medios telemáticos, resultando para el curso 2020-2021 de 3,96/5, mejorando así las puntuaciones de años previos (su valor medio fue de 3,82 y 3,56/5 para el curso 2019-2020 y 2018-2019, respectivamente).

El grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas en al USC (IN46M) fue de 4,71/5, superando el valor obtenido en el curso 2018-2019 (para el curso 2019-2020 no se obtuvieron datos). En la UVIGO, el grado de satisfacción de los estudiantes fue de 3,81/5, mejorando las puntuaciones de los dos años anteriores. En la USC, el grado de satisfacción general de los egresados con la titulación (IN42M) fue inferior al del curso anterior, aunque manteniéndose en unos valores aceptables (3,29/5). Al igual que para los cursos anteriores, tampoco se obtuvieron resultados de la satisfacción de los egresados con la información pública disponible (IN23M), pero sí que se obtuvieron los informes de sus encuestas de satisfacción (4316711\_INF.09\_1ºS\_2020-2021; 4316711\_INF.09\_2ºS\_2020-2021), pero fueron de carácter general para todos los estudios. El número de estudiante que cubrió las encuestas fue de 169, y los estudiantes del Máster en Genómica y Genética representaron el 0,61, por lo que sólo se recogió la opinión de un estudiante. A pesar de esto, los valores de satisfacción general con la titulación fueron > 3,00/5.

Uno de los principales problemas que se detectan en este apartado se debe al desarrollo de la enseñanza, y que es detectado a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) de la UVIGO. Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia puede seguirse por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus y además las clases se graban cuando los conceptos desarrollados tienen elevada complejidad (p.e. sesiones de bioinformática, uso de programas mediante comandos, etc...). Para mejorar el desarrollo de la enseñanza, a partir del curso 2020-2021 se sustituyó el sistema de videoconferencia de Adobe Connect por el de la plataforma MS Teams que es mucho más flexible. Otro problema que se había detectado desde el inicio del estudio en la UVIGO era que el Máster no tenía asignada un aula fija, como sí ocurría y ocurre en los dos centros de la USC. Así desde el curso 2020-2021, las sesiones se han realizado exclusivamente en el Aula Seminario 8, dejando el aula de videoconferencia 7 exclusivamente para la realización de los exámenes. Respecto a la planificación, los estudiantes dispusieron con suficiente antelación de

las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes. Durante el presente curso, se publicaron las ofertas de PEs y TFM's en las fechas programadas (finales octubre 2020).

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado del Máster con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los valores en el presente curso fueron elevados y similares a los de los cursos anteriores, tal y como se muestran en la siguiente tabla:

IN47M: Satisfacción del profesorado con la docencia impartida			
	CURSO		
Universidad	2018-2019	2019-2020	2020-2021
USC	4,55/5	4,47/5	4,19/5
UVIGO	4,65/5	Sin datos	4,74/5

Estos datos son indicativos del elevado grado de satisfacción de los docentes con la titulación para los tres años en los que se lleva impartiendo.

En la UVIGO no se dispone de datos sobre el grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, ni sobre el grado de satisfacción con las prácticas externas académicas. En la USC el grado de satisfacción con las prácticas externas fue es muy alto en el curso 2018-2019, con un valor de 4,78/5 (IN19M), pero para el presente curso ha sido bastante bajo (2,00/5). Los valores mostrados en la encuesta sobre la satisfacción del alumnado con los programas de PEs en la USC (4316711\_INF.06\_PLN.TCNT.MST.PRA2020\_2021) también fueron bajos respecto a los de cursos previos. Sin embargo, desde la Coordinación se recogieron las opiniones de los alumnos sobre esta actividad, ya que en la memoria escrita de prácticas externas hay un apartado de valoración personal de las mismas y durante las sesiones de presentación de las PEs celebradas los días 19/05/2021 y 25/06/2021. De manera general, los alumnos se mostraron satisfechos con las actividades realizadas a pesar de las dificultades provocadas por las distintas restricciones a la movilidad. Así, los alumnos valoraron positivamente también el desarrollo de algunas actividades de forma telemáticas mediante videoconferencias y trabajos bioinformáticos rutinarios de los centros donde estaban desarrollando sus prácticas. Por tanto, la explicación de los valores bajos del informe se puede deber a un sesgo creado probablemente por el bajo número de encuestas cubiertas.

En el buzón QSP de la Facultad de Biología no se registró ningún asunto relacionado con el Máster. Tampoco se recogen incidencias en la Facultad de Veterinaria.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

E1: Memoria vigente del título  
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)  
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)  
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza  
I01-AC: Nota media de acceso  
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  
I02-AC: Ocupación  
I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La titulación de Máster tiene accesible al público toda la Información que se considera relevante para cualquier sector que participa en el título. La información está en la web propia y en las páginas de posgrado de la USC y la UVIGO, así como en la de las Facultades responsables del título:

- A) En la web propia del Máster (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/>).
- B) En la página web de la USC (<http://www.usc.es/masteres/>). En el apartado donde la Institución ofrece el listado de titulaciones de Máster agrupados por Áreas de Conocimiento. En ella existe ya información y acceso respecto a los procesos de Admisión y de Matrícula.
- C) En la página web de la UVIGO (<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/que-estudiar/masteres>), con una presentación de la información similar a la de la USC.
- D) En la web de los centros al que pertenece el Máster, tanto en la USC (Facultad de Veterinaria) como en la UVIGO (Facultad de Biología), se da información y acceso directo a la web del Máster:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria>

<http://bioloxia.uvigo.es/es/>

En la web del Máster hay información sobre la estructura del mismo, las guías docentes, los profesores, incluida su fotografía y CV, los horarios de clases en cada uno de los centros, el calendario de exámenes, así como toda la información que se considera relevante. Destaca de forma especial, por su utilidad, la información en la web del Máster relativa a las PE y el TFM (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/modulo-practicas-externas-y-trabajo-fin-de-master>). En este apartado están, además de las guías docentes, los formularios, las normativas, las instrucciones y los modelos de informes. Esta información está muy bien valorada por el alumnado según las opiniones recogidas a través del PAT por los tutores y coordinador.

En la web del Máster hay un buzón propio para quejas y sugerencias. Además, desde esta web, se proporciona un enlace directo al SGC de los centros responsables, tanto de la USC como de

la UVIGO, así como al buzón de quejas y sugerencias y a los servicios de gestión académica de las mismas. Además, desde el curso 2019-2020 se tiene disponible el apartado de “novedades” (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/entries>), el buzón de quejas y sugerencias citado previamente y la incorporación de información relevante para los estudiantes (p.e. orientación, movilidad, becas y ayudas, normativa de aplicación a los estudios,...) en el apartado de “alumnado” (<https://www.mastergenomicaygenetica.com/alumnado>).

Los valores de las encuestas de satisfacción de las preguntas relacionadas con información y transparencia en la UVIGO fueron de 3,56/5 para el curso 2020-2021, siendo este valor mayor al del curso previo (valor medio de 3,25/5 para el curso 2019-2020 en esta universidad). En la USC, para el curso 2020-2021 el valor fue de 5,00/5, idéntico al del curso 2019-2020 y superior al del curso 2018-2019 (4,33/5). En la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación en la USC (4316711\_INF.22\_2020\_2021) el valor a la cuestión “¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?” se repitió el valor de 5,00/5 obtenido en el curso 2019-2020 (curso 2018-2019: 4,33/5). Además, la valoración a la pregunta “¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?” el valor también fue máximo (5,00/5), igualando el valor del curso anterior y superando al del curso 2018-2019 (4,67/5). No se obtuvo información sobre la satisfacción de los egresados con la información pública disponible (IN23M) para esta universidad. Sin embargo, y teniendo en cuenta los valores obtenidos en los tres años de impartición del Máster, los alumnos tienen un grado de satisfacción elevado con la información disponible para el Máster.

En las encuestas de satisfacción que se realizan al profesorado no hay preguntas relacionadas con este aspecto en UVIGO. En la USC, la valoración de los docentes en su satisfacción con la titulación (4316711\_INF.23\_2020\_2021) a la pregunta “¿Consideras que la información disponible sobre tu titulación es adecuada?” es de 4,10/5, mientras que para “¿el Campus Virtual es útil y facilita mis gestiones académicas?” es también de 4,10/5.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)  
 R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública  
 QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

**Estándar:** la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Este Máster es interuniversitario y el SGC al que está sujeto es el de los centros responsables, la Facultad de Veterinaria de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO.

El SGC de la UVIGO tiene por objeto garantizar la mejora continuada de la calidad de sus planes de estudio y de todos los procesos relacionados con la enseñanza, siempre con el fin último de rendir cuentas a la sociedad como servicio público que es. Apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, la UVIGO ha logrado consolidar una cultura de calidad entre los colectivos que la integran, desde los órganos de Gobierno al alumnado, pasando por docentes y personal de administración y servicios.

Todos los centros de la UVIGO, incluida la Facultad de Biología, responsable del Máster, cuentan con mecanismos que les permiten:

- Mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus títulos.
- Conocer, valorar y en su caso rectificar, los aspectos clave para asegurar la adquisición de conocimientos y competencias en los estudiantes matriculados.
- Asegurar que el acceso, gestión y formación de su personal académico y de apoyo a la docencia se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.
- Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios que requiere para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.
- Medir los resultados de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés.
- Favorecer la accesibilidad a la información actualizada sobre sus enseñanzas.

Toda la información está disponible en la Web de la Facultad de Biología <http://bioloxia.uvigo.es/es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad/>. El centro tiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), y el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo. En la Web de la Facultad de Veterinaria de la USC <https://www.usc.gal/gl/centros/veterinaria/calidade.html> también se encuentra disponible toda la información sobre el SGC del centro contando también con la Certificación de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT).

La Facultad de Biología de la UVIGO y la Facultad de Veterinaria de la USC tiene una Comisión de Calidad, que es un órgano colegiado que supervisa y promueve los diferentes sistemas y procesos vinculados a la calidad (SGC, seguimiento de las titulaciones, procesos de evaluación...), el análisis de resultados e indicadores, así como la planificación y seguimiento de acciones de mejora consecuentes. Los coordinadores de los Másteres son miembros natos de esta comisión. En el caso de la USC, también lo es el secretario académico del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster coincide en que la aplicación del SGIC facilita la detección de posibles desajustes, y en consecuencia, la propuesta de acciones de mejora y su seguimiento.

El Máster en la UVIGO dispone de dos tipos de encuestas. Una de ellas es la encuesta que se realiza al alumnado, donde este tiene la oportunidad de evaluar al profesorado. Estas encuestas

se hacen por medios telemáticos. Para el presente curso, los datos obtenidos fueron de 3,84/5, aunque el grado de participación fue muy bajo, del 9,76% para el 2º cuatrimestre. La nota media del curso 2018-2019 para el conjunto del profesorado de la UVIGO, con una participación del alumnado del 45%, fue de 4,03/5. Por su parte, las encuestas de satisfacción sobre la titulación de la UVIGO también se realizan por medios telemáticos, resultando para el curso 2020-2021 de 3,96/5, mejorando así las puntuaciones de años previos (su valor medio fue de 3,82 y 3,56/5 para el curso 2019-2020 y 2018-2019, respectivamente).

En la USC se dispone de encuestas de satisfacción sobre la titulación que se realizan por medios telemáticos. Para el presente curso, la valoración global de la titulación fue de 4,59/5, superando la obtenida en el curso 2019-2020 (3,63/5). Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos desde la Coordinación y el Vicedecanato de la Facultad de Veterinaria, la participación del alumnado volvió a ser baja como el curso anterior (12,50%). Otro punto importante a destacar es que las encuestas de ambas universidades son diferentes y, por tanto, son difíciles de analizar conjuntamente, ya que no se formulan las mismas preguntas. A pesar de no contar con resultados oficiales para la UVIGO y un bajo porcentaje en la USC, los alumnos han expresado de manera personal su satisfacción con el personal docente del Máster y la titulación en general.

El grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de las enseñanzas en al USC fue de 4,71/5, superando el valor obtenido en el curso 2018-2019 (para el curso 2019-2020 no se obtuvieron datos). En la UVIGO, el grado de satisfacción de los estudiantes fue de 3,81/5, mejorando las puntuaciones de los dos años anteriores. En la USC, el grado de satisfacción general de los egresados con la titulación fue inferior al del curso anterior, aunque manteniéndose en unos valores aceptables (3,29/5). Al igual que para los cursos anteriores, tampoco se obtuvieron resultados de la satisfacción de los egresados con la información pública disponible, pero si que se obtuvieron los informes de sus encuestas de satisfacción, pero fueron de carácter general para todos los estudios. El número de estudiante que cubrió las encuestas fue de 169, y los estudiantes del Máster en Genómica y Genética representaron el 0,61, por lo que sólo se recogió la opinión de un estudiante. A pesar de esto, los valores de satisfacción general con la titulación fueron > 3,00/5.

Uno de los principales problemas que se detectan en este apartado se debe al desarrollo de la enseñanza, y que es detectado a través del PAT (Plan de Acción Tutorial) de la UVIGO. Las clases se imparten simultáneamente en los Campus de Lugo (Facultad de Veterinaria) y Santiago (Facultad de Biología) de la USC, y en el Campus de Vigo (Facultad de Biología) de la UVIGO. La docencia puede seguirse por videoconferencia desde cualquiera de los tres Campus y además las clases se graban cuando los conceptos desarrollados tienen elevada complejidad (p.e. sesiones de bioinformática, uso de programas mediante comandos, etc...). Para mejorar el desarrollo de la enseñanza, a partir del curso 2020-2021 se sustituyó el sistema de videoconferencia de Adobe Connect por el de la plataforma MS Teams que es mucho más flexible. Otro problema que se había detectado desde el inicio del estudio en la UVIGO era que el Máster no tenía asignada un aula fija, como sí ocurría y ocurre en los dos centros de la USC. Así desde el curso 2020-2021, las sesiones se han realizado exclusivamente en el Aula Seminario 8, dejando el aula de videoconferencia 7 exclusivamente para la realización de los exámenes. Respecto a la planificación, los estudiantes dispusieron con suficiente antelación de las guías docentes, los horarios y el calendario de exámenes. Durante el presente curso, se publicaron las ofertas de PEs y TFMs en las fechas programadas (finales octubre 2020).

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado del Máster con la planificación y desarrollo de la enseñanza, los valores en el presente curso fueron elevados y similares a los de los cursos anteriores.

En la UVIGO no se dispone de datos sobre el grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de las enseñanzas, ni sobre el grado de satisfacción con las prácticas externas académicas. En la USC el grado de satisfacción con las prácticas externas fue es muy alto en el curso 2018-2019, con un valor de 4,78/5, pero para el presente curso ha sido bastante bajo (2,00/5). Los valores mostrados en la encuesta sobre la satisfacción del alumnado con los programas de PEs en la USC también fueron bajos respecto a los de cursos previos. Sin embargo, desde la Coordinación se recogieron las opiniones de los alumnos sobre esta actividad, ya que en la memoria escrita de prácticas externas hay un apartado de valoración personal de las mismas y durante las sesiones de presentación de las PEs celebradas los días 19/05/2021 y 25/06/2021. De manera general, los alumnos se mostraron satisfechos con las actividades realizadas a pesar de las dificultades provocadas por las distintas restricciones a la movilidad. Así, los alumnos valoraron positivamente también el desarrollo de algunas actividades de forma telemáticas mediante videoconferencias y trabajos bioinformáticos rutinarios de los centros donde estaban desarrollando sus prácticas. Por tanto, la explicación de los valores bajos del informe se puede deber a un sesgo creado probablemente por el bajo número de encuestas cubiertas.

Para el curso 2020-2021 el grado de satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas fue elevado (4,33/5), en consonancia con el valor obtenido para el curso 2018-2019 que fue de 4,57/5 (para el curso 2019-2020 no se recogieron dato debido a la COVID-19). Desgraciadamente, no se obtuvo información de los tutores académicos con las prácticas externas, indicador que había sido muy elevado en el curso 2018-2019 (4,00/5, sin valores para el curso 2019-2020). En los informes de las encuestas de satisfacción con los programas de PEs de los tutores externos todos los valores para las distintas preguntas fueron >4,00/5, pero tampoco se obtuvieron datos de los tutores académicos. De cualquier modo, las notas dadas por los tutores (que se realizan de manera conjunta entre tutores externos y académicos) fueron muy elevadas (todas > 8,00; el 62,5% de las mismas > 9,00), indicando que tanto los tutores externos como los académicos aprueban el desarrollo de esta actividad y el trabajo realizado por el alumnado, además de la organización llevada a cabo por las Comisiones del Máster.

No se recibieron ni sugerencias ni reclamaciones en ninguna de las dos universidades utilizando los canales puestos a disposición de los diferentes colectivos que integran el Máster.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad

E10: Documentación do SGC (Política, **objetivos de calidad**, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad

I5: Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro

## **CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS**

**Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El profesorado que imparte este Máster tiene una gran experiencia en investigación en Genómica y Genética, perteneciendo a grupos punteros en estos campos. Esto asegura que el alumnado recibe una formación actualizada y profunda. Los docentes pertenecen a la USC y a la UVIGO, pero también participa profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Edimburgo y de centros de investigación: Instituto de Investigaciones Marinas-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC); Misión Biológica de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (MBG-CSIC); Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia-Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IAG-CSIC); Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC); Estación Fitopatológica Areeiro (EFA); Centro de Formación y Experimentación Agroforestal de Lourizán; Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (IDIS); Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica (FPGMX) e Instituto Roslin de la Universidad de Edimburgo.

En la web propia del máster se detalla la experiencia docente del profesorado involucrado en el estudio, en su apartado de profesorado <https://www.mastergenomicaygenetica.com/profesorado>

Durante las dos primeras ediciones del estudio, se costeó la participación de algunos docentes de área externa gracias a la Excm. Diputación Provincial de Lugo. Sin embargo, y debido a las restricciones a la movilidad producidas por la pandemia de COVID-19, todos los docentes de área externa de fuera de Galicia (tanto a nivel nacional como internacional) impartieron sus sesiones mediante la plataforma MS Teams desde sus centros de trabajo.

Para la USC, el grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado en términos de docencia recibida fue muy elevada (4,71/5) superando con creces los valores recogidos de cursos anteriores (3,85/5 en el curso 2018-2019. Los datos para la UVIGO fueron también positivos (3,84/5) y iguales a los del curso anterior 2019-2020 (3,84/5). Además, la información recogida de manera personal por la Comisión Académica también indicó una satisfacción elevada de los alumnos con el equipo docente del Máster, como se desprende además de su valoración global de satisfacción con la titulación (4,59/5)

Todo el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor, cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos. Además, el 100% del profesorado (tanto de la USC como de UVIGO) que tiene una figura que permite solicitar sexenios los tiene alcanzando en su conjunto, siendo el 100% el ratio sexenios obtenidos/sexenios posibles. En cuanto al número de quinquenios, el PDI del máster en la UVIGO acreditó un total de 40. Respecto a los quinquenios, el número total acreditado en la USC es de 91. Además, todos los indicadores de los docentes del Máster en la USC superaron a los valores medios de los Másteres en dicha universidad. Hay que destacar que la mayor parte del profesorado pertenece a grupos de

investigación con un elevado prestigio, contando la mayoría también con un buen número de sexenios reconocidos y una alta participación en dirección de Tesis Doctorales. Estos últimos aspectos son de especial relevancia dado que en las tres especialidades el alumno puede adquirir destrezas que le preparen para una carrera investigadora. Se trata también de personal que recibe una buena valoración por parte de los estudiantes.

No hubo docentes de la USC en programas de movilidad, ni se recibieron los datos oficiales de esta movilidad en los docentes de la UVIGO.

No hay datos para los docentes de la USC ni para los de la UVIGO en referencia a la evaluación por el plan DOCENTIA quinquenal.

En la USC, la encuesta con los datos de satisfacción del profesorado con la docencia impartida obtuvo una valoración global satisfactoria de 4,19/5, en la línea obtenida en los cursos anteriores (4,47/5 y 4,55/5 para los cursos 2019-2020 y 2018-2019, respectivamente). Para la UVIGO no se obtuvieron resultados para la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación, pero ya que no se han producido cambios en su equipo docente, se espera que su satisfacción sea similar a la del curso 2018-2019 (4,6/5). Finalmente, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia recibida en la USC fue muy elevado, siendo prácticamente el máximo (4,71/5). Para la UVIGO, el grado de satisfacción de los estudiantes fue también positivo (3,84/5).

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

**Evidencias en las que se basó la valoración:**  
 E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve  
 E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)  
 R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

**Indicadores en los que se basó la valoración:**  
 I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI  
 I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas  
 I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas  
 I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución  
 I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos  
 I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)  
 I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)  
 I02-PE: Cualificación del PDI  
 I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)  
 I03(2)-PE: Profesorado por categoría

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar:** los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La docencia del máster se realiza de forma simultánea en la Facultad de Veterinaria de la USC (centro coordinador), la Facultad de Biología de la USC y la Facultad de Biología de la UVIGO. La docencia teórica y práctica se imparte en las aulas de estos centros que están equipadas para este fin. El alumnado acude con su propio ordenador y las clases se desarrollan sin mayores problemas. La única práctica que se realiza de forma presencial es la de Técnicas de Análisis Genético, que se realiza en la UVIGO en un laboratorio de citogenética perfectamente equipado para este fin. El alumnado del Máster tiene a su disposición todos los recursos de la Universidad, desde bibliotecas hasta instalaciones deportivas. En este enlace están los servicios disponibles en la Facultad de Biología de la UVIGO <http://bioloxia.uvigo.es/es/facultad/infraestructuras/>. Los servicios disponibles de la Facultad de Veterinaria de la USC se encuentran en el enlace <https://www.usc.es/gl/centros/veterinaria/infraestructuras.html>.

Como apoyo a la docencia, el máster utiliza el campus virtual de la USC. Ya se comentó en el apartado 1 que todo el alumnado y profesorado lo utiliza, y para ello se les facilita una cuenta de correo de la USC.

Como en el Máster hay alumnado presencial y semipresencial, y aunque los grupos son únicos para cada materia, hay dos cursos en el campus virtual, ya que la docencia no es necesariamente igual para todas las materias debido al carácter diferencial de la docencia semipresencial. Como todas las clases se graban, el alumnado semipresencial tiene acceso a la misma información que el alumnado presencial.

El número de estudiantes por grupo para las asignaturas obligatorias es el total de estudiantes matriculados por primera vez (29) más los alumnos repetidores (30), y el tamaño de grupo en las materias optativas varía ampliamente desde 1 hasta 25.

Los estudiantes realizan las PE mayoritariamente en los centros de investigación que colaboran con el máster, ya que parte de su personal es docente en el mismo y colabora activamente con este a todos los niveles. Estos centros de Investigación incluyen el Instituto de Investigaciones Marinas del CSIC localizado en Vigo, la Misión Biológica del CSIC localizada en Vigo, el Instituto Oceanográfico de Vigo, el Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia del CSIC en Santiago de Compostela, la Estación Fitopatológica de Areeiro, la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela, la Fundación Pública Galega de Medicina Xenómica en Santiago de Compostela, y el Instituto Roslin de la Universidad de Edinburgo (UK). Por el carácter del máster la mayor parte de las prácticas en empresa se realizan en los centros de investigación mencionados. Una de las alumnas realizó las prácticas en el Hospital Álvaro Cunqueiro de Vigo. La Comisión de Coordinación del Máster ha constatado que todos los centros donde se realizaron PEs cuentan con lo necesario para que se realicen de manera satisfactoria para alumnos y tutores.

Los convenios en vigor para la realización de las prácticas en empresa en la UVIGO están gestionados a través del área de empleo y emprendimiento (<https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/unidad-empleo-emprendimiento>). Los convenios en vigor en la USC están gestionados por el Servicio de Gestión de la Oferta y Programación Académica (<https://www.usc.es/gl/servizos/sxopra/>).

Uno de los problemas que tiene el alumnado para realizar las prácticas en centros lejos de su lugar de residencia es el económico. Para paliar este problema, desde la Universidad de Vigo y del presupuesto anual del Máster, se reserva un presupuesto para becas de desplazamiento. Estas becas se otorgan en función del expediente, y la cantidad depende de la distancia del centro donde se realizan las prácticas al domicilio y se gestionan a través del Área de Bolsas y Formación de la UVIGO (<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/convocatoria/public/show/306>).

En el curso 2020-2021 se concedieron 4 becas de movilidad en la UVIGO, dos de 750 €, una de 200 € y otra de 100 € para alumnos que realizaron las prácticas externas en las ciudades de Lugo, Santiago de Compostela y Pontevedra. Desgraciadamente en la USC no hay un presupuesto para este tipo de actividades.

El grado de satisfacción global del alumnado de ambas universidades con respecto a los recursos materiales y servicios disponibles para la titulación en el curso 2019-2020 fue moderado (3,00/5). Sin embargo, para el presente curso estos valores fueron muy positivos en la USC (5,00/5, ver 4316711\_INF.22\_2020-2021) y la UVIGO (4,54/5), en consonancia con los obtenidos en el curso 2018-2019 (4,33/5 y 3,86/5 para la USC y la UVIGO, respectivamente). Esta discrepancia se puede explicar por el impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 en el desarrollo de las actividades docentes. Así, teniendo en cuenta la información obtenida, la Comisión Académica está satisfecha ya que el alumnado parece estar muy satisfecho con los recursos materiales.

Para el curso 2020-2021 se obtuvieron valores sobre la satisfacción con las Prácticas Externas del alumnado (IN19M, valoración 2020-2021 = 2,00/5; curso 2019-2020= sin datos; curso 2018-2019 = 4,78/5) y de los docentes (IN20M, valoración 2020-2021 = 4,33/5; curso 2019-2020= sin datos; curso 2018-2019 = 4,57/5) en la USC. En la UVIGO no se dispuso de estas encuestas. Así tanto el alumnado como los docentes han mostrado su satisfacción con esta actividad, como lo reflejan también las opiniones personales de los alumnos en sus memorias escritas y las notas propuestas por los tutores, además de los estimadores previamente descritos. Por tanto, se puede asumir que el Máster cuenta con los medios materiales y humanos apropiados, a pesar de que el curso 2020-2021 tampoco se obtuvieron datos para el grado de satisfacción de los egresados con los servicios. Además, los informes sobre el grado de satisfacción general de los egresados con las titulaciones de Máster se hicieron conjuntamente para todos los estudios, por lo que se hace difícil saber el grado de satisfacción de los egresados propios del Máster. De cualquier modo, todos los valores se encontraron de manera general > 3,00/5 en la USC.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas
- I11: Nº de alumnado por centro de prácticas
- I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La evaluación de los avances y resultados de aprendizaje de los/las estudiantes se ha hecho de acuerdo con los sistemas de evaluación que se contemplan en cada asignatura del plan de estudios.

Las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están detallados en las guías docentes de cada una de las materias. Las guías de todas las materias del Máster se pueden consultar en la web del Máster, en el enlace: <https://www.mastergenomicaygenetica.com/programa> y en la web oficial de la USC (<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/ciencias-salud/master-universitario-genomica-genetica>) y la UVIGO (<https://www.uvigo.gal/estudar/que-estudar/mestrados/master-universitario-xenomica-xenetica-v02m173v01>).

Para la USC, el grado de satisfacción de los alumnos con el curso 2019-2020 fue de 5,00 (ver 4316711\_INF.22\_2020-2021), siendo superior al de cursos pasados (3,00 para el curso 2019-2020 y 4,65/5 en el curso 2018-2019). De esta manera, parece que de manera general los estudiantes están muy satisfechos con el estudio, y los valores obtenidos en el curso 2019-2020 se pudieron deber a los problemas que en determinados momentos se provocaron por la COVID-19. En esta línea, la valoración global del curso fue muy buena (4,59/5). Los valores de estas encuestas para la UVIGO fueron de 3,96/5 en el presente curso, también superando la puntuación de cursos pasados (3,82/5 para el curso 2019-20 y 3,56/5 para el curso 2018-2019).

Respecto al grado de satisfacción global del estudiantado con la Planificación y Desarrollo de la enseñanza los valores en la USC fueron muy elevados (4,71/5), superando de cursos anteriores (3,85 para el curso 2018-2019 y sin datos para el curso 2019-2020). Para la UVIGO, la satisfacción también fue elevada (3,81/5) en sintonía con los valores de la USC y superando a los de ediciones previas (3,17 para el curso 2019-20 y 3,05 para el curso 2018-2019 y sin datos para el curso 2019-2020). Además, los estimadores que hacen referencia a aspectos de la organización docente (carga de trabajo del alumno, calendario de exámenes, equilibrio entre contenido teóricos y prácticos) fueron elevados (todos los estimadores > 4,00/5) y superaron a los del curso anterior). Por tanto, la Comisión de Coordinación considera que las acciones llevadas a cabo para mejorar la carga de trabajo han dado sus frutos. El alumnado tiene a su disposición antes del comienzo del curso los horarios de las clases y de los exámenes. La elaboración del calendario supone un gran esfuerzo para encajar todas las asignaturas sin solapamiento teniendo en cuenta, además, la escasa disposición de las aulas equipadas para realizar las conexiones entre los centros.

El Plan de Acción Tutorial, la labor de los Coordinadores de las materias y el trabajo de la Coordinación del Máster es clave en lo que se refiere a la resolución de las diferentes dudas y dificultades planteadas por los estudiantes a lo largo del curso, y a la divulgación de información sobre ofertas de trabajo, becas, talleres, jornadas y ferias de búsqueda de empleo, becas, programas de movilidad, etc. Estas comunicaciones se realizan principalmente a través del correo electrónico utilizando las dos direcciones de correo del alumnado, la oficial de la USC y la

particular. Así, para cada edición del Máster se tiene una lista de distribución con esta información, que permite enviar de manera rápida y eficaz información relevante a los alumnos y egresados.

Todos los estimadores resultaron superiores a los obtenidos en el curso 2019-2020 en la USC y ligeramente inferiores en la UVIGO, resaltando las tasas de éxito global y por materia para el curso 2020-2021 que fue del 100% en la USC y del 97% en UVIGO considerando el alumnado presentado. Este valor supera el Objetivo de Calidad propuesto por la Facultad de Biología de la UVIGO para las titulaciones de máster adscritas ( $\geq 90\%$ ) y la media general en la USC (99,01%). En la USC, la tasa global de rendimiento que informa sobre el total de créditos que superan los estudiantes respecto de los créditos matriculados fue del 95,59%, siendo también superior a los valores medios en esta universidad (90,08%). La relación entre el número total de créditos ordinarios a los que se presentaron los estudiantes y el número total de créditos ordinarios matriculados, proporcionada por la tasa de evaluación fue del 95,59% en la USC, superando a los obtenidos en la media de la USC (90,98%). Para el presente curso no se proporcionaron en la USC los valores de los distintos indicadores para el Área de Salud donde está incluido el estudio. Los valores descritos muestran que los alumnos son capaces de superar de manera satisfactoria los créditos en los que se matriculan.

El análisis de las calificaciones por materia del Máster en la UVIGO demuestra que se registraron tres no presentados (NP) en la materia de TFM y uno o dos NP en varias de las materias. Las calificaciones del TFM fueron elevadas siendo 1 matrícula de honor, 4 sobresalientes y 3 notables. En la USC se registraron dos NP en TFM (un alumno de la modalidad presencial y una alumna de la modalidad semipresencial) y uno en PEs (correspondiente a una alumna semipresencial). Las calificaciones del TFM fueron también muy buenas, 1 MH, 7 sobresalientes, 5 notables y 1 aprobado. Los tribunales de TFM de cada Universidad destacaron la alta calidad de las memorias presentadas, a pesar de todas las dificultades provocadas por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19. En cuanto a las Prácticas Externas (PEs), las calificaciones obtenidas en las PEs fueron de 1 MH, 12 sobresalientes y 1 notable en la USC; mientras que en la UVIGO fueron de 1 MH, 7 sobresalientes y 2 notables.

En términos generales, los tutores externos están altamente satisfechos en lo que se refiere a la formación competencial de tipo específico y transversal demostrada por los estudiantes durante su estancia y así lo reflejan en las notas otorgadas y en sus valoraciones (todos los valores globales  $> 4,00/5$ ). Afortunadamente, para el curso 2020-2021 se ha proporcionado información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y tutores profesionales con las PEs. A pesar de que la satisfacción de los tutores externos fue elevada (4,33/5), la valoración de los estudiantes fue baja (2,00/5). Este último valor, como se ha descrito previamente, puede ser consecuencia de una representación reducida del estudiantado que provoque un sesgo, ya que los informes personales de los estudiantes en sus memorias de PEs fueron muy positivos.

Para algunas asignaturas la evaluación continua puede ser ligeramente diferente entre el alumnado presencial y semipresencial (a pesar de que se ha eliminado en el presente curso esta modalidad, todavía hay alumnos matriculados en esta modalidad en ambas universidades). De este modo, hay tareas que los estudiantes presenciales realizan durante las clases pero que a los semipresenciales se les encarga en otros plazos. A pesar de estas pequeñas modificaciones entre modalidades, los exámenes son presenciales para todo el alumnado y se realizan en las mismas fechas.

El análisis de las calificaciones indica que los resultados de los exámenes de manera general son mejores en las asignaturas optativas que en las asignaturas obligatorias, y esto ocurre en ambas universidades.

También se observa que, en general, las calificaciones son ligeramente superiores en la USC que en la UVIGO. Para este curso, en la UVIGO se tuvo un estudiante procedente de India. A pesar de que los estudiantes deben demostrar un dominio suficiente de los idiomas oficiales del estudio (nivel B2 para castellano y/o gallego), se permitió su matriculación sin acreditar dicho conocimiento en la UVIGO. Esta circunstancia provocó que el alumno tuviese muchas dificultades para seguir el curso (unido también a sus faltas de asistencia), que desembocó en la no superación de varias asignaturas (aun realizándole los exámenes en inglés, lo que explica que la tasa de éxito en la UVIGO no sea del 100%) y la imposibilidad de presentar el TFM (todos los suspensos mostrados en la tabla anterior corresponden a este alumno). En la USC, una de las alumnas semipresenciales con matrícula parcial no presentó sus PEs y TFM (aunque superó su última asignatura obligatoria, correspondiente a “Análisis Genómico” con MH), y un estudiante no presentó su TFM por motivos de incorporación laboral al centro donde había realizado sus PEs (i.e. ICM en Lugo). A pesar de estas pequeñas problemáticas, las notas obtenidas en su conjunto por el alumnado son muy buenas y los docentes están muy satisfechos con la labor realizada.

En resumen, los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2020-2021 se ajustan a lo previsto en la memoria del Máster y al nivel MECES 3 correspondiente a esta titulación.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias  
E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  
E25/: Informes de calificaciones por materia  
EA11: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los indicadores obtenidos durante la tercera edición del Máster son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos asignados al título. Los indicadores y resultados evolucionan de manera positiva y se adecúan razonablemente a las previsiones planteadas en la memoria de verificación.

En cuanto a los indicadores de demanda, la variación de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción fue positiva (7,69%) en la USC. El número de solicitudes siguió siendo muy elevado como en las ediciones previas del Máster, teniendo 62 solicitudes y matriculándose finalmente 28 alumnos. Estos valores suponen una ocupación global para la titulación de un 93,3%. Como se ha comentado en el apartado 1.4, las distintas fechas de matriculación y requisitos para el estudio en USC y UVIGO, provoca la pérdida de estudiantes potenciales al Máster. De cualquier modo, desde las CAM y la CCM creemos que el Máster tiene una elevada aceptación y es un éxito también en su tercera edición, tal y como sucedió en sus dos ediciones anteriores. No hay datos oficiales relativos a la preferencia de la titulación y a la adecuación, pero la información recogida por las CAM a partir de los documentos de solicitud indica que los objetivos de calidad se superan ampliamente.

La tasa de Abandono fue del 0% tanto en la USC como en la UVIGO. Para el curso 2020-2021, la tasa de éxito de los egresados (relaciona el número de créditos que superó un estudiante a lo largo de la titulación sobre el total de créditos que se presentó) y la tasa de eficiencia (relaciona el número total de créditos que superó un estudiante a lo largo de la titulación sobre el total de créditos que se matriculó) fueron muy similares a las del curso anterior. No llegar a los valores del 100% se explica porque hubo alumnos que suspendieron materias (ver apartado 6.1). La tasa de graduación en la USC fue del 100,00% y en UVIGO de 84,62%, mostrando que prácticamente todos los estudiantes finalizan sus estudios en el tiempo previsto (1 año). Todos los valores de los indicadores obtenidos en la USC fueron mejores a los valores obtenidos medios obtenidos para el total de los estudios de Máster en la USC. De las dos estudiantes matriculadas en la modalidad semipresencial, una finalizó el estudio mientras que otra deberá superar sus PEs y TFM en el curso 2021-2022. En la UVIGO, sólo uno de sus tres alumnos semipresenciales finalizó el estudio, mientras que de los otros dos, una estudiante debe superar asignaturas y su TFM y la otra exclusivamente su TFM (aunque esta última alumna ha cancelado su matrícula este curso, expresó su intención de quizás continuar el estudio). Estas dificultades justifican la desaparición de la modalidad semipresencial en el presente curso. Siete alumnos de la USC defendieron sus TFMs tanto en la convocatoria de julio como en la de septiembre. Por su parte, en la UVIGO, dos alumnos defendieron su TFM en la convocatoria de julio y seis en la convocatoria de septiembre.

Estas tasas cumplen las expectativas de calidad marcadas por el Centro, y se ajustan a la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (véase la tabla siguiente)

<b>Tasas propuestas para el Título de Máster</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Valor (%)</b>
Tasa de graduación	80
Tasa de abandono	10
Tasa de eficiencia	95
Tasa de rendimiento	90

La información recopilada, proporcionada de manera voluntaria, sobre las actividades científico-profesionales de los alumnos egresados del Máster se muestra en la siguiente Tabla (fecha 07/03/2022):

<b>Seguimiento alumnos egresados Máster en Genómica y Genética</b>			
<b>Universidad</b>	<b>Estudio</b>	<b>CURSO</b>	
		<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>
USC	Contrato Predoctoral FPU	3	
	Contrato Predoctoral FPI		
	Contrato Predoctoral Xunta de Galicia	3	
	Contrato Predoctoral otras entidades	1	2
	Contrato Predoctoral Internacional		1
	Realización de Tesis Doctoral no Financiada	1	2
	Contrato en empresa privada o ligado a proyecto de investigación		1
	Otros	1	1
	Contratos laborales	3	2
	<b>Total</b>		12
UVIGO	Contrato Predoctoral FPU	1	
	Contrato Predoctoral FPI		
	Contrato Predoctoral Xunta de Galicia	5	
	Contrato Predoctoral otras entidades		
	Contrato Predoctoral Internacional		
	Realización de Tesis Doctoral no Financiada		1
	Contrato en empresa privada o ligado a proyecto de investigación		2
	Otros		
	<b>Total</b>		6

Tal y como se puede observar en la tabla anterior muchos de los estudiantes egresados del Máster deciden continuar una carrera investigadora realizando la tesis doctoral, aunque algunos de ellos también se han integrado en equipos de investigación y empresas con contratos laborales (principalmente donde realizaron sus actividades de PEs y TFM). Los datos obtenidos por la Coordinación muestran el nivel de los alumnos que han cursado el Máster a lo largo de sus tres ediciones y su capacidad para conseguir contratos en convocatorias competitivas, donde su currículum es una parte importante (p.e. contratos predoctorales FPU, contratos predoctorales de Xunta de Galicia, etc...). Esto viene a certificar el elevado nivel de los alumnos que cursan el

estudio. Además, muchos de ellos están realizando sus tesis doctorales bajo la dirección de docentes del Máster tanto de la USC, de la UVIGO como de área externa, destacando la capacidad de los docentes involucrados en el Máster en tareas punteras de investigación y captación de recursos. Debido a los calendarios de convocatoria, los egresados del curso 2020-2021 están en período de solicitar los contratos predoctorales de la Xunta de Galicia que se han abierto a principios del año 2022 (algunos de ellos ya han informado de su interés a presentarse en dicha convocatoria).

Con respecto a la información recopilada por el área de calidad en el informe sobre la satisfacción de los egresados con el título, el presente curso no se proporcionó por estudios lo que hace muy difícil obtener una conclusión del estudio. Todos los valores resultaron superiores a los medios de la USC en el bloque de formación recibida y gestión de la información académica. Para concluir, indicar que el grado de satisfacción general de los egresados con el estudio en el curso 2021-2022 (3,29/5) resultó inferior al del curso 2019-2020 (4,75/5), pero se mantuvo en valores moderados-altos.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

☐ Tasa de graduación

☐ Tasa de abandono

☐ Tasa de eficiencia

☐ Tasa de rendimiento

☐ Tasa de éxito

☐ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-D0: Duración media de los estudios

---

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Xenómica e Xenética**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

--

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora * (incluidas el curso anterior)	Estado situación	Comentarios /observación
<b>Unificar los períodos de defensa de los TFMs en las dos Universidades</b>	Finalizado	Para el curso 2020-2021 se unificaron los períodos de defensa de los TFMs, realizándose la primera convocatoria en el mes de julio (días 14/07/2021 y 15/07/2021) y la segunda en el mes de septiembre (días 13/09/2021 y 15/09/2021). Debido al elevado grado de aceptación de este cambio por parte del alumnado, se va a mantener en los posteriores cursos académicos
<b>Mejorar el sistema de elección de las actividades de TFMs y PEs</b>	Finalizado	El día 17 de noviembre de 2020, se realizó una sesión por videoconferencia mediante el equipo de MS Teams del curso 2020-2021 (MGG_Curso_20/21) para la elección de PEs y TFMs por parte del alumnado. Además, se aprovechó la ocasión para realizar una charla informativa para recordar el desarrollo y evaluación de ambas actividades. La sesión quedó grabada en el equipo para que los alumnos la pudiesen visualizar. Desde las distintas comisiones académicas se constató que la mejora en el sistema de elección de las actividades ha sido un éxito y que tuvo una gran acogida entre el alumnado. Por este motivo, se va a mantener en los posteriores cursos académicos.
<b>Uso del programa MS Teams como plataforma para el desarrollo de la docencia, sustituyendo a Adobe Connect</b>	Finalizado	Las restricciones a la movilidad provocadas por la pandemia de COVID-19, que pueden provocar aislamientos individuales (cuarentena) tanto de los alumnos como de los docentes, hizo plantear el uso de una plataforma para el desarrollo de la docencia más flexible, que permita la conexión online de una manera sencilla de todos los colectivos del Máster. Después de la reunión celebrada el día 23 de julio de 2020 con los docentes, se acordó utilizar el programa MS Teams proporcionado por la USC. Este programa permite crear equipos para las materias, donde se incluyen a los docentes y alumnos. Cada uno de ellos puede acceder con sus credenciales oficiales de la USC. Así, los alumnos pueden seguir las clases desde sus ordenadores en el aula o incluso desde sus domicilios en caso necesario. Además, los docentes pueden realizar las clases desde sus centros de trabajo en caso de restricciones de movilidad. El uso de esta plataforma ha sido un éxito, y por este motivo se va a mantener en los cursos siguientes.
<b>Controlar el número de trabajos/actividades no presenciales del alumno para evitar una sobrecarga de trabajo</b>	Finalizado	Como en los dos cursos anteriores, se volvió a controlar el número de trabajos que deben realizar los alumnos en las distintas asignaturas, coordinando estas actividades entre las distintas materias. Los alumnos se han mostrado muy satisfechos, y por este motivo se va a mantener en los posteriores cursos académicos.
<b>Crear un registro de actas para las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster (CMM)</b>	Finalizado	La Comisión de Coordinación Interuniversitaria del Máster (CCM) se ha comprometido a crear un registro de las actas de sus distintas reuniones. De esta manera, se ha empezado a dejar constancia de las diferentes reuniones desde el día 16 de julio de

		2021, un sistema que se va a mantener en los cursos siguientes.
<b>Mejorar el porcentaje de alumnos y docentes que cubren las encuestas de satisfacción.</b>	Finalizado	Se ha mejorado el grado de participación de los alumnos mediante el envío a través de las cuentas oficiales USC de correos electrónicos que han actuado como recordatorios. En vista de los resultados positivos obtenidos, se seguirá manteniendo este sistema en los cursos siguientes.
<b>Seguimiento de los egresados del Máster.</b>	Finalizado	La utilización de listas de distribución con las cuentas oficiales USC y personales de los egresados del Máster, ha permitido obtener información (siempre de manera voluntaria) sobre sus actividades científico-profesionales una vez finalizados sus estudios. En vista del éxito alcanzado, se va a continuar recabando información de los alumnos egresados en los posteriores cursos académicos.
<b>Mejora en el horario de exámenes, para que no estén tan compactados.</b>	Finalizado	Se han modificado los períodos de exámenes ampliando los intervalos de tiempo entre exámenes consecutivos, lo que ha sido muy bien acogido por los alumnos. Por este motivo, esta reorganización de horarios se va a mantener en los cursos siguientes.

## VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Genómica y Genética
<b>Modificación de la normativa de Trabajo Fin de Máster</b>	Se modificará la normativa del TFM a fin de simplificarla y hacerla más clara a los alumnos.
<b>Potenciar las especialidades de "Aplicaciones Genéticas" y "Diversidad Genética" con especial énfasis en las materias de plantas/vegetal.</b>	Se intentará potenciar el interés del alumnado para favorecer el número de alumnos adscritos a estas especialidades.
<b>Internacionalización.</b>	Se intensificará el esfuerzo para la captación de alumnos extranjeros.
<b>Uso de aula exclusiva para el Máster en los diferentes centros de impartición</b>	La utilización de un mismo aula para todas las materias del máster permitirá optimizar su uso, y evitará rotaciones innecesarias de alumnos.

## **MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE: Caracterización, Conservación y Gestión**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

###### PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 2.94/5; M: 3.50/5; T: 3.22/5	UVI: H: 3.22/5; M: sin dato T: 3.22/5	UVI: T: 3.14/5; H: 3.14/5; M: 3.14/5 USC: UDC:
Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	USC:4.23/5	UVI: No procede en este curso	UVI: T: 3.95/5 H: 4.05/5; M: 3.78/5 USC: UDC:
Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04-MC)/I4	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UDC: 4.07/7	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: T: 3.09/5 H: 2.79/5; M: 3.24/5 USC: UDC:
Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.77/5; M: 3.66/5; T: 3.72/5	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta	UVI: ninguno de los empleadores para esta titulación realizó la encuesta USC: UDC:

###### PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
Nota media de acceso (I01-AC)	Si: $\geq 8,5$	UVI: H: 6.72; M: 7.40; T: 7.06 USC: 7.03 UDC: Dato no disponible	UVI: H: 6.14; M: 7.20; T: 6.66	UVI: T: 7.83 H: 7.69; M:7.88 USC: UDC:
Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		UVI: 6.12 USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible	UVI: dato no disponible	UVI: dato no disponible USC: UDC:
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	UVI: 111.01% USC: 100% UDC: 80%	UVI: 70%	UVI: 90 % USC: UDC:
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: dato no disponible USC: UDC:
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC: Dato no disponible	UVI: Dato no disponible	UVI: dato no disponible USC: UDC:
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		UVI: H: 7; M: 3 USC: H: 4; M: 6 UDC: H: 4; M: 5	UVI: H: 4; M: 3	UVI: T: 16; H: 8; M: 8 USC: UDC:

Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		UVI: 10 USC: 10 UDC: 9	UVI: 7	UVI: 9 USC: UDC:
<b>INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS</b>				
Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede
<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN</b>				
Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		UVI: H: 4.17%; M: 5.88%; T: 4.68% USC: 10% UDC: 87%	UVI: H: 1.94%; M: 3.03%; T: 3.55%	UVI: 1 <sup>er</sup> cuatr.: 16.22 % 2 <sup>o</sup> cuatr.: 3.57 % USC: UDC:
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		UVI: H: 4.38/5 ; M: 4.95/5; T: 4.65/5 USC: UDC :	UVI: H: 4.78/5; M: 4.70/5 Total: 4.32/5	UVI: 4.03/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 2.67/5; M: 4.00/5; T: 3.33/5 USC: 4.2/5 UDC :	UVI: H: 3.17/5; M: sin dato; T: 3.17/5	UVI: T: 3.29/5 H: 3.39/5; M: 3.21/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: H: 3.90/5; M: 3.90/5 ; T: 3.90/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso	UVI: T: 4.11/5 H: 4.10/5; M: 4.08/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	UVI: Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC : Dato no disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: T: 2.78/5 H: 2.33/5; M: 3.00/5 USC: UDC:
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		UVI Dato no disponible USC: Dato no disponible UDC : Dato no disponible	UVI: ningún egresado para esta titulación realizó la encuesta	UVI: T: 4.00/5 H: 5.00/5; M: 3.50/5 USC: UDC:
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial		UVI: Sin participación USC: UDC:
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial		UVI: Entrante:1 USC: UDC:
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		UVI: 0 USC: 1 UDC: 0		UVI: 0 USC: UDC:
<b>INDICADORES ACADÉMICOS</b>				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	UVI: Sin dato oficial USC: Sin dato oficial UDC: Sin dato oficial	UVI: 2.00	UVI: 2.00 USC: UDC:

<b>Tasa de rendimiento (I011-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 75% Máster $\geq$ 90%	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: 100%; M: 100% T: 100% UDC: 100%; M: 100% T: 100%	UVI: H: 93%; M: 100%; T: 96%	UVI: T: 94 % H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:
<b>Tasa de abandono (I012-DO)</b>	Sí: Grado $\leq$ 20% Máster $\leq$ 100%	UVI: sin dato oficial USC: sin dato oficial UDC: sin dato oficial	UVI: sin dato oficial	UVI: 0 % USC: UDC:
<b>Tasa de eficiencia (I013-DO)</b>	Sí: Grado $\geq$ 90% Máster $\geq$ 95%	UVI: H: 100%; M: 100% ; T: 100% USC: 100%; M: 100% ; T: 100% UDC: 100%; M: 100% ; T: 100%	UVI: H: 100%; M: 100% ; T: 100%	UVI: T: 100 % H: 100%; M: 100 % USC: UDC:
<b>Tasa de graduación (I014-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 50% Máster $\geq$ 75%	UVI: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción) USC: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción) UDC: No se dispone tasa de graduación (no ha terminado la 1ª promoción)	UVI: no se dispone de tasa de graduación Nº graduados: H: 5; M: 3 T: 8	UVI: 90 % USC: UDC:
<b>Tasa de éxito (I015-DO)</b>	Sí Grado $\geq$ 85% Máster $\geq$ 90%	UVI: H: 100%; M: 100%; T: 100% USC: H: 100%; M: 100%; T: 100% UDC: H: 100%; M: 100%; T: 100%	UVI: H: 99%; M: 100%; T: 100%	UVI: T: 100 % H: 100 %; M: 100 % USC: UDC:
<b>Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)</b>	Sí. No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales	No se dispone de datos oficiales	Ver datos de ACSUG

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: $\geq$ 70%	UVI: 86.81% USC UDC	UVI: 71.13%	UVI:40.59 %
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		UVI H: 2 M: 2; T: 4 (4/18; 22.22%) USC UDC	UVI H: 7; M: 4; Total: 11 (55%)	UVI: Sin dato disponible para este curso
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másteres: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	100% doctor	100% doctor	100 % doctor

<b>Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)</b>	Sí: Ámbito científico ≥ 70%  Ámbito jurídico-social ≥ 60%	UVI Total sexenios obtenidos: 38 (H: 26; M: 12) Por categoría: CU: 1; PT: 8; PCD: 4 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 88.37% Total PDI con sexenios: 13 (86.67%) USC: Total sexenios obtenidos: 96 UDC: Total sexenios obtenidos: 33	UVI Total sexenios obtenidos: 50 (H: 32; M: 18) Por categoría: CU: 12; PT:28; PCD: 10 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 50/60 (83%) Total PDI con sexenios: 17/20 (85)	UVI Total sexenios obtenidos: 44 (H: 26; M: 18) Por categoría: CU: 19; PT:22; PCD: 3 Ratio sexenios obtenidos/posibles: 44/61 (70%) Total PDI con sexenios: 16/19 (80%)
<b>Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)</b>		UVI: Total quinquenios: 52 (H: 32; M: 20). USC: Total quinquenios: 59 UDC: Total quinquenios: 52	UVI: Total quinquenios: 75 (H: 45; M: 30).	UVI: Total quinquenios: 72 (H: 46; M: 26).
<b>Profesorado por categoría (I08(2)-PE)</b>		UVI Total profesores: 18 (H: 10; M: 8) CU: 1 (0H; 1M) PT: 8 (5H; 3M) PCD: 4 (3H; 1M) Inv RYC: 1 (1M) Fellowsea: 1 (1M) No aplicables: 3  USC Total profesores: 27 CU: 4 PT: 11 PCD: 6 Inv RYC: 1 No aplicables: 4 UDC Total profesores: 38 CU: 9 PT: 9 PCD: 13 No aplicables: 3	UVI Total profesores: 23 (H: 12; M: 11) CU: 3 (1H; 2M) PT: 9 (6H; 3M) PCD: 5 (3H; 2M) Inv RYC: 1 (1M) Post Xunta B: 1 (1M) No aplicables: 3	UVI Total profesores: 21 (H: 12; M: 9) CU: 4 (H:2; M: 2) PT: 10 (H:7; M:3) PCD: 3 (H: 2; M: 1) Inv RYC: 1 (M:1) Post Xunta B: 1 (M:1) No aplicables: 2

### III.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado	Resultado	Resultado
		2018-19	2019-20	2020-21
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato			
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros	UVI Grad. Biología 10 (H:7; M:3)	UVI Grad. Biología 3 (H:2; M:1) Lic Biología 1 (M:1) Lic Psicología 1 (H:1)	UVI Grad. Biología 9 (H:4; M:5)
		USC Grad. Biología 10	Grado EEES 1 (M:1) Grado Enx Forestal 1 (H:1)	USC
	UDC Grad. Biología 10		UDC	

<b>Resultados de evaluación docente (I8)</b>	Participación	UVI: 4.68% USC: UDC:	UVI: 3.55%	UVI: 1 <sup>er</sup> cuatr.: 16.22 % 2 <sup>o</sup> cuatr.: 3.57 % USC: UDC:
	Resultado	UVI: 4.65/5 USC: UDC	UVI: 4.32/5	UVI: 4.03/5 USC: UDC:
<b>% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)</b>	Nº	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal (10 profesores de la Facultad de Biología evaluados en 1 <sup>a</sup> convocatoria de dicho programa para el período 2011-12 a 2014-15, lo que supone un 5,10% del profesorado que participa en la convocatoria; de 10 evaluados; 9 satisfactorios o muy satisfactorios y 1 suficiente).  USC: UDC:	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 2 <sup>a</sup> convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017	UVI Ningún profesor/a de este título evaluado/a en la 3 <sup>a</sup> convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2013 a 2018  USC:  UDC:
	%	UVI: Datos desglosados por titulación no disponibles para DOCENTIA quinquenal USC: UDC:	UVI 0%	UVI: 0%  USC: UDC:
<b>Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)</b>	Nº	UVI: 1 (1H) USC: UDC:	UVI: 0	UVI: 0  USC: UDC:
	%	UVI: 5.56% USC: UDC:		
<b>Distribución de alumnado por centro de prácticas (I11)</b>	<b>Nombre de la empresa o entidad</b>	<b>2018-19</b>	<b>2019-20</b>	<b>2020-21</b>
		El curso 2018-19 se implanto el primer curso del master, y no se realizaron prácticas externas al ser una materia de 2º curso	No se indicaron desde la coordinación del máster	No se indicaron desde la coordinación del máster
<b>Resultados de inserción laboral (I14)</b>			No disponibles en el momento actual	(*) Ver informes de ACSUG
<b>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</b>		La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 14.1 (5-30), en la UVI fue 15.65 (9-30).	La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 14.1 (5-30), en la UVI fue 15.65 (9-30).	La media de alumnos en el conjunto del master por grupo de docencia fue de 15.1 (2-30), en la UVI fue 16.70 (5-30).

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Panel de indicadores por materia	Materia	2018-19	2019-20	2020-21
<b>IM01</b> Tasa de éxito	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVI: 100% todas las materias	UVI: 100% todas las materias USC: UDC:
<b>IM02</b> Tasa de evaluación	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVI: 96% (H:93%; M:100%)	UVI: la media de la tasa de evaluación fue del 94 %. H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:
<b>IM03</b> Tasa de rendimiento	Ver documento anexo I	UVI: 100% todas las materias. USC: 100% todas las materias UDC: 100% todas las materias	UVI: 96% (H:93%; M:100%)	UVI: la media de la tasa de rendimiento fue del 94 %. H: 92 %; M: 97 % USC: UDC:

### Informes de calificación por materia (2020-21)

Materia	NP	MH	SOBR	NOT	APROB	SUSP
Conocimientos Básicos de SIX (Sistemas de Información Geográfica)		1	1	7		
Taller de técnicas básicas de muestreo				6	3	
Técnicas de estudio del medio físico			2	7		
Técnicas de seguimiento y análisis de poblaciones			3	6		
Tratamientos de datos aplicados al medio natural			1	8		
Seguridad y prevención de riesgos en el medio natural		1		6		
Aplicaciones de los SIX al medio ambiente			1	1		
Estadística aplicada		1				
Bases de la biodiversidad: origen, medida y patrones			1	5	3	
Caracterización y tipificación de hábitats		1	3	5		
Caracterización de ecosistemas terrestres			2	7		
Caracterización de ecosistemas de aguas continentales		1	2	4		
Identificación y censo de invertebrados			3			
Biología y métodos de estudio de vertebrados		1		8		
Identificación e inventariación de plantas y hongos		1		1		
Biología de la conservación		1	8			
Fauna amenazada		1	1	4	1	
Invasiones biológicas		1	1	6		
Gestión y planificación de espacios naturales protegidos		1	2	2	3	
Cambio Global		1		3	1	
Derecho ambiental			1	3		
Comunicación e educación ambiental		1	1		1	
Conservación e restauración de ecosistemas acuáticos				2	2	
Conservación e restauración de ecosistemas terrestres			2	3	1	
Emprendimiento e innovación			2	1		
Flora amenazada		1	2	1		
Prácticas externas	1	1	2	3		
Trabajo fin de máster		1	2		1	

Técnicas moleculares aplicadas á caracterización da biodiversidade			2	1		
Xeodiversidade	1					
Avaliación de impacto ambiental		1	3	1		

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: 20.00% USC: UDC:	UVI: 22% USC: UDC:	UVI: 31.25 % USC: UDC:
<b>Organización y desarrollo</b>	UVI: H: 2.67/5; M: 4.00/5; Total: 3.33/5 USC: UDC:	UVI H: 3.17/5; M: sin dato; Total: 3.17/5	UVI: T: 3.29/5 H: 3.39/5; M: 3.21/5 USC: UDC:
<b>Información y transparencia</b>	UVI: H: 1.75/5; M: 2.75/5; Total: 2.00/5 USC: UDC:	UVI H: 3.25/5; M: sin dato; Total: 3.25/5	UVI: T: 2.52/5 H: 2.08/5; M: 2.83/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: 1 H: 5/5; M: 5/5; Total: 5/5 USC UDC:	UVI H: 3/5; M: sin dato; Total: 3/5	UVI: T: 3.00/5 H: 3.33/5; M: 2.67/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	UVI: H: 3.00/5; M: 2.00/5; Total: 2.50/5 USC: UDC:	UVI H: 2/5; M: sin dato; Total: 2/5	UVI: T: 3.33/5 H: 4.50/5; M: 2.75/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: H: 4.00/5; M: 3.25/5; Total: 3.63/5 USC UDC:	UVI H: 4/5; M: sin dato; Total: 4/5	UVI: T: 3.49/5 H: 3.29/5; M: 3.65/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	UVI: H: 3.00/5; M: 5.00/5; Total: 4.00/5 USC: UDC:	UVI H: 3/5; M: sin dato; Total: 3/5	UVI: T: 3.50/5 H: 4.00/5; M: 3.00/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: H: 5.00/5; M: 5.00/5; Total: 5.00/5 USC: UDC:	UVI H: 2/5; M: sin dato; Total: 2/5	UVI: T: 2.50/5 H: 2.33/5; M: 2.67/5 USC: UDC:
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: H: 2.94/5; M: 3.50/5; Total: 3.22/5 USC: UDC:	UVI: H: 3.22/5; M: -; T: 3.22/5 USC: UDC:	UVI: T: 3.14/5 H: 3.14/5; M: 3.14/5 USC: UDC:

#### PROFESORADO

Indicador	Resultado	Resultado	Resultado
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	UVI: H: 45.45%; M: 50 %; Total: 47.37% USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 47.83 % USC: UDC:

<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	UVI: H: 4.30/5; M: 4.00/5; Total: 4.17/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3.95/5 H: 4.00/5; M: 3.88/5 USC: UDC:
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	UVI: H: 3.88/5; M: 3.88/5; Total: 3.88/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3.87/5 H: 3.97/5; M: 3.69/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	UVI: H: 3.60/5; M: 3.67/5; Total: 3.63/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3.50/5 H: 3.67/5; M: 3.25/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	UVI: H: 3.48/5; M: 3.47/5; Total: 3.48/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3.86/5 H: 3.89/5; M: 3.73/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con los resultados</b>	UVI: H: 4.40/5; M: 4.13/5; Total: 4.28/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.36/5 H: 4.57/5; M: 4.00/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	UVI: H: 3.47/5; M: 2.89/5; Total: 3.23/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 4.29/5 H: 4.60/5; M: 3.50/5 USC: UDC:
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	UVI: H: 3.59/5; M: 3.46/5; Total: 3.50/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3.50/5 H: 3.67/5; M: 3.25/5 USC: UDC:
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	UVI: H: 3.77/5; M: 3.66/5; Total: 3.72/5 USC: UDC:	UVI: No procede en este curso. Encuesta bianual	UVI: T: 3.95/5 H: 4.05/5; M: 3.78/5 USC: UDC:

### III.1.5. Datos relativos a las QSP recibidas

Con fecha 22/06/2021 se recibió una queja relativa a la Matería "Caracterización de Ecosistemas terrestres" a través del sistema oficial QSP (QSP-21/0289). En la queja se reclamaba no haber recibido las notas de la asignatura a día de cierre de actas. La queja fue contestada informando al reclamante que las notas se publicaron dentro de las fechas establecidas, en fecha 22/06/2021, siendo la fecha de cierre de actas 02/07/2021.

### III.1.6. Estado de situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Acuicultura.

## **IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

### **IV.1 MÁSTER EN BIODIVERSIDAD TERRESTRE**

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Antes de pasar a valorar los Indicadores de este Criterio, y siguiendo las indicaciones de la ACSUG sobre la información que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección, hay que aclarar que el Máster en Biodiversidad Terrestre (MBio en adelante) es una titulación de carácter Interuniversitario, en la que intervienen las Universidades de Santiago de Compostela (en adelante USC), Vigo (en adelante UVI) y de A Coruña (en adelante UDC), siendo la primera la Universidad Coordinadora. En vista del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las medidas adoptadas en las universidades del SUG, la Comisión académica interuniversitaria del master en Biodiversidad Terrestre: Caracterización, Conservación y Gestión (MBio) ha ido adoptando medidas de adaptación de la docencia variando de un formato presencial a otro no presencial en función de las necesidades y según las instrucciones recibidas desde decanato y rectorado de la UVigo. Finalmente se han podido mantener todas las clases prácticas presenciales tal y como estaba previsto en el programa docente inicial. Se ha dedicado una parte importante del presupuesto disponible para promover la movilidad individual de los estudiantes entre los distintos campus. Para las reuniones de tutorización y de coordinación se ha fomentado siempre que era posible la utilización del correo electrónico o mediante reuniones virtuales. También se han aprovechado las convocatorias presenciales de exámenes para realizar sesiones de intercambio con el coordinador.

Los recursos utilizados por las asignaturas del master para la docencia virtual han sido el Moodle de la USC, MS Teams y aulas virtuales en la UVIGO, para las clases expositivas y para la realización de problemas prácticos en clases interactivas. La coordinación del master ha mantenido contacto con el profesorado y el alumnado y realizado un seguimiento de la actividad docente no presencial, asegurando que se cumplen los objetivos docentes planteados.

Dejando de lado las incidencias generadas por la pandemia COVID 19 hay que mencionar que la docencia de este máster interuniversitario se imparte en las Facultades de Biología, en la USC y UVI, y de Ciencias, en la UDC, ofertándose en el curso 2020-21 30 plazas de nuevo ingreso (10 en cada Universidad). Tal y como estaba previsto en la memoria las clases teóricas se han impartido por videoconferencia o utilizando medios virtuales, lo que ha permitido una interacción profesor-estudiante completa sin necesidad de que haya desplazamiento de alumnado y profesorado entre sedes. De esta manera se ha impartido la docencia teórica en las tres Facultades de las 9 materias obligatorias, y las 16 materias optativas. En el caso de las

sesiones prácticas de todas las materias se ha podido recobrar la normalidad previa al estado de confinamiento y se han podido realizar en la universidad coordinadora de cada materia, por lo que los alumnos de las otras dos universidades han debido de desplazarse hasta ella. Como se ha comentado anteriormente, los desplazamientos han sido costeados íntegramente con cargo a los presupuestos del máster y de las facultades. Por tanto, los alumnos han podido cursar la totalidad de las materias ofertadas independientemente de la Universidad en la que estén matriculados.

Durante el curso 2020-21 se cubrieron finalmente 28 de las 30 plazas ofertadas en las tres Universidades (10 en la USC, 10 en la UVI y 8 en la UDC), lo que supone una ocupación global para la titulación de un 93,3% (100% USC, 100% UVI, 80% UDC). En la USC y en UVI solicitaron el ingreso más alumnos de las plazas disponibles, pero no pudieron matricularse en la UDC. Este problema tiene relación con el hecho de la dificultad de coordinación en los títulos interuniversitarios relacionadas con diferencias en calendarios, procesos y criterios. Es necesario que a través de los organismos competentes (Consejería de Educación, ACSUG, etc.) se apliquen medidas que faciliten el funcionamiento de este tipo de titulaciones, sobre todo a nivel administrativo.

Aunque en el momento de la redacción de este informe no se disponía de datos oficiales de Preferencia y Adecuación de la titulación en ninguna de las universidades participantes, se estimaron estos indicadores en la UVI a partir de los datos internos de la Coordinación. De los 17 alumnos preinscritos en el primer plazo, 11 eligieron nuestra titulación como primera opción y el 90% (adecuación) de los 10 alumnos matriculados finalmente la eligieron como primera opción, lo que sugiere que la titulación tuvo una buena demanda. El 100% de los estudiantes accedieron con una nota superior a 6,3. En el caso de UVI, uno de los estudiantes matriculados renunció al máster por haber obtenido una plaza de profesor de Secundaria. Sin embargo, la renuncia se produjo una vez avanzado el curso por lo que dicha vacante no se pudo completar en la segunda convocatoria. En cuanto al **perfil de ingreso** de los estudiantes matriculados en el 2020-21 fue de Graduados/Licenciados en Biología. Los alumnos de nuevo acceso procedieron principalmente de las 3 Universidades del SUG pero en el caso de UVI hubo dos alumnas procedentes de la Universidad de Salamanca. No se cubrió ninguna plaza de alumnos extranjero en este curso. En el curso 2020-20, la proporción de estudiantes de nuevo ingreso hombres y mujeres fue de 60% y 40%.

Al tratarse de un título interuniversitario los ítems de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesorado (y la puntuación máxima por ítem) no son comunes en las tres universidades del SUG por lo que es difícil hacer un análisis conjunto. Además, para este curso solo se dispone en el momento de la redacción de esta memoria de los datos de UVI. En términos generales, y a pesar de todas las incidencias generadas por la pandemia COVID 19, el grado de satisfacción es elevado y algo más elevado al obtenido el curso anterior. Es conveniente recordar la queja reiterada de los alumnos referente a la imposibilidad de poder valorar a los docentes del máster interuniversitario que imparten materia en otras Universidades. Con el sistema actual los alumnos de UVI no pueden valorar la actividad docente recibida por docentes adscritos a otras Universidades.

Cabe mencionar que la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación del profesorado fue baja pero el grado de satisfacción con el profesorado de UVI o el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza fueron elevados. Esta baja

participación de los alumnos en las encuestas se puede explicar, al menos parcialmente, por la intensa interacción que ha habido entre los alumnos y los docentes utilizando el correo electrónico y los despachos virtuales a lo largo de todo el curso. Este procedimiento hace menos necesarias las encuestas de satisfacción tradicionales.

Aunque no hay datos oficiales para las tasas de abandono, si se han identificado 3 casos de alumnos que se han visto obligados a posponer la finalización de su TFM por problemas asociados a la pandemia. Esto ha provocado que se hayan graduado el 57,1% de los alumnos.

Por lo que respecta al grado de cumplimiento de la programación docente, a pesar de las incidencias comentadas este fue completo tal y como indican los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado.

Al tratarse de un título interuniversitario los procedimientos de coordinación tienen una gran importancia, más si cabe que la docencia del máster se reparte por igual entre los tres centros implicados. A lo largo del pasado curso el Coordinador General del Máster (que es el mismo tiempo el Coordinador en la USC), los Coordinadores del máster en la USC, UDC y en la UVI mantuvieron numerosas reuniones presenciales y virtuales, con el fin de lograr el mejor funcionamiento posible de las actividades docentes, evaluándose en tiempo real la correcta implantación de la titulación. Por otra parte, la Comisión Académica Interuniversitaria y las Comisiones Académicas en cada facultad mantuvieron reuniones periódicas a lo largo de todo el curso. El esfuerzo realizado para garantizar la adecuada coordinación ha desgastado enormemente a la coordinación que sigue reivindicando una plataforma de gestión única y el apoyo de más PAS.

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que no hubo suspensos en ninguna de ellas obteniéndose, en general, calificaciones muy buenas. Por lo que respecta los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación muy elevado. En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización/Planificación y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2019-20, a pesar de las incidencias provocadas por la pandemia COVID19 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto. De hecho, únicamente se recibió una queja a través del servicio de Quejas, Sugerencias y Felicidades (QSP) que las respectivas Áreas de Calidad ponen a disposición de los estudiantes, profesorado y otros grupos de interés y se resolvió satisfactoriamente para las partes implicadas.

**Puntos débiles detectados:**

- Ausencia de una plataforma común de gestión

**Acciones de mejora a implantar:**

- Implementación de una plataforma común que permita la gestión entre universidades

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

- E1: Memoria vigente del título
- E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora
- E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)
- E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)
- E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad
- E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)
- QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

- I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción
- I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados...)  
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza  
I01-AC: Nota media de acceso  
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  
I02-AC: Ocupación  
I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

### **Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:**

El valor de Información y transparencia se ha incrementado respecto al curso anterior. Este incremento puede explicarse por la incorporación de acciones de mejora implementadas durante este curso 2020-21 y por la vuelta a una “normalidad” en la presencialidad. Entre las primeras cabe destacar el esfuerzo realizado para iniciar el curso con una página web bien organizada y con toda la información necesaria fácilmente accesible por todos los interesados. La interacción continua y constante establecida además entre la coordinación con el estudiantado y el profesorado de las materias implicadas en el máster ha facilitado enormemente el acceso a la información disponible. Como punto negativo hay que mencionar el enorme desgaste que supone especialmente en la coordinación del máster que ha mantenido un canal de comunicación abierto durante todo el curso con diferentes charlas de orientación e información continua por correo electrónico y videoconferencias.

El MBio realiza una sesión inicial de bienvenida general a los alumnos en la primera semana de clase. En la sesión se trataron en detalle, entre otros, los siguientes aspectos: presentación de: 1) la Comisión Académica del Máster y los coordinadores de la UVI, la USC y la UDC, 2) objetivos y estructura del mismo, 3) todo lo relacionado con el plan de estudios y la programación docente (estructura, guías docentes, horarios y calendarios), 4) posibles salidas profesionales, 5) Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster, 6) normativas, servicios administrativos, salas de estudio, informática, biblioteca, centros, servicios telemáticos y plataformas de docencia, 7) el uso de la web del Máster y del espacio virtual de teledocencia, y 8) el Plan de Acción Titorial (PAT). El PAT contempla, por una parte, la asignación de un tutor a cada estudiante que actúa como orientador, tanto académico como profesional, y que además será el Tutor Académico cuando el estudiante haga sus Prácticas Externas. La asignación del tutor académico se realizó teniendo en cuenta los intereses particulares de cada uno de los alumnos después de conversarlo con el coordinador y éste con la comisión académica. Por otra parte, en el ámbito del PAT se realizaron cinco sesiones de orientación en grupo en cada centro, dos convocadas específicamente y 3 de ellas aprovechando la realización de exámenes de materias obligatorias. También se realizaron sesiones de tutorización individual, tanto presenciales como por correo electrónico. Los coordinadores del máster en cada universidad atendieron numerosas consultas, tanto de forma presencial en sus despachos

<p>como por correo electrónico. El resto de reuniones bien individuales o en grupo se realizaron bajo demanda de los estudiantes. En el curso 2020-21 se modificaron ligeramente las guías docentes de las materias del MBio para adaptarlas a distintos escenarios consecuencia del período de confinamiento.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de acceso a información actualizada sobre las prácticas empresa al comienzo del curso.</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación a la página web propia del master la información actualizada desde el comienzo del curso.</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II) R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública</p>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p><b>Estándar: la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</b> Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción practicadas al alumnado de la UVI en el curso 2020-21 revela que los estudiantes están satisfechos con la Gestión de la calidad que se lleva a cabo dentro de la titulación, pero el grado de satisfacción general es más elevado. En este sentido, conviene resaltar que los alumnos, en general, han percibido, a tenor de lo que se ha ido hablando en las reuniones de coordinación con los estudiantes, una buena predisposición por parte de la Coordinación, tutores del PAT y profesorado para atender sus sugerencias, consultas y/o dificultades relacionadas con la Organización y Desarrollo de la docencia interuniversitaria. Desde la coordinación y el profesorado se ha intentado, cuando estas solicitudes o demandas se consideraban razonables, darle solución inmediata, principalmente con un contacto fluido –vía correo electrónico o telefónica- con los coordinadores de cada universidad. Los estudiantes tienen a su disposición los sistemas de calidad desde la página web y conocen que las tres facultades cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Facultad de Biología (USC): Implantación del SGIC certificado con fecha 25/06/2018; Facultad de Ciencias (UDC): Implantación del SGIC certificada con fecha 23/07/2015; Facultad de Biología (UVI): Implantación del SGIC certificada con fecha 18/11/2013). Cabe resaltar que el grado de satisfacción con los recursos humanos (PAS) ha mejorado sustancialmente. Las quejas de los alumnos y del profesorado en este sentido otros cursos se referían a la escasa implicación y transparencia de este colectivo en el desarrollo del máster. Pero, aunque el colectivo PAS asignado a los másteres de la Facultad de Biología es realmente escaso para el volumen de</p>

<p>trabajo que implica la impartición de todos los másteres en que está implicada la facultad de Biología hay que mencionar su enorme implicación en la resolución de problemas.</p> <p>En cuanto a los Objetivos de Calidad, hay que subrayar que en el curso 2020-21 la mayoría de los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron o superaron los valores de cumplimiento establecidos y los obtenidos en el curso anterior. Con respecto a los Procesos Soporte, y teniendo en cuenta los objetivos de calidad fijados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para ciertos indicadores contemplados dentro de estos procesos, los indicadores han mejorado o se han mantenido igual de altos respecto a cursos anteriores.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b>, manual y procedimientos)  E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)  E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC  EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad  I5: <b>Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b></p>	

#### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

<p><b>Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.</b></p> <p>Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.</p>	
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>Como ya se ha dicho anteriormente, en el curso 2020/21 el grado de satisfacción global del alumnado con el profesorado y PAS (Encuestas de Evaluación Docente) es elevado. Excepto una persona que es Máster e imparte una parte técnica muy concreta de una asignatura en la que es un experto, el PDI que participa en la docencia de la titulación es Doctor cumpliendo con los requisitos de cualificación requeridos.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasez de personal de servicios y de sistema común de gestión interuniversitaria.</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud al rectorado de sistema común de la gestión interuniversitaria.</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>  E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve  E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)  R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b></p>	

<p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente <u>resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI</u></p> <p>I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I8: Resultados de las <u>encuestas de evaluación de la docencia y su evolución</u></p> <p>I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)</p> <p>I02-PE: Cualificación del PDI</p> <p>I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)</p> <p>I03(2)-PE: Profesorado por categoría</p>
---

## CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar: los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.**

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El equipo decanal de la facultad ha facilitado el acceso a equipos informáticos cuando ha sido necesario, tanto a estudiantes como al profesorado y desde rectoría se han habilitado despachos virtuales y medios en la nube que han facilitado enormemente la gestión de la docencia en condiciones de virtualidad cuando ésta ha sido necesaria. En las dos universidades restantes se han utilizado plataformas diferentes. Esto ha generado cierta confusión en el alumnado. Se debería implementar una plataforma de docencia única para uso de todas las titulaciones interuniversitarias.

En las aulas usadas para clases prácticas y de videoconferencia se necesitan más enchufes para que los alumnos puedan conectarse con sus portátiles. Al ser un master eminentemente práctico y que comporta grandes desplazamientos entre los tres campus, sería conveniente poder contar con presupuesto para contratar un servicio de microbuses y así poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad.

### **Puntos débiles detectados:**

- Los alumnos se desplazan a los otros campus con sus propios medios y con gran dificultad.

### **Acciones de mejora a implantar:**

- Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos o estancias con mayor facilidad y seguridad, a poder ser utilizando un microbús.

### **Evidencias en las que se basó la valoración:**

- E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título
- E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT
- E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares
- E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título
- E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia
- E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

### **Indicadores en los que se basó la valoración:**

- I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios
- I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas

I11: N° de alumnado por centro de prácticas  
 I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva...)

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En referencia a los resultados de las materias, hay que destacar que no hubo suspensos en ninguna de ellas obteniéndose, en general, calificaciones muy buenas, similares a las obtenidas en cursos anteriores. Por lo que respeta los resultados globales del título, el análisis conjunto de los resultados obtenidos por todo el alumnado ofrece unas tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación próximas al 100%.

Como ya se comentó anteriormente, el MBio cuenta con un Plan de Acción Tutorial que tiene como objetivos, entre otros, informar el alumnado sobre la planificación del máster, sobre las PE y el TFM, sobre programas de movilidad, etc. Además, en el marco de este PAT todos los alumnos matriculados cuentan con un tutor que puede darles orientación sobre salidas profesionales, etc. y así se les enfatiza en cada una de las reuniones con el coordinador del máster.

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias  
 E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación)  
 E25/: Informes de calificaciones por materia  
 EA11: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción  
 I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar: los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Tal y como se comentó en las reflexiones del Criterio 1, durante el curso 2020-21 se cubrieron finalmente 28 de las 30 *plazas de nuevo ingreso* ofertadas en las tres Universidades, lo que supone una *Ocupación global* para la titulación de un 93,3%. En UVI se registró una renuncia

de un alumno, una vez avanzado el curso, debido a que obtuvo una plaza de profesor de secundaria. Los alumnos han ido superando todas las materias.

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I12: Evolución de los indicadores de resultados

☐ Tasa de graduación

☐ Tasa de abandono

☐ Tasa de eficiencia

☐ Tasa de rendimiento

☐ Tasa de éxito

☐ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo

I010-DO: Duración media de los estudios

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Biodiversidad Terrestre**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

No se prevén modificaciones no sustanciales de la titulación.

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora *	Estado situación	Comentarios /observación
<b>Mejora de dotaciones docentes: instalación de enchufes en aulas de videoconferencia e utilizadas en sesiones prácticas.</b> Instalación de enchufes en las aulas utilizadas para videoconferencias y sesiones prácticas.	Realizada con resultados positivos pro todavía serían necesarios más enchufes	
<b>Mejora de la gestión y coordinación del master: Implementación de una plataforma de gestión común interuniversitaria.</b> Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del master	Realizada la solicitud pero sin respuesta positiva por parte del órgano competente	
<b>Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus.</b> Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad.	Mantenidas conversaciones pero sin más avances	

### VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Acciones de mejora	Máster Biodiversidad Terrestre
<b>Mejora de la gestión y coordinación del master: Implementación de una plataforma de gestión común interuniversitaria.</b>	Solicitud al órgano competente la ayuda para la gestión y coordinación del master
<b>Mejora en la movilidad de los alumnos entre los campus.</b>	Realizar el estudio para un plan de movilidad entre campus que permita poder realizar los desplazamientos y estancias de los alumnos con mayor facilidad y seguridad y ahorrando recursos económicos.

## **MÁSTER EN PROFESORADO**

- III. Resultados.
- IV. Análisis de resultados. Seguimiento del título.
- V. Modificaciones no sustanciales de las titulaciones.
- VI. Acciones de Mejora.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Indicadores de resultados de los procesos y programas de calidad

##### III.1.1 Resultados del panel de indicadores del SGC

El máster universitario en PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS se imparte en 3 centros de la Universidad de Vigo: Facultad de Biología (Vigo, Centro base), Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Pontevedra) y Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense).

El presente informe recoge el análisis y visión que las encuestas ofrecen del máster en los tres centros, que han participado en su elaboración y conocen las necesidades actuales del máster. La titulación se divide en especialidades y los resultados/datos para la elaboración de este informe se obtienen de las diferentes plataformas en función de las especialidades. Por lo tanto, este informe hace referencia a las distintas especialidades utilizando la siguiente nomenclatura.

ESPECIALIDAD	Identificación no texto
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	V02-OU
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	V04
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	V05
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	V06-OU
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	V03
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	V06-PO
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte e Dibujo	V12
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	V01
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas e Tecnología (Vigo)	V02
V02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Servicios	V06
V02M066V07 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	V07
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	V08
V02M066V09 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas Extranjeras	V09
V02M066V10 M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas. Lenguas y Literaturas Oficiales: Castellán y Gallego	V10

Oferta de plazas por especialidad y campus:

ESPECIALIDAD	ITINERARIOS	OURENSE	PONTEVEDRA	VIGO
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	BIOLOGIA-GEOLOGÍA; FÍSICA E QUÍMICA			20
	MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA *	20		20
	EDUCACIÓN FÍSICA		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	GEOGRAFÍA E HISTORIA	20		
	HUMANIDADES **	20		
M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	SECTOR SERVICIOS			20
	FORMACIÓN E ORIENTACIÓN LABORAL			20
	SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO			20

M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	Lenguas Y Literaturas OFICIALES: CASTELÁN Y GALLEGO			20
	Lenguas EXTRANJERAS			40
M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	DIBUJO		20	
M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación		12	8	
<b>Por campus</b>		<b>72</b>	<b>48</b>	<b>160</b>
<b>TOTAL UVIGO</b>				<b>280</b>

## PROCESOS ESTRATÉGICOS

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>Grado de satisfacción del estudiantado (I02-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por especialidades Ver tabla 1	Por especialidades Ver tabla 1	3,28/5 Por especialidades Ver tabla 1
<b>Grado de satisfacción del profesorado (I03-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.6/5$ (para cada titulación del centro)	Por especialidades Ver tabla 2	No procede en este curso	4,30/5 Por especialidades Ver tabla 2
<b>Grado de satisfacción de las personas tituladas (I04- MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por especialidades Ver tabla 3	Por especialidades Ver tabla 2	3,44/5 Por especialidades Ver tabla 3
<b>Grado de satisfacción de empleadores (I06-MC)/I4</b>	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	Datos no disponibles	Solo tenemos datos del campus de Vigo, y la valoración es muy positiva.	La participación es muy baja. Resultados: Vigo 3/5 Pontevedra 4,67/5 Ourense: Sin resultados Ver tabla 4

Tabla 1: Grado de satisfacción del estudiantado

Código	Título	Cód Cent r	Centr o	Satisfacción global 17-18	Participación 17-18	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 19-20	Participación 19-20	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais . Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación e Traballo Social	3,53	32%	3,18	33,3%	3,43	48%	3,67	30,00 %
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105		3,18	32%	3,17	15,0%	3,12	43%	2,90	35,00 %
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105		3,37	43%	2,69	20,0%	2,68	39%	3,56	20,00 %
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105				2,59	25,0%	3,92	58%	3,56	44,44 %
P02M066V03	Ciencias Experimentais . Educación Física	202	Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	2,85	54%	2,12	63,2%	2,71	40%	2,71	40,00 %
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202		2,68	50%	-	0,0%	-		2,44	25,00 %

P02M066V12	Arte e Debuxo	202		2,34	36%	3,00	35,0%	3,79	25%	2,81	60,00 %
V02M066V01	Ciencias Experimentais . Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302	Fac. de Bioloxía	2,92	64%	3,09	40,0%			3,52	40,00 %
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais . Matemáticas e Tecnoloxía	302		3,09	45%	3,32	35,0%	3,34	30%	3,30	30,00 %
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302		2,98	50%	2,72	50,0%	-		3,43	40,00 %
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302		2,80	38%	3,24	35,0%	3,71	50%	4,36	10,00 %
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302		2,88	50%	3,03	45,0%	3,19	35%	4,05	45,00 %
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302		2,74	49%	2,59	40,0%	2,68	46%	2,99	38,46 %
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302		3,03	46%	2,40	40,0%	3,35	40%	3,37	45,00 %
DATOS GLOBALES TITULACIÓN				<b>2,95</b>	<b>45%</b>	<b>2,86</b>	<b>34,04 %</b>	<b>3,27</b>	<b>41%</b>	<b>3,28</b>	<b>35,92 %</b>

Tabla 2: **Grado de satisfacción del profesorado**

Código	Título	Cód Cent	Centro	Satisfacción global 16-17	Participación 16-17	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105	Fac. de Ciencias da Educación	4,67	H	4,84	71,43%	4,21	50%
					M				
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	105		3,92	H	4,31	69,23%	3,53	66.67%
					M				
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	105		3,75	H	3,79	85,71%	4,08	78.57%
					M				
O02M066V06	(Ourense): Orientación	105		4,21	H	4,05	60,00%	4,23	68.75%
					M				
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202	4,44	H	4,42	60,00%	4,59	66.67%	
				M					100.00%
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	202	4,43	H	4,43	58,33%	4,67	25%	
				M					85.71%

P02M066V12	Arte e Debuxo	202	Fac. de Bioloxía	3,63	H	75.00%	3,70	33,33%	3,76	80%
					M	75.00%				
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302		4,38	H	100.00%	4,31	80,00%	4,50	77.78%
					M	100.00%				
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	302		4,54	H	71.43%	4,22	50,00%	4,41	60%
					M	50.00%				
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	302		4,82	H	33.33%	4,48	46,15%	4,32	66.67%
					M	33.33%				
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	302		4,86	H	62.50%	4,91	33,33%	4,89	33.33%
					M	80.00%				
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	302	4,11	H	100.00%	5,00	40,00%	4,46	66.67%	
				M	33.33%					
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	302	4,13	H	33.33%	3,26	46,15%	3,51	75%	
				M	33.33%					
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	302	4,21	H	60.00%	3,80	50,00%	4,01	60%	
				M	25.00%					
DATOS GLOBALES TITULACIÓN				<b>4,30</b>			<b>4,37</b>	<b>57,29%</b>	<b>4,30</b>	<b>54%</b>

Tabla 3: **Grado de satisfacción de las personas tituladas**

Código	Título	Centro	Satisfacción global 17-18	Participación 17-18	Satisfacción global 18-19	Participación 18-19	Satisfacción global 19-20	Participación 19-20	Satisfacción global 20-21	Participación 20-21
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	105 Fac. de Ciencias da Educación e Traballo Social	3,32	35%	4,18	17%	3,81	67%	<b>3,41</b>	9%
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia		3,19	14%	3,47	21%	-	-	<b>3,51</b>	20%
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades		4,00	17%	2,78	27%	3,49	33%	<b>3,17</b>	10%
O02M066V06	(Ourense): Orientación		3,56	33%	3,19	10%	-	-	<b>4,48</b>	15%
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	202 Fac. de Ciencias da Educación e do Deporte	3,36	24%	3,24	10%	2,79	50%	<b>2,98</b>	18%
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación		2,90	29%	3,48	33%	-	-	<b>3,25</b>	36%
P02M066V12	Especialidade: Arte e Debuxo		3,66	20%	2,74	33%	3,11	47%	<b>3,81</b>	21%
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	302 Fac. de Bioloxía	3,53	30%	3,47	40%	3,88	44%	<b>3,18</b>	14%

V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,31	17%	3,32	31%	3,80	31%	<b>3,91</b>	10%
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	3,72	29%	3,20	17%	2,95	33%	<b>2,92</b>	22%
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,63	38%	3,34	75%	-		<b>3,85</b>	29%
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	2,98	16%	2,42	65%	3,13	61%	<b>3,30</b>	24%
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,26	34%	3,28	21%	2,94	41%	<b>3,11</b>	26%
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,12	17%	2,86	27%	-		<b>3,32</b>	26%
<b>DATOS GLOBALES TITULACIÓN</b>		<b>3,40</b>	<b>25%</b>	<b>3,21</b>	<b>31%</b>	<b>3,32</b>	<b>45%</b>	<b>3,44</b>	<b>20%</b>

Tabla 4: **Grado de satisfacción de las personas empleadoras**

Campus	Centro	Itinerarios	O nivel de adecuación da formación ao perfil profesional das persoas tituladas	O nivel de satisfacción co desempeño profesional das persoas tituladas	O valor que aportan as persoas tituladas á súa empresa
Ourense	Fac. de Educación e Traballo Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía</li> <li>• Ciencias Sociais. Xeografía e Historia</li> <li>• Ciencias Sociais. Humanidades</li> <li>• Orientación</li> </ul>			
Pontevedra	Fac. de CC. da Educ. e do Deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Experimentais. Educación Física</li> <li>• Orientación</li> <li>• Especialidade: Arte e Debuxo</li> </ul>	5	5	5
Vigo	Fac. de Bioloxía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química</li> <li>• Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía</li> <li>• Formación Profesional. Sector Servizos</li> <li>• Formación Profesional. Sector Primario e Secundario</li> <li>• Profesional. Formación e Orientación Laboral</li> <li>• Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras</li> <li>• Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego</li> </ul>	3	3	3

## PROCESOS CLAVE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
<b>INDICADORES DE MATRÍCULA</b>				
Nota media de acceso (I01-AC)	Sí: ≥ 8,5	Vigo: 7.4328 Pontevedra: 7.3477 Ourense: 7.0266	Vigo: 7.510 Pontevedra: 7.779 Ourense: 7,151	Vigo: 7.817 Pontevedra: 7,846 Ourense: 7,3598

Nota mínima de acceso (I01(2)-AC)		6.025	5.967	5.68
Ocupación de la titulación (I02-AC)	Si: 100%	Vigo: 99,4% Pontevedra: 97,9% Ourense: 94,4%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 100% Ourense: 98,61%	Vigo: 98,75% Pontevedra: 100% Ourense: 95,83%
Preferencia de la titulación (I03-AC)	Si: $\geq 120\%$	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Adecuación de la titulación (I03 (2)-AC)	Si: $\geq 75\%$	No se dispone del dato	No se dispone del dato	No se dispone del dato
Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico (I04-AC)/I1		H: 108 M: 215 Total: 323	H: 118 M: 213 Total: 331	H: 112 M: 205 Total: 316
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (I04 (2)-MC)/I1		Vigo: 159 Pontevedra: 47 Ourense: 68 Total: 274	Vigo: 158 Pontevedra: 48 Ourense: 71 Total: 277	Vigo: 158 Pontevedra: 48 Ourense: 69 Total: 277

#### INDICADORES SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Seguimiento de la titulación (I01-DO)		No procede	No procede	No procede
Acreditación de la titulación (I02-DO)		No procede	No procede	No procede

#### INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (I03-DO)/I8		Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 4	No disponemos datos de participación
Grao de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (I04-DO)/I8		Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 2	3.28/5 Por Especialidades Ver Tabla 1
Grao de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I05-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por Especialidades Ver tabla 5	Por Especialidades Ver tabla 5	3.44/5 Por Especialidades Ver tabla 6
Grao de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I06-DO)	Si: $\geq 3.5/5$ (para cada titulación del centro)	Por Especialidades Ver tabla 7	No procede en este curso	4.23/5 Por Especialidades Ver tabla 11
Grao de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza (I07-DO)	Si: $\geq 3.0/5$ (para cada titulación del centro)	Por Especialidades Ver tabla 8	Por Especialidades Ver tabla 8	3.03/5 Por Especialidades Ver tabla 7
Grao de satisfacción con las prácticas académicas externas (I08-DO)		No existen datos	No existen datos	No hay esta pregunta concreta, pero en las encuestas se hace la siguiente consulta "Grado de satisfacción con la utilidad de las prácticas de la titulación" Para ver la valoración por

				especialidades en Tabla 6
<b>INDICADORES DE MOVILIDAD</b>				
Estudiantes que participan en programas de movilidad nacional (I09-DO)/I3		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional (I09-DO)/I3		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
Estudiantes extranjeros (I09(2)-DO)		No se dispone de datos	No se dispone de datos	No se dispone de datos
<b>INDICADORES ACADÉMICOS</b>				
Duración media de los estudios (I010-DO)	Sí: Grado (n + 1) Máster (n + 0.5)	H: 1.10 M: 1.13 Total: 1.12	<b>Vigo:</b> H: 1.18 M: 1.16 Total: 1.17 <b>Pontevedra:</b> H: 1.10 M: 1.15 Total: 1.12 <b>Ourense:</b> H: 1.17 M: 1.11 Total: 1.14	<b>Datos no actualizados</b>
Tasa de rendimiento (I011-DO)	Sí: Grado ≥ 75% Máster ≥ 90%	H: 93% M: 95% T: 94%	<b>Vigo:</b> H: 93% M: 96% Total: 95% <b>Pontevedra:</b> H: 96% M: 98% Total: 98% <b>Ourense:</b> H: 97% M: 98% Total: 98%	<b>Vigo:</b> H: 95% M: 97% Total: 96% <b>Pontevedra:</b> H: 92% M: 97% Total: 95% <b>Ourense:</b> H: 96% M: 90% Total: 93%
Tasa de abandono (I012-DO)	Sí: Grado ≤ 20% Máster ≤ 10%	Vigo: 1,32% Pontevedra: 0% Ourense: 3,17%	Vigo: 1,31% Pontevedra: 0% Ourense: 4,48%	Vigo: 1,94% Pontevedra: 0% Ourense: 3,03%
Tasa de eficiencia (I013-DO)	Sí: Grado ≥ 90% Máster ≥ 95%	H: 99,0% M: 98,0% T: 98,0%	Vigo: 97% Pontevedra: 97% Ourense: 98%	Vigo: 97% Pontevedra: 100% Ourense: 99%
Tasa de graduación (I014-DO)	Sí: Grado ≥ 50% Máster ≥ 75%	Vigo: 94,16% Pontevedra: 100% Ourense: 89,71%	Vigo: 92,26% Pontevedra: 95,56% Ourense: 92,42%	Vigo: 94,19% Pontevedra: 91,30% Ourense: 100%
Tasa de éxito (I015-DO)	Sí: Grado ≥ 85% Máster ≥ 90%	H: 99% M: 100% T: 99%	Vigo: 100% Pontevedra: 100% Ourense: 100%	Vigo: 100% Pontevedra: 100% Ourense: 100%
Tiempo medio para encontrar empleo (I016-DO)	Sí No es posible definir una meta dada la poca consistencia de los datos existentes	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso	No se dispone de datos oficiales en este curso

Tabla 5: Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado

Título	Grao de satisfacción con la actividad docente				
	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17
O02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Ourense)	4,33	4,07	Datos con erros	Sin datos	3,07
O02M066V04 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Geografía e Historia	3,74	3,87	3,76	Sin datos	3,84
O02M066V05 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales. Humanidades	4,2	4,49	4,03	3,80	Sin datos
O02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Ourense)	3,79	4,05	3,53	3,83	3,62
P02M066V03 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Educación Física	2,8	3,38	3,64	Sin datos	4,16
P02M066V06 M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación (Pontevedra)	3,74	3,90	3,79	3,78	Sin datos
P02M066V12 M.U.P.E.S, Especialidad: Arte y Dibujo	3,55	4,20	4,30	-	4,09
V02M066V01 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Biología, Geología, Física y Química	3,55	4,36	4,1	4,22	4,35
V02M066V02 M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología (Vigo)	3,9	3,94	4,01	4,37	3,80
V02M066V06 Especialidade: Formación Profesional. Sector Servicios	4,37		3,38	Sin datos	3,96
V02M066V06 Especialidade: Formación Profesional. Sector Primario y Secundario	4,5		Sin datos	Sin datos	3,96
V02M066V08 M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional. Formación y Orientación Laboral	4,73		Sin datos		Sin datos
V02M066V09 Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,84	3,93	3,87	3,33	3,93
V02M066V10.. Especialidade: Linguas e Literaturas. Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,94	3,10	3,30	3,33	3,17

Tabla 6: Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza, con la información y transparencia de la enseñanza por ítems de las encuestas

Código	Título	Índice de satisfacción global	A distribución e orde das materias no plan de estudos	A coordinación entre as materias do plan de estudos.	Os horarios da titulación	O calendario das probas de avaliación	A utilidade das prácticas da titulación	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación	A utilidade da información sobre a titulación transmitida por outros soportes (plataformas de	A información sobre as actividades extracurriculares
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,67	3,67	3,00	4,17	4,00	5,00	3,60	3,17	3,83	3,83	3,25
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	2,90	3,29	2,14	3,14	3,67	4,43	2,00	3,29	3,43	2,75	2,00
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	3,56	3,80	2,60	3,20	3,80	4,60	3,40	3,40	3,40	3,40	2,60

O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,56	3,33	3,00	3,33	3,67	4,67	3,33	3,50	3,75	3,25	3,00
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,71	2,88	1,63	3,13	3,50	4,50	2,00	2,75	2,75	3,25	2,00
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	2,44	2,00	1,50	3,50	3,00	4,00	1,50	2,50	2,50	3,00	3,00
P02M066V12	Arte e Debuxo	2,81	3,00	2,18	3,42	3,80	4,25	1,67	3,09	2,60	2,78	1,33
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,52	3,63	3,00	3,50	4,57	4,88	3,17	3,75	3,00	3,38	2,00
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,30	3,00	2,40	4,20	4,60	4,00	2,40	3,00	3,17	3,67	2,20
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	3,43	3,38	3,00	3,75	4,25	3,50	2,71	3,75	3,50	3,86	2,14
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,36	4,50	4,50	4,00	4,00	4,50	4,50	5,00	4,50	4,50	3,00
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,05	3,00	3,33	4,13	4,44	4,38	4,00	3,89	3,89	4,22	3,88
V02M066V09	Línguas e Literaturas. Línguas Estranxeiras	2,99	2,13	2,07	3,44	3,93	4,67	2,57	3,13	2,88	3,00	2,08
V02M066V10	Línguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,37	2,56	2,56	3,22	3,89	5,00	3,13	3,22	3,22	3,75	3,00
DATOS GLOBALES TITULACIÓN		<b>3,28</b>	3,16	2,64	3,58	3,94	4,46	2,86	3,39	3,32	3,16	2,64

Tabla 7 Grado de satisfacción de las personas tituladas con la organización y desarrollo, información y transparencia de la enseñanza, por ítems de la encuesta

Título	Índice de satisfacción global	Organización e desenvolvemento						Información e transparencia		Sistema de garantía de calidade
		A distribución das materias do plan de estudos	O grao de actualización dos contidos do plan de estudos	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino	A orientación académica recibida	A orientación profesional e laboral recibida	Os programas de mobilidade, de ser o caso	A facilidade para atopar contidos na páxina web	A utilidade da páxina web da titulación	As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP (queixas, suxestións e parabéns), participación en comisións, comunicación cos responsables académicos etc..)
(Ourense): Ciencias Experimentais.	<b>3,41</b>	4,00	2,33	3,00	3,00	3,25	—	3,00	3,25	2,33

Matemáticas e Tecnoloxía										
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	<b>3,51</b>	3,25	2,00	3,00	2,50	4,50	3,00	2,50	2,00	2,00
Ciencias Sociais. Humanidades	<b>3,17</b>	2,50	4,00	4,50	5,00	4,50	---	4,50	4,00	4,00
Ourense): Orientación	<b>4,48</b>	3,50	3,00	2,67	2,00	1,67	---	4,33	3,67	3,00
Ciencias Experimentais. Educación Física	<b>2,98</b>	2,67	2,50	2,50	3,00	2,50	---	2,25	2,50	2,50
(Pontevedra): Orientación	<b>3,25</b>	4,00	4,00	3,50	4,00	3,50	1,00	4,00	3,75	4,00
Arte e Debuxo	<b>3,81</b>	3,50	3,00	3,00	2,33	3,00	---	2,67	2,67	3,00
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	<b>3,18</b>	2,33	3,00	4,00	4,00	3,00	1,00	4,00	4,00	3,00
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	<b>3,91</b>	4,00	2,50	2,25	2,75	3,50	1,00	3,00	3,33	2,50
Formación Profesional. Sector Servizos	<b>2,92</b>	2,25	4,00	3,00	3,33	3,29	1,00	4,14	4,00	4,00
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	<b>3,85</b>	3,71	3,00	2,40	2,80	2,40	1,00	3,25	3,50	3,00
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	<b>3,30</b>	3,25	2,80	2,30	2,50	2,20	2,50	3,40	2,80	2,80
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	<b>3,11</b>	2,70	2,67	2,80	2,80	2,20	3,00	3,50	2,50	2,67
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	<b>3,32</b>	3,40	2,33	3,00	3,00	3,25	---	3,00	3,25	2,33
<b>DATAS GLOBAIS</b>	<b>3,44</b>	<b>3,22</b>	<b>2,94</b>	<b>2,99</b>	<b>3,07</b>	<b>3,05</b>	<b>1,69</b>	<b>3,40</b>	<b>3,23</b>	<b>2,94</b>

Título	Índice de satisfacción global	Recursos humanos		Recursos materiais e servizos			Resultados de aprendizaxe		Prácticas externas		
		O desempeño do profesorado	A atención do persoal de administración e servizos	As aulas e laboratorios	Espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC...)	As plataformas de tele docencia e ferramentas multimediais	A formación adquirida	A utilidade da formación recibida para a carreira profesional	Formación adquirida na práctica	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación	Duración das prácticas
(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	<b>3,41</b>	3,50	4,25	3,33	4,00	3,75	3,50	3,50	4,75	5,00	3,75
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	<b>3,51</b>	3,50	3,50	3,00	5,00	3,00	3,00	3,00	4,50	4,50	3,00
Ciencias Sociais. Humanidades	<b>3,17</b>	5,00	4,50	4,00	4,50	4,50	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Ourense): Orientación	<b>4,48</b>	2,33	3,67	3,67	3,67	4,00	2,00	2,33	3,67	4,33	2,00
Ciencias Experimentais. Educación Física	<b>2,98</b>	3,33	4,50	3,75	3,33	3,50	3,00	3,25	3,00	3,75	3,50
(Pontevedra): Orientación	<b>3,25</b>	4,00	4,50	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	4,00	4,00	4,00

Arte e Debuxo	3,81	3,00	4,33	3,50	3,00	2,67	3,00	3,67	4,00	4,00	4,33
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,18	4,50	4,00	4,50	3,00	4,00	4,00	4,50	5,00	5,00	4,00
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,91	2,33	3,67	2,00	2,50	2,50	3,50	3,00	4,00	4,00	2,75
Formación Profesional. Sector Servizos	2,92	3,29	4,57	4,14	4,33	4,00	3,71	3,71	4,29	4,57	4,57
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	3,85	2,75	4,25	3,50	3,00	3,75	3,00	3,40	4,50	4,75	4,75
Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	3,30	3,10	4,30	2,50	3,00	3,67	2,30	3,00	4,40	4,40	3,70
Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	3,11	2,75	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00	4,40	4,60	4,00
Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,32	3,50	4,25	3,33	4,00	3,75	3,50	3,50	4,75	5,00	3,75
DATAS GLOBAIS	3,44	3,35	4,09	3,50	3,65	3,63	3,30	3,47	4,30	4,49	3,79

## PROCESOS SOPORTE

Indicador SGC/ACSUG	¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
% de PAS en programas de formación (I017-PE)/I7	Sí: ≥ 70%	70,98%	Vigo: 71,13% Pontevedra: 56,94% Ourense: 80,46%	Vigo: 68% Pontevedra: 40,40% Ourense: 68,59%
Profesorado en programas de formación (I017(2)-PE)/I6		H: 12 M: 18 T: 30	H: 18 M: 22 T: 40	H: 1 M: 5 T: 6
Cualificación del PDI (I02-PE)	Grado: 100%* Másters: 100%* *Valores solo con PDI de la UVI	73 Dr/105 total 69,52% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 79,04% Dr	70Dr/98 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr	110Dr/141 total 62% PDI doctor (En el dato se hace referencia a todo el profesorado de la titulación) PDI Uvigo 87,14% Dr
Resultados de investigación de carácter académico. Sexenios por PDI (I03-PE)	Sí: Ámbito científico ≥ 70%  Ámbito jurídico-social ≥ 60%	Total sexenios obtenidos: 84(H: 48; M: 36). Por categoría, CU: 22; PT: 43; PCD: 16; CEU: 3 Total PDI con sexenios: Vigo 20 (89,96%) Pontevedra 8 (61,54%) Ourense 14 (87,50%)	Total sexenios obtenidos: 86(H: 53; M: 33). Por categoría, CU: 24; PT: 40; PCD: 19; CEU: 3 Total PDI con sexenios: Vigo 21 (91,3%) Pontevedra 7 (58,33%) Ourense 12 (92,31%)	Total sexenios obtenidos: 111(H: 61; M: 50). Por categoría, CU: 29; PT: 65; PCD: 16; CEU: 1 Total PDI con sexenios: Vigo 74 (91,3%) Pontevedra 15 (58,33%) Ourense 22 (92,31%)
Resultados de carácter académico. Quinquenios por PDI (I017-PE)		Total quinquenios: 195 (H: 106; M: 89)	Total quinquenios: 184 (H: 97; M: 87)	Total quinquenios: 222 (H: 111; M: 111)
Profesorado por categoría (I08(2)-PE)		Total profesores UVI 83 (H: 43, M: 40). CU: 6 (4H, 2M) PT: 26 (14H; 12M) CEU: 2 (1M) P.Asociado 26 (16H, 10M) PCD 18 (7H, 11M)	Total profesores UVI 79 (H: 40, M: 39). CU: 6 (3H, 3M) PT: 26 (14H; 9M) CEU: 3 (1H, 2M) P.Asociado 26 (15H, 11M) PCD 17 (6H, 11M)	Total profesores UVI 95 (H: 46, M: 49). CU: 6 (4H, 3M) PT: 33 (17H; 16M) CEU: 1 (0H, 1M) P.Asociado 29 (16H, 13M) PCD 19 (7H, 12M)

		PAD 3 (1H, 2M) PCInterino 2 (1H, 1M) Otros , profesorado externo 22 (13 H, 9M)	PAD 3 (1H, 2M) PCInterino 1 (1M) Otros , profesorado externo 19 (12 H, 9M)	PAD 4 (2H, 2M) PCInterino 2 (2M) Otros , profesorado externo 15 (9 H, 6M)
--	--	--	--	---

### II.1.2 Resultados de los indicadores específicos de seguimiento

Indicadores de seguimiento		Resultado		
		2018-19	2019-20	2020-21
Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia (E3-I2)	Bachillerato	Por centros Ver Tabla 9	Por centros Ver Tabla 7	Por centros Ver Tabla 8
	FP			
	Mayores 25 años			
	Otros			
	...			
Resultados de evaluación docente (I8)	Participación	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3	No disponemos datos de participación
	Resultado	Por Especialidades Ver Tabla 4	Por Especialidades Ver Tabla 3	Por Especialidades Ver Tabla 5
% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal) (I9)	Nº	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 13 Ourense 4 Vigo 10	1 profesor/a evaluado/a en la 2ª convocatoria DOCENTIA quinquenal para el período 2012 a 2017 (2,17% del profesorado que participó en la convocatoria; Evaluación: muy favorable.	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 13 Ourense 4 Vigo 10
	%	No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 6,66% Ourense 2,04% Vigo 5,10%		No disponemos de datos quinquenales actualizados. La UVigo no facilita datos por titulación. A continuación, datos de la evaluación quinquenal 2010-2015 por centros: Pontevedra 6,66% Ourense 2,04% Vigo 5,10%
Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad (I10)	Nº	10	1	6
	%	9,52%	1%	6,31%
Distribución do alumnado por centro de prácticas (I11)	Nombre de la empresa o entidad	2018-2019	2019-20	2020-21
		VER ANEXO 1	VER ANEXO 1	VER ANEXO 1
Resultados de inserción laboral (I14)		Non hay datos	Non hay datos	Non hay datos

<b>Media de alumnos por grupo de docencia (I15)</b>	Tamaños Grupos A	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas	No hay desglose de grupos. Se divide de la siguiente forma: Grupos Módulo Común: 40 personas Grupos módulo específico: 20 personas
---	------------------	--	--	--

Tabla 8: Perfil de ingreso del alumnado por titulación de procedencia

Centro	Modalidad Ingreso	Sexo	Home	Muller	Total
105 Facultade de Educación e Traballo Social	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Física		1	1
		Licenciado en Química		1	1
		Licenciado en Administración e Dirección de Empresas	1	2	3
		Licenciado en Dereito		1	1
		Licenciado en Economía	1		1
		Licenciado en Pedagogía	1	2	3
		Licenciado en Psicoloxía		2	2
		Licenciado en Máquinas Navais	1		1
		Licenciado en Historia	1		1
		Licenciado en Historia da Arte	1		1
	Licenciado en Estudos Eclesiásticos	1		1	
	Título de Arquitecto ou Arquitecta	Título de arquitectura do sistema universitario español		1	1
	Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Industrial	2		2
	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Ciencias Empresariais		1	1
	Título de Enxeñeiro Técnico	Enxeñeiro Técnico en Informática de Xestión	1		1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudios realizados no estranxeiro	1	2	3
	Títulos de grao	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	3	4	7
		Graduado en Química	1		1
		Graduado en Xeografía e Historia	3	4	7
		Graduado en Enxeñaría Informática	3	1	4
Graduado en Dereito		2		2	
Graduado en Antropoloxía Social e Cultural		1	1	2	
Graduado en Administración e Dirección de Empresas		1		1	
Graduado en Matemáticas		1		1	
Graduado en Psicoloxía			3	3	
Graduado en Química			1	1	
Graduado en Historia		1		1	
Graduado en Historia da Arte			1	1	
Graduado en Filosofía		1		1	
Graduado en Física		1		1	
Graduado en Xeografía e Ordenación do Territorio		2	1	3	
Graduado en Pedagogía			1	1	
Graduado en Historia		1		1	
Graduado en Comercio			1	1	
Graduado en Enxeñaría Agraria			1	1	
Graduado en Enxeñaría da Enerxía			1	1	
Graduado en Enxeñaría de Tecnoloxías de Telecomunicación	1	1	2		

		Graduado en Enxeñaría Química	1		1
		Graduado en Xeografía e Historia		1	1
202 Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Belas Artes	1		1
	Títulos superiores de Ensinanzas Artísticas	Título Superior de Música e Danza	1		1
		Titulado Superior de Música		1	1
		Titulado Superior de Deseño		1	1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudios realizados no estranxeiro	2	1	3
	Títulos de grao	Graduado en Belas Artes	2	10	12
		Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	15	5	20
		Graduado en Pedagogía		3	3
		Graduado en Psicoloxía		2	2
		Graduado en Psicoloxía		2	2
Graduado en Pedagogía			1	1	
Graduado en Belas Artes			1	1	
302 Facultade de Bioloxía	Título de Licenciado ou Licenciada	Licenciado en Física	1		1
		Licenciado en Química		1	1
		Licenciado en Veterinaria		1	1
		Licenciado en Administración e Dirección de Empresas		3	3
		Licenciado en Comunicación Audiovisual		1	1
		Licenciado en Dereito	1		1
		Licenciado en Xornalismo		3	3
		Licenciado en Psicoloxía		1	1
		Licenciado en Publicidade e Relacións Públicas		1	1
		Licenciado en Náutica e Transporte Marítimo	1		1
		Licenciado en Tradución e Interpretación		6	6
		Licenciado en Biotecnoloxía		1	1
		Título de Enxeñeiro ou Enxeñeira	Enxeñeiro Industrial	3	1
	Enxeñeiro de Minas			1	1
	Enxeñeiro Químico		1	1	2
	Título de Diplomado/Mestres	Diplomado en Enfermaría		3	3
		Diplomado en Traballo Social	1	1	2
		Diplomado en Máquinas Navais	1		1
	Por equivalencia, homologación ou validación parcial de estudos estranxeiros	Estudios realizados no estranxeiro		4	4
	Títulos de grao	Graduado en Administración e Dirección de Empresas	1	1	2
		Graduado en Bioloxía		6	6
		Graduado en Ciencias do Mar		2	2
		Graduado en Turismo		3	3
Graduado en Linguas Extranxeras		2	3	5	
Graduado en Publicidade e Relacións Públicas			2	2	
Graduado en Química		2		2	
Graduado en Traballo Social			1	1	
Graduado en Tradución e Interpretación		2	17	19	
Graduado en Educación Social		1	2	3	
Graduado en Enfermaría			7	7	
Graduado en Fisioterapia			1	1	
Graduado en Dirección e Xestión Pública			1	1	
Graduado en Educación Infantil			1	1	

	Graduado en Enxeñaría Mecánica	1		1
	Graduado en Estudos de Asia e África-Arabe, Chinés e Xaponés	1		1
	Graduado en Estudos Ingleses	1		1
	Graduado en Biotecnoloxía		1	1
	Graduado en Filoloxía Hispánica		1	1
	Graduado en Lingua e Literatura Modernas	1		1
	Graduado en Lingua e Literatura Españolas		3	3
	Graduado en Lingua e Literatura Galegas	1	3	4
	Graduado en Lingua e Literatura Inglesas		3	3
	Graduado en Educación Social		3	3
	Graduado en Enfermaría	1	2	3
	Graduado en Física	1		1
	Graduado en Fisioterapia		1	1
	Graduado en Filosofía	1		1
	Graduado en Enxeñaría en Deseño Industrial e Desenvolvemento de Produtos		2	2
	Graduado en Enfermaría		1	1
	Graduado en Enfermaría		1	1
	Graduado en Ciencias Biomédicas		1	1
	Graduado en Linguas e Literaturas Modernas		1	1
	Graduado en Enxeñaría Informática	1		1
	Graduado en Comunicación Audiovisual		1	1
	Graduado en Arquitectura		1	1
	Graduado en Ciencias Ambientais	2	1	3
	Graduado en Comercio		1	1
	Graduado en Enxeñaría Agraria	1		1
	Graduado en Enxeñaría da Enerxía	1	1	2
	Graduado en Enxeñaría Electrónica Industrial e Automática		1	1
	Graduado en Enxeñaría en Tecnoloxías Industriais	1		1
	Graduado en Enxeñaría Mecánica	1		1
	Graduado en Enxeñaría en Xeomática e Topografía pola Universidade de León	2		2
	Graduado en Relacións Laborais e Recursos Humanos		1	1
	Graduado en Estudos de Español e de Clásicas		1	1
	Graduado en Enxeñaría en Tecnoloxías Industriais	1		1
	Graduado en Ciencia Política e da Administración		1	1
	Graduado en Gastronomía e Artes Culinarias		1	1
	Graduado en Estudos Hispano-Alemáns pola Universität Regensburg		1	1
	Graduado en Biotecnoloxía	1		1
	Grao en Ciencias da Linguaxe e Estudos Literarios	2	9	11
	Grao en Deseño e Desenvolvemento de Videoxogos	1		1

### III.1.3 Resultados de Indicadores por materia

Asignatura	Curso Académico	Sexo	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.	
M066101	Orientación e Función Titorial	2020/2021	Home	98,94%	98,92%	97,87%
			Muller	98,35%	100,00%	98,35%
			<b>Total</b>	<b>98,55%</b>	<b>99,63%</b>	<b>98,19%</b>
M066102		2020/2021	Home	96,81%	100,00%	96,81%

	Desenvolvemento Psicológico da Aprendizaxe no Ensino Secundario		Muller	98,34%	100,00%	98,34%
			<b>Total</b>	<b>97,82%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,82%</b>
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	2020/2021	Home	94,90%	100,00%	94,90%
			Muller	99,45%	99,45%	98,90%
			<b>Total</b>	<b>97,86%</b>	<b>99,64%</b>	<b>97,50%</b>
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	2020/2021	Home	97,87%	100,00%	97,87%
			Muller	98,91%	100,00%	98,91%
			<b>Total</b>	<b>98,56%</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,56%</b>
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	2020/2021	Muller	85,71%	100,00%	85,71%
			<b>Total</b>	<b>85,71%</b>	<b>100,00%</b>	<b>85,71%</b>
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	96,67%	100,00%	96,67%
			<b>Total</b>	<b>98,39%</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,39%</b>
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	2020/2021	Home	96,15%	100,00%	96,15%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>97,62%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,62%</b>
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Currículo	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%

			Total	100,00%	100,00%	100,00%
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	2020/2021	Home	90,91%	100,00%	90,91%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>95,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,00%</b>
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066225	A Formación Profesional	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	96,00%	96,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>96,77%</b>	<b>96,77%</b>
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos	2020/2021	Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	98,00%	100,00%	98,00%
			<b>Total</b>	<b>98,39%</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,39%</b>
M066229	Formación e Orientación Laboral	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	88,24%	100,00%	88,24%
			<b>Total</b>	<b>90,48%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,48%</b>
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	2020/2021	Home	66,67%	100,00%	66,67%
			Muller	94,12%	100,00%	94,12%
			<b>Total</b>	<b>90,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,00%</b>
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria	2020/2021	Home	66,67%	100,00%	66,67%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>95,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,00%</b>
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria	2020/2021	Home	66,67%	100,00%	66,67%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>95,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,00%</b>
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria	2020/2021	Home	66,67%	100,00%	66,67%
			Muller	94,12%	100,00%	94,12%
			<b>Total</b>	<b>90,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,00%</b>
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo	2020/2021	Home	83,33%	100,00%	83,33%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>95,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,00%</b>
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo	2020/2021	Home	83,33%	100,00%	83,33%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>95,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,00%</b>

M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino	2020/2021	Home	83,33%	100,00%	83,33%
			Muller	92,86%	100,00%	92,86%
			<b>Total</b>	<b>90,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,00%</b>
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	2020/2021	Home	83,33%	100,00%	83,33%
			Muller	92,86%	100,00%	92,86%
			<b>Total</b>	<b>90,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,00%</b>
M066301	Prácticas Externas	2020/2021	Home	93,68%	100,00%	93,68%
			Muller	94,12%	100,00%	94,12%
			<b>Total</b>	<b>93,97%</b>	<b>100,00%</b>	<b>93,97%</b>
M066401	Traballo Fin de Máster	2020/2021	Home	81,25%	100,00%	81,25%
			Muller	85,78%	100,00%	85,78%
			<b>Total</b>	<b>84,18%</b>	<b>100,00%</b>	<b>84,18%</b>
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	100,00%	90,91%	90,91%
			<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,24%</b>	<b>95,24%</b>
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	2020/2021	Home	100,00%	100,00%	100,00%
			Muller	92,86%	100,00%	92,86%
			<b>Total</b>	<b>95,24%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,24%</b>
M066237	Investigación e Innovación na Área das Línguas	2020/2021	Home	75,00%	100,00%	75,00%
			Muller	100,00%	100,00%	100,00%
			<b>Total</b>	<b>95,24%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,24%</b>
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	2020/2021	Muller	92,86%	100,00%	92,86%
			<b>Total</b>	<b>92,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,86%</b>
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	2020/2021	Muller	92,86%	100,00%	92,86%
			<b>Total</b>	<b>92,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,86%</b>
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	2020/2021	Muller	92,86%	100,00%	92,86%
			<b>Total</b>	<b>92,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,86%</b>
M066254	Formación Académica e Profesional	2020/2021	Muller	78,57%	100,00%	78,57%
			<b>Total</b>	<b>78,57%</b>	<b>100,00%</b>	<b>78,57%</b>
M066107	A Innovación e a Investigación Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	2020/2021	Muller	84,62%	90,91%	76,92%
			<b>Total</b>	<b>84,62%</b>	<b>90,91%</b>	<b>76,92%</b>

### Informes de calificación por materia

Asignatura		NP	SS	AP	N	SB	MH
M066101	Orientación e Función Titorial	4	1	11	153	103	4
M066102	Desenvolvemento Psicolóxico da Aprendizaxe no Ensino Secundario	6		21	169	73	6
M066103	Deseño Curricular e Organización de Centros Educativos	6	1	40	121	110	2
M066104	Sistema Educativo e Educación en Valores	4		3	95	172	3
M066105	Orientación Base Legal, Composición, Planes e Programas	2			6	5	1
M066201	A Ciencia e a súa Metodoloxía para Profesorado de Educación Secundaria			5	31	22	3
M066202	As Ciencias Experimentais na Educación Secundaria				3	17	1
M066203	Didáctica das Ciencias Experimentais na Educación Secundaria					20	
M066204	Elaboración de Unidades Didácticas				13	6	1
M066205	Investigación e Innovación na Educación Secundaria	1		4	45	12	
M066206	Deseño de Investigacións e Propostas Innovadoras en Ciencias Experimentais			1	34	26	1

M066208	Tecnoloxía e Informática para o Profesorado de Educación Secundaria			6	15	19	1
M066211	Didáctica da Tecnoloxía e Informática na Educación Secundaria	1		2	20	19	
M066212	Organización da Aula-Obradoiro de Tecnoloxía			4	18	18	2
M066213	A Educación Física na Educación Secundaria				8	11	1
M066214	A Didáctica da Educación Física: Deseño e Desenvolvemento do Currículo				1	19	
M066215	A Didáctica da Educación Física: Elementos Curriculares				8	12	
M066216	Innovación Docente e Iniciación á Investigación Educativa na Educación Física				17	2	
M066217	Ciencias Sociais na Educación Secundaria I				26	13	1
M066218	Ciencias Sociais na Educación Secundaria II			5	17	17	1
M066219	Aprendizaxe e Ensinanza de Historia e Historia da Arte na Educación Secundaria				12	7	1
M066220	Xeografía na Educación Secundaria	1		1	7	10	1
M066221	Innovación e Investigación nas Ciencias Sociais			1	15	23	1
M066225	A Formación Profesional		2	5	45	10	
M066226	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Servizos			1	15	5	
M066227	Innovación Docente e Iniciación á Investigación na Formación Profesional	1		8	24	29	
M066229	Formación e Orientación Laboral	2		4	9	5	1
M066230	As Linguas Estranxeiras no Contexto Español e Internacional			4	5	31	
M066231	Didáctica da Ensinanza das Linguas Estranxeiras			4	12	24	
M066232	Estratexias de Innovación Docente no Campo das Linguas Estranxeiras			8	11	20	2
M066233	Bases para a Ensinanza e a Aprendizaxe das Linguas	2		2	9	6	1
M066234	Didáctica da Lingua e Literatura na Educación Secundaria	1			11	7	1
M066235	Didáctica da Lingua e Literatura Castelá na Educación Secundaria	1			2	17	
M066236	Didáctica da Lingua e Literatura Galega na Educación Secundaria				12	6	
M066241	Innovación e Investigación na Ensinanza Secundaria: Música e Debuxo	1		2	16	1	
M066242	Complementos para a Ensinanza do Debuxo	1			9	10	
M066243	Estratexias Didácticas I: O Ensino	2			14	4	
M066244	Estratexias Didácticas II: Autoavaliación, Crítica e Análise	2		3	13	2	
M066301	Prácticas Externas	16		1	31	233	
M066401	Traballo Fin de Máster	24		5	82	162	17
M066223	Economía, Administración de Empresas e Comercio na Educación Secundaria		1	1	1	18	
M066228	Aprendizaxe e Ensinanza dos Módulos das Familias Profesionais do Sector Primario e Secundario	1		1	13	6	
M066237	Investigación e Innovación na Área das Linguas	1			9	10	1
M066106	Diagnóstico e Evolución da Competencia Curricular	1			9	4	
M066252	A Atención á Diversidade e a súa Intervención	1		2	3	7	1
M066253	A Convivencia nos Centros de Secundaria e o Traballo dende Departamento de Orientación	1		1	3	8	1
M066254	Formación Académica e Profesional	3		1	3	7	
M066107	A Innovación e a Investigación Educativa como Factores para a Mellora e o Asesoramento Escolar	2	1	1	5	4	
<b>Datos globales</b>		<b>88</b>	<b>6</b>	<b>158</b>	<b>1200</b>	<b>1372</b>	<b>56</b>

### III.1.4. Resultados de encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales

#### ALUMNADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	34,25% Por Especialidades Ver tabla 1	42% Por Especialidades Ver tabla 1	32,95% Por especialidades Ver tabla 1
<b>Organización y desarrollo</b>	2,75/5 Por Especialidades Ver tabla 5	3,34/5 Por Especialidades Ver tabla 5	3,44/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>Información y transparencia</b>	2,94/5 Por Especialidades Ver tabla 6	3,18/5 Por Especialidades Ver tabla 6	3,21/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	2,36/5 Por Especialidades Ver tabla 5	2,97/5 Por Especialidades Ver tabla 5	2,86/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>Satisfacción con los recursos humanos (PAS)</b>	3,57/5 Por especialidades ver tabla 10	3,71/5 Por especialidades ver tabla 10	3,61/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	2,76/5 Por especialidades ver tabla 10	3,26/5 Por especialidades ver tabla 10	3,55/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>Satisfacción con los resultados de aprendizaje</b>	2,30/5 Por especialidades ver tabla 10	2,97/5 Por especialidades ver tabla 10	2,97/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	2,15/5 Por especialidades ver tabla 10	3,00/5 Por especialidades ver tabla 10	3,98/5 Por especialidades ver Tabla 9
<b>I02-MC Grado de satisfacción general</b>	2,86/5 Por especialidades ver tabla 10	3,27/5 Por especialidades ver tabla 10	3,28/5 Por especialidades ver Tabla 9

Tabla 9: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - alumnado

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 19-20	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC	RRH	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
					bloque 1	bloque 2	bloque 3	bloque 4	bloque 5	bloque 6
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais, Matemáticas e Tecnoloxía	3,67	30,00 %	3,43	3,88	3,55	3,00	3,80	3,40	3,67
O02M066V04	Ciencias Sociais, Xeografía e Historia	2,9	35,00 %	3,12	3,15	2,92	2,50	3,29	3,13	1,67
O02M066V05	Ciencias Sociais, Humanidades	3,56	20,00 %	2,68	3,57	3,20	4,00	3,80	3,39	4,20

O02M066V06	(Ourense): Orientación	3,56	44,44 %	3,92	3,56	3,43	3,00	3,00	3,63	4,33
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	2,71	40,00 %	2,71	2,94	2,69	2,67	3,33	2,93	1,63
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	2,44	25,00 %	-	2,58	2,75	3,00	3,50	2,00	1,50
P02M066V12	Arte e Debuxo	2,81	60,00 %	3,79	3,11	2,58	1,80	2,90	3,33	2,17
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	3,52	40,00 %	-	3,80	3,10	3,17	3,57	3,94	2,81
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	3,3	30,00 %	3,34	3,44	3,05	2,00	3,67	4,07	2,58
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	3,43	40,00 %	-	3,45	3,33	2,57	4,17	3,74	3,31
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,36	10,00 %	3,71	4,33	4,25	5,00	5,00	4,00	4,50
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,05	45,00 %	3,19	3,86	3,97	4,00	4,56	4,24	4,22
V02M066V09	Línguas e Literaturas. Línguas Estranxeiras	2,99	38,46 %	2,68	3,14	2,80	2,09	2,87	3,69	2,58
V02M066V10	Línguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	3,37	45,00 %	3,35	3,37	3,29	2,88	3,11	4,21	2,47
<b>Dato global título</b>		<b>3,28</b>	<b>35,92 %</b>	<b>3,27</b>	<b>3,44</b>	<b>3,21</b>	<b>2,98</b>	<b>3,61</b>	<b>3,55</b>	<b>2,97</b>

Tabla 10: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - egresados

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 19-20	Organización e desenvolvemento	Información e transparencia	SGC	RRHH	Recursos materiais e	Resultados aprendizaxe	Prácticas Externas
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais, Matemáticas e Tecnoloxía	<b>3,41</b>	9%	3,81	2,80	3,00	1,00	3,75	4,40	2,75	4,50
O02M066V04	Ciencias Sociais, Xeografía e Historia	<b>3,51</b>	20%	-	3,00	3,13	2,33	3,88	3,70	3,50	4,50
O02M066V05	Ciencias Sociais, Humanidades	<b>3,17</b>	10%	3,49	3,09	2,25	2,00	3,50	3,40	3,00	4,00

O02M066V06	(Ourense): Orientación	<b>4,48</b>	15%	-	4,20	4,33	4,00	4,75	4,33	5,00	5,00
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	<b>2,98</b>	18%	2,79	2,20	4,00	3,00	3,00	3,75	2,17	3,50
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	<b>3,25</b>	36%	-	3,20	2,38	2,50	4,00	3,55	3,14	3,42
P02M066V12	Arte e Debuxo	<b>3,81</b>	21%	3,11	3,57	3,88	4,00	4,25	3,75	3,75	4,00
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	<b>3,18</b>	14%	3,88	2,67	2,67	3,00	3,67	3,00	3,33	4,11
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	<b>3,91</b>	10%	3,80	3,64	4,00	3,00	4,25	3,83	4,25	4,67
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	<b>2,92</b>	22%	2,95	2,62	3,17	2,50	3,00	2,29	3,20	3,58
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	<b>3,85</b>	29%	-	3,22	4,07	4,00	3,93	4,15	3,71	4,48
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	<b>3,30</b>	24%	3,13	2,60	3,38	3,00	3,50	3,42	3,20	4,67
V02M066V09	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	<b>3,11</b>	26%	2,94	2,56	3,10	2,80	3,70	3,04	2,65	4,17
V02M066V10	Linguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	<b>3,32</b>	26%	-	2,85	3,00	2,67	2,86	4,00	3,00	4,33
<b>Dato global título</b>		<b>3,44</b>	<b>20,00%</b>	<b>3,32</b>	<b>3,02</b>	<b>3,31</b>	<b>2,84</b>	<b>3,72</b>	<b>3,62</b>	<b>3,33</b>	<b>3,44</b>

## PROFESORADO

Indicador	Resultado		
	2018-19	2019-20	2020-21
<b>Índice de participación</b>	55,98% Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	62,50% Por especialidades ver tabla 11
<b>Satisfacción con los objetivos y competencias</b>	4,46/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	No procede
<b>I06-DO Satisfacción con planificación y desarrollo de la enseñanza</b>	4,32/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,23/5 Por especialidades ver tabla 11
<b>Satisfacción con los recursos humanos</b>	4,21/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,27/5 Por especialidades ver tabla 11
<b>Satisfacción con los recursos materiales y servicios</b>	4,25/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,38/5 Por especialidades ver tabla 11
<b>Satisfacción con los resultados</b>	4,25/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,20/5 Por especialidades ver tabla 12
<b>Satisfacción con la orientación a estudiantado</b>	4,10/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	3,91/5 Por especialidades ver tabla 11
<b>Satisfacción con la gestión de la calidad</b>	4,09/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,12/5 Por especialidades ver tabla 11
<b>I03-MC Grado de satisfacción general</b>	4,25/5 Por especialidades ver tabla 11	UVI: No procede en este curso.	4,23/5 Por especialidades ver tabla 11

Tabla 11: Resultados encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales - profesorado

Código	Título	Índice de satisfacción global	% Participación	Índice de satisfacción global 18-19	Organización e desenvolvemento	A orientación académica programada no plan de acción	Información e transparencia	SGC	RRHH	Recursos materiais e servizos	Resultados de aprendizaxe
O02M066V02	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,21	50%	4,84	4,51	3,00	4,59	4,50	4,55	4,33	4,54
O02M066V04	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	3,53	66,67%	4,31	4,02	3,00	4,77	4,67	4,63	4,59	4,22
O02M066V05	Ciencias Sociais. Humanidades	4,08	78,57	3,79	4,54	4,00	3,75	4,00	4,67	4,69	4,00
O02M066V06	(Ourense): Orientación	4,23	68,75%	4,05	5,00	4,25	4,75	5,00	4,50	5,00	5,00
P02M066V03	Ciencias Experimentais. Educación Física	4,59	66,67%	4,42	4,43	4,00	4,50	4,33	4,56	4,50	4,39
P02M066V06	(Pontevedra): Orientación	4,67	25,00%	4,43	3,00	4,00	3,72	3,71	4,27	3,89	3,22
P02M066V12	Arte e Debuxo	3,76	80%	3,7	3,97	4,75	3,85	4,00	4,21	4,05	4,10
V02M066V01	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	4,5	77,78%	4,31	4,65	4,25	4,55	4,67	4,67	4,75	4,00
V02M066V02	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	4,41	60%	4,22	4,83	5,00	4,44	4,75	4,71	4,63	4,63
V02M066V06	Formación Profesional. Sector Servizos	4,32	66,67%	4,48	3,91	4,43	3,21	3,00	3,75	4,07	4,00
V02M066V07	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	4,89	33,33%	4,91	4,71	3,83	3,91	4,00	3,67	3,78	4,83
V02M066V08	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	4,46	66,67%	5	3,38	3,67	3,25	3,00	3,17	3,93	4,00
V02M066V09	Línguas e Literaturas. Línguas Estranxeiras	3,51	75%	3,26	4,07	4,11	3,86	3,82	4,10	4,37	4,04
V02M066V10	Línguas e Literaturas Oficiais: Castelán e Galego	4,01	60%	3,8	4,19	2,50	3,97	4,20	4,35	4,69	3,82
<b>Dato global título</b>		<b>4,23</b>	<b>62,50%</b>	<b>4,25</b>	<b>4,23</b>	<b>3,91</b>	<b>4,08</b>	<b>4,12</b>	<b>4,27</b>	<b>4,38</b>	<b>4,20</b>

Tabla síntesis de resultados de encuestas (2020-21)

	Itinerario	Resultados de Participación	Satisfacción general Curso 2020-21	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems/ epígrafes peor valorados
<b>Alumnado</b>	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	30,00%	3,67	A utilidade das prácticas da titulación 5/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3/5 As vías nas que podes participar na mellora da titulación: Caixa QSP (3/5) As aulas e o seu equipamento 3/5 Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento) 3/5
	Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	35,00%	2,90	A utilidade das prácticas da titulación 4,43/5	A formación adquirida 1,67/5 O cumprimento das túas expectativas formativas 1,67/5
	Ciencias Sociais. Humanidades	20,00%	3,56	A utilidade das prácticas da titulación 4,60/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 2,60/5 A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 2,60/5
	(Ourense): Orientación	44,44%	3,56	A utilidade das prácticas da titulación 4,67/5	A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 3/5 A coordinación entre as materias do plan de estudos 3/5 As aulas e o seu equipamento 3/5
	Ciencias Experimentais. Educación Física	40,00%	2,71	A utilidade das prácticas da titulación 4,5/5	O cumprimento das túas expectativas formativas 1,50/5
	(Pontevedra): Orientación	25,00%	2,44	A utilidade das prácticas da titulación 4/5 Os horarios da titulación 3,5/5	A formación adquirida 1,5/5 O cumprimento das túas expectativas formativas 1,5/5
	Arte e Debuxo	60,00%	2,81	A utilidade das prácticas da titulación 4,25/5 O calendario das probas de avaliación 3,80/5	A orientación académica recibida no plan de acción tutorial 1,67/5 A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 1,33/5
	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	40,00%	3,52	A utilidade das prácticas da titulación 4,88/5 O calendario das probas de avaliación 4,57/5	O cumprimento das túas expectativas formativas 2,75/5 A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 2/5
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	30,00%	3,30	O calendario das probas de avaliación 4,60/5	A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 2,20/5

				Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento) 4,5/5	As vías nas que podes participar na mellora da titulación: Caixa QSP (2/5)
	Formación Profesional. Sector Servizos	40,00%	3,43	O calendario das probas de avaliación 4,25/5	As vías nas que podes participar na mellora da titulación: Caixa QSP. 2,57/5
				A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,17/5	A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 2,14/5
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	10,00%	4,36	A facilidade para atopar contidos na páxina web 5/5	A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 3/5
				As vías nas que podes participar na mellora da titulación: Caixa QSP 5/5	
				A atención do persoal de administración e servizos do centro 5/5	As aulas e o seu equipamento 3/5
				As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 5/5	
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	45,00%	4,05	A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,56/5	A distribución e orde das materias no plan de estudos 3/5
				Os laboratorios, obradoiros e espazos experimentais, e o seu equipamento 4,5/5	
				Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento) 4,5/5	
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	38,46%	2,99	A utilidade das prácticas da titulación 4,67/5	As vías nas que podes participar na mellora da titulación: Caixa QSP 2,09/5
					A información sobre as actividades extracurriculares (culturais, deportivas,...) 2,08/5
				As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 4,08/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 2,07/5
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	45,00%	3,37	A utilidade das prácticas da titulación 5/5	A distribución e orde das materias no plan de estudos 2,56/5
				Os espazos para o traballo autónomo (biblioteca, aulas TIC, e o seu equipamento) 4,33/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 2,56/5
					O cumprimento das tías expectativas formativas 2,22/5
<b>Persoas tituladas</b>	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	50%	4,21	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 5/5	As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP 1/5)

				Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 5/5	
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia	66.67%	3,53		Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 5/5	As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP 2,33/5)
Ciencias Sociais. Humanidades	78.57%	4,08		Espazos para o traballo autónomo ( biblioteca., aulas TIC....) 5/5	A utilidade da páxina web da titulación 2/5 As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP 2/5)
(Ourense): Orientación	68.75%	4,23		A orientación académica recibida 5/5 O desempeño do profesorado 5/5 A formación adquirida 5/5	A distribución das materias do plan de estudos 3,5/5 O grao de actualización dos contidos do plan de estudos 3,5/5
Ciencias Experimentais. Educación Física	66.67%	4,59		A facilidade para atopar contidos na páxina web 4,33/5 Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,33/5	A orientación profesional e laboral recibida 1,67/5
(Pontevedra): Orientación	25%	4,67		A atención do persoal de administración e servizos 4,5/5	A facilidade para atopar contidos na páxina web 2,25/5
Arte e Debuxo	80%	3,76		A atención do persoal de administración e servizos 4,50/5	A distribución das materias do plan de estudos 3,5/5 As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino 3,5/5 A orientación profesional e laboral recibida 3,5/5
Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	25%	4,50		A atención do persoal de administración e servizos 4,33/5 Duración das prácticas 4,33/5	A distribución das materias do plan de estudos 2,33/5 A orientación académica recibida 2,33/5
(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	60%	4,41		Formación adquirida na práctica 5/5 Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 5/5	A orientación profesional e laboral recibida 3/5 As vías para participar na mellora da titulación (Caixa QSP 3/5 Espazos para o traballo autónomo ( biblioteca., aulas TIC....) 3/5
Formación Profesional. Sector Servizos	66.67%	4,32		Formación adquirida na práctica 4/5 Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4/5	As aulas e laboratorios 2/5
Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	33.33%	4,89		A atención do persoal de administración e servizos 4,57/5 Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino 3/5

				4,57/5		
				Duración das prácticas 4,57/5		
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	66.67%	4,46	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,75/5	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino 2,40/5	
				Duración das prácticas 4,75/5	A orientación profesional e laboral recibida 2,40/5	
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	75%	3,51	Formación adquirida na práctica 4,4/5	A orientación profesional e laboral recibida 2,2/5	
				Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,4/5	A formación adquirida 2,3/5	
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	60%	4,01	Adecuación das tarefas ao perfil profesional e formación 4,60	As metodoloxías empregadas para o desenvolvemento do ensino 2,3/5	
				Formación adquirida na práctica 4,4/5	A utilidade da páxina web da titulación 2,5	
					A orientación profesional e laboral recibida 2,5	
	Profesorado	(Ourense): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	50%	4,21	O calendario das probas de avaliación 5/5	Os laboratorios, as aulas de informática, os obradoiros e espazos experimentais e o seu equipamento 2/5
					Os horarios da titulación 5/5	
					A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 5/5	
Ciencias Sociais. Xeografía e Historia		66.67%	3,53	Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento 4,5/5	A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...) 2/5	
Ciencias Sociais. Humanidades		78.57%	4,08	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 4,82/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,58/5	
(Ourense): Orientación		68.75%	4,23	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 4,91/5	A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 3,73/5	
Ciencias Experimentais. Educación Física		66.67%	4,59	Os horarios da titulación 5/5	A orientación académica programada no plan de acción tutorial 4/5	
				Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento 5/5	A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 4/5	
				As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 5/5	A formación adquirida polo estudiantado (coñecementos e contidos) 4/5	
(Pontevedra): Orientación		25%	4,67	A formación adquirida polo estudiantado (coñecementos e contidos) 5/5	A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...) 4,25/5	
				A coordinación entre as materias do plan de estudos 5/5	A capacidade do estudiantado para aplicar as habilidades e destrezas adquiridas 4,25/5	
Arte e Debuxo		80%	3,76	Os horarios da titulación 4,5/5	A utilidade da información sobre a titulación	

				A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,5/5	transmitida por outros soportes (plataformas de teledocencia, taboleiros, pantallas audiovisuais...) 2,75/5
	Ciencias Experimentais. Bioloxía, Xeoloxía, Física e Química	25%	4,50	O calendario das probas de avaliación 4,86/5	A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...) 4,17/5
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	60%	4,41	A utilidade da información sobre a titulación publicada na web 4,86/5	Os espazos auxiliares (biblioteca...) e o seu equipamento 4,17/5
	(Vigo): Ciencias Experimentais. Matemáticas e Tecnoloxía	60%	4,41	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 5/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,25/5
	Formación Profesional. Sector Servizos	66.67%	4,32	A atención do persoal de administración e servizos do centro 5/5	A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...) 3/5
			O calendario das probas de avaliación 5/5		
			Os horarios da titulación 5/5		
	Formación Profesional. Sector Primario e Secundario	33.33%	4,89	O calendario das probas de avaliación 5/5	A información sobre as actividades de extensión universitaria (actividades culturais, deportivas, sociais...) 4/5
			A estruturación ou organización temporal das materias do plan de estudos 5/5		
			As aulas e o seu equipamento 5/5		
	Formación Profesional. Formación e Orientación Laboral	66.67%	4,46	As plataformas de teledocencia e ferramentas multimedia 4,89/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 4/5
	Linguas e Literaturas. Linguas Estranxeiras	75%	3,51	A oferta de formación permanente da Universidade de Vigo para o profesorado 4,29/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 2,22/5
	Linguas e literaturas. Linguas oficiais	60%	4,01	A atención do persoal de administración e servizos do centro 4,5/5	A coordinación entre as materias do plan de estudos 3,40/5
			O calendario das probas de avaliación 4,5/5		
<b>Empreadores</b>	La respuesta a esta encuesta ha sido muy baja, por lo que los resultados no son representativos.				

### III.1.5. Resultados asociados a quejas y sugerencias

Fecha	Sector	Tipo	Extracto del contenido	Respuesta dada
Setembro 2020	Adriana Macarena Barbeto Caamaño (Solicitante de plaza en el Master)	Queja/ Recurso de reposición	Adriana Macarena Barbeto presenta un recurso de reposición contra el listado de admitidos y su situación en ella (lista de espera). La alumna presentó una CAO con nota media en base 4. Los servicios académicos trasformaron su nota a base 10 (la que se solicita en esta titulación). Y la alumna no estuvo conforme con esta transformación.	La coordinación emite un informe a la valedora universitaria explicando como se desarrolla el proceso de matrícula, junto al servicio de posgrado que es el responsable de la revisión de la documentación. La alumna no es admitida y no se modifica su nota de acceso.
13/10/2020	Doria Barrio	Queja	La alumna manifiesta su queja por no poder concurrir a la evaluación continua de una materia para la que no pudo asistir presencialmente por que se matriculó más tarde.	La CAM Le comunica a la alumna que es necesario asistir a las sesiones presenciales para acceder a la evaluación continua, y que en el momento de la matrícula (mediados de octubre) se le indicó que dos materias ya estaban terminadas por lo que tendría que hacer examen de las mismas, y estuvo de acuerdo. No es posible modificar los criterios de evaluación establecidos en las guías docentes.
25/06/2021	Daniel García Fernandez	Queja	El alumno informa en su queja de la actuación de su tutora de prácticas, la cual lo dejó solo en el aula durante varios días. Situación inadecuada en este proceso.	La coordinación modifica la guía de prácticas haciendo más visible la normativa que hace referencia al acompañamiento de las personas tutoras al alumnado.
16/03/2021	Estudiantes itinerario de linguas estranxeiras	Queja	Desde la Rectoría se solicita información sobre quejas recibidas sobre el itinerario de Linguas estranxeiras: -Parte del material está en linguas estranxeiras (francés e portugués) -Falta de información sobre el lugar de las pruebas de evaluación.	Desde la coordinación del Master se responde lo siguiente: -Desde lo itinerario se considera importante que cómo futuros docentes de linguas estranxeiras es conveniente que el alumnado pueda transitar de manera plurilingüe por las diferentes linguas que se trabajan en el itinerario, máxime en linguas tan próximas como el francés y el portugués. - Las fechas de las pruebas de las materias que se realizan a alumnado que no se pudo acoger la evaluación continua están publicadas en el horario de la materia desde octubre. El 16 de marzo, se envió desde la secretaría de docencia un archivo señalando el aula asignada para la realización de cada proba. El alumnado es conocedor de que las pruebas se realizan de manera presencial, excepto en el caso de que los docentes consideren realizar algún tipo de prueba virtual (no lo es caso en esta materia). - El alumnado demanda al profesorado respuestas inmediatas a los correos electrónicos. En la guía docente ya aparece la información sobre la prueba "El alumnado que supere el 20% de inasistencia a las sesiones docentes perderá su derecho a la evaluación continua descrita en el párrafo anterior y podrá realizar un examen final comprensivo en las fechas que a los efectos sean fijadas por la secretaría del mestrado"

Agosto/Septiembre 2020	Personas solicitantes de plaza	Reclamación	Varios alumnos y alumnas envían reclamaciones por proceso de matrícula por al no estar admitidos.	La coordinación responde al alumnado indicando: -La convocatoria de matrícula es clara y pública. -No se atiende a la modificación de inscripción una vez cerrado el proceso de inscripción. -No se aceptará la matrícula de personas que no cumplan los requisitos de matrícula.
23/01/2021	Agustín Pérez Calvo	Felicitación	El alumno felicita el trabajo del profesorado del itinerario de Formación Profesional.	

### III.1.6. Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema

En el Anexo VII se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del Máster en Profesorado.

## IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS. SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

### IV.1 MÁSTER EN PROFESORADO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar:** el programa formativo está actualizado e implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada y no se produjeron incidencias graves, o que permitió una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Antes de valorar los indicadores de este criterio, se señalarán aspectos organizativos de esta titulación que debe contener el Informe de Revisión por la Dirección. El Master en Profesorado es una titulación que se imparte en los 3 campus de la Universidad de Vigo. Intervienen por lo tanto 3 centros: Facultad de Biología, Facultad de Ciencias de la educación y del deporte y Facultad de Educación y Trabajo Social, siendo el primer centro el coordinador del título en el ámbito académico.

En cuanto a la gestión administrativa, cada centro es autónomo. La titulación tiene 14 itinerarios que se reparten por los tres centros:

Facultad de Biología	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Biología-geología; física y química
		Matemáticas, tecnología e informática *
		Educación física
	M.U.P.E.S, Especialidad: Formación Profesional	Sector servicios
		Formación e orientación laboral
		Sector primario y secundario
M.U.P.E.S, Especialidad: Lenguas y Literaturas.	Lenguas y literaturas oficiales: castellano y gallego	
	Lenguas extranjeras	
Facultad de Ciencias de la educación y del deporte	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Educación física
	M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación	
	M.U.P.E.S, Especialidad: Arte	Dibujo
Facultad de Educación y Trabajo Social	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Experimentales	Matemáticas, tecnología e informática *
	M.U.P.E.S, Especialidad: Ciencias Sociales	Geografía e historia
		Humanidades **
	M.U.P.E.S, Especialidad: Orientación	

Organizativamente, cada campus cuenta con una persona coordinadora académica, que forma parte de la comisión académica.

La titulación es presencial, y la asistencia ha de ajustarse al campus en el que el alumno/a se matricula.

La implantación del master se llevó a cabo teniendo en cuenta la Memoria Vigente del título.

El desarrollo del plan de estudios se realizó conforme a la memoria verificada, y no se produjeron incidencias graves, lo que permite una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En el curso 20-21, y de forma extraordinaria, se ha modificado la modalidad de docencia para adaptarse a las medidas de seguridad impuestas por la pandemia. La modalidad de docencia en este curso se propuso mixta, donde el alumnado asiste a clases presenciales y clases virtuales que se realizaban de forma síncrona a través de la plataforma de videoconferencia (campus remoto).

Durante el curso 20-21 los datos de matrícula de nuevo ingreso, se mantiene como en cursos anteriores, siendo el número global de matriculados de nuevo ingreso ligeramente inferior al del curso anterior (275 personas matriculadas por nuevo ingreso, 2 alumnos/as menos que en 19-20).

El perfil de ingreso del alumnado, tal como se recoge en la tabla 8 es muy diverso debido a las 14 especialidades ofertadas. El perfil siempre es adecuado a los requerimientos del título para cada especialidad. Encontramos a 4 alumnos-as extranjeros que acceden a través de equivalencia de estudios

La nota media de acceso es muy similar para todas las especialidades en los 3 campus y ligeramente superior a la de años anteriores. El dato más alto aparece en el campus de Pontevedra (7,846). Por otra parte, el objetivo de calidad establecido por el centro en la titulación del grado para este ítem es de  $\geq 8,5$ , el cual no es aplicable a titulaciones de master.

Respecto a nota mínima de acceso, baja unas décimas respecto a la del curso anterior.

La demanda para cursar la titulación cada vez es más alta, lo que hace que la nota media de acceso se incremente en prácticamente todas las especialidades.

Por último, el nivel de ocupación alcanzó el 98,75% en Vigo, 100% en Pontevedra, 95,83% en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas.

Se puede afirmar que se trata de un master con una alta demanda por parte del alumnado (1708 solicitudes) y que además este presenta un perfil variado con respecto a la titulación de origen.

Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título. La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España.

Respecto a los indicadores de satisfacción:

La participación en las encuestas de satisfacción de alumnos ha sido inferior a la de años anteriores, a pesar de haber subido en 8 itinerarios respecto al curso 19-20. Es importante señalar

que el curso 19-20 estuvo condicionado por el confinamiento, lo que motivó que el alumnado participara más en estas acciones. Esta participación condiciona en algunos itinerarios (humanidades, Orientación Pontevedra y FP Sector primario y secundario) la extracción de conclusiones fiables. Obviamente, la baja participación observada constituye una debilidad que debería ser solventada en el curso siguiente, incrementando los esfuerzos de la coordinación por publicitar y aconsejar la realización de esta encuesta por parte del alumnado.

Al margen de estas consideraciones, y a pesar de la “anormalidad” del curso 20-21, como consecuencia de las medidas de seguridad establecidas por la Pandemia de COVID-19 La satisfacción global del alumnado de la titulación (3,28/5) es ligeramente superior a la del curso anterior, y alcanza la meta establecida por el centro.

Los itinerarios que presentan unos datos de satisfacción que no alcanzan la meta del centro son:

- Ciencias sociales, Geografía e Historia (2,9/5)
- Ciencias experimentales, Educación física (2,71/5)
- Orientación educativa (Pontevedra) (2,44/5)
- Arte, dibujo (2,81/5)
- Lenguas y literaturas, lenguas extranjeras (2,99/5)

En los itinerarios de Humanidades y Artes, el dato es muy inferior al del curso 19/20. Siendo en el caso de artes la participación del alumnado en la encuesta del 60%.

En cuanto a la Organización y Desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 2020-21 son satisfactorios en las especialidades:

- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Ourense)
- Ciencias sociales, Geografía e Historia
- Ciencias sociales, Humanidades
- Orientación educativa (Ourense)
- Arte, dibujo
- Ciencias experimentales, biología geología física y química (Vigo)
- Ciencias experimentales, matemáticas y tecnología (Vigo)
- FP Sector primario y secundario (Vigo)
- FP Formación y orientación laboral (Vigo)
- Lenguas y literaturas, lenguas extranjeras
- Lenguas y literaturas, lenguas oficiales.

En 2 especialidades no se alcanza la meta propuesta por el centro (3,0/5),- Ciencias Experimentales, Educación Física, Lenguas y Literaturas extranjeras y Orientación Educativa (Pontevedra).

Los bloques mejor valorados por el alumnado son los relacionados con Recursos Humanos (3,61/5 resultado global), y los datos más bajos están relacionados con los resultados de aprendizaje (2,97/5 resultado global).

Analizando las preguntas que le hacen al alumnado, al igual que en cursos anteriores encontramos datos muy bajos en el ítem que valora la coordinación entre materias. Este dato es fundamental para la coordinación del título que promueve la estabilidad de los docentes en la titulación, y fomenta, a través de reuniones la relación entre docentes de diferentes materias. Es importante señalar que la propia naturaleza de las materias en muchos casos es similar y es necesario que un mismo aspecto se estudie bajo un ámbito más psicológico y otro más didáctico. Situaciones que parte del alumnado puede entender como contradictorias.

Además, conceptos que se proponen en materias más generalistas como las del módulo común, se plantean de forma diferente en las materias del módulo específico, mucho más concretas. El esquema de una programación didáctica que se trabaja en el módulo común se concreta y modifica mucho más en el módulo específico adaptándolo a las necesidades de cada ámbito (lenguas, ciencias, artes, FPs...)

Otro de los ítems que ha recibido bajas puntuaciones es la Orientación académica recibida en el Plan de Acción Tutorial. El perfil de alumnado de esta titulación es muy diverso, y con diferentes motivaciones. Con el paso de los cursos hemos detectado que el plan de acción tutorial en esta titulación es poco útil, ya que el alumnado utiliza esta “tutorización”, para hacer consultas sobre la materia TFM. Es importante señalar que en general el alumnado matriculado conoce la salida profesional, y los pasos a seguir dentro de la titulación, al no tener que escoger materias optativas, y ser un título que dura un año académico. EL PAT lo utilizan muy puntualmente para cuestiones concretas como mediación con algún docente. Esta función la hacen principalmente las personas coordinadoras de cada itinerario, la coordinadora general y la secretaria de docencia.

La participación en las encuestas de satisfacción de profesorado ha sido superior a la del curso 18-19. En el itinerario de Orientación de Pontevedra es de un 25% del profesorado, muy inferior al del curso anterior. Entendemos que es una situación puntual a la que la coordinación hará seguimiento.

Al margen de estas consideraciones, y a pesar de la “anormalidad” del curso 20-21, como consecuencia de las medidas de seguridad establecidas por la Pandemia de COVID-19 La satisfacción global del profesorado de la titulación (4,22/5) se mantiene en los datos de cursos anteriores y alcanzando la meta establecida por el centro.

En cuanto a la Organización y Desarrollo de la enseñanza, los resultados del curso 2020-21 son satisfactorios y muy altos. Solo encontramos un dato que no alcanza la media establecida por el centro en el ítem “coordinación de las materias” en el itinerario Lenguas Oficiales (2,22/5). Es importante señalar que en este curso se incorporaron docentes al itinerario, lo que supuso cierta descoordinación en algunas materias.

El ítem mejor valorado por el profesorado son los relacionados con Recursos Humanos (4,55/5 resultado global).

En cuanto al grado de satisfacción de las personas tituladas, la satisfacción ha alcanzado la meta del centro (3/5) en 12 especialidades. Y en 11 especialidades el dato es superior al de cursos anteriores. El dato más bajo lo encontramos en FP Sector Servicios. Es un dato preocupante porque se mantiene desde el curso anterior, y entendemos que mejorará en el próximo curso, ya que en el caso del alumnado es uno de los itinerarios que mejor valoración ha obtenido. Los datos más bajos aparecen en los ítems “el grado de actualización de los contenidos”, “las vías de participación en la mejora de la titulación”, “las metodologías empleadas para el desarrollo en la

enseñanza” bloques relacionados con la organización y desarrollo de las enseñanzas y con el SIGC. Las mejores valoraciones las encontramos en los ítems relacionados con las “prácticas externas”.

Remitiremos estos datos al profesorado de la titulación para que los analicen y se puedan mejorar estos parámetros.

La salida profesional de esta titulación no facilita la participación en programas de movilidad internacional, ya que el alumnado se prepara para el ejercicio de la profesión de docente de educación secundaria en España. Los datos que aparecen en movilidad no son relevantes ya que no hay programas de movilidad asociados al título.

El grado de satisfacción con las prácticas académicas externas, es muy bueno, pues supera la meta establecida por el centro en todos los itinerarios.

Las mejores valoraciones de las personas egresadas las encontramos en los ítems relacionados con las prácticas, y en la atención del personal de administración y servicios. Dentro de las preguntas sobre las prácticas, el alumnado egresado valora de forma inferior (3,79/5) la duración de las prácticas. Es importante señalar que la duración de las prácticas se ha modificado desde 2015, ya que se han ampliado tal y como demandaban los estudiantes.

En resumen, teniendo en cuenta todos los comentarios previos, creemos que la Organización y Desarrollo de la enseñanza relativa al curso 2020/21 se ha realizado, como en cursos precedentes, conforme a la Memoria verificada de la titulación, no detectándose incidencias graves al respecto, a pesar de la situación que supuso la adaptación a las medidas de seguridad establecidas por el Covid-19. Durante el curso 2020/21 se registraron varias quejas, varias relacionadas con el proceso de matrícula, una relacionada con las prácticas externas y la persona que ejerció como tutora, y dos sobre cuestiones relacionadas con la organización académica. Todas ellas se resolvieron por parte de la coordinación atendiendo a la normativa vigente.

Finalmente, hay que resaltar que, al margen de todas las consideraciones y situaciones condicionantes comentadas a lo largo de este apartado, el grado de satisfacción global de los estudiantes relativo a este Criterio y a la titulación en general, representados en la Figura 1, evoluciona favorablemente, llegando y superando la meta establecida por el centro en 9 especialidades, y aproximándose a esta meta en el resto.

**Puntos débiles detectados:**

- En general, no se detectan puntos débiles relevantes, aunque es necesario mejorar el grado de satisfacción del alumnado de los itinerarios que no alcanzan la meta propuesta por el centro (3/5). Se identifica como punto débil la orientación académica recibida.

**Acciones de mejora a implantar:**

- Incentivar acciones conjuntas entre los tutores del máster y la coordinación del PAT-ANEAE, con el propósito de evidenciar y de hacer visible las acciones de orientación llevadas a cabo en el máster.
- Reflexionar en el bloque de organización y planificación, en especial en el ítem que hace referencia a la coordinación docente, dado que no se alcanza la meta establecida y además se encontraron resultados contrapuestos entre las encuestas de satisfacción de los estudiantes y las de evaluación docente.

**Evidencias en las que se basa la valoración:**

E1: Memoria vigente del título  
E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  
E3: Perfil de ingreso del alumnado (grado)  
E4: Guías docentes (actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, por materia y curso académico)  
E5: Actas de las reuniones de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad  
E6: Listado de estudiantes que solicitaron reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.).  
QSP relacionadas con la organización y desarrollo de la enseñanza

**Indicadores en los que se basa la valoración:**

I1/I04-AC: Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción  
I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  
I3/I09-DO: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados, ...)  
I09(2)-DO: Estudiantes extranjeros  
I4/I05-DO/ I06-DO/ I07-DO/ I08-DO: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la organización y desarrollo de la enseñanza.  
I01-AC: Nota media de acceso  
I01(2)-AC: Nota mínima de acceso  
I02-AC: Ocupación  
I03-AC: Preferencia  
I03(2)-AC: Adecuación

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/as, administraciones educativas y otros grupos de interés).

**Reflexión/comentarios que justifiquen a valoración:**

La información relevante sobre el título es pública y se encuentra disponible principalmente en la web del Master y de los Centros, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores/las administraciones educativas y otros grupos de intereses). En el curso octubre de 2020 se puso en marcha el nuevo portal web adaptado al formato institucional.

**Satisfacción de los estudiantes:**

El valor medio (3,21/5) de las 4 preguntas (nº 7-10) incluidas en el Bloque 2- Información y transparencia de la encuesta de satisfacción cubierta por los estudiantes de la UVI para el curso 2020-21, reveló un grado de satisfacción adecuado con los aspectos encuestados para este criterio, que fue ligeramente superior al observado para el curso precedente (3,17/5). Analizando por separado las respuestas a estas 4 preguntas, destacan las puntuaciones finales relativas a la Accesibilidad (pregunta 7) y Utilidad (pregunta 8) de la información sobre la titulación que está disponible en la página web del máster, que alcanzaron cifras satisfactorias superando la meta establecida por el centro (3,39/5, 3,32/5, respectivamente). Teniendo en cuenta que el alumnado es el principal usuario de dicha página, estos resultados demuestran la vigencia y utilidad de la información disponible en la misma. El ítem peor valorado es el que hace referencia a información sobre actividades extraescolares. En la web de la titulación no está enlazado este tipo de información que sí aparece en la web institucional.

Entendemos desde la coordinación que no es función del título informar sobre actividades extracurriculares de cualquier ámbito, y sólo se envía información sobre actividades que estén fuera del currículo relacionadas con el ámbito de la educación (seminarios sobre oposiciones). Otro tipo de actividades extracurriculares se publicitan desde la web institucional, redes sociales institucionales, y a través de la lista de correo "comunidad".

<p>A este respecto, hay que señalar que todos los años en la Sesión de presentación y acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que se celebra al inicio del curso, la coordinación del máster muestra al alumnado la web y hace referencia a otra plataforma de teledocencia. El análisis sobre estos otros soportes de información está en la pregunta 9. La va valoración global es positiva (3,16/5), no alcanzando la meta del centro en los itinerarios de Arte y de Geografía e Historia.</p> <p>En el caso de los <b>egresados</b> encuestados en el 2020-21 el grado de satisfacción medio con el bloque 2 Información y transparencia de la titulación (preguntas 7 y 8) fue de 3,31/5, que es inferior al del curso anterior (3,60/5), pero sigue siendo satisfactorio.</p> <p>Por último, este criterio se valora en las encuestas de <b>profesorado</b> obteniendo un resultado muy positivo (4,08/5), superando en todos los itinerarios la meta establecida por el centro.</p>	
<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se detecta un valor bajo en lo relativo á la información sobre las actividades extraescolares. Es necesario atender esta cuestión.</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el acceso al CAMPUS ACTIVO en la WEB, propia. Fomentar e informar desde el plan de acción tutorial sobre la oferta cultural, en los tres campus.</li> <li>• Informar al alumnado en las sesiones iniciales sobre la plataforma moovi y la web propia, así como otras aplicaciones informáticas de uso habitual.</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>            E6: Página web do título/centro/universidad (información referida al anexo II)            R1- DO0301P1: Plan operativo de información pública            QSP relacionadas con la transparencia y/o información pública</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>            I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés sobre la satisfacción con la web y/o la información pública.</p>	

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE

<p><b>Estándar:</b> la institución dispone de un sistema interno de garantía da calidad formalmente establecido e implantado que asegura, de modo eficaz, la mejora continua de la titulación.</p> <p>Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>El <b>grado de satisfacción con el sistema de garantía de calidad</b> se analiza con la cuestión “<i>Las vías en las que puedes participar en la mejora de la titulación: Caja QSP (quejas, sugerencias y enhorabuenas), participación en comisiones, comunicación con los responsables académicos etc.</i>”. La valoración que hace el <u>alumnado</u> sobre este ítem (2,98/5) es ligeramente inferior a la valoración que hicieron en el curso 2019-20 (3/5) alcanzando la meta establecida por el centro (3/5) en las especialidades Orientación de Ourense, Tecnoloxía (Ourense), Humanidades, Orientación (Pontevedra), FP Sector Primario e Secundario y FP FOL. En el resto de especialidades no se alcanza la meta del centro, pero son datos que van mejorando respecto de años anteriores, y que consideramos preocupante solo en la especialidad de lenguas extranjeras con un 2,09, que se mantiene en datos de años anteriores.</p> <p>En cuanto al alumnado <u>egresado</u>, el resultado obtenido (2,84/5) supera al del curso anterior (2,75/5). En todo caso, analizando las especialidades, encontramos que, en 6 especialidades, el</p>

resultado obtenido es superior a la meta del centro (3/5), lo cual es una mejora sobre datos anteriores, y se difiere que el alumnado conoce la aplicación del SGC.

Los estudiantes, además, conocen desde la Sesión de Presentación y Acogida que la Facultad de Biología, Coordinadora de la titulación, cuentan con la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad (Programa FIDES-AUDIT), que ha permitido a la Facultad de Biología obtener el Sello de Calidad de la Universidad de Vigo. Este aspecto se plasma en la página web del Máster, junto con otra información relativa a Informes de Seguimiento e Informes de Revisión por la Dirección y el enlace relativo al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones del Área de Calidad.

**Objetivos de Calidad:** Los indicadores con meta de calidad definida por el Centro, alcanzaron en muchos casos los valores de cumplimiento establecidos. Así entre los indicadores de Procesos estratégicos, el grado de satisfacción global del estudiantado y titulados alcanzaron puntuaciones de 3,28/5 y 3,44/5, respectivamente, que fueron superiores al objetivo de calidad propuesto por el Centro Coordinador para ambos indicadores ( $\geq 3.0/5$  y 2) y superiores a los a los valores del curso precedente (3,27/5 y 3.32/5), confirmando así el mantenimiento de la mejoría observada respecto a cursos anteriores. En cuanto a la satisfacción global del profesorado, el grado de satisfacción global durante el curso 2020-21 fue de 4,30/5, valor que supera la meta marcada por el centro  $\geq 3.6/5$  marcada como objetivo de calidad del Centro Coordinador.

Finalmente, hay que indicar que los datos de participación de empleadores son muy bajos, por lo que no son representativos.

Respecto a los **Procesos Clave**, hay que aclarar que la nota media de acceso ( $\geq 8.5$ ) marcada como objetivo de calidad por el Centro Coordinador es sólo aplicable a los alumnos que acceden al Grado (sobre 14) y, por tanto, no se aplica para las titulaciones de máster. En el master en profesorado, la nota media se lleva mantenido por encima de 7/10 desde el curso 17-18, siendo en el curso 20-21 en el Campus de Vigo 7,817/10, Campus de Pontevedra 7,846/10, y Ourense de 7,3598/10.

En el curso 20-21, los datos de ocupación son en Vigo 98,75%, Pontevedra 100% y Ourense 98,83%, manteniéndose los datos de cursos anteriores, prácticamente alcanza la meta establecida por el centro. En cuanto a Preferencia y Adecuación no disponemos de datos oficiales.

El grado de satisfacción del alumnado y egresados con la Organización y Desarrollo de la enseñanza fue valorado con un 3,44/5 y 3,02/5, respectivamente, superando el objetivo de calidad marcado para ambos indicadores ( $\geq 3.0/5$ ). En el caso del profesorado, el grado de satisfacción con la Organización y Desarrollo de la enseñanza fue valorado con 4,23/5, dato muy superior a la meta establecida por el centro (3,5/5). Analizando los itinerarios, los resultados más bajos los encontramos en las especialidades de Orientación (Pontevedra) y FP FOL (3,00/5 y 3,38/5 respectivamente).

En cuanto a los **Indicadores Académicos**, el dato de Duración media de los estudios no está actualizado para el curso 20-21. Las tasas de Rendimiento Abandono, Eficiencia, Graduación y Éxito cumplieron en los tres centros los objetivos de calidad propuestos por el Centro Coordinador ( $\geq 90\%$ ,  $\leq 10\%$ ,  $\geq 95\%$ ,  $\geq 75\%$ , y  $\geq 90\%$ , respectivamente).

Con respecto a los **Procesos Soporte**, y teniendo en cuenta las metas de calidad fijadas por la Comisión de Calidad del Centro, el 40% del PAS de los centros de Pontevedra y Vigo han

participado en programas de formación en el curso 20-21, mientras que en Ourense, es casi el 70% del personal de administración y servicios los que participan en programas de formación.

En cuanto a la calificación del PDI participante en la docencia del master, no se alcanza la meta establecida por el centro, de que el 100% del profesorado sea doctor. Es necesario señalar que parte del profesorado de esta titulación son docentes en ejercicio en Educación Secundaria, estos son los profesores y profesoras que presentan al alumnado la situación real de su futuro laboral. Desde la coordinación se considera fundamental la participación de estas personas expertas en sus materias y en la labor docente en secundaria.

En conclusión, creemos que el **Sistema de Garantía de Calidad (SGC)** está perfectamente implantado en ambos Centros y contribuye a la mejora continua de la titulación.

Puntos débiles detectados:	Acciones de mejora a implantar:
•	•
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b></p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, de la Comisión Académica /Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad</p> <p>E10: Documentación do SGC (Política, <b>objetivos de calidad</b>, manual y procedimientos)</p> <p>E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollan las directrices del SGC: Política de calidad, diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, garantía del aprendizaje, enseñanza, evaluación centrados en el estudiante, garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e información pública)</p> <p>E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC</p> <p>EA4: Informe de certificación de la implantación do SGC (en su caso)</p> <p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b></p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre la gestión de la calidad.</p> <p>I5: <b>Resultados dos indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro</b></p>	

#### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: el personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En el curso 2020/21 el grado de **satisfacción global del alumnado** con el profesorado (Encuestas de Evaluación Docente) ha sido en 13 de los 14 itinerarios superior a 3/5, superando o igualando los valores de cursos anteriores en 10 de los 14 itinerarios. Encontramos el dato más bajo, en el itinerario de Educación física (2,8/5). Analizando los cursos anteriores, encontramos una disminución muy grande de la valoración del alumnado, entendemos que es una situación puntual, que tienen que ver con la organización docentes especial provocada por las medidas de seguridad relacionadas con la pandemia

En cuanto al **PDI que participa en la docencia** de la titulación, el 62% del profesorado de la titulación es doctor, es Doctor. Es necesario señalar que parte del profesorado de esta titulación son docentes en ejercicio en Educación Secundaria, estos son los profesores y profesoras que presentan al alumnado la situación real de su futuro laboral. Desde la coordinación se considera fundamental la participación de estas personas expertas en sus materias y en la labor docente en secundaria, y son muy valorados por el alumnado.

Dentro del cuadro docente de la titulación hay 6 catedráticos/as, 33 profesores/as titulares, 1 catedrática de escuela universitaria, 29 docentes asociados, 19 profesores/as contratados

doctores, 4 profesores/as ayudantes doctores, 2 profesoras contratadas interinas, y 15 docentes externos vinculados a la enseñanza en educación secundaria.

En cuanto a la actividad investigadora de los docentes con vinculación completa con la UVigo, encontramos que han obtenido 111 sexenios, dato superior al de cursos anteriores. Los datos que tenemos sobre participación en programas de formación hacen referencia a formación proporcionada desde la propia institución, en este caso, solo un 5% participaron en programas de formación, pero nos consta que si han participado en programas de formación de otras instituciones, sobre todo relacionados con la docencia en educación secundaria.

En cuanto al nº de quinquenios, el PDI del máster en la UVI acreditó un total de 95.

En lo que se refiere al porcentaje de profesorado del título que ha sido evaluado por el plan DOCENTIA quinquenal, en la UVI no existen en el momento actual datos oficiales.

La media de alumnos/as por grupo de docencia, tal y como se indica en el cuadro (40 personas en los grupos del módulo común, y 20 personas en los grupos del módulo específico), se hace en función de las especialidades y módulos. En las materias del módulo común (las mismas en todas las especialidades), se forman grupos de 40 alumnos/as distribuidos por ámbitos. En las materias del módulo específico, se organizan grupos de 20 alumnos en función de las Especialidades. En el curso 20-21, debido a las medidas de seguridad establecidas la docencia se impartió en modalidad mixta. El alumnado asistía presencialmente a las aulas por grupos, y la materia se impartía de forma síncrona en el aula y por videoconferencia.

En cuanto al **grado de satisfacción del profesorado con la titulación** el valor alcanzado fue de 4,30/5 (54% de participación), manteniéndose en valores muy similares a los observados en encuestas de cursos precedentes, y siendo, superiores a la meta de calidad propuesta para este indicador por el Centro. Esto demuestra, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el máster está bastante satisfecho con todos los aspectos de la titulación que son objeto de evaluación.

La información disponible sobre el **PAS**, hace referencia al conjunto de personas trabajadoras de este grupo, que participan en las áreas académicas y en la secretaría de docencia. El 40% del PAS de los centros de Pontevedra y Vigo han participado en programas de formación en el curso 20-21, mientras que en Ourense, es casi el 70% del personal de administración y servicios los que participan en programas de formación. El resultado es inferior al de cursos anteriores, lo que puede ser debido a que el personal de administración y servicios también se vio afectado en su tarea diaria por la pandemia, reduciéndose el tiempo para realizar formaciones y conciliándolas con su trabajo.

Al margen de estos indicadores, en el curso 2020-21 el **grado de satisfacción del alumnado, alumnado egresado y profesorado** con este colectivo fue muy satisfactorio (3,61/5, 4,09/5 y 4,27/5, respectivamente) manteniéndose en niveles similares a los observados en cursos anteriores

**Puntos débiles detectados:**

- 

**Acciones de mejora a implantar:**

- 

**Evidencias en las que se basó la valoración:**

E15: Plan de ordenación docente del título: Información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). En el caso de profesionales externos, se solicitará un currículum breve

E16: Información sobre el personal de apoyo (número, experiencia profesional, categoría, etc.)

R2-PE02 P1: Informe para los responsables académicos (DOCENTIA)

**Indicadores en los que se basó la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre aspectos relacionados con el personal docente y el PAS y fundamentalmente resultados de la encuesta de satisfacción del PAS y PDI

I6/I017(2)-PE: Porcentaje de participación del profesorado de la titulación en planes de formación de la Universidad y en actividades formativas específicas

I7/I017-PE: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas.

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia y su evolución

I9: Porcentaje de profesorado evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Evolución dos indicadores de movilidad (número, porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva, ...)

I02-PE: Cualificación del PDI

I03-PE: Resultados de investigación de carácter académico (Sexenio)

I03(2)-PE: Profesorado por categoría

## **CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**Estándar:** los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición del estudiantado son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En el curso 2020-21 los resultados sobre Recursos materiales y Servicios del bloque 5 de la encuesta de **satisfacción al alumnado**, son superiores a los del curso anterior. En 12 de las especialidades de Master el dato es superior a 3/5. En las especialidades donde el dato no llega a la meta propuesta por el centro es en Educación física y en Orientación de Pontevedra.

El ítem más valorado es el que hace referencia a las plataformas de teledocencia (3,88/5), y el menos valorado el que hace referencia a las aulas y su equipamiento (3,18/5). Es importante señalar que tanto como en el curso anterior el uso de las plataformas de teledocencia se utiliza de forma habitual, así como la plataforma de videoconferencia que se sigue utilizando con muy buenos resultados.

En cuanto la **satisfacción de las personas tituladas** con los Recursos Materiales y Servicios, los resultados son similares obteniendo las mejores valoraciones las plataformas de teledocencia (3,63/5) y las peores valoraciones las aulas y laboratorios (3,50/5). En todo caso, solo en el itinerario de Tecnología de Vigo encontramos datos que no alcanzan la meta propuesta por el centro.

Los resultados del bloque 4 de la encuesta de **satisfacción al alumnado**, relativo a los Recursos Humanos, también son muy positivos. En prácticamente todas las especialidades el alumnado valora este ítem por encima de 3/5, excepto en Artes (2,90/5) y Lenguas extranjeras (2,87/5).

En cuanto a las **personas egresadas**, el dato global es superior y en ninguna especialidad se valora por debajo de 3 este ítem, con lo que se alcanza para todas las especialidades el objetivo de calidad propuesto. Con resultados por encima de 4 en las especialidades de Orientación de Ourense, Orientación de Pontevedra, Artes y Tecnología de Vigo. Observamos que los datos fluctúan año a año, pero la estructura de personal es la misma, por lo que consideramos que la atención del personal está siendo altamente satisfactoria.

<p>Con respecto al número de alumnado por centro de prácticas, en general se reparte de forma bastante equitativa en los distintos centros. Globalmente número oscila entre 1 y 9, aun con un predominio de 1, 2 o tres discentes por centro.</p> <p>En cuanto a las prácticas se hace una consulta en la encuesta sobre la utilidad de las mismas. Este es posiblemente el ítem mejor valorado por todo el alumnado en todas las especialidades. Como se ha indicado anteriormente, la organización de las prácticas es la adecuada.</p>	
<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b>            E18: Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título            E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida-PAT            E20: Listado de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.            E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título            E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia            E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b>            I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés sobre los recursos materiales y servicios            I08-D0: Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas            I11: Nº de alumnado por centro de prácticas.            I15: Media de alumnado por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Estándar: los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as titulados/as son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.</b></p> <p>Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y si se corresponden con el nivel del MECES del título.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>En cuanto a los resultados de <b>satisfacción del alumnado</b> obtenidos en el curso 2020-21, es importante señalar que la participación en las encuestas globalmente es similar a la de cursos anteriores (35,92%, 41%, 34,04%, 45% respectivamente). Aunque si revisamos los itinerarios de forma individual, encontramos una subida significativa en la participación del alumnado de Artes (60% en 20-21, 25% en 19-20), por el contrario, el itinerario de FP Sector primario y Secundario la participación del curso 20-21 (10%) ha sido muy inferior a la de cursos anteriores (50%, 35%, 38%), con estas variaciones tan importantes, en algunos itinerarios la comparación de ciertos indicadores es complicada y poco significativa.</p> <p>El grado de <b>satisfacción del alumnado</b> con la <b>Organización y Desarrollo</b> de la enseñanza ya se ha valorado en detalle en la reflexión del Criterio 1. Conviene recordar aquí que en este indicador en el dato global es 3,44/5, y en 12 itinerario se supera la meta establecida por el centro, mientras que en los itinerarios de Educación física y de Orientación (Pontevedra) no se llega a esta meta (2,94/5 y 2,58/5 respectivamente).</p> <p>Finalmente, los niveles de <b>satisfacción con los Recursos materiales y Servicios</b>, los <b>Recursos humanos</b>, se han mantenido en niveles satisfactorios. La satisfacción sobre la gestión de la calidad, es analizada en el criterio 3, obteniendo un dato global de 2,98/3.</p>

Con respecto a los **resultados de aprendizaje**, el dato de satisfacción global del alumnado del master es de 2,97/5, que es el mismo resultado que en el curso anterior. En 6 itinerarios, este resultado es muy superior a la meta establecida por el centro de 3/5. Encontrando 4,20/5 en Humanidades, 4,33/5 en Orientación de Ourense, 4,50/5 en FP Sector primario y secundario. Encontramos la peor valoración en el itinerario de Orientación de Pontevedra con un 1,50/5, un dato muy negativo, al que se le hará seguimiento, porque en cursos anteriores, no había participación de este grupo de alumnos/as.

En el caso de las personas tituladas encontramos los datos más altos en Orientación (Pontevedra) y Tecnología (Ourense), con 5/5 y 4,25/5 respectivamente. Encontramos resultados satisfactorios en otras 9 especialidades (Geografía e historia, Humanidades, Orientación (Pontevedra), Artes, Biología-Geología-Física -Química, FP Servicios, FP Sector Primario y Secundario, FP FOL y Lenguas oficiales.), en el resto de los itinerarios los resultados no alcanzan la meta propuesta por el centro y mejorando los resultados del curso anterior.

El profesorado valora muy positivamente este bloque, obteniendo un dato global de 4,20/5. Globalmente el resultado obtenido es de 3,33/5, muy superior al del curso anterior 2,83/5, y sigue una línea positiva que consideramos seguirá mejorando en los próximos cursos.

El **análisis de las calificaciones por materia** del curso 2020-21 en la UVI, encontramos que se registraron 88 no presentados (NP) en materias. Las materias con mayor número de NP son Prácticas Externas y TFM. La materia prácticas externas supone para el alumnado una implicación regular en la asistencia, que en algunos casos es complicada porque el alumnado de esta titulación suele conciliar el estudio del título con otras actividades. En cuanto al TFM, 24 personas decidieron no presentarse a esta materia. Es importante señalar que la normativa exige que para poder exponer el TFM es necesario haber superado todas las materias de la titulación. Por lo que en la mayoría de los casos el NP en el TFM es consecuencia de no haber superado alguna otra materia.

Las calificaciones obtenidas por alumnado que curso las diferentes especialidades se distribuyeron, a nivel global de la siguiente manera: 0.2% de suspensos, 5,6% de aprobados, 43% de notables, 49% de sobresalientes, y 2% de matrículas de honor (MH). Comparativamente con el curso precedente, la distribución porcentual global de las diferentes calificaciones obtenidas en las materias fue similar (0.2%, 7.15%, 40.30%, 50.36% y 1,8%, respectivamente).

La tasa de rendimiento del alumnado es bastante similar desde el 2015-16 al 2020-21.

En cuanto a la materia Prácticas Externas el 87.92% del alumnado ha obtenido una nota de sobresaliente y un 11.69% del alumnado han obtenido una valoración de notable. Un año más, es importante destacar la elevada calidad media de las memorias de prácticas presentadas por los alumnos, y la excelente valoración otorgada por las personas tutoras de los centros de educación secundaria.

Finalmente, si analizamos también las notas del TFM alcanzadas por las 290 personas matriculadas en el curso 2020-21, los resultados también fueron muy satisfactorios (1,7% de aprobados, 28.27% de notables, 55.86% de sobresalientes, y 5,8% de MH), demostrando nuevamente la buena calidad media de los trabajos presentados.

En resumen, si tenemos en cuenta los indicadores de satisfacción de alumnos y egresados, los indicadores académicos y los indicadores por materias consideramos que los resultados de aprendizaje alcanzados en el curso 2020-21 continúan ajustándose al perfil de egreso del máster

<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El bajo número de Trabajos Fin de Master no presentados.</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener seguimiento y apoyo del alumnado de TFM. Poner a disposición del alumnado formación para elaborar el TFM (En Ourense TFG programa con alegría).</li> </ul>
<p><b>Evidencias en las que se basó la valoración:</b> E4: Guías docentes de las materias E24: Listado de trabajos fin de grado/ fin de máster (título, tutor y calificación) E25: Informes de calificaciones por materia EA11: Informes de prácticas</p>	
<p><b>Indicadores en los que se basó la valoración:</b> I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés. Análisis general de resultados de todas las encuestas de satisfacción I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

## CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

<p><b>Estándar:</b> los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p>
<p><b>Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:</b></p> <p>Durante el curso 2020-21 el número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene respecto del curso anterior (277). El nivel de <b>ocupación</b> alcanzó el 98,75% en Vigo, 100% en Pontevedra, 95,83% en Ourense. Es importante señalar que en el primer plazo de matrícula se cubrió toda la oferta de plazas, con listas de espera para todas las especialidades. Una vez iniciado el curso, varios alumnos solicitaron la baja por diferentes motivos y estas plazas se fueron cubriendo con personas de la lista de espera. Una vez que el curso estuvo suficientemente avanzado, se decidió no seguir matriculando nuevos alumnos para no perjudicarlos, ya que no podrían incorporarse a las materias ya impartidas. Se puede afirmar que se trata de un master con una alta demanda por parte del alumnado (1708 solicitudes) y que además este presenta un perfil variado con respeto a la titulación de origen.</p> <p>La evolución del número de <b>estudiantes de nuevo ingreso</b> por curso académico, aunque está sujeta a pequeñas fluctuaciones, se ha mantenido en unos valores óptimos. Tal y como se indicó anteriormente no disponemos de datos actualizados de preferencia y adecuación.</p> <p>En cuanto a la evolución de los indicadores de resultados, las tasas globales de <b>Abandono</b> (0% en Pontevedra, 1,94% Vigo y 3,03% en Ourense), <b>Eficiencia</b> (100% en Pontevedra, 97% en Vigo y 99% en Ourense) y <b>Graduación</b> (91,30% en Pontevedra, 94,19% Vigo y 100% en Ourense) registradas para el curso 2020-21 cumplieron las metas de calidad marcadas por el Centro y la previsión de resultados para dichas tasas recogida en la Memoria verificada de la titulación (&lt;10%, &gt;85% y &gt;90%, respectivamente). La evolución de estos indicadores en los últimos cursos no ha variado significativamente, y siempre dentro de los resultados previstos.</p> <p>En cuanto a la <b>Duración media de los estudios</b>, no existen valores actualizados para el curso 2020-21.</p>

La evolución de las tasas globales de **Rendimiento** y de **Éxito** entre los cursos 2015-16 y 2020-21 (ambos incluidos), revela excelentes resultados para estos indicadores, oscilando sus valores entre el 93% y el 98% en el caso del Rendimiento y manteniéndose en el 100% en el caso de tasa de éxito. Esos rangos, por tanto, cumplen con los objetivos de calidad del Centro propuestos para ambos valores ( $\geq 90\%$ ).

En cuanto a las tasas de **Evaluación de las materias**, solo en 3 asignaturas encontramos datos inferiores al 90%, aunque no inferiores al 84%. Para el resto de las materias los datos son superiores al 90%, siendo del 100% en 21 materias. Es importante señalar que en esta titulación no existe la opción de cursarla a tiempo parcial, por lo que el alumnado que en otras circunstancias utilizaría esta modalidad, renuncia en algunos casos a cursar algunas materias por incompatibilidad en la conciliación con otras actividades.

Respecto a los resultados de **inserción laboral y tiempo medio para encontrar empleo** de las personas egresadas no disponemos datos oficiales para las titulaciones de máster.

El Master en profesorado es una titulación profesionalizante. Es un requisito para ejercer la docencia en educación secundaria. En esta etapa educativa la selección de profesionales se hace a través de oposiciones en la educación pública, y a través de procesos de selección en centros privados. En estos últimos, es habitual que se haga la selección sobre personas que ya tengan algún tipo de vinculación con el centro. Por todo ello es muy complicado obtener datos significativos sobre inserción laboral.

<p><b>Puntos débiles detectados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de información sobre inserción laboral</li> </ul>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es recomendable que la UVigo implante medidas con el fin de recabar información sobre la inserción laboral del alumnado de másteres.</li> </ul>
--	--

**Evidencias en las que se basó la valoración:**  
E9: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

**Indicadores:**  
 I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico  
 I12: Evolución de los indicadores de resultados  
 □ Tasa de graduación  
 □ Tasa de abandono  
 □ Tasa de eficiencia  
 □ Tasa de rendimiento  
 □ Tasa de éxito  
 □ Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)  
 I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso  
 I14/I016-D0: Resultados de inserción laboral/Tiempo medio para encontrar empleo  
 I010-D0: Duración media de los estudios

## **V. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES**

### **V.1 Modificaciones en la titulación: Máster en Profesorado**

Se incluirán las modificaciones no sustanciales, que se corresponden con aquellos cambios menores que mejoran la titulación y que la Universidad puede implantar como resultado del proceso de seguimiento, tal y como se recoge en el “Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster” de ACSUG. Estas modificaciones deben ser notificadas y justificadas en los informes de seguimiento e incorporadas en la memoria del título cuando se tenga que someter a un proceso de modificación.

**No se hicieron modificaciones sustanciales de la titulación**

## VI. ACCIONES DE MEJORA

### VI.1. Estado de la situación de las mejoras propuestas en los informes anteriores

Las acciones de mejora propuestas y su seguimiento se encuentran en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2019-20)	Estado situación	Comentarios /observación
2019-2020	Para mejorar, y dejar constancia explícita de las medidas empleadas, respeto a las evidencias de coordinación docentes y/o sistematización de la organización y desarrollo de las materias cabe proponer al coordinación de materia, cuando menos, la unificación de las portada de los documento relativo a distribución de las sesiones, secuenciación del contenido, presentación de la materia, etc. así como el archivo de esta documentación, en la plataforma de teledocencia de cara a suya implementación en el próximo curso académico (2021/22). Información que ven a completar y ampliar la recogida en las Guías Docentes de las materias para facilitar al alumnado un mejor conocimiento que redundará previsiblemente en la mejora de su aprendizaje	Parcialmente realizada	Se han diseñado los documentos y se aplicarán finalmente en el curso 22-23 porque se unificarán las plataformas de teledocencia.
2019-2020	Darle en la nueva web a las actividades extraescolares más visibilidad.	Iniciada	
2019-2020	Darle una mayor visibilidad en la nueva web del mestrado las vías para participar en la mejora de las titulaciones, a través de del buzón de QSP, con el fin de aumentar la participación del alumnado, así como de los titulados/las.	Completada	Darle una mayor visibilidad en la nueva web del mestrado las vías para participar en la mejora de las titulaciones, a través de del buzón de QSP, con el fin de aumentar la participación del alumnado, así como de los titulados/las.
2019-2020 (Asociada a la situación sanitaria)	Realizar modificaciones en las guías docentes para adaptar la actividad académica a la docencia virtual.	Realizada	Todas las guías docentes cuentan con un apartado donde se indica como se adaptaría la actividad a la docencia virtual si es necesario.

Curso	Acciones de mejora (curso 2018-19)	Estado situación	Comentarios /observación
2018-2019	Diseño e implementación de nuevo portal web con formato corporativo	Completada	La nueva web está en proceso de elaboración.
2018-2019	Diseño de modificaciones en las guías docentes de las materias para adaptar la titulación a la modalidad “no presencial” debido a la situación de emergencia sanitaria	Completada	Los coordinadores de las materias establecieron las modificaciones pertinentes en cada materia.
2018-2019	Adaptación de las materias Prácticas Externas y TFM ante la situación de emergencia sanitaria y establecimiento de medidas para que el alumnado pueda terminar el curso modificando los calendarios de presentación.	Completada	Se diseñaron y aprobaron nuevos calendarios para que todo el alumnado pudiera titularse a lo largo del año 2020.
2018-2019	Reestructuración del cuadro docente seleccionando profesorado con	Completada	

	vinculación con la Universidad de Vigo para coordinar todas las materias de la titulación, reduciendo el volumen de profesorado externo		
--	---	--	--

Curso	Acciones de mejora (Pendientes de cursos anteriores)	Estado situación	Comentarios /observación
2013-2014	Recopilar datos sobre inserción laboral de alumnos egresados	Planificada	
2013-2014	Cambio denominación Itinerario Ciencias Experimentales; Tecnología y Matemáticas	Desestimada	Acción desestimada temporalmente, a la espera de una modificación general de la Memoria Verificada
2014-2015	Mejorar representación estudiantil	Planificada	
2014-2015	Crear comunidad de Egresados/as	Completada	Desde la institución se crea una comunidad de alumnado egresado <a href="https://alumni.webs.uvigo.es/gl/">https://alumni.webs.uvigo.es/gl/</a>
2016-2017	Diseño e implantación de curso 0	Planificada	
2014-2015	Seminarios con profesionales de la enseñanza	Parcialmente realizada	Se han propuesto charlas informativas desde la coordinación y seminarios desde los itinerarios donde informan sobre la salida profesional y sobre el ejercicio de la docencia en secundaria.
2013-2014	Crear seminarios de oratoria y comunicación, que son competencias que transversalmente se trabajan en todas las materias, pero que se puede ampliar a través de seminarios específicos	Planificada	
2013-2014	Diseñar encuesta para recoger información sobre los tutores de prácticas.	Planificada	
2016-2017	Mejorar la información de la web con un apartado de Preguntas Frecuentes	Completada	Se creo una nueva web con el mismo formato que la web institucional.
2013-2014	Visibilizar desde la página web propia, todos los procedimientos y evidencias en los que está implicada la titulación	Completada	En la web existe un enlace a Calidad donde aparece la información de los 3 centros
2014-2015	Modificar fichas de materias en Memoria Verifica	Desestimada	Acción desestimada temporalmente a la espera de una modificación general de la memoria verifica
2017-2018	Crear comisión de revisión de las guías docentes	Iniciada	No se concretó esta acción ni se seleccionaron las personas que formarán parte de la comisión.

## VI.2. Nuevas propuestas de acciones de mejora

En la presente tabla se incluyen las nuevas acciones de mejora que serán desglosadas en la aplicación de gestión documental del SGC.

Curso	Acciones de mejora (curso 2020-2021)	Comentarios /observación
2020-21	Incentivar la coordinación de los tutores/as de la universidad con el PAT	Incentivar acciones conjuntas entre los tutores del máster y la coordinación del PAT- ANEAE, con el propósito de evidenciar y de hacer visible las acciones de orientación llevadas a cabo en el máster.
2020-21	Reflexionar en el bloque de organización y planificación, en especial en el ítem que hace referencia a la coordinación docente, dado que no se alcanza la meta establecida y además se encontraron resultados contrapuestos entre las encuestas de satisfacción de los estudiantes y las de evaluación docente.	
2020-21	Mejorar el acceso al CAMPUS ACTIVO en la WEB, propia. Fomentar e informar desde el plan de acción tutorial sobre la oferta cultural, en los tres campus.	Mejorar el acceso al CAMPUS ACTIVO en la WEB, propia. Fomentar e informar desde el plan de acción tutorial sobre la oferta cultural, en los tres campus.
2020-21	Informar al alumnado en las sesiones iniciales sobre la plataforma moovi y la web propia, así como otras aplicaciones informáticas de uso habitual.	
2020-21	Mantener seguimiento y apoyo del alumnado de TFM.	Mantener seguimiento y apoyo del alumnado de TFM. Poner a disposición del alumnado formación para elaborar el TFM (En Ourense TFG programa con alegría)
2020-21	La institución recoge información sobre inserción laboral del alumnado de master.	Es recomendable que la UVigo implante medidas con el fin de recabar información sobre la inserción laboral del alumnado de másteres.

## **VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS DEL INFORME**

El presente Informe de Revisión por la Dirección tiene como objetivo recoger de una manera ordenada y extensa los datos disponibles sobre el funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad, a fin de que puedan ser utilizados para el análisis de la situación actual de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Biología, así como para la inclusión de mejoras. Esta tarea corresponde en buena parte a la dirección del centro y la coordinación de calidad que, además ha actuado de enlace con el Área de Calidad, los coordinadores de las diferentes titulaciones (Grado y másteres), los coordinadores de prácticas externas, la administradora de centro y los otros miembros, a fin de recopilar la información del curso 2020-21 en un documento único, que debe servir para el seguimiento de los resultados de los procesos que afectan a las titulaciones del centro.

Debido a la situación de pandemia COVID19 iniciada en el primer cuatrimestre del año 2020 y las sucesivas olas de contagio que han continuado a la misma, el curso 2020-21 ha estado marcado por las medidas que se han ido adoptando para hacer frente a la situación sanitaria cambiante, incluyendo la vuelta a una cierta normalidad de las actividades docentes presenciales. El curso se inició con una etapa de docencia mixta, con estudiantes en modalidad presencial y en modalidad virtual síncrona, obligado todo ello por la necesidad de establecer límites de aforo en las aulas para preservar las distancias interpersonales y las medidas de seguridad. El comienzo del segundo cuatrimestre se llevó a cabo en modalidad enteramente virtual, durante dos semanas, debido al recrudecimiento de la pandemia, utilizando el profesorado los sistemas audiovisuales disponibles en las aulas, retornando a continuación a una modalidad mixta hasta el final de las actividades académicas del curso. En el caso del grado en Biología, se estableció un sistema de rotación del alumnado en las actividades docentes presenciales, favoreciendo su asistencia a la totalidad de las actividades prácticas. Este sistema funcionó con notable éxito y también permitió la realización de pruebas de evaluación enteramente presenciales, una demanda surgida con fuerza a tenor de la experiencia adquirida en el curso previo. La inclusión en las guías docentes de un anexo con un plan de contingencia para hacer frente a la pandemia, favoreció la puesta en marcha de las sucesivas medidas adoptadas para dar cumplimiento a las normativas dictadas por las autoridades rectorales, evitando periodos de alteración de la actividad docente que pudiesen afectar negativamente a la formación de los estudiantes, especialmente en las sesiones de prácticas y seminarios. Desde el centro, también se continuó apoyando a los estudiantes con dificultades de conexión o equipamiento informático, contribuyendo directamente a solucionar el problema o dando el traslado pertinente al Rectorado, aunque el número de demandas fue claramente menor que en el curso 2019-20. En relación con los másteres del centro, el carácter interuniversitario de la mayor parte de ellos conllevó la búsqueda de soluciones válidas para todas las universidades implicadas en cada titulación, garantizando la presencialidad en las sesiones prácticas y favoreciendo el uso de los medios audiovisuales más adecuados para la docencia mixta, cuando fue necesario. En el caso del máster de Profesorado, con un número muy alto de estudiantes matriculados, se realizó también un sistema de docencia mixta síncrona, que permitió la realización de las actividades previstas y que tuvo una buena acogida entre el estudiantado.

Las medidas excepcionales adoptadas a lo largo del curso 2020-21 permitieron mantener la docencia planificada y evaluar finalmente la actividad del alumnado en el curso. Los resultados aportados en el presente informe sobre los distintos indicadores académicos de las titulaciones del centro permiten concluir la existencia de una práctica total normalidad, en comparación con cursos previos a la pandemia, respaldando así el trabajo realizado desde la dirección del centro y la coordinación de los títulos. En alguna titulación, como el Grado en Biología, la tendencia alcista de las calificaciones del alumnado observada en el curso previo, parece corregirse en este curso, lo que apunta a una normalización del proceso calificador. En todo caso, la progresión de los estudiantes ha sido correcta y se debe aceptar que la experiencia pandémica ha conllevado para todos, profesorado y alumnado, dar un paso decidido hacia el uso de tecnologías informáticas como apoyo a la docencia, reforzando las metodologías ligadas a la evaluación continua en las materias, lo que debe ser considerado muy positivamente. En este sentido es resaltable el hecho de que la mayoría de las aulas de la Facultad dispongan de sistemas audiovisuales mejorados que facilitan la docencia presencial en el aula, pero también la docencia síncrona, permitiendo solventar con eficacia situaciones como la vivida en los dos últimos cursos y alentando a una utilización más intensa de estos recursos en la actividad docente rutinaria.

El análisis crítico del funcionamiento del sistema de garantía/gestión de calidad durante el curso 2020-21, a tenor de la información recopilada en el presente informe, permite extraer las siguientes conclusiones para la Facultad y sus titulaciones:

- Tanto la dirección de la Facultad de Biología como las comisiones académicas de las titulaciones que se imparten analizan de forma adecuada la información disponible sobre los diferentes procesos académicos y de gestión, en el marco que establecen los procedimientos del sistema de calidad. La reflexión que se lleva a cabo por parte de los responsables de las titulaciones, en las Comisiones Académicas y en la Comisión de Calidad, permite proponer acciones de mejora que se incorporan en los planes de mejora anuales asociados al seguimiento de las titulaciones en el IRD y, si es el caso, a la renovación de la certificación del SGC y su seguimiento. La colaboración de todas las personas implicadas en la gestión de las titulaciones, en especial los coordinadores de titulación, es fundamental para poder llevar a cabo este proceso y darle un formato único y centralizado a través de la dirección del centro.
- El informe de seguimiento del curso 2020-21 permite observar el nivel de desarrollo de las acciones propuestas en los cursos previos, teniendo en cuenta además los resultados que ofrecen los distintos medidores de los procesos, así como las encuestas oficiales de satisfacción con las titulaciones. Con esta información y este protocolo de actuación se han planteado las propuestas de mejora que se recogen en el presente IRD. En el caso de los másteres interuniversitarios estas propuestas surgen del coordinador o de la respectiva comisión académica y en ocasiones afectan a problemas que trascienden al ámbito del centro, siendo deseable un posicionamiento más firme de las universidades participantes, que conlleve la implementación de mecanismos de coordinación y gestión docente mejor definidos en todas las instituciones.
- El análisis de los resultados de indicadores de rendimiento del curso 2020-21 permite concluir que, en general, las titulaciones cumplen los requisitos establecidos en sus respectivas memorias verifica, dando cuenta anualmente en el presente informe de la consecución de los objetivos de calidad que se formulan, en línea con los indicadores de calidad del centro. Asimismo, en

relación con las encuestas de satisfacción, en todas las titulaciones destaca el alto grado de satisfacción del profesorado. Los valores obtenidos desde el alumnado son más bajos, al igual que viene siendo habitual en los últimos cursos, aunque también muy variable entre cohortes, lo que debe ser tenido en cuenta en el seno de las respectivas comisiones académicas. Además, en este curso se observó en general una baja participación en las encuestas de satisfacción que gestiona el Área de Calidad, por lo que los resultados de las mismas deben ser tomados con cautela. Las razones de esta baja participación son desconocidas, pero probablemente tengan que ver con que se trata de una encuesta online que se lleva a cabo al final de ambos cuatrimestres, en momentos en los que el alumnado está inmerso en los exámenes. Además, es evidente que existe un cierto cansancio en el alumnado para participar en las encuestas, dado que no solo realiza la de satisfacción con las titulaciones, sino también las de evaluación docente del profesorado. En todo caso, es norma que desde el centro y las titulaciones se envíen de manera recurrente mensajes al alumnado para fomentar la participación en dichas encuestas, aunque sin resultados satisfactorios. De hecho este tema ya había sido una preocupación de algunas másteres en el curso previo, como es el caso de Biotecnología Avanzada que planteaba y sigue plantando en la actualidad, la intensificación de las acciones para promocionar la participación estudiantil en las encuestas. Por otro lado, con la precaución que se debe tener al interpretar los resultados de las encuestas actuales, se evidencia un alto grado de satisfacción del alumnado con la planificación de las enseñanzas, estando todos los títulos por encima del valor marcado como objetivo. Esta buena opinión también se observa en las personas tituladas, con excepción de alguna titulación de máster (Neurociencia, Genómica y Genética), probablemente influenciadas por el bajo nivel de participación en la encuesta. Por tanto, estos datos deben ser considerados positivamente, siendo necesario mantener el esfuerzo para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción, tanto por parte del Área de Calidad como desde el centro y cada una de las titulaciones.

En relación con otras acciones de mejora planteadas desde los másteres, en el caso de Biotecnología Avanzada comunica que ha puesto en marcha todas las incluidas en el IRD del curso previo, con grado de realización variable y con la excepción de la actualización del número de plazas de nuevo ingreso, que queda pendiente hasta que se acometa una modificación substancial de la memoria verifica. En el caso de Biología marina, se ha dado por finalizada la demanda de traslado del máster a las futuras instalaciones de la UVigo en la antigua ETEA, en Teis (Vigo). Esta acción implicó una aprobación en la Junta de Facultad, siendo posteriormente trasladada por el decanato al Vicerrectorado de Planificación, quién aceptó la propuesta, aunque es pervisible que su ejecución real tarde varios años. Otras acciones planteadas por este máster se han iniciado, mostrando actualmente una realización parcial, mientras que las dirigidas a la mejora de la coordinación interuniversitaria quedan pendientes. En relación con las nuevas acciones que se plantean en este curso, se retoma una iniciativa para organizar jornadas/conferencias de orientación laboral con distintos grupos de interés. Esta acción ya fue planteada tiempo atrás, pero se retiró por motivos de la pandemia y se retoma en la actualidad. Otro de los másteres coordinados por la Facultad de Biología es el de Profesorado, el cual pudo completar algunas iniciativas planteadas en el curso 2019-20, tales como el diseño e implementación de un portal web con formato corporativo, el rediseño de las guías docentes para incluir una modalidad no presencial necesaria en la situación de pandemia, la adaptación de las prácticas externas y el TFM a la situación de emergencia sanitaria y la reestructuración del cuadro docente seleccionando profesorado vinculado a la UVigo para la coordinación de materias. Además ha iniciado varias otras acciones propuestas anteriormente, algunas de las

cuales presentan un nivel parcial de ejecución, como son la unificación del formato de los documentos de organización académica del máster y la mejora de la visualización desde la página web de la información de procedimientos y evidencia de la titulación. Por último, plantea varias acciones de mejora nuevas que afectan al PAT, la coordinación docente, el uso de la plataforma docente y otras aplicaciones informáticas, apoyar el seguimiento de los TFM y mejorar la información de la inserción laboral (acción de mejora a nivel institucional).

En relación con las demás titulaciones interuniversitarias, el máster en Acuicultura, cuya coordinación general reside en la USC, da por cerrada la acción de recabar información sobre la disponibilidad del horario del profesorado no universitario para mejorar la planificación del horario del curso, mientras que abre una nueva acción en relación con la mejora de la comunicación con los egresados, para lo que plantea iniciar una red dentro de LinkedIn. En el caso del máster de Neurociencia, sigue insistiendo en la necesidad de un mayor apoyo administrativo y plantea como nueva acción la reducción del número de plazas que oferta la USC, pasando de 30 a 20, a fin de ajustar mejor la oferta de plazas a la demanda real de los últimos cursos. El máster en Biodiversidad terrestre, también coordinado por USC, da respuesta a varias acciones iniciadas en el curso previo, todavía no completadas, y plantea la mejora de la coordinación del máster mediante la implantación de una plataforma de gestión común interuniversitaria, propuesta que se extiende a nivel institucional. Asimismo, sigue planteando el inicio de un estudio para la mejora de la movilidad de los estudiantes entre los campus, una acción ya iniciada en el curso previo, pero todavía con un nivel bajo de cumplimiento. Por último, el máster en Genómica y Genética que comparten las Universidades de Santiago de Compostela (coordinadora) y Vigo, informa que ha dado por finalizadas la mayoría de las acciones que había planteado en el curso previo y que afectaban a diversos aspectos docentes, tales como la unificación del periodo de defensa de TFM, el sistema de elección de TFM/PE, el uso del program MS Teams como plataforma docente, la regulación del número de trabajos no presenciales del alumnado, crear un registro de actas de reuniones de la comisión interuniversitaria, mejorar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, obtener información sobre los egresados y mejorar el horario de exámenes evitando sobrecargas puntuales. Como nuevas acciones, este máster plantea modificar la normativa de TFM para simplificarla y hacerla más clara al alumnado, potenciar ciertas especialidades de la titulación, intensificar la internacionalización y solicitar el uso exclusivo de un aula para el máster en los centros implicados en la docencia.

En lo que respecta al Grado en Biología, en este curso se ha completado el proceso de modificación del plan de estudios de la titulación, cuyo objetivo principal fue la implantación de orientaciones/menciones en el título a fin de lograr una mayor especialización, aumentando la oferta de materias optativas. Adicionalmente, se llevó a cabo un ajuste en algunas otras materias de la titulación, afectando al primer y tercer curso, así como una reescritura de las competencias de la memoria verifica (se ofrecen más detalles en el IRD del curso 2019-20 y en el apartado IV.1 del presente informe). El proceso de modificación de la memoria verifica se inició en el curso 2019-20 y se dio por finalizado en el presente curso 2020-21, al haberse recibido el informe favorable de ACSUG. No obstante, en relación con el mismo tema se mantiene abierta la acción de mejora planteada inicialmente con el fin de hacer un seguimiento de la implantación ordenada del nuevo plan de estudios, el cual se desplegará en su totalidad a lo largo de los cursos 2021-22 y 2022-23. Además, se ha avanzado en la tarea de elaborar la agenda básica de actividades académicas y de gestión de la titulación, aunque esta acción no se

ha llegado a completar. Por último, se da cuenta del estado todavía muy inicial de la acción que se había planteado para desarrollar una red LinkedIn con el objetivo de mejorar la comunicación con el alumnado de grado titulado y obtener información de su estado laboral. Además, esta red permitiría mejorar la orientación profesional del título y mantener una relación más próxima con los egresados, facilitando el intercambio de información de todo tipo (cursos, ofertas de empleo, actividades extra-académicas de la Facultad, etc.).

- En relación con mejoras planteadas a nivel del centro en el anterior IRD, se informa que se ha completado la dotación de la segunda aula informática de la Facultad, la cual ya está plenamente operativa a efectos docentes. Asimismo, se ha implantado la actualización de los procedimientos del SGIC relacionados con la Medida de la satisfacción de los grupos de interés (MC-05) y con la Información pública y el rendimiento de cuentas (DO-0301), y se han actualizado los procedimientos de gestión de los Recursos materiales (PA07) y los Servicios (PA08). También se ha iniciado la actualización del procedimiento de Planificación estratégica (DE01), el cual debe completarse en el curso próximo. Se hace también hincapié en el estado de las acciones planteadas a nivel institucional que pretende generar una plataforma docente común para los títulos interuniversitarios, así como la unificación de la información ofrecida en las páginas web de las titulaciones de máster del centro. Por último, en el presente curso se plantean como nuevas acciones de mejora la electrificación de las aulas docentes, instalando enchufes para que el estudiantado pueda usar portátiles de manera habitual en las mismas, así como la gestión de una nueva sala de residuos de laboratorio, procediendo a su habilitación completa. En relación con el SGIC, se postula la implantación de la actualización del procedimiento de Orientación al alumnado y atención a las necesidades especiales de apoyo educativo (DO 0203-PI).
- Para finalizar, se hace mención a la escasa información existente sobre inserción laboral que se dispone en la actualidad, siendo este aspecto un objetivo para todas las titulaciones. Aunque el Área de calidad de la UVigo realiza un esfuerzo considerable para obtener resultados de las últimas promociones de graduados, los datos existentes son a tan corto plazo y con poblaciones de encuesta tan limitadas que difícilmente permiten ver la realidad de nuestros egresados. Asimismo, en varios de los másteres el número de egresados y de empleadores encuestados es muy bajo y no aporta información de valor. Existen varios estudios de ACSUG y del Consello Social de la UVigo que tratan de reflejar la realidad profesional de los titulados, grado y máster, de las universidades gallegas y de la propia UVigo, respectivamente, aunque aportan resultados muy generales que afectan a ámbitos de conocimiento y son poco definitorios de la situación particular de nuestros titulados. En este sentido, para este tipo de estudios es necesaria una mayor implicación de los estamentos institucionales del sistema universitario gallego ya que pueden abarcar un rango territorial extenso y aportar datos globales, pero a la vez específicos para cada titulación, en relación con la situación de sus egresados.

## **VIII. ANEXOS**

- Anexo I: Listado de participantes en la reunión de revisión por la dirección
- Anexo II: Política de calidad de la Facultad de Biología
- Anexo III y IV: Histórico de evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada curso del Grado en Biología (desde 2017-18 a 2020-21). Incluye detalle de dichas tasas por materia y curso.
- Anexo V: Valoración de los tutores de empresa de diferentes competencias del alumnado que cursa la materia de Prácticas Externas en el Grado en Biología (desde 2017-18 a 2020-21).
- Anexo VI: Lista de procedimientos en vigor del SGC
- Anexo VII: Estado de la documentación y de la situación de los registros de calidad del sistema. Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.
- Anexo VIII: Distribución del alumnado por centro de prácticas del Máster de Profesorado.

## ANEXO I

### LISTADO DE PARTICIPANTES: REUNIÓN DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

#### Miembros Comisión de Calidad

Mercedes Gallardo Medina	Presidenta Comisión. Decana; Enlace de igualdad del centro
M. Míguez Miramontes	Secretario y Coordinador de Calidad
Pedro Pablo Gallego Veigas	PDI/ Coordinador Máster en Biotecnología Avanzada
José Manuel García Estévez	PDI / Coordinador Máster Biología Marina
Josefina Garrido González	PDI / Coordinadora Máster de Profesorado
Jose L. Soengas Fernández	PDI / Coordinador Máster Acuicultura
José Antonio Lamas Castro	PDI / Coordinador Máster Neurociencia
Luis Navarro Echeverría	PDI / Coordinador Máster Biodiversidad Terrestre
Humberto Quesada Rodríguez	PDI / Coordinadora Máster Genómica y Genética
Manuel Ángel Pombal Diego	Coordinador de movilidad y relaciones externas
Raúl Iglesias Blanco	PDI/ Representante de Grado y Máster
Carmen Sieiro Vázquez	PDI / Representante de Grado y Máster
María Fariza Novoa	Administradora del centro
Isabel Caride Fernández	Miembro PAS, Secretaría de alumnado
M.Eduardo Gallardo Ortega	Miembro PAS, Técnico Laboratorio
David Rocha Grandal	Alumno Grado
Pablo Barreira Villamarín	Alumna Grado
Laura Rodríguez Álvarez	Alumno Máster (Biotecnología Avanzada)
María Simón	Alumna Máster (Profesorado)
Antía Verde Rodríguez	Alumna Doctorado
Jonatan Reboredo Durán	Representante de Egresados
Daniel Pérez Estévez	Representante de Egresados
Pelayo Míguez Baños	Representante de la sociedad, COBG
Maruxa Pérez Vázquez	Representante de la sociedad, empleadora

#### Miembros Equipo Decanal

Mercedes Gallardo Medina *	Decana
Jesus M. Míguez Miramontes *	Vicedecano Calidad y Acciones Estratégicas
Manuel Ángel Pombal Diego*	Vicedecano de Internacionalización y Prácticas Externas
Fuencisla Mariño Callejo	Vicedecana de Estudiantado, Capatación y Organización
Emilio Gil Martín	Secretario de la Facultad

\* Forman parte de la Comisión de Calidad

## ANEXO II

### **POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA**

La política de calidad de la Facultad de Biología deriva de la importancia que tiene consolidar una cultura de calidad en el ámbito universitario, de su consideración como un factor determinante para conseguir la satisfacción de las expectativas formativas de sus egresadas y egresados y su reconocimiento en los ámbitos académicos, profesionales y sociales en los que se integran. Para ello existe el compromiso en emplear todos los recursos humanos y materiales disponibles dentro del cumplimiento de la normativa vigente y en coherencia con los criterios y directrices establecidos.

Así se establecen las siguientes líneas generales que constituyen la política de calidad del centro:

- ✚ Mantener una oferta formativa ajustada a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, para consolidar altos niveles de calidad en sus titulaciones, sin renunciar a los fundamentos académicos de la universidad basados en el desarrollo del conocimiento del espíritu crítico, de la capacidad de análisis y de reflexión.
- ✚ Alcanzar el reconocimiento a nivel nacional e internacional de la calidad docente a través de la consecución de las metas asociadas a indicadores académicos con especiales relevancias aquellas que se relacionan con la satisfacción de los grupos de interés.
- ✚ Facilitar la extensión de la cultura de la calidad y la formación continua en materia de calidad del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y del alumnado, fomentando la eficacia y continuidad de los sistemas y procesos a ella vinculados.
- ✚ Asegurar la implantación, desarrollo y seguimiento tanto del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) como de todos los procesos vinculados con la calidad que afectan al centro y a sus titulaciones.
- ✚ Asegurar una docencia, investigación, gestión y transferencia del conocimiento con perspectiva de género para remover los obstáculos que impiden una igualdad real entre las mujeres y los hombres.
- ✚ Conseguir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, y proponer y llevar a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento y mejora de la calidad.

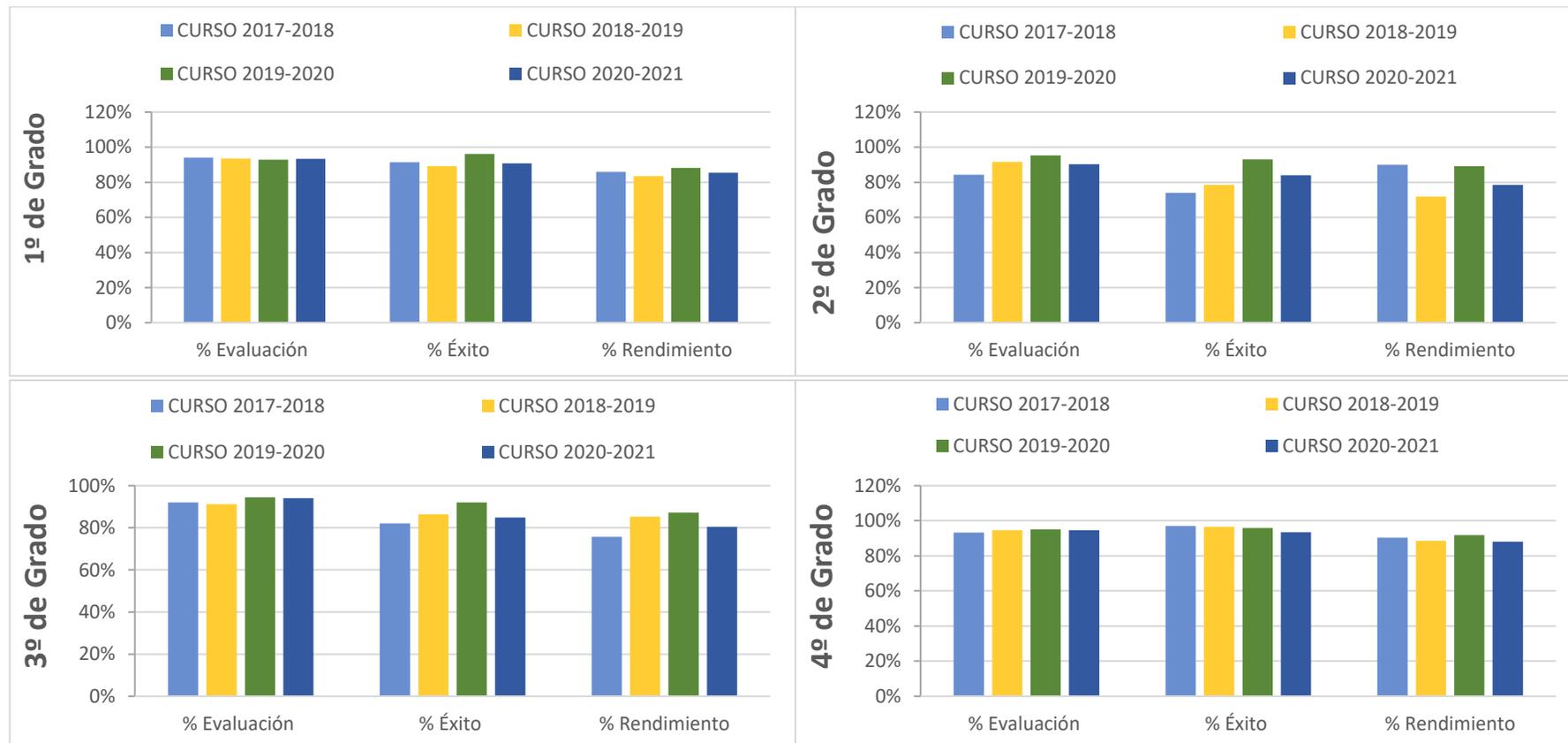
Fecha de aprobación en Junta de Facultad el 21 de febrero de 2015

Fecha de revisión en Comisión de Calidad el 31 de mayo de 2022

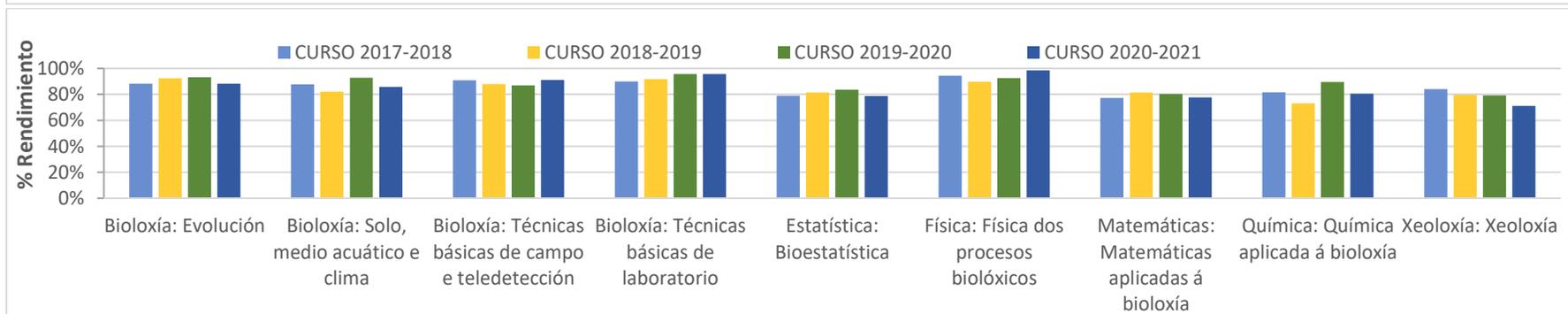
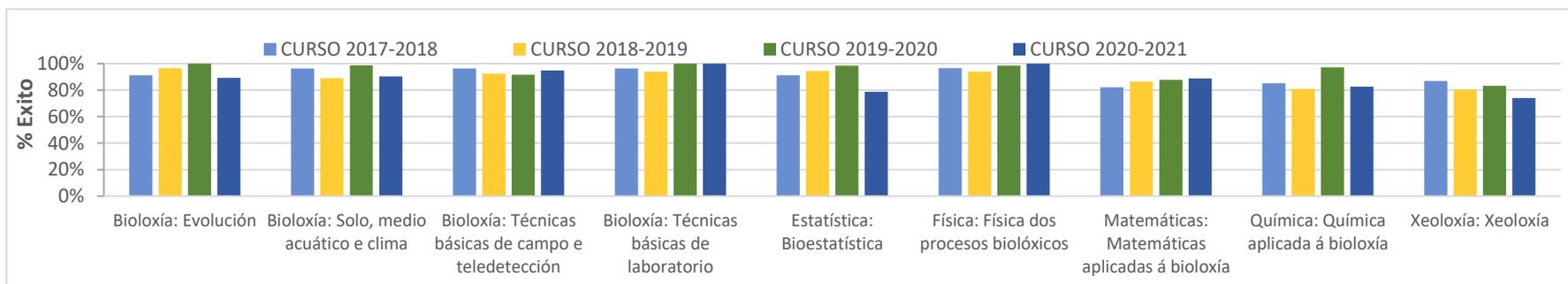
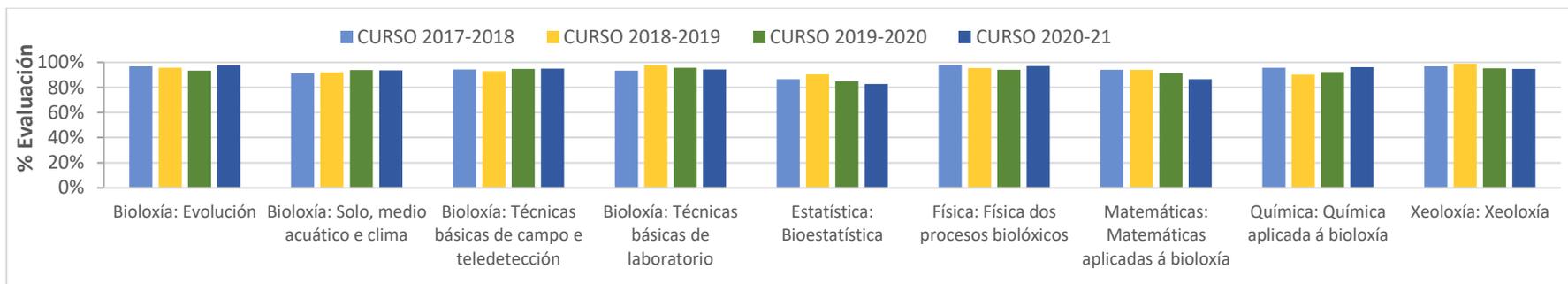
## ANEXOS III y IV

### HISTÓRICO DE EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN DE CADA CURSO Y MATERIA`

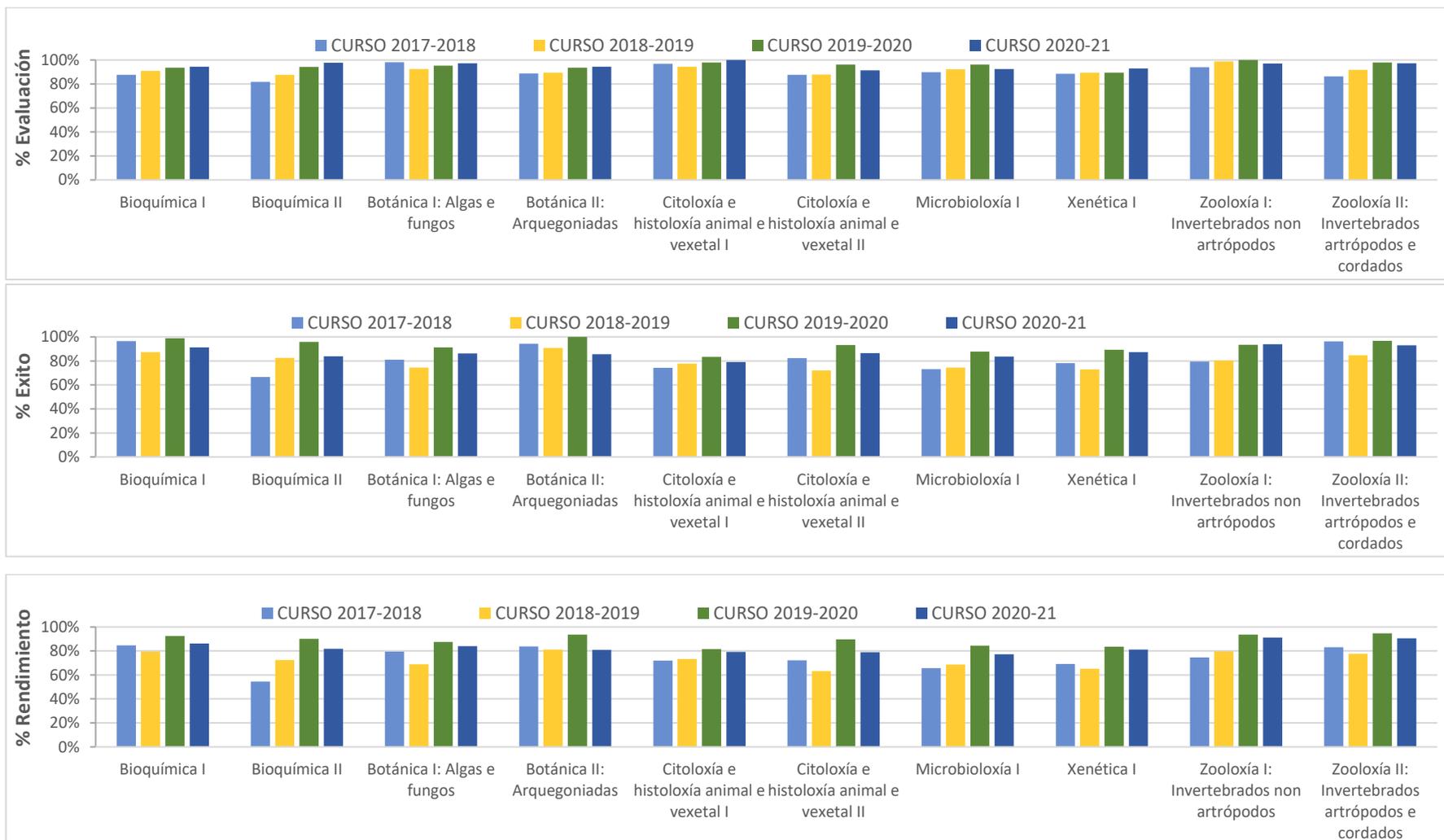
#### GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2017-18 a 2020-21)



## Primer curso



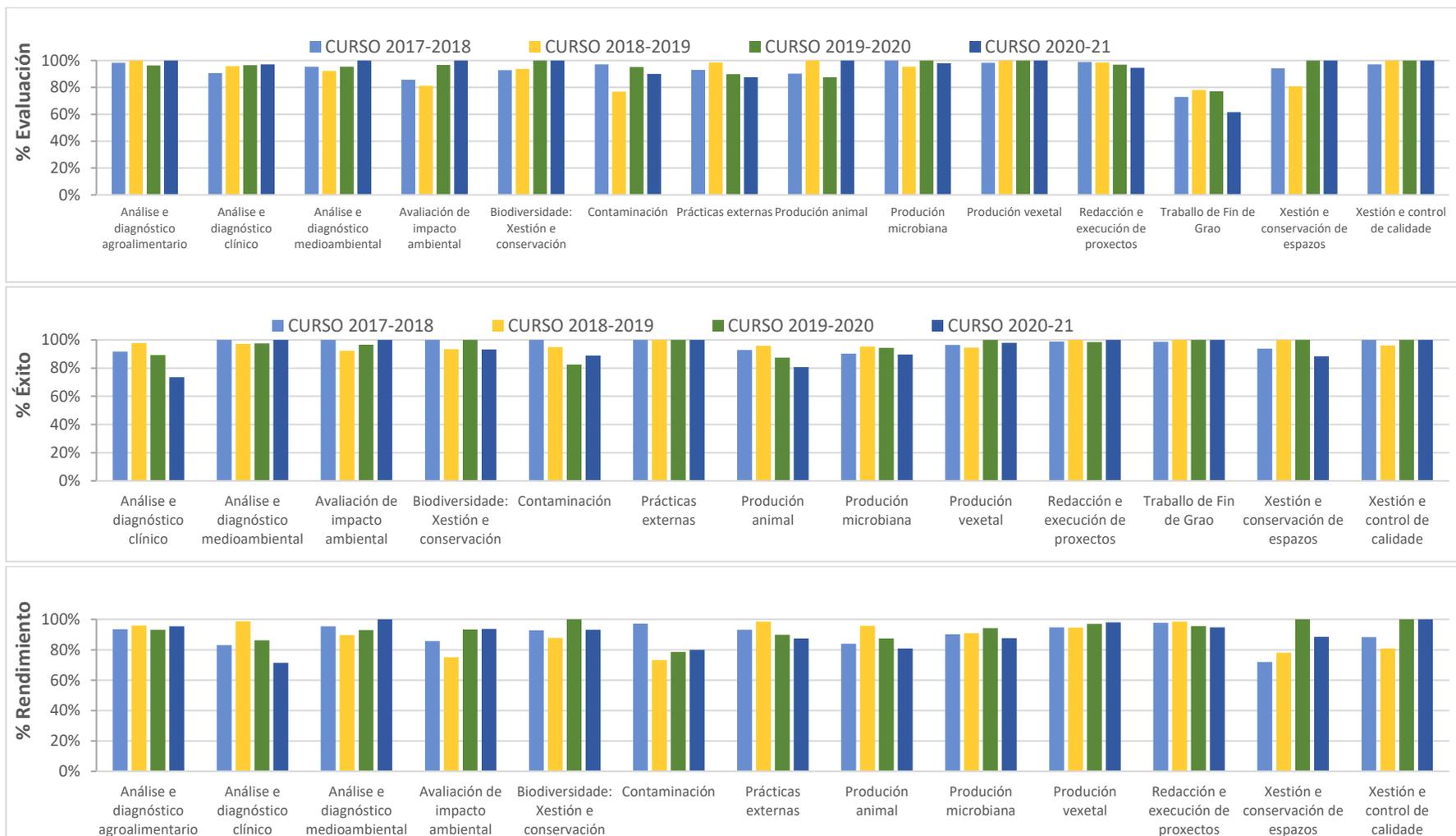
## Segundo curso



### Tercer curso

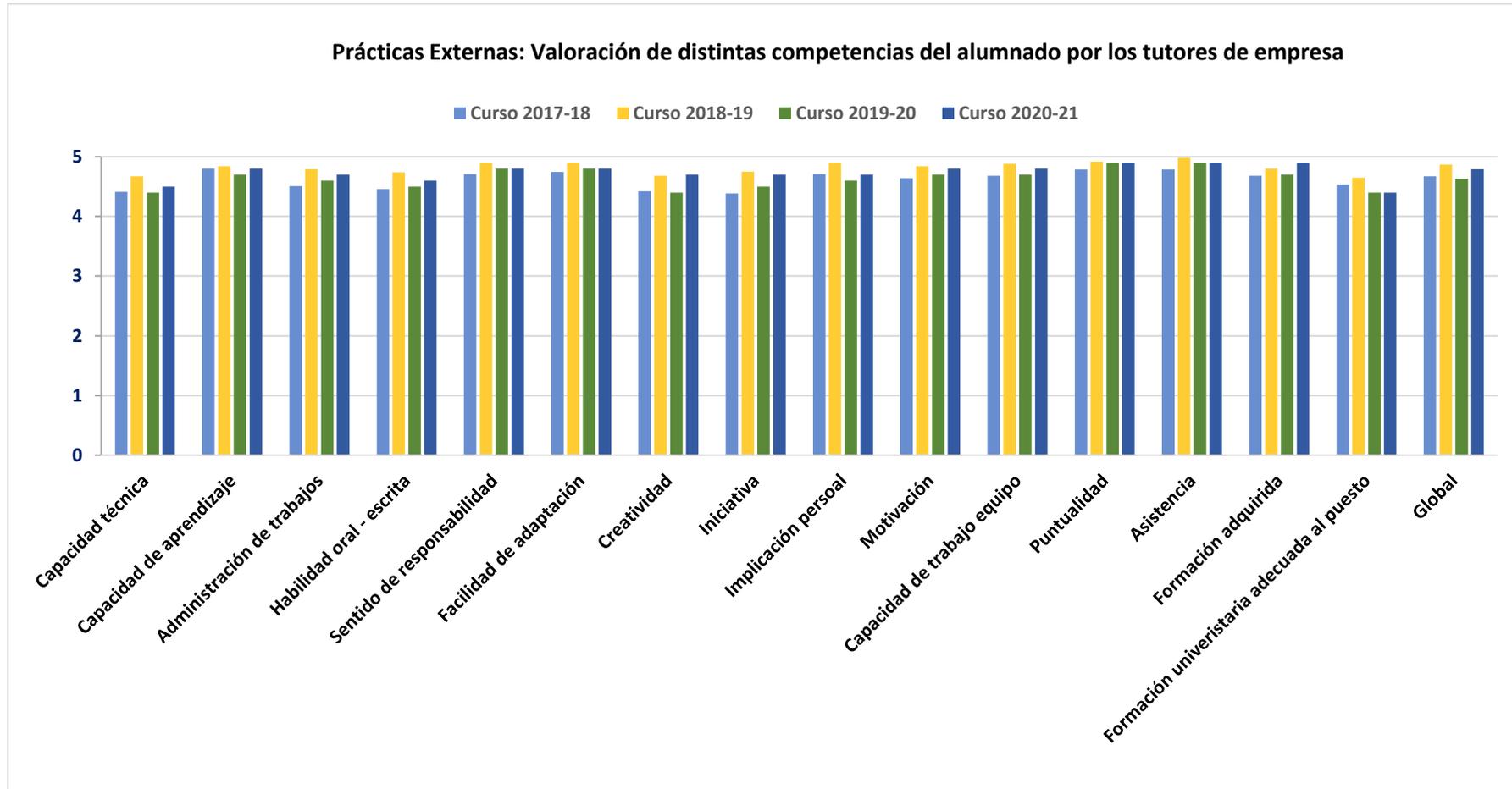


### Cuarto curso



## ANEXO V

### PRÁCTICAS EXTERNAS: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS POR LOS TUTORES DE EMPRESA DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA MATERIA. GRADO EN BIOLOGÍA (desde 2017-18 a 2020-21)



## ANEXO VI

### LISTA DE PROCEDIMIENTOS EN VIGOR DEL SGC

<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>			
<b>Proceso de referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Índice</b>
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (DE)			
	DE-01 P1	Planificación y desarrollo estratégico	04
	DE-02 P1	Seguimiento y medición	04
	DE-03 P1	Revisión del sistema por la dirección	04
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA (MC)			
	MC-02 P1	Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones	04
	MC-05 P1	Medición de la satisfacción de los grupos de interés	05
<b>PROCESOS CLAVE</b>			
<b>Proceso de referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Índice</b>
GESTIÓN ACADÉMICA (AC)			
	AC-0104 P1	Accesos y admisión	02
	AC-0201 P1	Matrícula	02
	AC-0401 P1	Expedición de títulos oficiales	02
DOCENCIA (DO)			
Gestión de programas formativos			
	DO-0101 P1	Diseño, verificación, modificación y acreditación de las titulaciones	05
	DO-0102 P1	Seguimiento y mejora de las titulaciones	04
	DO-0103 P1	Suspensión y extinción de una titulación	04
Planificación y desarrollo de la enseñanza			
	DO-0201 P1	Planificación y desarrollo de la enseñanza	05
	DO-0202 P1	Promoción de las titulaciones	04
	DO-0203 P1	Orientación al alumnado y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo	05
	DO-0204 P1	Gestión de las prácticas académicas externas	04
	DO-0205 P1	Gestión de la movilidad	04
Información pública y rendición de cuentas			
	DO-0301 P1	Información pública y rendición de cuentas	04

<b>PROCESOS SOPORTE (GESTIÓN DE LOS RECURSOS)</b>			
<b>Proceso de referencia</b>	<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Índi</b>
GESTIÓN DEL PERSONAL (PE)			
	PE-01 P1	Gestión del PAS	04
	PE-02 P1	Gestión del PDI	04
GESTIÓN DOCUMENTAL (XD)			
	XD-01 P1	Control de los documentos	01
	XD-02 P1	Control de los registros	01
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCUTRA (IA)			
	IA-01 P1	Gestión de los recursos materiales	00

## ANEXO VII

### ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LA SITUACIÓN DE LOS REGISTROS DE CALIDAD DEL SISTEMA

Se incluye un extracto de la aplicación informática de gestión documental del SGC con la información en detalle de la situación de los registros de calidad del centro y sus títulos.

### Listaxe de Rexistros 302 - Facultade de Bioloxía

<u>Rexistro</u>	<u>Procedemento</u>	<u>Estado do rexistro</u>	<u>Verificado por calidade</u>	<u>Data para facer público</u>	<u>Data límite de entrega</u>	<u>Orde</u>	<u>Observacións</u>	<u>Documentos Adxuntos</u>
<u>R1-DE01 P1 - Plan estratéxico do centro</u>	DE-01 P1 - Planificación estratéxica	Completado		27/07/2021 00:00	15/10/2021	1	<p>En la actualidad no se ha elaborado un plan estratégico del centro. La reunión de la CC del 21-05-2015 abordó esta posibilidad. Sin embargo, tras varias conversaciones con el Área de Calidad se ha decidido posponer esta acción hasta disponer del Plan Estratégico de la Universidad de Vigo. Además, se hace necesario adaptar este procedimiento por parte del Área de Calidad para elaborar el plan estratégico del centro.</p> <p>No obstante, disponemos de la política y objetivos de calidad como estrategia del centro, los cuales están alineados con el resto de centros de la Universidad de Vigo y que son revisados anualmente de forma detallada en el Informe de Revisión por la Dirección. La Comisión de Calidad del 17 de diciembre de 2020 ha llevado a cabo su revisión para el curso 2020-21.</p> <p>Se adjunta como evidencia a este registro.</p>	1
<u>R1-DE02 P1 - Panel de indicadores</u>	DE-02 P1 - Seguimiento e Medición	Completado		30/04/2021 00:00	30/04/2021	1	<p>La Comisión de Calidad ha revisado el panel de indicadores del SGC, así como aquellos</p>	0

						asociados al seguimiento de títulos. Con dichos indicadores se ha llevado a cabo el análisis de resultados y su evaluación para cada titulación del centro, a través del Informe de Revisión por la Dirección. Se ha constatado que dichos indicadores siguen siendo válidos para garantizar la mejora continua de los títulos del centro, por lo que no se proponen nuevos indicadores para el curso 2020-21.	
<b><u>R1-DE03 P1 - Informe de revisión do sistema pola dirección</u></b>	DE-03 P1 - Revisión do sistema pola dirección	Completado	22/07/2021 00:00	15/03/2021	1	Se adjunta el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2019-20 revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 21-07-2021 y por la Junta de Facultad de 22-07-2021.	<u>1</u>
<b><u>R1-MC05 P1 - Informe de Resultados de satisfacción propios do centro/titulación</u></b>	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	Completado	15/09/2021 00:00	30/09/2021	1	Se adjunta el Informe de Resultados de la evaluación de la satisfacción de la Facultad de Biología aprobado en la Comisión de Calidad de 21 de julio de 2021. Se adjunta el informe de seguimiento de las actividades propuestas para dicho curso, revisado y aprobado en la Comisión de Calidad de 21 de julio de 2021	<u>2</u>
<b><u>Doc. Complementaria - Documentación complementaria</u></b>	MC-05 P1 - Medición da satisfacción dos grupos de interese	Completado	28/05/2021 00:00	31/05/2021	2	Se adjunta recopilatorio gráfico detallado de los resultados de evaluación de la satisfacción de las actividades llevadas a cabo en la facultad de Biología correspondiente al curso 2020-21.	<u>1</u>
<b><u>R1-DO0201 P1 - PDA</u></b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	15/06/2021 00:00	15/06/2021	1	Se adjuntan los documentos de PDA de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2021-22.	<u>15</u>
<b><u>R2-DO0201 P1 - POD</u></b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	Completado	15/06/2021 00:00	15/06/2021	2	Se adjuntan los documentos del POD de las titulaciones del centro correspondientes al curso 2021-22	<u>14</u>
<b><u>R4-DO0201 P1 - Procedemento para o</u></b>	DO-0201 P1 - Planificación e	Completado	15/06/2021 00:00	15/06/2021	4	Procedimiento vigente e implementado en el centro desde 22 de julio de 2016.	<u>0</u>

<u>seguimento e control da docencia</u>	desenvolvemento da ensinanza						
<b><u>R1- DO0202 P1 - Plan de Promoción do Centro</u></b>	DO-0202 P1 - Promoción das titulacións	Completado	30/07/2021 00:00	15/10/2021	1	Se adjunta el Plan de Promoción de la Facultad de Biología revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del 21 de mayo de 2021 y por la Junta de Facultad el 22 de julio de 2021.  Además se adjunta el Seguimiento de la actividades realizadas que se incluyeron en el Plan de Promoción del curso 2020-21. La revisión de estas actividades fue llevada a cabo en la Comisión de calidad del 21 de mayo de 2021.	<u>9</u>
<b><u>R1- DO0203 P1 - Plan de acción tutorial e atención ás necesidades específicas de apoio educativo PAT- ANEAE</u></b>	DO-0203 P1 - Orientación ao estudantado	Completado	14/05/2021 00:00	14/05/2021	1	Se adjuntan además los planes de promoción que incluyen acciones específicas a llevar a cabo por cada uno de los másteres del centro que han sido revisadas y aprobadas en sus respectivas Comisiones Académicas y validadas en la Comisión de Calidad  Se adjuntan los Planes de Acción Tutorial- ANEAE de las titulaciones de la Facultad de Biología para el curso 2021-22. Fueron revisados en la Comisión de Calidad de 21 de julio de 2021.	<u>8</u>
<b><u>R2- D00203 P1 - Informe final de avaliación do PAT</u></b>	DO-0203 P1 - Orientación ao estudantado	Completado	15/10/2021 00:00	15/11/2021	2	Se adjuntan los Informes Finales de evaluación de los PAT de las titulaciones del centro correspondiente al curso 2020-21.  Fueron revisados en la Comisión de Calidad del 21 de julio de 2021.	<u>8</u>

<b><u>R1- DO0301 P1 - Verificación/Chequeo de Información Pública</u></b>	DO-0301 P1 - Información pública e rendemento de contas	Completado	29/10/2021 00:00	15/03/2021	1	<p>Se adjunta el documento "Seguimiento de la Información Pública de la Facultad de Biología. 2020-21" que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferentes canales de difusión de la información pública del centro y sus títulos</li> <li>- Información a publicar establecida por ACSUG</li> <li>- Información pública adicional facilitada por la Facultad de Biología</li> <li>- Plan de actuación para la revisión y actualización de la página web de la Facultad de Biología.</li> <li>- Listado de chequeo o verificación de la información pública del centro y sus títulos</li> <li>- Resultados, análisis y conclusiones</li> </ul>	<u>1</u>
<b><u>R2- PE01 P1 - Identificación das necesidades de formación do PAS do centro</u></b>	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	31/11/2021 00:00	31/11/2020	1	Se adjunta el Informe realizado por la Administradora de Centro sobre las necesidades de Formación del PAS.	<u>1</u>
<b><u>R1- PE01 P1 - Identificación das necesidades (de contratación) de PAS do centro</u></b>	PE-01 P1 - Xestión do PAS	Completado	11/12/2020 00:00	31/11/2020	2	Se adjunta Informe de la Administradora del Centro sobre las Necesidades del PAS para este curso.	<u>1</u>
<b><u>R2- PE02 P1 - Informe de responsables académicos</u></b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/03/2021 00:00	31/03/2021	2	No procede, al no estar convocada la convocatoria del Programa Docencia para el curso 2020-21. Está prevista su convocatoria para junio-julio de 2021.	<u>0</u>

<b><u>R3- PE02 P1 - Listaxe de accións formativas derivadas de necesidades detectadas</u></b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	31/10/2020 00:00	31/10/2020	3	La Comisión de Calidad ha revisado si existe necesidad de acciones formativas para el personal docente. Tras su análisis no se ha detectado para el curso 2020-21 ninguna necesidad de formación, por lo que no procede en este caso su petición. Con todo ello cabe mencionar que el profesorado del centro lleva a cabo actividades formativas de las ofertadas por la UVigo dentro del Plan de Formación del Profesorado, incidiendo especialmente en este curso en las relacionadas con la formación en la plataforma Moovi y recursos virtuales para la docencia.	<u>1</u>
<b><u>R4- PE02 P1 - Ficha Programa/actividade de formación</u></b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	Completado	30/10/2020 00:00	31/10/2020	4	No procede, ya que no se ha detectado para el curso 2020-21 ninguna necesidad de formación.	<u>0</u>
<b><u>R1-IA01 - Listaxe de necesidades de recursos e servizos</u></b>	IA01 - Xestión de recursos materiais e servizos	Completado	01/12/2020 00:00	01/12/2020	1	Se incluye documento que especifica las necesidades y recursos de la Facultad de Biología para la docencia, así como la distribución del presupuesto asignado al centro para cubrir dichas necesidades.	<u>1</u>
<b><u>Acta da comisión de calidade - Acta da comisión de calidade</u></b>	Actas - Actas da comisión de calidade	Completado	17/12/2021 00:00		1	Se adjuntan las actas aprobadas de la Comisión de Calidad de las reuniones llevadas a cabo en el curso 2020-21.	<u>3</u>
<b><u>Doc - Documentación Complementaria</u></b>	Doc Complementaria - Documentación Complementaria	En preparación			1		<u>0</u>

## Listado de Rexistros V02G030V01 - Grao en Bioloxía

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		31/05/2021 00:00	15/01/2021	1	<p>Durante el curso 2020-21 se ha continuado con el proceso de Modificación del Grado en Biología. Se adjuntan las actas de la Comisión de Calidad en las que se ha analizado y revisado el proceso de Modificación del título:</p> <p>- Acta Comisión Calidad 17 diciembre 2020 (se adjunta)</p> <p>- Acta Comisión Calidad 25 mayo 2021 (se adjunta)</p>	2	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2020 00:00	30/12/2020	2	<p>No procede para el Grado en Biología. La última Renovación de la acreditación del Grado en Biología fue el 9 de junio de 2016. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.</p>	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/02/2021 00:00	28/02/2021	1	<p>El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Grado en Biología queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.</p> <p><a href="http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/">http://bioloxia.uvigo.es/gl/facultade/a-facultade-en-cifras/</a></p>	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/09/2020 00:00	30/09/2020	2	<p>No Procede el Informe Anual de Evaluación del Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.</p>	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	3	<p>No Procede el Informe de Revisión Interna para el Grado en Biología correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación</p>	0	Completado

	mellora das titulacións				Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años		
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de extinción dunha titulación</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para el Grado en Biología.	0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Grado en biología para el curso 2020-21, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22.	1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	14/06/2021 00:00	30/06/2021	1	Se adjunta documento con los criterios de adjudicación de Prácticas Externas para el Grado en Biología. Documento publicado en la web en el siguiente enlace: <a href="http://bioloxia.uvigo.es/docs/docencia/practicas_externas/Criterios_PE_gl.pdf">http://bioloxia.uvigo.es/docs/docencia/practicas_externas/Criterios_PE_gl.pdf</a>	1	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/12/2021 00:00	15/12/2021	1	No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación de Grado en Biología porque los resultados son todavía provisionales.	0	Completado

## Listado de Rexistros V02M074V01 - Máster Universitario en Biotecnoloxía Avanzada

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		15/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada. La última renovación de la acreditación se llevó a cabo con fecha de 9 de junio de 2016. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		15/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biotecnología Avanzada queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		29/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		29/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biotecnología Avanzada correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será validad por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para el Máster en Biotecnología Avanzada.	0	Completado

<b>extinción dunha titulación</b>	<b>extinción dunha titulación</b>							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para esta titulación.		0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biotecnología Avanzada para el curso 2020-21, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22		1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	21/06/2021 00:00	30/06/2021	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biotecnología Avanzada está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace: <a href="http://masterbiotecnologiaavanzada.com/index.php/docman2/archivos-antiguos/71-pe-normativa/file">http://masterbiotecnologiaavanzada.com/index.php/docman2/archivos-antiguos/71-pe-normativa/file</a>		0	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	30/12/2021 00:00	15/12/2021	1	o se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación del Máster en Biotecnología Avanzada porque los resultados son todavía provisionales.		0	Completado

## Listado de Rexistros V02M098V01 - Máster Universitario en Bioloxía Mariña

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		15/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para el Máster en Biología Marina. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2016-17.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/10/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para el Máster en Biología Marina. La fecha de renovación de la acreditación fue el 15 de septiembre de 2017. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biología Marina queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		29/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válido por cinco años.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		29/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biología Marina correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válido por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para este título.	0	Completado

<b>extinción dunha titulación</b>	<b>extinción dunha titulación</b>							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para este título.		0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	29/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biología Marina para el curso 2020-21, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22.		1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	21/06/2021 00:00	30/06/2021	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biología Marina está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace:  <a href="#">Criterios de asignación de Prácticas Externas</a>		0	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	31/12/2021 00:00	15/12/2021	1	No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación del Máster en Biología Marina porque los resultados son todavía provisionales.		0	Completado

## Listado de Rexistros V02M102V01 - Máster Universitario en Acuicultura

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		11/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para el Máster en Acuicultura. La última Modificación del título fue implantada durante el curso 2018-19.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para este título. La fecha de la última renovación de la acreditación fue el 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		08/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Acuicultura queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Acuicultura correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para este título.		0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Acuicultura para el curso 2020-21, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22.		1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/06/2021 00:00	30/06/2021	1	Se adjunta documento con los criterios de asignación de Prácticas Externas para el Máster en Acuicultura aprobados en la Comisión Académica de dicho título que se celebró el 28 de junio de 2021.		1	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	30/12/2021 00:00	15/12/2021	1	No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación del Máster en Acuicultura porque los resultados son todavía provisionales.		0	Completado

## Listado de Rexistros V02M099V01 - Máster Universitario en Neurociencia

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		11/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para el Máster en Neurociencia.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para el Máster en Neurociencia. La última renovación de la acreditación tiene fecha de 27 de enero de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Neurociencia queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Neurociencia correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para este título.		0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Neurociencia para el curso 2020-21, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22.		1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	07/06/2021 00:00	30/06/2021	1	No procede para esta titulación. No se incluyen prácticas externas en su plan de estudios.		0	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	30/12/2021 00:00	15/02/2021	1	No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación del Máster en Neurociencia porque los resultados son todavía provisionales.		0	Completado

## Listado de Rexistros V02M173V01 - Máster Universitario en Xenómica e Xenética

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		11/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para el Máster en Xenómica y Xenética. La última Modificación del título ha sido implantada durante el curso 2019-20.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19 y durante el curso 2019-20 se ha llevado a cabo la implantación de una Modificación del título.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		09/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Xenómica y Xenética queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Genómica y Genética correspondiente a este registro para este curso. El máster está coordinado en La Universidad de Santiago de Compostela.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Xenómica y Xenética correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para este título.		0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Xenómica y Xenética para el curso 2020-2021, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22.		1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/06/2021 00:00	30/06/2021	1	La adjudicación de las prácticas externa se realiza en base a expediente académico del estudiante.		0	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	30/12/2021 00:00	15/12/2021	1	No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación del Máster en Xenómica y Xenética porque los resultados son todavía provisionales.		1	Completado

## Listado de Rexistros V02M179V01 - Máster Univesitario en Biodiversidade Terrestre: caracterización, conservación e xestión

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		11/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/12/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para este máster. Fue implantado en el curso 2018-19.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		15/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster en Biodiversidad Terrestre queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro.	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe Anual de Evaluación del Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		30/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Biodiversidad Terrestre correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para este título.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para este título.		0	Completado
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el Informe de acciones de coordinación llevadas a cabo para el Máster en Biodiversidad Terrestre para el curso 2020-21, así como la propuesta de acciones para el curso 2021-22.		1	Completado
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	30/06/2021 00:00	30/06/2021	1	El procedimiento y los criterios de selección y adjudicación de prácticas externas para el alumnado del Máster en Biodiversidad Terrestre: caracterización, conservación y gestión está contenido en la Normativa de Prácticas Externa del máster. Dicho documento se encuentra público en la página web del máster en el siguiente enlace:  <a href="http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/titulacions/masters_oficiais/mbio/descargas/Normativa_Practicas-Externas_MBio_28_05_2019.pdf">http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/titulacions/masters_oficiais/mbio/descargas/Normativa_Practicas-Externas_MBio_28_05_2019.pdf</a>		0	Completado
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	30/12/2021 00:00	15/12/2021	1	Dicho procedimiento sigue vigente para el presente curso.  No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para la titulación del Máster en Biodiversidad Terrestre porque los resultados son todavía provisionales.		0	Completado

## Listado de Rexistros V02M066V0\$ - Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obrigatoria, Bacharelato, Formación Profesional e Ensino de Idiomas

Encontrados 10 registros

Rexistro	Procedemento	Verificado por calidade	Data para facer público	Data límite de entrega	Orde	Observacións	Documentos Adxuntos	Estado do rexistro
<b>R1-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a modificación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		15/01/2021 00:00	15/01/2021	1	No procede para el Máster en Profesorado.	0	Completado
<b>R2-DO0101 P1 - Acta da Comisión de calidade sobre a acreditación dunha titulación</b>	DO-0101 P1 - Deseño, verificación, modificación e acreditación das titulacións oficiais		22/10/2020 00:00	30/12/2020	2	No procede para el Máster en Profesorado. la última renovación de la acreditación para este título fue el de julio de 2015. Asimismo, la Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida durante cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0102 P1 - Informe anual de seguimento da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		22/02/2021 00:00	28/02/2021	1	El Informe Anual de Seguimiento de la Titulación para el Máster de Profesorado queda integrado en el Informe de Revisión por la Dirección en el que se puede consultar. Disponible en esta aplicación y en la página web del centro	0	Completado
<b>R2-DO0102 P1 - Informe anual de avaliación da titulación</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		29/07/2021 00:00	10/12/2021	2	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R3-DO0102 P1 - Informes de revisión interna</b>	DO-0102 P1 - Seguimento e mellora das titulacións		29/07/2021 00:00	10/12/2021	3	No Procede el Informe de Revisión Interna para el Máster en Profesorado correspondiente a este registro para este curso. La Facultad de Biología ha recibido la Acreditación Institucional el 28 de enero de 2019 y será válida por cinco años.	0	Completado
<b>R1-DO0103 P1 - Resolución de</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e		09/11/2020 00:00	13/11/2020	1	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado

extinción dunha titulación	extinción dunha titulación							
<b>R2-DO0103 P1 - Orde de suspensión e de revogación dunha titulación publicada no DOG</b>	DO-0103 P1 - Suspensión e extinción dunha titulación	09/11/2020 00:00	13/11/2020	2	No procede para el Máster de Profesorado.	0	Completado	
<b>R3- DO0201 P1 - Informe de Coordinación</b>	DO-0201 P1 - Planificación e desenvolvemento da ensinanza	30/07/2021 00:00	29/10/2021	3	Se adjunta el documento con el seguimiento por parte de la Comisión Académica del Máster de las acciones de coordinación tratadas durante el curso 2020-21 y la planificación de nuevas acciones para el siguiente curso (2021-22)	1	Completado	
<b>R1- DO0204 P1 - Criterios de asignación das prácticas curriculares</b>	DO-0204 P1 - Xestión das prácticas académicas externas	28/06/2021 00:00	30/06/2021	1	Los criterios de adjudicación de prácticas externas se encuentra disponibles en la web del máster <a href="http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=53&amp;Itemid=172&amp;lang=es">http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=53&amp;Itemid=172&amp;lang=es</a> .	0	Completado	
<b>R1- PE02 P1 - Resultados de avaliación docente definitivos (anuais)</b>	PE 02 P1 - Xestión do persoal docente e investigador-PDI	30/12/2021 00:00	15/12/2021	1	No se dispone del Informe de Resultados de Evaluación docente para los distintos itinerarios de la titulación del Máster de Profesorado porque los resultados son todavía provisionales.	0	Completado	

## ANEXO VIII

### DISTRIBUCIÓN ALUMNADO POR CENTRO DE PRÁCTICAS. MÁSTER DE PROFESORADO

Concello	Centro	Nome	1º Apellido	2º Apellido	Car go	ALUMNO/A
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Noelia	Sanz	Caramés	Tito r/a	Abad Outomuro Uxía
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Raúl	Piñeiro	Martínez	Tito r/a	Álvarez Fernández, Brais
	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Nuria Regina	Fortes	Pintos	Tito r/a	Bouzón Bugallo Elsa María
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Nuria Regina	Fortes	Pintos	Tito r/a	Reigada Bermúdez Jessica
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Nuria Regina	Fortes	Pintos	Tito r/a	Fernández Conde Pilar
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Carlos	Lorenzo	González- Viso	Tito r/a	González Rodríguez Miguel
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Nuria	Fraiz	Gómez	Tito r/a	Pérez Godás Ana
Ourense	CIFP A Carballeira-Marcos Valcárcel	Marta	Fernández	García	Tito r/a	Sotelo Álvarez Ángel
Ourense	CIFP A Farixa	Diana Alejandra	Casanova	López	Tito r/a	Barros Fernández Andrea
Ourense	CIFP A Farixa	Diego	Bustillo De La	Fuente	Tito r/a	Ilie Vasilica Cristina
Ourense	CIFP A Farixa	Tomás Bautista	Lijo	Marcote	Tito r/a	López Figueiras Alma
Ourense	CIFP A Farixa	Diego	Bustillo De La	Fuente	Tito r/a	Pérez Jareño, Aldara
Ourense	CIFP A Farixa	Montserrat	Padrón	Saco	Tito r/a	Rodríguez Iglesias Mª Elena
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	María Luisa	Quinteiros	Fernán dez	Tito r/a	Sáez Rodríguez Germán H
Pontevedra	CIFP A Xunqueira	María Cristina	Iglesias	Camiña	Tito r/a	Torres González, Laura
A Coruña	CIFP Ánxel Casal - Monte Alto	Antonio	Rondan	Navas	Tito r/a	López Neira Marta
A Coruña	CIFP Ánxel Casal - Monte Alto	María	Blanco	Souto	Tito r/a	Millán Magariños Ana
A Coruña	CIFP Paseo das Pontes	Ana Patricia	Rodríguez	Vázquez	Tito r/a	Varela López Natalia
Santiago de Compostela	CIFP Politécnico de Santiago	Manuel Maximino	Fandiño	Castro	Tito r/a	Andión Sousa María Tamara
Santiago de Compostela	CIFP Politécnico de Santiago	Paula	Franco	Ferreira	Tito r/a	Pichel Gutierrez Andrés
Ourense	CIFP Portovello	Víctor José	Domínguez	Baños	Tito r/a	Quintás Villar, Marcos
Ourense	CIFP Portovello	Víctor José	Domínguez	Baños	Tito r/a	Otero Pedrouzo Eva
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Joaquín	Paredes	Coya	Tito r/a	Ferreiro Castiñeira José Luís
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	José Carlos	Rodríguez	González	Tito r/a	López Vilar Tania
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Betina Rosana	Represas	Vázquez	Tito r/a	Luis López, Lucia
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Tito r/a	Novoa Vilas Yolanda
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	María Gema	Baquero	Villaverde	Tito r/a	Pérez Días Ángela
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	María José	Fernández	Ferro	Tito r/a	Rey Gómez Ana Isabel
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Carlos Aitor	Pujales	Casal	Tito r/a	Rivas Ferreira Duarte
Vigo	CIFP Valentín Paz Andrade	Ángela M.	Martínez	Castro	Tito r/a	Sobral García Dalila C
Vigo	Colegio Plurilingüe San Juan Bosco Hijas de María Auxiliadora	Xoana	Reguera	Lopez de la Osa	Tito r/a	Castro Álvarez, Raquel

Mallorca	Cooperativa d'ensenyament Es LLEDoner	Francisco	Olivares	Ballester	Tito r/a	Macías Plua, Rommel Orlando
Baiona	CPI de Cova Terreña	Carla	Iglesias	Comesaña	Tito r/a	Castro Filgueira, Uxía
Baiona	CPI de Cova Terreña	Jessica Ingrid	Piñeiro	Di Blasi	Tito r/a	Otero Ferreira José Luis
Vilaboa	CPI do Toural	Beatriz	Martínez	García	Tito r/a	García Extremadouro, Raquel
Vilaboa	CPI do Toural	Pilar	Brenlla	Vilar	Tito r/a	García Extremadouro, Raquel
Lousame	CPI Plurilingüe Cernadas de Castro	Mara Renata	Balsamo	Do Nascimemento	Tito r/a	Zárate Prado, Oscar
Lousame	CPI Plurilingüe Cernadas de Castro	Lucía Isabel	García	Méndez	Tito r/a	Zárate Prado, Oscar
Rodeiro	CPI Plurilingüe de Rodeiro	José Antonio	Núñez	Pereira	Tito r/a	Troitiño Jorredo Diego
Nigrán	CPR Estudio	Anuncia	García	Morgadas	Tutor/a	Silva Pérez Nerea
Vigo	CPR Mendiño	Sonia	Pereiro	Casás	Tito r/a	Pavón Tellez Ricardo
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Guillermo	Martínez	Baz	Tito r/a	Amoedo Davila Antía
Vigo	CPR Plurilingüe Apostol Santiago	Irene	Valverde	Viqueira	Tito r/a	Vázquez Pérez Carolina
Vigo	CPR Plurilingüe Bouza Brey	Eva María	Rodríguez	Gutiérrez	Tito r/a	Gulias Sieiro Isabel
Vigo	CPR Plurilingüe Compañía de María	Lucía	Santos	Novoa	Tito r/a	De Coe Diz Alicia
Ponteareas	CPR Plurilingüe La Inmaculada	Mónica	Carrera	Martínez	Tito r/a	Dominguez Araujo Mauro
Vigo	CPR Plurilingüe Las Acacias-Montecastelo	Elvira	Gómez	Márquez	Tito r/a	Esteva Beloso María
Vigo	CPR Plurilingüe Las Acacias-Montecastelo	Pilar	Doval	Gonzalez	Tito r/a	Hermo Diz Belén
Vigo	CPR Plurilingüe María Inmaculada	Javier	Lago	Enríquez	Tito r/a	Alonso Portela, Marcos
Vigo	CPR Plurilingüe Monterrey	Marina	Valverde	Rodríguez	Tito r/a	González Carreiro Laura
Vigo	CPR Plurilingüe Monterrey	Pilar	Márquez	Lorenzo	Tito r/a	Souto Rodal Tania
Vigo	CPR Plurilingüe Possumus	María Alba	Piñeiro	Estévez	Tito r/a	Macías Bugallo Raquel
Pontevedra	CPR Plurilingüe Sagrado Corazón de Jesús	David	Sineiro	De Saa	Tito r/a	Dapena Sánchez Paula
A Coruña	CPR Plurilingüe Salesianos San Juan Bosco	Montserrat	Nolasco	Rodríguez	Tito r/a	González Piñeiro, Soraya
Vigo	CPR Plurilingüe San José de Cluny	Emilio	González	Carnero	Tito r/a	González Hermida, Pablo
Ourense	CPR Plurilingüe Santa Teresa de Jesús	Leopoldo José	Cadaya	Vidal	Tito r/a	Fernández Fidalgo Álvaro
Bueu	CPR Plurilingüe Virgen Milagrosa	Ana María	Acuña	Rodríguez	Tito r/a	Ríos Coello Yolanda
Ourense	CPR Santo Cristo	Sonia	Álvarez	Álvarez	Tito r/a	Sánchez Arias Adrián
A Coruña	E.ART. Pablo Picasso	Javier	López	Vila	Tito r/a	Barrio Paratcha M. Doira
Lugo	EOI de Lugo	Mª José	Veiga	Díaz	Tito r/a	Rodríguez García Vania
Ourense	EOI de Ourense	Mónica	Millán	González	Tito r/a	Fernández Blanco Andrea
Ourense	EOI de Ourense	Nieves	Honrado	Juan	Tito r/a	Nieto González Susana
Pontevedra	EOI de Pontevedra	María	Fernández	González	Tito r/a	Lago González María Paz
Pontevedra	EOI de Pontevedra	Mª José	Sola	Bravo	Tito r/a	Miguens Martínez Marco Mario
Pontevedra	EOI de Pontevedra	María	Fernández	González	Tito r/a	Varela Suárez Ana
Ourense	EPAPU de Ourense	Pablo	Matas	Ruiz	Tito r/a	López González Marcos Antonio

Ourense	EPAPU de Ourense	Rosa María	Cid	Galante	Tito r/a	Pardo Rodríguez Juan Andrés
Ourense	EPAPU de Ourense	José Antonio	Álvarez	Fernández	Tito r/a	Montes González Andrea
Ferrol	EPAPU Sta. María de Caranza	Juan Antonio	Carneiro	Rey	Tito r/a	Braje Horjales Marcelo
Ourense	IES 12 de Outubro	Julio	Pérez	Formoso	Tito r/a	Rodríguez González María
Ourense	IES 12 de Outubro	Xosé Manoel	Firvida	Plaza	Tito r/a	Soto Gil, Marta
Ourense	IES 12 de Outubro	Luca Vicente	Rosato	Carballido	Tito r/a	Tomás López Carlota
Ourense	IES 12 de Outubro	María Isabel	Maceiras	Formosel	Tito r/a	Quintas Vilar, Marcos
Vigo	IES A Guía	Beatriz Eugenia	Fernández	Barciela	Tito r/a	Castro García Abraham
Vigo	IES A Guía	Jorge	Otero	Fraga	Tito r/a	Cameselle Vázquez Sara
Vigo	IES A Guía	Manuel	Rodríguez	González	Tito r/a	Rodríguez Cruz Laura
Vigo	IES A Guía	Manuel	Rodríguez	González	Tito r/a	Normiella López Laura
Vigo	IES A Guía	María José	Tenorio Del	Río	Tito r/a	Vaquero Prieto, Silvia
Monforte de Lemos	IES A Pinguela	Juan Carlos	Ureña	Fernández	Tito r/a	Zelarayán Velasco Matías Ezequiel
A Guarda	IES A Sangriña	María Isabel	Rodríguez	Pazos	Tito r/a	Martínez Lomba Ánxela
A Guarda	IES A Sangriña	Cernadas	Vázquez	Antonio	Tito r/a	Martínez Pacheco Manuel Luis
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Xoán Xosé	Riobó	Rouco	Tito r/a	Bouzas Antas Nuria
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Arturo	Neira	Rodríguez	Tito r/a	Juncal Soliño Vanesa
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Julia	Verdullas	Fernández	Tito r/a	Souto Esmoris Lucía
Pontevedra	IES A Xunqueira I	Begoña	Torres	Rivas	Tito r/a	Lorenzo Carballa, María Olalla
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Margarita	Esteban	Muñecas	Tito r/a	Rodríguez Ferreiro, Sabela
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Margarita	Esteban	Muñecas	Tito r/a	Rodríguez Casal, Sara
Pontevedra	IES A Xunqueira II	Margarita	Esteban	Muñecas	Tito r/a	Vega Crego Aida
Pontevedra	IES A Xunqueira II	María Laura	Malvar	Méndez	Tito r/a	Torres González, Laura
Pontevedra	IES A Xunqueira II				Tito r/a	Salvado Prieto Eva
Pontevedra	IES A Xunqueira II	José Antonio	Ricoy	Bugarín	Tito r/a	Nogueira Lamas Adrián
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Ana María	López	Álvarez	Tito r/a	Álvarez Sánchez Uxia
Vigo	IES Alexandre Bóveda	María	González	Fernández	Tito r/a	Dadín García María del Carmen
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Ana María	Álvarez	Paz	Tito r/a	González Campo María
Vigo	IES Alexandre Bóveda	Manuel	Otero	Jorge	Tito r/a	Martínez Rodríguez Xoel
Tomíño	IES Antón Alonso Ríos	Nerea	Vergara	González	Tito r/a	Corral Castromil Andrea
Tomíño	IES Antón Alonso Ríos	Santiago	Buján	Sesar	Tito r/a	Siesto Calvo Miguel Ángel
Tomíño	IES Antón Alonso Ríos	Eva María	Aller	Pazos	Tito r/a	Ramos Mugerza, Eduardo
Tomíño	IES Antón Alonso Ríos	Fátima María	Rodríguez	Ruibal	Tito r/a	Fernández Souto Raquel
Bande	IES Aquis Querquernis	José María	Rodríguez	Murga	Tito r/a	Rodríguez Calle Alejandro
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez I	Natalia	Val	Guerreiro	Tito r/a	Rial Zamudio Sabela
Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez II	Carlos	Álvarez	Lebrede	Tito r/a	Gil Rodríguez Laura

Santiago de Compostela	IES Arcebispo Xelmírez II	Yesica	Blanco	Rial	Tito r/a	Mallou Tato Gloria
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	Miguel Ángel	Andújar	Otero	Tito r/a	Fernández Fernández Raúl
Vilagarcía de Arousa	IES Armando Cotarelo Valledor	Elena	Rodríguez	Lago	Tito r/a	Mollinedo Cardalda Mariña
Moaña	IES As Barxas	Carlos	Chapela	Otero	Tito r/a	Amoedo Blanco Carmen
Moaña	IES As Barxas	Manuel	Rúa	Chapela	Tito r/a	Ballesteros Sanjorge Katrin
Ourense	IES As Lagoas	Alfonso	Theotonio	Arenas	Tito r/a	González Fidalgo Iván
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Tito r/a	González Formoso Eva
Ourense	IES As Lagoas	María Ángela	Iglesias	García	Tito r/a	Jiménez Roca Ana
Ourense	IES As Lagoas	Virgilio	Cruz	Veliñas	Tito r/a	López Verísimo, Rubén
Ourense	IES As Lagoas	María Cristina	Fernández-Arruty	Ferro	Tito r/a	Mosquera Suárez Antón
Ourense	IES As Lagoas	María Jesús	Núñez	Desiré	Tito r/a	Muñoz Vide Lara
Ourense	IES As Lagoas	Alfonso	Theotonio	Arenas	Tito r/a	Sueiro Rodríguez Eva María
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María José	Salgueiro	Santiso	Tito r/a	Calvo López Lucía
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	María Teresa	González	Areal	Tito r/a	Carral Pol M <sup>a</sup> Carmen
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Francisco	Herbello	Hermelo	Tito r/a	Ermida Area Alba
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Miguel Anxo	Fernández	Riveiro	Tito r/a	Fernández González Paula
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Miguel Anxo	Fernández	Riveiro	Tito r/a	López Gómez, Beatriz
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Mónica	Cortés	Padín	Tito r/a	García Bragado Raquel
Vigo	IES Audiovisual de Vigo	Nuria María	Tobío	Fernández	Tito r/a	González Alonso Mónica
Gondomar	IES Auga da Laxe	Elena	Fernández	Domínguez	Tito r/a	Rodríguez Rodríguez Nerea
Vigo	IES Carlos Casares	Almudena	Lacomba	Maruri	Tito r/a	Fernández Fernández Ingrid
Vigo	IES Carlos Casares	María Dolores	Camiña	Pérez	Tito r/a	Roi Matos García
Vigo	IES Castelao	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Tito r/a	Loureiro Fernández, Anxo
Vigo	IES Castelao	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Tito r/a	Gesto Rodríguez María
Vigo	IES Castelao	María Del Carmen	Rodríguez	Lomba	Tito r/a	Gómez García Salvador
Vigo	IES Castelao	María Alejandra	Álvarez	Reinaldo	Tito r/a	Longa Orozco Victor
Vigo	IES Castelao	Rosa Ana	Mejuto	Couce	Tito r/a	Pepiol Pablo Ángel
Vigo	IES Castelao	Antonio	Giráldez	Lomba	Tito r/a	Pérez Blázquez Adrián Onur
Vigo	IES Castelao	María Del Carmen	Rodríguez	Lomba	Tito r/a	Roa Martínez Ernesto
Vigo	IES Castelao	Rosa Ana	Mejuto	Couce	Tito r/a	Rodríguez Crespo Eduardo José
Vigo	IES Castelao	Oliva	Gómez	Otero	Tito r/a	Ubeira Estévez Laura
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	Jorge Abraham	Vila	Álvarez	Tito r/a	Campelo Rodríguez Jéssica
Xinzo de Limia	IES Cidade de Antioquía	Susana	Moure	Fraga	Tito r/a	Martínez Ferreiro, Sandra
Vigo	IES Coruxo	Antonio	Giráldez	García	Tito r/a	Barros García Pablo
Vigo	IES Coruxo	Tomás	Pérez	Pérez	Tito r/a	Marín Caba Laura
Vigo	IES Coruxo	Mónica	Pérez	Cortes	Tito r/a	Figueiras Fernández isis

Allariz	IES de Allariz	Nuria	López	Rodríguez	Tito	Borrajó Lage Daniel
Allariz	IES de Allariz	Beatriz	Fernández	Paredes	Tito	Rodríguez Losada Diego
Barro	IES de Barro	Agustín	Budiño	Rodríguez	Tito	Rivas Landín Áurea
Redondela	IES de Chapela	Brais	Rodríguez	Otero	Tito	Castro Lomba Ana María
Redondela	IES de Chapela	Miguel	González	Taboada	Tito	Chapela Rivas Ana
Redondela	IES de Chapela	Miguel	González	Taboada	Tito	Varona Leiro Agurtzane
Redondela	IES de Chapela	Miguel	González	Taboada	Tito	Vazquez Estévez Claudia
Redondela	IES de Chapela	María Isabel	Ramallal	Rodríguez	Tito	Fernández Breña Lorena
Redondela	IES de Chapela	María Isabel	Ramallal	Rodríguez	Tito	Lois Fortes Violeta
Redondela	IES de Chapela	María Isabel	Ramallal	Rodríguez	Tito	Lebón López Alberto
Redondela	IES de Chapela	María Belén	Nieto	Castro	Tito	Mújico Samartín, Lorena
Redondela	IES de Chapela	María Belén	Nieto	Castro	Tito	Castro Lomba Ana María
Redondela	IES de Chapela	Mariña	Chaves	Moledo	Tito	Couñago Sobral Mercedes
Foz	IES de Foz	Rafael Antón	Borrás	Pereira	Tito	Garabal Rodríguez Iván
Mos	IES de Mos	Isabel	González	Méijome	Tito	Giráldez Rodríguez, Ana
Mos	IES de Mos	María Azucena	Matilde	González	Tito	Gutiérrez Armillas Esther
	IES de Poio	Julia	Torregrosa	Sañudo	Tito	Páramos Bargiela Graciela
Poio	IES de Poio	Julia	Torregrosa	Sañudo	Tito	Iglesias Gándara Raquel
Poio	IES de Poio	María Ángeles	Pandelo	Lorenzo	Tito	Irago Iglesias Alba Fiona
Cangas	IES de Rodeira	Manuel	Sánchez	Fernández	Tito	Campos Magdaleno David
Cangas	IES de Rodeira	María Nieves	García	Díaz	Tito	Lamas Soage Ana
Cangas	IES de Rodeira	María Xosefa	Martínez	Fernández	Tito	Pulme Sabugueiro Montserrat
Salvaterra de Miño	IES de Salvaterra de Miño	Sandra	Parada	Nogueiras	Tito	Bas Fernández Matias
Salvaterra de Miño	IES de Salvaterra de Miño	Manuel	Rosende	Torres	Tito	Codesda Porto Leticia
Sanxenxo	IES de Sanxenxo	Laura	Malvárez	García	Tito	Torres París, Iago
Soutomaior	IES de Soutomaior	Fernando	Blanco	Rivera	Tito	Ledo Hermida Iria
Soutomaior	IES de Soutomaior	Iago	Rodríguez-Doformo	Paz	Tito	Obelleiro Vázquez Antonio
Vigo	IES de Teis	María Cristina O.	Albés	González	Tito	Rivera Canicoba Begoña
Vigo	IES de Teis	María Cristina O.	Albés	González	Tito	Collazo Estévez Débora
Vigo	IES de Teis	Roberto	Pérez	García	Tito	Cruz García, Iago
Vigo	IES de Teis	Alejandro	Vidal	Domínguez	Tito	Resúa Melón, Daniel
Ponteareas	IES do Barral	María	Estévez	Rey	Tito	Avelar Lorenzo Aitor
Ponteareas	IES do Barral	María Elena	Lorenzo	González	Tito	García Pascual, Marcos
Vigo	IES do Castro	Ángel	Núñez	Ramos	Tito	Gómez Alonso Alejandra Fátima
Vigo	IES do Castro	Francisca	Álvarez	Álvarez	Tito	Márquez Canzoneri Jasmín
Vigo	IES do Castro	Ana María	Arias	Martínez	Tito	Muñoz Santiago Silvia

Vigo	IES do Castro	María De Las Mercedes	Argones	Márquez	Tito r/a	Martínez Vaquero Clara
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	Rafael	González	González	Tito r/a	Alonso Rivera Azucena
Ourense	IES Eduardo Blanco Amor	María Rosa	Gómez	Pardo	Tito r/a	Paz Álvarez, María
Santiago de Compostela	IES Eduardo Pondal	Fátima	Piñeiro	Mejuto	Tito r/a	Davila Rivas Francisco Javier
Vilagarcía de Arousa	IES Fermín Bouza Brey	Sabela	Otero	Rial	Tito r/a	Santiago Acuña María
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Francisco Javier	González-Abraldes	Iglesias	Tito r/a	Fernández Aguiñ Virxilio da Silva
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Carmen	Hermo	Sánchez	Tito r/a	González Martínez Raquel
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Rosa Ana	Diñeiro	López	Tito r/a	Sánchez Vázquez Katiana
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	M <sup>a</sup> Elvira Dolores	Pérez	Espiña	Tutor/a	Morgade Lores Antela Fátima
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Flavio J.	Piñeiro	Sarille	Tito r/a	Pasarín López Pablo
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	Carmen	Hermo	Sánchez	Tito r/a	Rey Villaronga, Gonzalo José
Pontevedra	IES Frei Martín Sarmiento	María Del Pilar	Varela	Dapena	Tito r/a	Loira García Cintia
Pontevedra	IES Gonzalo Torrente Ballester	Margarita	Torres	Neira	Tito r/a	Chao Domínguez Jose
Pontevedra	IES Gonzalo Torrente Ballester	Benita Victoria	Martínez	Jorin	Tito r/a	Cid Pousada Ana Isabel
Ourense	IES Julio Prieto Nespereira	Nerea	Costa	García	Tito r/a	González González Estela
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Eulalia	Delgado	Gándara	Tito r/a	Algarra Cagide, Iago
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	María De La Paz	Prada	Álvarez	Tito r/a	Diéguez Sánchez Lara
Xinzo de Limia	IES Lagoa de Antela	Daniel	Gude	Méndez Rodríguez	Tito r/a	Saquete Martínez Idoia
Lalín	IES Laxeiro	Ignacio	Azurmendi		Tito r/a	Bodaño Villamayor, Raquel
Ferrol	IES Leixa	Montserrat	Chao	Millor	Tito r/a	Sanmartín Miramontes Martín
Pontevedra	IES Luís Seoane	Elena María	Iravedra	Díaz	Tito r/a	Crespo Otero Alexandra
Pontevedra	IES Luís Seoane	Noelia	Penas	Nogueira	Tito r/a	Foscaldo Fernández María
Pontevedra	IES Luís Seoane	Noelia	Penas	Nogueira	Tito r/a	Martínez Barreiro Rocío
Padrón	IES Macías o Namorado	Nuria	Solla	Bértolo	Tito r/a	Fabeiro Martínez Iván
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Santiago	García	Ochoa	Tito r/a	González García Samuel
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Ricardo	Paz	Díaz	Tito r/a	González Pérez, Carlos
O Carballiño	IES Manuel Chamoso Lamas	Rubén Daniel	Silva	Rodríguez	Tito r/a	Moral Urosa Borja Iván
Cangas	IES Monte Carrasco	Begoña	Otero	Riobó	Tito r/a	Fernández Sotelo Ana
Cangas	IES Monte Carrasco	Sonia	Martínez	Dios	Tito r/a	Otero Fontán Ángela
Pontevedra	IES Montecelo	José Ángel	Cruces	Guisande	Tito r/a	Cancela Ruibal Sabela
Pontevedra	IES Montecelo	Francisco Javier	Tobío	Otero	Tito r/a	Liquete Cuadrado Eva
Pontevedra	IES Montecelo	Francisco José	Sanjorge	Sanjorge	Tito r/a	Suárez Cotelo M <sup>a</sup> Carmen
A Estrada	IES N <sup>o</sup> 1 A Estrada	M <sup>a</sup> Yolanda	Terrón	del Valle	Tito r/a	Carballude López Sofía
A Estrada	IES N <sup>o</sup> 1 A Estrada	María Dolores	Picallo	Castro	Tito r/a	Carballude López Sofía
Ponteareas	IES Pedra da Auga	Juan Bautista	Martínez	González	Tito r/a	Rodríguez Vila Carla
Redondela	IES Pedro Floriani	Celia	Sacasa	Arranz	Tito r/a	Barreiro Álvarez María

Redondela	IES Pedro Floriani	María Belén	Collado	Fernández	Tito r/a	Prado Fernández Lois
Redondela	IES Pedro Floriani	Fátima M.	Estévez	Miranda	Tito r/a	Prieto Río Camilo
Redondela	IES Pedro Floriani	Sara Cristina	Reboiras	Guimeráns	Tito r/a	Estévez González, María
Moaña	IES Plurilingüe A Paralaia	Ana María	Díaz	Quintela	Tito r/a	Martínez Cordeiro Andrea
O Grove	IES Plurilingüe As Bizocas	María Matilde	Molina	Ferragut	Tito r/a	Taboada del Cerro Patricia
Ames	IES Plurilingüe de Ames	Simón	Fustes	Piñeiro	Tito r/a	Jiménez Fernández Lorena
A Coruña	IES Plurilingüe Eusebio da Guarda	Manuel	Varela	Domínguez	Tito r/a	Iglesias Leirós Noelia
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	Jesús	Fidalgo	Fernández	Tito r/a	Álvarez Pérez, Andrea
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	Marí France	Mayán	Brocos	Tito r/a	Enríquez García Ildara
Santiago de Compostela	IES Plurilingüe Rosalía de Castro	Susana Marina	Blanco	Baluja	Tito r/a	Rodríguez Millán Adriana
Guitiriz	IES Poeta Díaz Castro	Fernando	Ulla	Lorenzo	Tito r/a	Pérez Sanjurjo Lucía
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Manuela	Saburido	Enríquez	Tito r/a	García Fernández Daniel
Vigo	IES Politécnico de Vigo	José Ricardo	Soto	Caride	Tito r/a	González Rodríguez-Arango Sergio
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Eduardo	García	Parada	Tito r/a	González Santiago, Carlos
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Noelia	Fernández	García	Tito r/a	Mouriño Relova Pablo
Vigo	IES Politécnico de Vigo	Eduardo	García	Parada	Tito r/a	Puga García José Manuel
Baiona	IES Primeiro de Marzo	Andrea	Álvarez	Corral	Tito r/a	González Feijoo Rocío
Lalín	IES Ramón M <sup>a</sup> Aller Ulloa	María Olga	Jorge	Otero	Tito r/a	Fernández Fernández Raquel
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Ines	Pumar	Delgado	Tito r/a	Álvarez Rodríguez, Laura
Ourense	IES Ramón Otero Pedrayo	Eva	Álvarez	Rodríguez	Tito r/a	Sevilla Martín Jana
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Marta María	Freijedo	Pérez	Tito r/a	Lago Rodríguez Noelia
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Natalia	Regueiro	Leis	Tito r/a	Bautista Martínez Tamara
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Natalia	Regueiro	Leis	Tito r/a	Pedreira San Jurgo María Belén
O Porriño	IES Ribeira do Louro	Beatriz María	Gutiérrez	Roger	Tito r/a	Vaz Ogando Natalia
Vigo	IES Ricardo Mella	María Raquel	Martínez	Rivas	Tito r/a	Cameselle Fernández Iván
Vigo	IES Ricardo Mella	María Raquel	Martínez	Rivas	Tito r/a	Coloret Portela Patricia
Vigo	IES Ricardo Mella	María José	Álvarez	Vivián	Tito r/a	Costa Barbará, Maite
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Tito r/a	Francisco Lens Lorena
Vigo	IES Ricardo Mella	Juan Antonio	Guerra	Castro	Tito r/a	Lago Martínez Pilar
Vigo	IES Ricardo Mella	Carlos	Bacelo	Bacelo	Tito r/a	Portilla Gómez, Alejandro
Vigo	IES Ricardo Mella	Josefa	Teijeiro	Méndez	Tito r/a	Rodríguez Pérez, Martín
Vigo	IES Ricardo Mella	Josefa	Teijeiro	Méndez	Tito r/a	Vázquez Iglesias Ana María
Monforte de Lemos	IES Río Cabe	Patricia María	Barrientos	Fernández	Tito r/a	Rodríguez Real Alba María
Maceda	IES San Mamede	José Javier	Romero	Castro	Tito r/a	Bouzas Pérez Arnoia
Maceda	IES San Mamede	Miguel Ángel	González	Gómez	Tito r/a	Roberti Gabriele
Maceda	IES San Mamede	Alberto Carlos	Asensio	Campazas	Tito r/a	Domínguez González, Lucas

Tui	IES San Paio	Alberto Manuel	Viso	Outeiriño	Tito r/a	Táboas Domínguez David
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Isabel	Gutiérrez	Matilla	Tito r/a	Briones Ramirez Alejandro Luís
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Sabela	Pérez	Agulla	Tito r/a	Carballo de Santiago Paula
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	María Isabel	Gutiérrez	Matilla	Tito r/a	García López de Prado, Diego
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Mar	Villaverde	Lamas	Tito r/a	Saghaeian-Bita Zahrasadat
Pontevedra	IES Sánchez Cantón	Emilio	Pintos	Soto	Tito r/a	Taboada Ferro, Ana
Vigo	IES Santa Irene	Julia	Romero	Verdeal	Tito r/a	Adán Castañeira, Francisco Javier
Vigo	IES Santa Irene	Nuria	Veiga	Quicler	Tito r/a	Fernández López Lucía
Vigo	IES Santa Irene	Arturo	Fuentes	Cid	Tito r/a	Figueroa González Raquel
Vigo	IES Santa Irene	Laura	Sáez	Fernández	Tito r/a	Gómez Dacal Uxía
Vigo	IES Santa Irene	Laura	Sáez	Fernández	Tito r/a	Lista Rodríguez Sabela
Vigo	IES Santa Irene	Laura	Sáez	Fernández	Tito r/a	Monje Moya María
Vigo	IES Santa Irene	Rosa María	Amboage	Paz	Tito r/a	Rey González Guillermo David
Vigo	IES Santa Irene	Juan Carlos	Ferro	Pozo	Tito r/a	Sánchez Lastra Miguel Adriano
Ourense	IES Universidade Laboral	Antonio Luis	Hernández	González	Tito r/a	Cuiñas Saraiva Sara
Ourense	IES Universidade Laboral	Francisco Javier	González	Álvarez	Tito r/a	Hermida Vázquez Roberto
Chantada	IES Val do Asma	Ana Belén	Álvarez	González	Tito r/a	Fernández Pérez Araceli
Chantada	IES Val do Asma	María Gloria	López	García	Tito r/a	Portomeñe García, Antía
Nigrán	IES Val Miñor	César	Rodríguez	López	Tito r/a	Tizón Valverde Lorena
Nigrán	IES Val Miñor	Elsa Liliana	Vázquez	Lorenzetti	Tito r/a	Fernández Iglesias Ismael
Vigo	IES Valadares	María Del Carmen	Somoza	López	Tito r/a	Barros Vila Ana
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Mercedes	Barrientos	Varela	Tito r/a	Fernández del Valle Álvaro
Pontevedra	IES Valle-Inclán	Beatriz Amanda	Trillo	Senín	Tito r/a	Francisco Lois Daniel
Pontevedra	IES Valle-Inclán	Javier Antonio	Domínguez	Álvarez	Tito r/a	González-Anleo Martínez Alejandro
Pontevedra	IES Valle-Inclán	María Leonor	Rodríguez	Tato	Tito r/a	Pintor Leopoldine
Viveiro	IES Vilar Ponte	Juan Vicente	Piñón	Rodríguez	Tito r/a	Hermida Cornide Andrea
A Pobra de Trives	IES Xermán Ancochea Quevedo	Jorge	Tombo	Nespereira	Tito r/a	Vázquez Domínguez Marta
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Marta María	Rodríguez	González	Tito r/a	Araujo Cuquejo Erica
Ourense	IES Xesús Ferro Couselo	Marta María	Rodríguez	González	Tito r/a	Fernández Rodríguez, Rosa María
Verín	IES Xesús Taboada Chivite	Rosa	Alonso	Lozano	Tito r/a	Díaz Nicolino Lucía
Vigo	INSTITUTO Marítimo Pesqueiro do Atlántico	Engracia	Trillo	Varela	Tito r/a	Parada Paz, Joaquín